

2017

Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú.

Manuel Dammert Guardia

Viktor Bensús

Katherine Sarmiento

Guillermo Prieto

**Una aproximación a las fronteras desde
los mercados ilegales en el Perú**

Manuel Dammert Guardia, Viktor Bensús Talavera
Katherine Sarmiento Viena y Guillermo Prieto Espinoza

Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

CISEPA
CONSEJO INTERAMERICANO DE POLÍTICAS
ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y FINANCIERAS DE LAS
AMÉRICAS



100 años
PUCP

Dammert Guardia, Manuel; Bensús Talavera, Viktor; Sarmiento Viena, Katherine y Guillermo Prieto Espinoza

Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú
366 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos. - (Colección FRONTERAS, 7)

ISBN:

PERÚ, FRONTERAS, MERCADOS ILEGALES, NARCOTRÁFICO, TRATA, CONTRABANDO,
CIUDADES FRONTERIZAS

345.980 - CDD

© De la presente edición:

Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Tlf: (+51-1) 626-2000

www.pucp.edu.pe

FLACSO Sede Ecuador

La Pradera E7 – 174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Tlf.: (593-2) 2946800 - Fax: (593 2) 2946803

www.flacso.edu.ec

IDRC-CDRI

150 Kent Street, Ottawa, ON, Canadá

Tlf: (+1- 613) 236-6163 - (+1- 613) 238-7320

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Cuidado de la edición: Cecilia Heraud Pérez

Diseño de portada: Antonio Mena

Imprenta: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5

1ra. edición: noviembre de 2017

Derecho de autor/copyright 2017 FLACSO/PUCP

Este trabajo se llevó a cabo con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa, Canadá

Las opiniones expresadas en este libro son de los autores y no representan necesariamente las del IDRC o su Consejo de Gobernadores.

Esta obra es publicada luego de un proceso de revisión por pares (peer-reviewed), donde se contó con la participación de dos revisores académicos anónimos.

Colección FRONTERAS

El nombre de la colección FRONTERAS viene de la palabra «frontera» en plural, que resulta un término compuesto entre «front», que alude a lo que está adelante y «eras», que hace referencia a distintos periodos históricos marcados por hechos trascendentales. En otras palabras, es una forma de mirar positivamente las eras que están por delante en las zonas de integración —no de muros— entre los Estados.

Índice

Presentación	xiii
Introducción	1
1.1. Las fronteras en el debate	3
1.2. La estructura del libro	9
Capítulo 1	
<hr/>	
Transformaciones socioterritoriales en las fronteras	13
1.1. Principales transformaciones	14
1.1.1. Transformaciones demográficas y territoriales: Crecimiento urbano en las fronteras	15
1.1.2. Población indígena	20
1.1.3. Desarrollo humano y calidad de vida	22
1.1.4. Intensificación de la movilidad humana en fronteras	25
1.2. Heterogeneidad en las fronteras	27
1.2.1. Frontera Perú-Chile	28
1.2.1.1. Cambios en la estructura urbana de la frontera Perú-Chile	28
1.2.1.2. Población indígena	30
1.2.1.3. Desarrollo humano heterogéneo en la frontera Perú-Chile	30

1.2.1.4.	Intensificación de la movilidad humana en la frontera Perú-Chile	32
1.2.2.	Frontera Perú-Ecuador	33
1.2.2.1.	Crecimiento urbano en una frontera rural	34
1.2.2.2.	Crecimiento de la población indígena en la frontera	38
1.2.2.3.	Calidad de vida en la frontera Perú-Ecuador	38
1.2.2.4.	Intensificación de la movilidad humana a través de Tumbes y Piura	40
1.2.3.	Frontera Perú-Colombia	41
1.2.3.1.	Crecimiento urbano relativo en una frontera rural	42
1.2.3.2.	Crecimiento relativo de la población indígena	43
1.2.3.3.	Heterogeneidad en el ligero incremento de la calidad de vida	44
1.2.3.4.	Intensificación de la movilidad humana de peruanos, colombianos y brasileros	45
1.2.4.	Frontera Perú-Brasil	47
1.2.4.1.	Cambios rural-urbanos y de la estructura de actividades económicas	47
1.2.4.2.	Población indígena	51
1.2.4.3.	Incremento heterogéneo de la calidad de vida	51
1.2.4.4.	Intensificación de la movilidad humana, sobre todo en la zona sur (Iñapari)	52
1.2.5.	Frontera Perú-Bolivia	53
2.2.5.1.	Urbanización heterogénea	53
2.2.5.2.	Población indígena en la frontera Perú-Bolivia	56
2.2.5.3.	Indicadores de desarrollo y calidad de vida	57
2.2.5.4.	Intensificación de la movilidad humana en la zona sur de la frontera (PCF Desaguadero y PCF Kasani, Puno)	58
1.3.	Conclusiones	59

Capítulo 2

Ciudades fronterizas: tres casos en el subsistema fronterizo peruano	63
2.1. Ciudades fronterizas, territorio y globalización	65
2.2. Distritos y ciudades fronterizas en el Perú	68
2.3. La frontera peruano-boliviana: la ciudad de Desaguadero	75
2.4. La conurbación fronteriza peruano-ecuatoriana: Zarumilla y Aguas Verdes	84
2.5. La frontera sur peruana, ¿una frontera porosa o cerrada? El caso de la ciudad fronteriza de Tacna	93
2.6. La importancia de las ciudades en los sistemas fronterizos globales: algunas conclusiones	101

Capítulo 3

Gestión fronteriza	105
3.1. Políticas de ocupación de fronteras	107
3.2. Normativa para la gestión fronteriza	109
3.3. Iniciativas y acciones para la gestión fronteriza	114
3.3.1. Antecedentes de la gestión fronteriza	115
3.3.2. Políticas y acciones de gestión fronteriza entre 2000 y 2014	116
3.4. Dos experiencias de gestión fronteriza	118
3.4.1. Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador	118
3.4.2. Áreas críticas de frontera priorizadas para fines de formulación y ejecución de planes de acción directa	123
3.5. Gestión de la movilidad humana en las fronteras nacionales	125
3.6. Gestión fronteriza de mercados ilegales	130
3.6.1. La gestión del narcotráfico en fronteras	130
3.6.2. Políticas para combatir el contrabando	134
3.6.3. Gestión fronteriza de la trata y tráfico de personas	135
3.7. Conclusiones	137

Capítulo 4

Fronteras y tráfico ilícito de drogas	141
4.1. Dinámicas socio espaciales de la cadena de tráfico ilícito de drogas	145
4.1.1. Producción	145
4.1.1.1. Etapas de la producción	147
4.1.1.2. Principales valles coccaleros	154
4.1.2. Microcomercialización y consumo	165
4.2. Circuitos de tráfico ilícito de drogas	170
4.2.1. Frontera Perú-Ecuador	174
4.2.2. Frontera Perú-Colombia	174
4.2.3. Frontera Perú-Brasil	178
4.2.4. Frontera Perú-Bolivia	181
4.2.5. Frontera Perú-Chile	185
4.3. Circuitos adicionales del TID	188
4.3.1. Frontera marítima	188
4.3.2. Lugares claves en la modalidad <i>burrier</i>	195
4.3.3. Lugares claves en la modalidad de narcovuelo	200
4.4. Conclusiones	203

Capítulo 5

El contrabando en el subsistema fronterizo	207
5.1. Fronteras y contrabando	209
5.2. Las fronteras peruanas y relaciones de asimetrías complementarias	213
5.3. Dinámicas en las que opera el contrabando	217
5.3.1. Principales productos que ingresan de contrabando	218
5.3.2. Lugares de procedencia del contrabando	221
5.3.3. Modalidades empleadas	225
5.4. Principales actores involucrados en el contrabando	229
5.4.1. Contrabandistas	229
5.4.2. Residentes en zonas de paso o almacenamiento	230
5.4.3. Agentes de Aduanas	232
5.4.4. Policía Nacional del Perú -PNP	233
5.4.5. Fuerzas Armadas: Ejército Peruano y Marina de Guerra	234

5.4.6. Gobierno Nacional	235
5.5. Dinámicas socioespaciales del contrabando	236
5.5.1. Circuito Sur 1: Frontera peruano-boliviana	238
5.5.2. Circuito Sur 2: la ciudad de Tacna en la zona fronteriza peruano-chilena	243
5.5.3. Circuito Norte: frontera peruano-ecuatoriana	245
5.5.4. Circuito de la frontera marítima y nororiental	250
5.6. Reflexiones finales sobre el contrabando y el sistema fronterizo peruano	253

Capítulo 6

Trata de personas en el subsistema fronterizo peruano	255
6.1. Un modelo analítico para entender las dinámicas socioespaciales de la trata de personas en el Perú	261
6.1.1. Características de la mercancía: las víctimas	261
6.1.2. Características de la circulación de la mercancía: las modalidades en que operan los victimarios	262
6.1.3. Dimensiones pertinentes para el análisis de la trata de personas	263
6.2. Disposición socioespacial de la trata de personas	274
6.2.1. Frontera Perú-Chile	275
6.2.2. Frontera Perú-Ecuador	281
6.2.3. Frontera Perú-Bolivia	292
6.2.4. Triple frontera Perú-Brasil-Colombia	296
6.3. Conclusiones	299

ANEXOS

Anexo 1: Evolución histórica de las fronteras	305
Anexo 2: Metodología	318
Anexo 3: Uso de los Censos de población y vivienda para el análisis de socio demográfico de los territorios fronterizos	321
Anexo 4: Distritos fronterizos – por país limítrofe	327

Referencias bibliográficas	331
-----------------------------------	-----

Presentación

El proyecto de investigación «Explorando la economía política de la violencia en los sistemas fronterizos de América Latina: hacia una comprensión integral» se desarrolló bajo la coordinación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Ecuador y fue posible gracias al apoyo del International Development Research Council (IDRC) de Canadá. Se realizó en un marco interinstitucional internacional muy amplio, en el que participaron El Colegio de la Frontera Norte de México, FLACSO-Guatemala, Fundación Paz y Reconciliación de Colombia, FLACSO-Ecuador, la Universidad Católica del Perú, el Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, el Laboratório de Estudos e Pesquisas Internacionais e de Fronteiras de Brasil, la Universidad del Litoral de Argentina y la Universidad San Francisco de Quito de Ecuador.

El estudio buscó comprender la estructura y las características del sistema fronterizo global de América Latina a partir de las economías ilegales y de los delitos conexos; esto es, se propuso dilucidar cómo se constituye la relación transfronteriza en Latinoamérica a partir de los actores (red global del crimen) y del «espacio de los lugares» que estructuran los circuitos, las rutas y los nodos de la ilegalidad.

La investigación se impulsó bajo un esquema colaborativo de producción social del conocimiento, concebido desde una perspectiva que intentó superar los estudios de caso para construir una visión compren-

siva de las fronteras en la región, entendiendo que estas adquieren una condición sistémica de espectro mundial; es decir, que las fronteras entre los países están integradas por encima de los territorios de los Estados colindantes.

Con ese objetivo se plantearon dos entradas metodológicas convergentes: la de las realidades fronterizas nacionales, entendidas como subsistemas (ocho países) y la de las temáticas concebidas como líneas transversales (cuatro temas). Paralelamente se partió de una concepción en la que el límite es entendido como una línea que demarca el territorio de un Estado con respecto a otro —por lo tanto, acordado entre ellos— mientras la frontera es una región construida a partir de la confluencia de las relaciones interestatales, que nacen donde terminan o empiezan los Estados vecinos. Por eso se puede afirmar que los límites son relativamente inmutables, mientras las fronteras son construcciones sociales que se encuentran en permanente cambio, porque allí se encuentran las dinámicas de cada uno de los Estados y, ahora, de la economía planetaria.

Este libro integra la segunda fase de la Colección FRONTERas,¹ compuesta por un total de doce volúmenes que serán publicados durante 2017.

Como el seminario que le dio origen, la colección busca realizar una aproximación a los estudios de frontera en ocho países de la región (México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Argentina) y uno de Europa (Italia), así como a cuatro temas transversales considerados claves para la comprensión del sistema fronterizo global (mercados ilegales, género, ciudades de frontera y legislación penal comparada). La lectura y el estudio de cada libro deben entonces realizarse comprensivamente, pues el valor añadido de este volumen está en el panorama general que ofrece una vez considerados los textos en conjunto.

El nombre de la colección FRONTERas viene de la palabra «frontera» en plural, que resulta un término compuesto entre «front», que alude a

¹ La primera fase estuvo compuesta por siete títulos, que pueden ser consultados en FLACSO Andes: www.flacsoandes.edu.ec/libros

Presentación

lo que está adelante y «eras», que hace referencia a distintos periodos históricos marcados por hechos trascendentales. En otras palabras, es una forma de mirar positivamente las eras que están por delante en las zonas de integración —no de muros— entre los Estados.

Fernando Carrión M.
Coordinador del Proyecto
Fronteras Globales de AL
FLACSO - Ecuador

Markus Gottsbacher
Oficial Principal de Programa
Economías Inclusivas
IDRC - Canadá

Introducción¹

Las fronteras —en tanto tema de investigación y debate público— han sido discutidas hasta hace unas décadas principalmente desde las preguntas sobre la soberanía nacional, las relaciones internacionales asociadas a procesos de demarcación territorial y control fronterizo, y cierto tipo de flujos —como el caso de la migración o el comercio². Desde la formación de los Estados nacionales en el siglo XIX en América Latina, lo que predominó fue una visión militar de las fronteras, expresada en los distintos conflictos bélicos que redefinieron los límites nacionales y que tuvo en el centro del debate a la soberanía nacional³. Será a partir de las décadas de 1980 y 1990, que el campo de estudios sobre las fronteras se renueva y se incorporan nuevas temáticas y preocupaciones, muchas ligadas a un debate sobre la erosión parcial de las fronteras como resultado del incremento en la circulación de bienes, personas y capitales en el marco de la globalización. Esta tendencia no ha sido distinta en el Perú. Es recién en los últimos 15 años que es posible identificar trabajos sobre las fronteras en una clave analítica distinta a la de límites territoriales. Los estudios actuales sobre fronteras y economías ilegales se han caracterizado por ser estudios de casos específicos (con limitaciones en términos geográficos y

1 En esta introducción se retoma lo presentado en Dammert y Bensús (2017a).

2 La excepción más importante es el caso de la frontera México – Estados Unidos, la cual ha recibido una importante discusión y muchas veces domina los debates sobre estudios fronterizos.

3 Para conocer la evolución histórica de los límites fronterizos en el caso peruano, ver el Anexo 1.

situados usualmente en el marco de un país) o investigaciones sobre el carácter normativo de las fronteras.

Este libro es una apuesta por generar un aporte en estos debates y destacar la complejidad del estudio de las fronteras tomando en cuenta no solo su particularidad socioterritorial y la importancia de los flujos de personas, bienes y capital que las atraviesan, sino su interdependencia con tres tipos de mercados ilegales: narcotráfico, contrabando y trata de personas. Los cuales son mercados heterogéneos, que no responden a una organización centralizada y/o jerárquica, sino a una cadena de intercambios, donde operan actores en distintas escalas espaciales, temporalidades e intereses. Se ha priorizado tres mercados ilegales debido a su importancia para el caso peruano y porque cada uno de ellos establece relaciones diferenciadas y de ida y vuelta con las fronteras. Específicamente, interesa reconocer el rol que cumplen las fronteras —en un sistema de interdependencia— en las dinámicas de los mercados ilegales, vinculados a la configuración de los flujos de desplazamientos de personas y mercancías, así como a los procesos de configuración socio territorial de las propias fronteras.

La presente publicación forma parte de un proyecto de más largo alcance que busca realizar un ejercicio de investigación que discuta las economías ilegales y las fronteras en su carácter sistémico, asumiendo la necesidad de incorporar una mirada detallada sobre cada uno de estos procesos, pero sin perder de vista sus interconexiones a nivel de la región latinoamericana. De esta manera, el objetivo general del proyecto es investigar y comprender la estructura y las características del sistema fronterizo global de América Latina —a partir de los mercados ilegales y de los delitos conexos— para proponer recomendaciones de política pública. El proyecto de investigación contó con el financiamiento y apoyo del *International Development Research Centre* (IDRC – Canadá) y la coordinación general del proyecto fue realizada por un equipo de investigadores liderado por Fernando Carrión, del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO – Ecuador. Las instituciones encargadas de realizar los estudios nacionales y transversales son CISEPA – PUCP; COLEF – México; CEBEM – Bolivia; Universidad del Litoral – Argentina; entre otras. Este libro presenta resultados para el caso del subsistema fronterizo peruano para el periodo 2000-2014.

1.1. Las fronteras en el debate

El punto de partida es la revisión de la bibliografía existente sobre fronteras en el caso peruano. En base a lo que se ha trabajado en nuestro país, se han priorizado tres ejes de discusión, los cuales se discuten a continuación.

Soberanía y demarcación territorial

La delimitación del territorio peruano ha sido investigada sobre todo a partir de un enfoque histórico centrado en los conflictos y tratados entre países. Así se puede identificar un grupo de historiadores preocupados por reconstruir la historia de demarcación de los límites nacionales (Angulo, 1927; Cano, 1925; Pons, 1962; Porras Barrenechea, 1926). Otro grupo de trabajos se ha enfocado en los conflictos limítrofes, donde destaca la importancia de la Guerra del Pacífico (Perú-Chile) a finales del Siglo XIX, y el conjunto de negociaciones y tratados posteriores que han marcado el clima de relaciones fronterizas con Chile (Bocchio Rejas, 1978; Calderón, 2000; Calderón Cousiño, 1919), hasta la resolución de la Haya respecto al conflicto marítimo en el 2014 (aunque eso no haya significado el fin de las disputas limítrofes).

Un segundo conflicto de gran relevancia ha sido la disputa con Ecuador a lo largo del Siglo XX, y especialmente el conflicto de 1941 y su reinicio en 1991. Hocquenghem (2009) y Hocquenghem y Durt (2002) retoman este tema a partir de la firma del Acuerdo de Paz y el Acta de Brasilia en 1998, así como de los acuerdos para el trabajo conjunto a partir de la elaboración de un plan binacional. Las aproximaciones a estos sucesos abren la discusión sobre la gestión conjunta de zonas fronterizas.

A los estudios sobre delimitación y conflictos limítrofes, se suman los trabajos centrados en la gestión multilateral de los territorios fronterizos. En ellos, se intenta problematizar la noción de frontera, y asumirla como sistemas socioespaciales que involucran porciones de territorio de uno o más Estados. Un ejemplo es el trabajo de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), el cual sugiere una serie de directrices para la planificación de la intervención del Estado en zonas de frontera: i) la coexistencia de

distintas jurisdicciones de niveles comunitario, nacionales e internacionales; ii) las características de la movilidad humana transfronteriza; iii) las realidades socioeconómicas y culturales particulares; iv) el entorno geográfico; y v) la seguridad fronteriza (OIM, 2012a).

Enfoques como los de la OIM se alinean a gran parte de la normativa peruana vigente como la ley N° 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 017-2013-RE. Bajo esta normativa se estipula la organización territorial nacional en la que se articulan las dinámicas fronterizas: área, zona, región y macrorregión. Así mismo, se brindan los lineamientos para la coordinación transfronteriza a partir de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF). La propuesta de ZIF's es quizá uno de los elementos de gestión fronteriza más discutidos en la literatura actual. La definición de ZIF's tiene como antecedente el Pacto Andino Sobre Fronteras firmado en el marco del Protocolo de Quito, de 1987, y es producto de iniciativas y experiencias de coordinación binacional, así como del impulso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (Ramírez, 2009). El Perú cuenta con ZIF's definidas con Ecuador desde el 2000; con Colombia desde el 2002; con Bolivia desde el 2001; y con Brasil desde el 2009. Las tres primeras en el marco de la Decisión 501 de la CAN, y la última a partir de un acuerdo firmado entre los dos países (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012).

La pertinencia y aplicabilidad de estas propuestas es discutida por autores como Grisales (2005) y Meza (2005), quienes encuentran grandes potencialidades, basadas en la historia de intercambio comercial, para el caso de la triple frontera Perú-Colombia-Brasil, y cultural para el caso de la frontera peruano-boliviana. Sin embargo, también identifican retos asociados a las economías ilegales que surgen en estos territorios, especialmente para la coordinación judicial y la eficacia del control (Grisales, 2005), así como la contaminación y depredación de recursos naturales (Chiarella, 2005). Llama la atención la ausencia de la delimitación de una ZIF entre Perú y Chile (Bernal, 1986).

En las últimas tres décadas, parte de la producción académica peruana que aborda el tema de la integración fronteriza ha puesto énfasis en los proyectos viales asociados a la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). El énfasis en las oportunidades para

la planificación y desarrollo territorial que plantea la construcción de infraestructura asociada a la IIRSA es el punto de partida de Castillo (2011) y Chiarella (2011), y para caracterizar los procesos binacionales de frontera como faltos de orden y marcados por una alta desigualdad socioeconómica. A pesar de los intensos intercambios comerciales en zonas fronterizas como la de Aguas Verdes-Huaquillas (frontera peruano-ecuatoriana), persiste la inequidad social y la carencia de servicios básicos, principalmente del lado peruano, situación que requiere de una coordinación en aras del desarrollo sostenible (Castillo, 2011).

Se debe recordar que los planes de integración fronteriza o proyectos de trabajo conjunto binacional no son un tema reciente. Bolognesi-Drosdoff (1986) da cuenta durante la década de 1980 de una serie de iniciativas a lo largo de Sudamérica para la cooperación fronteriza. En el caso peruano resaltaban los inicios de coordinaciones para la explotación conjunta de recursos naturales entre Ecuador y Perú, así como el aprovechamiento de las cuencas de los ríos Puyango-Tumbes. Además, existían coordinaciones peruano-bolivianas de carácter intersectorial que incluían la creación de una empresa binacional y una propuesta para el diseño de planes de integración fronteriza (Bolognesi-Drosdoff, 1986: 17). Así mismo, Grisales (2005) señala que en la década de 1990 Colombia y Perú comienzan a establecer acuerdos de caracterización y armonización de la zona ecológico-económica amazónica. Sin embargo, es el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador el que trajo una cartera de proyectos específicos enmarcados en un periodo delimitado y con objetivos claramente definidos.

El plan, pensado originalmente para desarrollarse durante el periodo 2000-2009, se extendió hasta el año 2013 y tuvo un enfoque centrado en proyectos de infraestructura social y productiva, así como en la promoción de la inversión privada (Hocquenghem, 2009; Hocquenghem y Durt, 2002; MRE, 2006). Si bien estuvo diseñado para el desarrollo de la población en las zonas de intervención, Hocquenghem y Durt (2002) sostienen que su sesgo hacia las obras de infraestructura e inversión privada significaron la desatención de la diversidad cultural (especialmente en zonas de la Amazonía) y conllevó la agudización de problemas vinculados a la presencia de la actividad minera en la zona.

Otro tema que ha resultado de interés en el debate sobre fronteras ha sido el de gestión fronteriza. En esa línea, Novoa (1993) hace hincapié en la gestión de cuencas binacionales entre Perú y Bolivia como una alternativa de ecodesarrollo e integración fronteriza, algo que se viene implementando hace años en el caso de los ríos Puyango-Tumbes. Otra propuesta es la de Chiarella (2005), quien sostiene que las mejores posibilidades de desarrollo para la conurbación Iñapari-Assis-Bolpebra, en la triple frontera de Perú, Brasil y Bolivia, se encuentran en la gestión integrada de los servicios urbanos, infraestructuras y equipamientos a través de su funcionamiento como una «ciudad internacional».

Como se observa, el foco de atención ha ido pasando de una perspectiva centrada principalmente en la delimitación fronteriza a la preocupación por la gestión fronteriza, problematizando y ampliando la definición de frontera como límite del territorio nacional. Pese al carácter crítico de gran parte de la literatura, quedan tareas pendientes. Una de ellas es la evaluación de la aplicación de esas herramientas de gestión y planificación y su efecto en la mitigación de desigualdades socioeconómicas y de acceso a servicios básicos, crimen y delitos, y en el acceso a servicios básicos de calidad. De la misma manera, es necesario ahondar en el grado de coordinación entre los distintos actores involucrados en la gestión integral fronteriza. Finalmente, queda por desarrollar una mirada comparativa sobre la gestión fronteriza como un sistema donde participan distintos actores e instituciones.

Dinámicas urbanas y producción de ciudad

Un segundo tema presente en la bibliografía tiene que ver con dinámicas territoriales y formas de ocupación del territorio. Dada la diversidad de situaciones que existen en las áreas fronterizas, está la necesidad de diferenciar casos dependiendo de diversos factores como la densidad poblacional, de las actividades económicas que se realizan, del tipo de ocupación del territorio y las relaciones entre uno y otro lado del límite fronterizo. Una propuesta de clasificación ha sido elaborada por El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Sobre la base de esta, se desprende que las áreas fronterizas difieren en el grado de consolidación de los centros poblados y de la

intensidad de los flujos comerciales (SELA, 2011). Ejemplo de esto son los procesos —impulsados por el Estado— de promoción de colonización de territorios no habitados o poco habitados que se iniciaron en el Siglo XX como estrategia de ocupación y reclamo de un territorio nacional. Este es el caso de las cuencas que unen Perú y Bolivia, que recibieron una importante migración andina y, en menor medida, brasilera (Novoa, 1993). De acuerdo con Aramburú (1979) a partir de la década de 1960 la migración hacia la ceja de selva se intensificó, conllevando efectos ecológicos negativos y exigiendo transformaciones en la organización tradicional de los colonos. En referencia a procesos más contemporáneos y en áreas de consolidación urbana mayor, Berganza y Purizaga (2011) sostienen que se viene dando un aumento progresivo de la migración interna hacia áreas fronterizas al norte de Perú. Estos procesos van transformando el tipo y alcance de la ocupación de territorios fronterizos de ambos lados del límite nacional, generando situaciones de consolidación de fronteras, es decir, generan condiciones para que funcionen como un único sistema urbano conformado por porciones de territorio de distintos Estados.

Es posible identificar dos tipos de aproximaciones a las dinámicas urbanas fronterizas: una centrada en los flujos de personas y comerciales; y otra en los efectos espaciales de estos flujos, lo que Dilla y Cedano (2004) llaman intermediación urbana. El primer grupo parte de la constatación de la conurbación de ciudades fronterizas y centra su análisis en los flujos migratorios que permiten hablar de dichas conurbaciones como un sistema (Bijsterbosch, 2007; Chiarella, 2005). En la misma línea, Berganza y Cerna (2011) se aproximan a las dinámicas de movilidad humana en el área fronteriza Perú-Chile y establecen una tipología de migración, de acuerdo con el periodo de estadía (diaria, semanal o permanente) y el tipo de actividad que busque realizarse.

El segundo grupo intenta discutir los efectos territoriales de las ciudades fronterizas. Chiarella (2005) analiza distintos casos de sistemas fronterizos trinacionales en zona de selva, los cuales comparten un proceso de acelerada urbanización, principalmente vinculada a la intensificación de actividades económicas de tipo ilegal (tala ilegal, minería ilegal, tráfico ilícito de drogas). Sostiene que esto ha supuesto un crecimiento desordenado cuyo ma-

yor riesgo es el déficit de vivienda, la ocupación informal y depredación de recursos naturales.

Características económicas de las fronteras

Un tercer eje de discusión en la literatura tiene que ver con las características económicas de los espacios fronterizos (principalmente en términos de interacción comercial y la coexistencia de mercados formales e informales). Para entender la interrelación que se establece entre las distintas zonas que conforman la frontera, Chavarría et al. (2012) proponen, siguiendo a Ullman (1956), el uso de los conceptos de complementariedad y ventajas comparativas, tanto para mercados formales como informales. Estas condiciones han servido para impulsar relaciones económicas formales como informales e ilegales, dentro de las cuales los actores suelen desenvolverse en una y otra sin problemas. Es decir, tal diferenciación no siempre existe para ellos y, en caso exista, no tiene un carácter necesariamente excluyente, sino complementario (Giménez, 2011). En otras palabras, una misma persona puede ocupar parte de su tiempo en labores dentro del mercado formal y otra parte en actividades informales o ilegales.

Algunos trabajos que abordan zonas fronterizas peruanas permiten ilustrar cómo se manifiestan estos intercambios. Por ejemplo, para el caso de la zona fronteriza de Perú y Chile, Berganza y Cerna (2011), Bijsterbosch (2007), González Miranda (2006) y Podestá (2005) hacen hincapié en la atracción que ejercen las ciudades chilenas de fuerza de trabajo (trabajo doméstico, comercio, minería y otras actividades asociadas a la intensidad de actividades económicas de la zona franca de Arica y para las que la mano de obra peruana les resulta sumamente cómoda). Si bien muchos negocios que generan puestos de trabajo son formales, la condición de los trabajadores peruanos no necesariamente lo es.

Por su parte, Chavarría et al. (2012) abordan el tema de los intercambios comerciales de contrabando entre Perú, Chile y Bolivia, y explican que la diferencia de precios, así como las oportunidades generadas por la zona franca de Tacna han permitido el desarrollo de los flujos comerciales, especialmente ilegales, a través de Puno. Por otro lado, Novoa (1993) y Valcuende

del Río (2008) se enfocan en las zonas fronterizas amazónicas e identifican la importancia de la actividad maderera y otras actividades comerciales de tipo ilegal.

Las fronteras con Colombia y Brasil son abordadas en el trabajo de Grisales (2005), en el que se hace hincapié en los intercambios comerciales, especialmente fluidos a partir del fin de la guerra colombo-peruana, basados principalmente en el rubro de la madera como caoba y cedro. Finalmente, la frontera peruano-ecuatoriana es trabajada por Berganza y Purizaga (2011) quienes identifican distintas especializaciones económicas entre las zonas de frontera. En este sentido, destacan la principal actividad de cada región: manufactura en Piura, comercio en Lambayeque, sector primario-extractivo en Cajamarca. Además, el contrabando también es importante en la frontera norte por las diferencias de precio entre Ecuador y Perú. Especialmente por el subsidio a los combustibles por parte del gobierno ecuatoriano, que ha motivado su importación hacia las principales ciudades de la costa norte peruana. Este combustible es comercializado en calles y carreteras y quienes lo compran van desde usuarios particulares hasta mototaxistas y transportistas asociados.

En resumen, la mayor parte de los trabajos que han abordado las relaciones de complementariedad y competencia entre los territorios que componen las distintas zonas fronterizas peruanas se ha enfocado en la economía ilegal y en los flujos laborales. En ese sentido, han pasado a segundo plano dinámicas formales y de carácter cotidiano que son las que componen gran parte de las dinámicas territoriales en zonas de frontera.

1.2. La estructura del libro

Dada la amplitud de los temas presentes en el estudio, se tomó la decisión de que los capítulos que componen este libro cumplan dos criterios: por un lado, cada sección tiene como eje transversal una preocupación por las dinámicas fronterizas en el Perú, tratando de resaltar cómo distintos procesos los configuran tanto a nivel de anclajes socioterritoriales como de flujos de capital, bienes y personas. Por otro lado, cada capítulo puede ser revisado como un texto en sí mismo, en la medida que se concentra en un aspecto específico.

Esto tiene ventajas y desventajas. A su favor, se puede señalar la posibilidad de contar con aproximaciones que concentran el análisis y la discusión en un tema acotado. En contra, destaca la dificultad de poder resumir en solo un capítulo las distintas aristas que existen para cada uno de los temas trabajados. Por tal motivo, cada uno de ellos parte por presentar sus alcances y sus limitaciones. A grandes rasgos, los capítulos no deben ser leídos como estudios sobre un mercado ilegal específico, sino como aproximaciones que brindan pistas para comprender las configuraciones de las áreas fronterizas.

En tal sentido, es importante reconocer las limitaciones presentes a lo largo del texto. Consideramos que existen dos principales, y que constituyen retos para la investigación futura sobre fronteras a nivel nacional y regional. En primer lugar, dada las características del proyecto en el que se inscribe esta publicación, se optó por una mirada general respecto a procesos que requieren ser complementados con estudios más acotados que involucren un trabajo de campo que permita profundizar en el tipo de sistemas de interdependencia existentes en las áreas fronterizas.

En segundo lugar, se debe destacar que existe una limitación fundamental en el estudio de mercados ilegales; esto es, la carencia y problemas que tiene la información existente. El Perú es uno de los países en la región que presenta un gran atraso en la construcción de información sobre mercados ilegales y sobre fronteras. Esto se expresa —por ejemplo— en tener que recurrir a información a nivel distrital para aproximarnos a caracterizar la población residente en áreas fronterizas, debido a la dificultad de contar con información más detallada que sirva para este propósito. La estrategia metodológica (Anexo 2) se basó en revisión hemerográfica, entrevistas y uso de fuentes oficiales. En el Anexo 2, se señalan los alcances y limitaciones específicas de este tipo de aproximación. La información presentada debe servir como pistas para el debate y la construcción de una agenda de investigación sobre fronteras y mercados ilegales, pero reconociendo que puede poseer algunos sesgos e importantes limitaciones.

El libro se organiza de la siguiente manera. El primer capítulo presenta una caracterización socioeconómica, demográfica y de flujos de movilidad humana de las fronteras. Para lograr esto, se recurrió a información de fuentes oficiales —como los censos de población y vivienda e información sobre

movimientos de ingreso y salida en el país. Sobre la base de la información disponible, el análisis se concentró en cuatro ejes: a) Transformaciones urbanas; b) Desarrollo y calidad de vida; c) Redistribución de la población indígena; d) Movilidad humana. La información presentada en este capítulo sirve de marco general para situar la discusión de los siguientes capítulos.

El segundo capítulo aborda la pregunta sobre los tipos de aglomeraciones urbanas que existen en las áreas de fronteras. En este caso, interesa otorgar un panorama general sobre los distintos tipos de aglomeraciones que existen, y destacar los tres casos más importantes. El tercer capítulo hace un recuento general de la gestión fronteriza, otorgando atención principalmente a las políticas, proyectos y normas que viene ejecutando el gobierno central respecto a las fronteras. Esto otorga un marco general sobre el rol del Estado en la configuración de las fronteras, y los cambios y continuidades en el periodo de estudio. Los siguientes tres capítulos abordan los mercados ilegales de narcotráfico, contrabando y trata de personas. En cada uno de ellos, interesa destacar su interrelación con las fronteras en términos de la configuración de flujos y anclajes socio territoriales. Finalmente, se resumen algunos de los argumentos que se desarrollan a lo largo de los capítulos, respecto a las transformaciones de las fronteras. Al final de cada capítulo, se exponen los principales argumentos respecto a las transformaciones de las fronteras y los rasgos que poseen dependiendo de la dimensión que se discute en el capítulo. En general, más que respuestas finales, interesa llamar la atención sobre la importancia de generar aproximaciones a las dinámicas que toman lugar en las fronteras, esos fenómenos locales con vínculos a escala global, que —sin duda— merecen tener mayor protagonismo en el debate actual.

Antes de continuar, se debe reconocer que este trabajo contó con el valioso apoyo de instituciones y personas. Agradecemos a CISEPA y la PUCP por el apoyo institucional, y especialmente a Elizabeth Vallejos de CISEPA, por el apoyo administrativo, pieza fundamental para el desarrollo de todo proyecto académico. También agradecemos a Nattaly López y Claudia Pérez, cuya eficiente colaboración en la revisión y sistematización de información ha sido de gran importancia. Agradecemos al personal administrativo de la Biblioteca Central PUCP, por su amable apoyo logístico durante el proceso

Introducción

de recolección de información. Finalmente, se agradece el detallado trabajo editorial y de revisión de Cecilia Heraud Pérez y el equipo de TAREA. Como siempre, los errores son responsabilidad de los autores.

Capítulo 1

Transformaciones socioterritoriales en las fronteras

Desde hace algunas décadas, las fronteras han dejado de ser un límite geopolítico o un instrumento de delimitación territorial: se han vuelto espacios de cada vez mayor importancia en la articulación de dinámicas territoriales, económicas y sociales. ¿Cuáles son las principales permanencias y transformaciones experimentadas por las fronteras en el Perú? ¿Cómo se manifiestan a escala local? Estas son las preguntas que se intentan responder en este capítulo y que sirven de marco general para la comprensión del rol de las fronteras en los siguientes capítulos. Específicamente, se van a abordar cuatro temáticas: a) Dinámicas sociodemográficas y urbanas; b) Evolución de la distribución de la población indígena; c) Desarrollo humano y calidad de vida; y d) Dinámicas de la movilidad humana transnacional.

El objetivo del capítulo es caracterizar las principales transformaciones, encontrando puntos de homogeneidad y heterogeneidad entre las diferentes fronteras que componen el subsistema fronterizo peruano y al interior de ellas. Para lograrlo, el capítulo se divide en dos partes. La primera desarrolla los principales cambios y continuidades observados en las diferentes fronteras. La segunda aborda las características internas de las fronteras, poniendo atención a la evolución de los distritos fronterizos que las componen.

La ausencia de datos e instituciones capaces de generar un sistema confiable de estadísticas vitales, centralizadas y con capacidad de desagregación territorial para estudio de grupos de población menores a escala subnacional

(CELADE 2007, Rodríguez 2008, Rodríguez y Oliva, 2009), ha llevado a priorizar a) el uso de los censos de población y vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en los años de, 1993 y 2007, b) información complementada por los datos del Índice de Desarrollo Humano (IDH), c) los datos sobre la pobreza monetaria y desnutrición crónica infantil, del portal del Observatorio Distrital de Programas MIDIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), y d) los registros administrativos de la Superintendencia Nacional de Migraciones para el periodo 2000-2014.

Para abordar las transformaciones en las fronteras del país se parte de una decisión metodológica: definir como área fronteriza el territorio compuesto por los 87 distritos que se ubican en el límite político nacional. Se propone realizar las siguientes comparaciones: por un lado, comparar distintas escalas: distrito, región y la frontera en la que se ubican (es decir, agrupando los distritos dependiendo el país con el cual colindan); por otro lado, se contrastan los datos para todas las escalas para el periodo intercensal 1993-2007. Utilizar el distrito como principal escala de análisis posee una serie de limitaciones y esconde muchas veces los procesos que configuran las áreas fronterizas. Sin embargo, resulta una mirada útil para hacer un primer acercamiento a la situación sociodemográfica de las fronteras⁴.

1.1. Principales transformaciones

La discusión de cada uno de estos ejes permite situar las transformaciones de las fronteras, y destacar las siguientes tendencias generales: 1) Crecimiento urbano de los distritos fronterizos, sustentado en un crecimiento poblacional en aglomeraciones urbanas y un cambio hacia actividades económicas desligadas de la producción agropecuaria como son las actividades comerciales. 2) Incremento en la calidad de vida. Crecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH), disminución de la pobreza y reducción de algunas Necesidades Básicas Insatisfechas (viviendas con ca-

⁴ En el Anexo 4 se encuentra el listado de los distritos fronterizos.

racterísticas físicas inadecuadas y viviendas con servicios inadecuados). 3) Incremento y redistribución de la población indígena que habita en los distritos fronterizos. 4) Intensificación de la movilidad humana a través de los puestos de control estatales. Cada uno de estos procesos se manifiesta de manera heterogénea entre fronteras y entre los distritos que las componen. Sin embargo, permiten situar las constantes transformaciones de las fronteras como parte de procesos generales que articular —de distintas maneras escalas locales y globales. Además, se destaca que las fronteras están asociadas a los flujos de personas (y bienes y servicios, como se verá en los siguientes capítulos) y también a procesos socioterritoriales que ocurren a escala local.

1.1.1. Transformaciones demográficas y crecimiento urbano

Los distritos fronterizos han experimentado un crecimiento poblacional en el último periodo intercensal. Entre el año 1993 y 2007, la población fronteriza se incrementó en 28% con respecto a 1993, a una tasa 6% menos que el crecimiento nacional en el mismo período (0,34%). Este aumento de la población no ha sido homogéneo entre todas las fronteras. Por el contrario, han sido los distritos de las fronteras Perú-Brasil, Perú-Ecuador y Perú-Chile (Tabla 1), las que muestran mayor tasa de variación poblacional. En términos absolutos, destacan las fronteras Perú-Brasil y Perú-Colombia, aunque esta no ocupa uno de los crecimientos más acelerados en términos relativos. Ocurre lo inverso en la frontera Perú-Bolivia, la segunda de mayor crecimiento en términos absolutos, pero con una velocidad de crecimiento relativo por debajo de las otras fronteras. No obstante, mientras algunas crecen homogéneamente, otras han concentrado el crecimiento en algunos distritos o ciudades (Mapa 1). Las características de estas transformaciones al interior de cada frontera serán abordadas más adelante.

Tabla 1: Tasa de variación poblacional por país limítrofe

Distritos por país fronterizo	1993 (Población)	2007 (Población)	Tasa de variación poblacional
			1993 – 2007
Ecuador	223 890	308 759	0,38
Colombia	22 149	28 317	0,28
Brasil	233 014	325 712	0,40
Bolivia	555 453	641 563	0,15
Chile	183 916	251 710	0,37

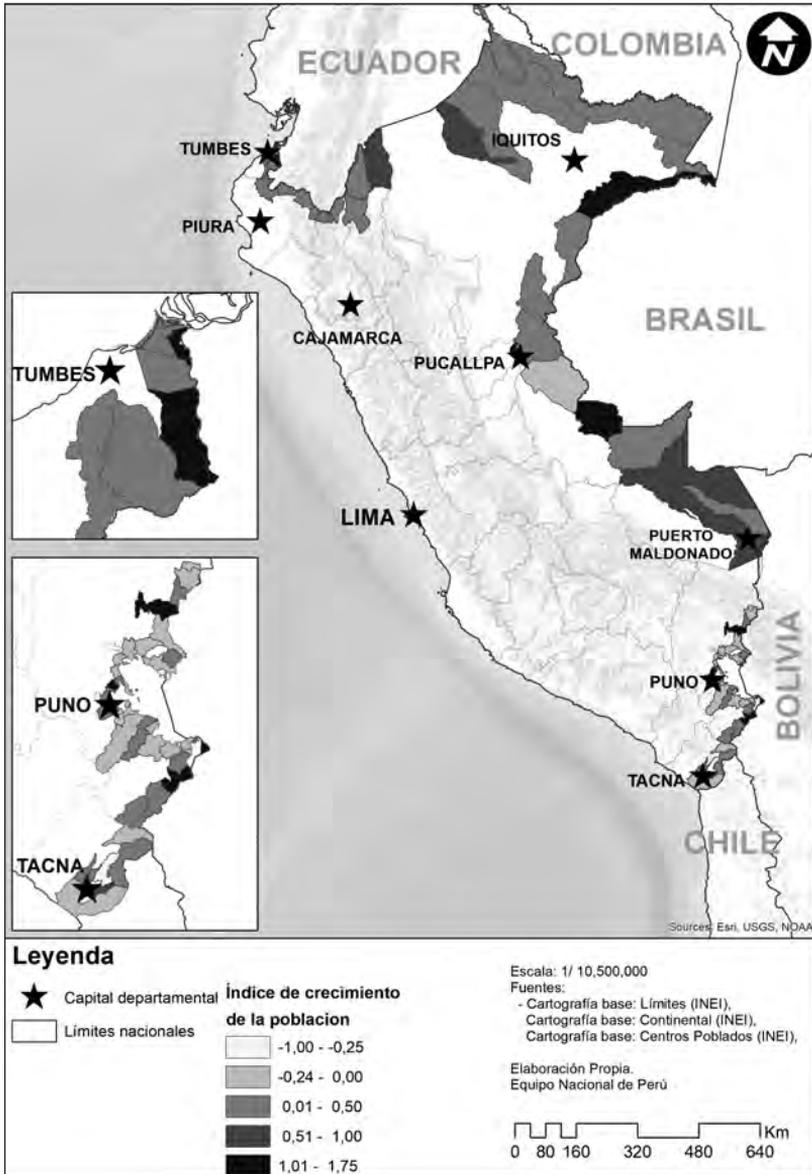
Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Además, los distritos fronterizos han experimentado un incremento en la población urbana fronteriza entre los años 1993 y 2007⁵, lo que estaría relacionado con el proceso de urbanización que vivió el país desde mediados del siglo XX (Aramburú, 2009; Vergara, 2013). Este incremento en 54% con respecto a 1993, es 19% mayor que el crecimiento urbano nacional (35% entre ambos años). Es decir, la tasa de crecimiento de población que reside en áreas urbanas es mayor en los distritos fronterizos que en el resto del país. Esto es sobre todo evidente en el crecimiento de ciertas ciudades fronterizas tanto en el litoral —como es el caso de Tacna, Zarumilla—, como en la Amazonía —Pucallpa—, lo que responde a un proceso de urbanización secundaria ya no centrada en las grandes ciudades como Lima (Aramburú, 2009).

En el acelerado proceso de crecimiento urbano destacan los distritos de la frontera Perú-Colombia, que casi ha duplicado su población urbana; a pesar de ser la segunda frontera con el menor porcentaje de población urbana (40%) en el 2007. Esta frontera, además, realiza el menor aporte al total de la población urbana fronteriza, un tipo de ocupación que se concentra en las fronteras de Bolivia, Brasil y Chile en el año 2007; siendo las dos primeras aquellas que mantienen mayor población urbana, a pesar de no ser las de mayor crecimiento

⁵ La clasificación urbana en el Perú se realiza a partir de las 100 viviendas agrupadas o su condición como capital de distrito o provincia. Esta clasificación genera problemas de sobrestimación de la población urbana nacional. Para más detalle revisar Remy (2013) y Vergara (2013).

Mapa 1: Variación poblacional entre los años de 1993 y 2007



dentro de las fronteras nacionales (Tabla 2). Por último, la frontera Perú-Ecuador, que entre 1993 y 2007 fue la frontera con mayor crecimiento poblacional, experimenta un crecimiento de la población urbana del 67% entre ambos años, la segunda más alta después de la frontera Perú-Colombia (91%).

Tabla 2: Distribución urbano-rural por país limítrofe (%)

País fronterizo	Urbano (Población)		Tasa de crecimiento urbano
	1993	2007	1993 – 2007
Ecuador	22,76	27,65	0,67
Colombia	26,51	39,74	0,91
Brasil	76,01	86,41	0,58
Bolivia	35,75	49,23	0,58
Chile	95,28	96,40	0,38

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

La estructura de empleo muestra el crecimiento de población ocupada en actividades económicas no calificadas, sobre todo la de los peones de construcción y minería, actividad que crece a una tasa de 211% entre 1993 y el 2007. En segundo lugar, con una tasa de crecimiento de 155%, se encuentran los servicios no calificados; mientras que en tercer lugar con tasas de crecimiento de entre 115% y 137%, se encuentran las actividades de las categorías 3, 4, 6 y 9 (Tabla 3). Las actividades de las categorías 7 y 8, crecen a un ritmo promedio de 50% entre ambos años, lo que, junto con una tasa de crecimiento de 26% de las actividades agrícolas no calificadas, explica la nueva estructura de actividades económicas que se manifiesta en la reducción porcentual de las actividades agropecuarias (calificadas y no calificadas) y de oficiales y operarios (Gráfico 1). Esto sería consecuencia del crecimiento de población que reside en áreas urbanas, como resultado de procesos de migración, y el desarrollo de actividades económicas asociadas al medio urbano. En este sentido, se viene dando un proceso de reemplazo de las actividades agropecuarias hacia una diversificación económica, pero que no supone una nueva especialización de la actividad laboral.

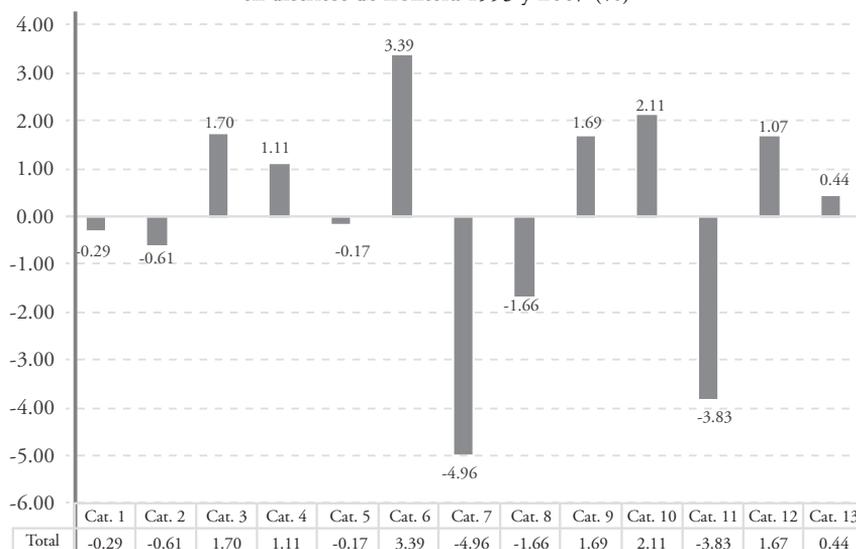
Transformaciones socioterritoriales en las fronteras

Tabla 3: Ocupaciones económicas 1993 y 2007

Ocupación económica	Categoría
Fuerzas armadas	Categoría 1
Miembros del Poder Ejecutivo	Categoría 2
Profesionales científicos e intelectuales	Categoría 3
Técnicos y profesionales de nivel medio	Categoría 4
Empleado de oficina	Categoría 5
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	Categoría 6
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	Categoría 7
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	Categoría 8
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	Categoría 9
Servicios no calificados	Categoría 10
Peones agrícolas no calificados	Categoría 11
Peones de construcción y minería no calificados	Categoría 12
Comerciantes ambulatorios	Categoría 13

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Gráfico 1: Diferencia en las ocupaciones económicas en distritos de frontera 1993 y 2007 (%)



Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Estos cambios en la estructura de empleo de la población económicamente activa poseen diferencias según el país fronterizo. Esta situación se observa con mayor importancia en el caso de los distritos fronterizos con Chile y Brasil, ya que los altos porcentajes en las ocupaciones de servicios (calificados y no calificados) y comercio, contrastan con un conjunto de distritos fronterizos con ocupaciones más agrícolas (calificadas y no calificadas). No obstante, las actividades agropecuarias han sufrido un descenso considerable en las fronteras Perú-Colombia y Perú-Brasil, aunque bajo condiciones distintas. En la primera este cambio ha supuesto el aumento de la población ocupada en actividades agrícolas no calificadas, mientras que en los distritos fronterizos Perú-Brasil, el descenso se ha expresado en el crecimiento de otras actividades como el comercio, los servicios no calificados y los profesionales intelectuales y de nivel medio. Un escenario distinto se da en la frontera Perú-Ecuador, donde el aumento de actividades paralelas a la agricultura no ha frenado el crecimiento de estas actividades; permaneciendo como la frontera de mayor ocupación económica agraria de las 5 fronteras nacionales.

1.1.2. Población indígena

La clasificación de la población según su origen étnico se establece en dos criterios de selección⁶. El primero, es el indicador de lengua materna distinta al castellano para la población mayor de 5 años. El segundo considera al grupo anterior más los hijos de los hogares cuyo jefe y/o cónyuge habla un idioma distinto al castellano⁷. Como resultado, se obtienen diferencias en los porcentajes de población indígena en cada indicador (Tabla 4). Mientras en las fronteras con Ecuador y Brasil los hijos de hogares indígenas manifiestan tener una lengua materna igual que el jefe o el cónyuge, la frontera sur del país muestra un alto porcentaje de hijos de hogares con lengua distinta

6 Siguiendo a Schkolnik y Del Popolo (2005), la agrupación de la población étnica por un solo indicador, en este caso la lengua materna, resultaría una seria limitación. Por ello el uso del hogar indígena buscó reducir las limitaciones del indicador producto de los distintos procesos por los que pueda atravesar esta población.

7 Se considera además a los nietos de estos hogares, pero se excluyó a las personas que no tuvieran algún vínculo consanguíneo con el jefe del hogar.

al castellano que parecen haber perdido la identificación con la lengua materna. Esto se explicaría por el proceso demográfico distinto de esta frontera, donde las características de la ocupación urbana y acceso a la educación se expresan en la pérdida de la lengua materna. Esto es sobre todo evidente en la frontera Perú-Chile, donde la distribución de la población étnica aumenta notablemente al ser incluidos los hijos de hogares indígenas. Lo que sería resultado de las características urbanas de la frontera en ambos censos (Tabla 4).

Tabla 4: Porcentaje y variación porcentual de la lengua indígena por país limítrofe 1993 y 2007 (%)

País	Lengua indígena		Lengua indígena (por hogar)		Diferencia entre indicadores		Diferencia entre años (mismo indicador) /1	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	Indicador 1	Indicador 2
Ecuador	15,93	17,48	17,04	18,36	1,1	0,9	1,5	1,3
Colombia	8,83	18,88	12,05	22,64	3,2	3,8	10,0	10,6
Brasil	5,81	6,65	6,88	7,80	1,1	1,2	0,8	0,9
Bolivia	70,01	59,89	74,98	73,46	5,0	13,6	-10,1	-1,5
Chile	24,55	19,65	32,78	34,26	8,2	14,6	-4,9	1,5

/1: «El indicador 1» hace referencia a los valores obtenidos únicamente con las personas de 5 años a más que manifiestan tener como idioma materno uno distinto al castellano; mientras que, en el «indicador 2», se incluye a los familiares consanguíneos de los jefes del hogar pertenecientes a este grupo.

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Por otra parte, la frontera Perú-Colombia muestra la mayor tasa de crecimiento en ambos indicadores, aunque en términos absolutos el crecimiento total de la población indígena en ambos indicadores bordea solo los 3000 habitantes (Tabla 5). Esto parece estar relacionado con la emigración de población no indígena, pues este último grupo —a pesar de ser el mayoritario— solo crece en 3300 habitantes entre 1993 y el 2007. A pesar de las diferentes formas de lectura de la población de origen étnico, es la frontera Perú-Bolivia aquella que posee la mayor cantidad de población de origen étnico, sin embargo muestra la tasa de crecimiento más bajo entre ambos años (Tabla 5).

Tabla 5: Valor absoluto y variación de la población de la lengua indígena por país limítrofe 1993 y 2007

País	1993		2007		Tasa variación poblacional	
	Lengua indígena	Lengua indígena (por hogar)	Lengua indígena	Lengua indígena (por hogar)	Lengua indígena	Lengua indígena (por hogar)
Ecuador	30 583	32 712	46 368	48 710	0,52	0,49
Colombia	1630	2224	4521	5423	1,77	1,44
Brasil	11 994	18957	13 872	22 251	0,16	0,17
Bolivia	345 388	369 902	349 365	428 510	0,01	0,16
Chile	40 818	54 200	45 189	78 787	0,11	0,45
Total	430 413	477 995	459 315	583 681	0,07	0,22

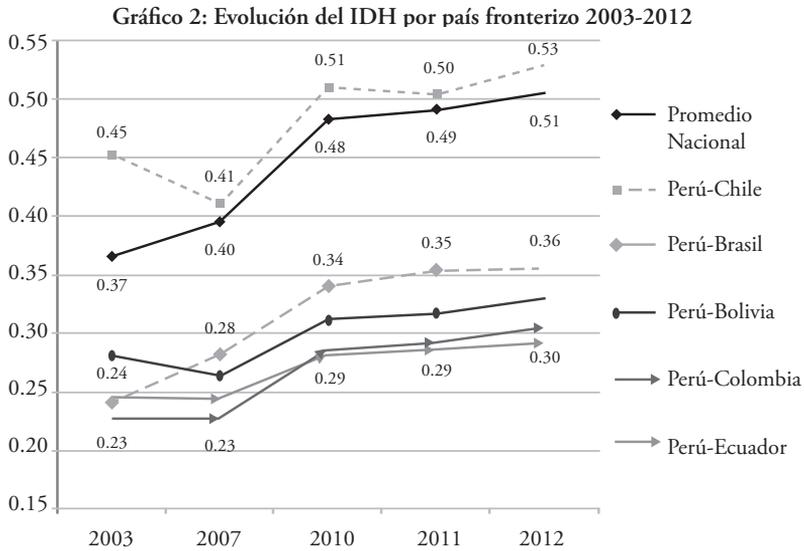
Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

1.1.3. Desarrollo humano y calidad de vida

Diferentes indicadores de desarrollo muestran que las fronteras han experimentado un incremento en calidad de vida en los últimos años, aunque la mayoría aún por debajo de los promedios nacionales. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los distritos fronterizos ha crecido entre los años 2003 y 2012, aunque por debajo del promedio nacional. Como se observa en el gráfico 2, la frontera Perú-Chile es la que posee mejor IDH promedio, incluso por encima del IDH nacional. Por el contrario, las fronteras Perú-Ecuador y Perú-Colombia presentan el menor IDH promedio, aunque no muy por debajo de las demás fronteras nacionales. Un caso particular es la frontera Perú-Brasil, la que se encuentra por debajo del IDH nacional, pero como se verá más adelante concentra la mayoría de su población en la conurbación de la ciudad de Pucallpa.

La medición de la pobreza monetaria reporta en el 2012 un promedio de 54% de hogares en situación de pobreza, valor que casi duplica el porcentaje promedio de hogares pobres a escala nacional (24%). Dentro de estos valores, los porcentajes más altos se ubican en las fronteras Perú-Colombia

(69% de los hogares) y Perú-Ecuador (58% de los hogares). Mientras que la frontera Perú-Chile muestra el valor más cercano al promedio nacional (23% de los hogares).



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Elaboración propia.

Una situación similar ocurre con el indicador de desnutrición crónica infantil, que en el año 2012 da cuenta de una incidencia en la desnutrición correspondiente al 26% de los hogares, 9% más que en el promedio nacional. Destacan dentro de este indicador los distritos de la frontera Perú-Chile, los únicos que se encuentran por debajo del promedio nacional con solo 4% de hogares con algún miembro en condición de desnutrición.

La información censal muestra la reducción de la tasa de analfabetismo en el conjunto de los distritos fronterizos. Los casos más importantes son las fronteras con Colombia (-11.04 puntos porcentuales), Ecuador (-7.7 puntos porcentuales) y Bolivia (-9.4 puntos porcentuales). Sin embargo, a pesar de la reducción porcentual en las fronteras con Perú-Ecuador y Perú-Bolivia, estas se mantienen en el año 2007 por encima del promedio nacional.

Tabla 6: Viviendas con características físicas inadecuadas por país limítrofe, 1993 y 2007

País fronterizo	Vivienda inadecuada		Diferencia porcentual
	1993	2007	
Ecuador	72,61	66,47	-6,14
Colombia	13,54	13,92	0,38
Brasil	24,15	20,31	-3,84
Bolivia	75,55	65,15	-10,4
Chile	32,93	32,95	0,02
Total	61,38	53,87	-7,51
Promedio nacional	50,00	43,05	6,95

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Con respecto a los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas, se observa un descenso en los porcentajes de la vivienda con características inadecuadas y las viviendas con servicios inadecuados⁸ entre los años de 1993 y 2007. Sin embargo, estos porcentajes se mantienen por encima del promedio nacional en ambos años (Tabla 6 y 7). En el caso de las viviendas con características inadecuadas, la tasa de crecimiento positiva ha generado un incremento de estas viviendas en términos absolutos, lo que no se refleja en la distribución porcentual, en tanto las viviendas con características adecuadas crecen a mayor velocidad. Las principales diferencias se encuentran en la frontera Perú-Ecuador donde la reducción porcentual contrasta con una tasa de crecimiento intercensal de 51%. Por su parte, la reducción porcentual en la frontera Perú-Bolivia, responde sobre todo la menor tasa de crecimiento de viviendas con características inadecuadas de esta frontera (0.15)

⁸ Censo de 1993: Está compuesta por las viviendas cuyo abastecimiento de agua sea mediante camión/cisterna; río, acequia, manantial u otro; o cuyos servicios higiénicos estén compuestos por las categorías 'Sobre acequia/canal' o 'No tiene Servicio higiénico'. Para el Censo del 2007, está compuesta por las viviendas cuyo abastecimiento de agua sea mediante camión/cisterna; río, acequia, manantial o similar u otros; o cuyos servicios higiénicos estén compuestos por las categorías 'Río, acequia o canal' o 'No tiene'.

La diferencia entre viviendas y los porcentajes de población que las habitan cobra importancia según el área de residencia. Solo el 17% de la población con viviendas inadecuadas se encuentra en áreas urbanas, mientras que el 83% de población restante se ubica en áreas rurales. La frontera con mayor presencia de población urbana habitando viviendas de características físicas inadecuadas es la frontera con Chile, lo que se corresponde con su mayoritaria población urbana.

El indicador de viviendas con servicios inadecuados visto por país limítrofe, destaca las fronteras Perú-Ecuador y Perú-Bolivia, ambos por la mayor reducción en el porcentaje de estas viviendas entre ambos años (Tabla 7). Aunque solo la frontera Perú-Bolivia disminuye el número absoluto de viviendas con servicios inadecuados. Como en el caso anterior, se repite la ocupación rural como el área con los porcentajes más altos de población que habita viviendas con servicios inadecuados, lo que da cuenta de una mejor calidad de vida en las zonas urbanas fronterizas.

Tabla 7: Viviendas con servicios inadecuados por país limítrofe, 1993 y 2007 (%)

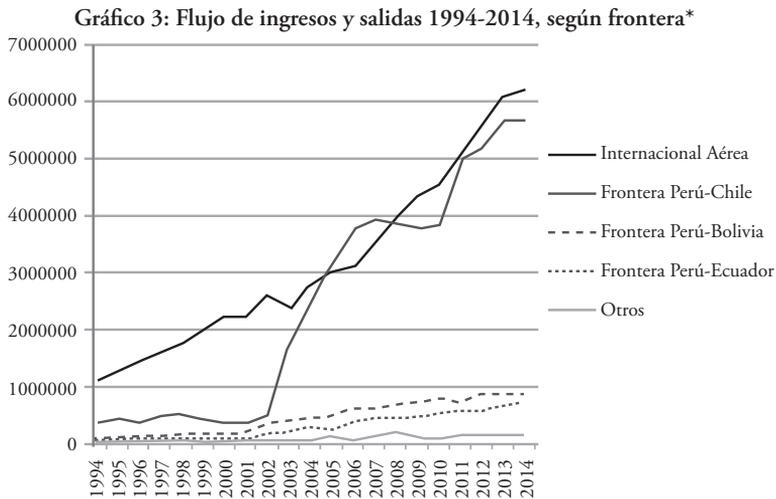
País fronterizo	Servicios inadecuados		Diferencia porcentual
	1993	2007	
Ecuador	80,07	58,22	-21,85
Colombia	85,59	69,15	-16,44
Brasil	39,03	25,78	-13,25
Bolivia	65,28	47,08	-18,20
Chile	22,11	09,95	-12,16
Total	58,20	41,29	-16,90
Promedio nacional	48,07	31,13	-16,94

Fuente: INEL. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

1.1.4. Intensificación de la movilidad humana en fronteras

Las fronteras del Perú se vienen convirtiendo en zonas de alta movilidad humana. Entre el 1994 y 2014, el flujo de ingresos y salidas registrados a

través de puestos de control se ha incrementado de 1 602 983 a 13 692 851 movimientos, a una tasa de crecimiento promedio anual de 10.75%. En términos absolutos, las fronteras que han experimentado mayor crecimiento son la frontera aérea y la frontera Perú-Chile, las que explican la mayor parte de la evolución en los movimientos registrados.



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

*El gráfico constituye una aproximación, debido a que solo se han tomado en cuenta los puestos de control fronterizo (PCF), esto es, los que se encuentran en el límite del territorio nacional. Los puestos de control no fronterizos han sido incluidos en la categoría «Otros».

En términos relativos, el más importante es el crecimiento de las fronteras Perú-Brasil (aunque es la que ha crecido menos en términos absolutos) y la frontera Perú-Brasil-Bolivia (específicamente a través del PCF Iñapari⁹). Con un menor nivel de crecimiento promedio se encuentran las fronteras de Perú-Chile, Perú-Bolivia y Perú-Ecuador, aunque por encima del ritmo de crecimiento promedio. A diferencia de la frontera aérea y la frontera Perú-Brasil-Colombia, que han crecido por debajo del ritmo de crecimiento promedio anual.

9 Se analizará con mayor detalle más adelante.

Tabla 8: Evolución de los ingresos y salidas registrados según frontera

Frontera	1994	2004	2014	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
Aérea	1 084 449	2 755 329	6 202 996	8,65
Perú-Chile	340 874	2 364 872	5 687 149	14,34
Perú-Ecuador	65 404	298 759	761 763	12,4
Perú-Bolivia	74 217	447 372	895 802	12,59
Perú-Brasil	-	49	1074	22,10*
Perú-Brasil-Bolivia	-	12 370	61 369	20,99**
Perú-Brasil-Colombia	3748	9810	14 803	6,75
Otros***	34 291	41 027	67 895	3,3
Total	1 602 983	5 929 588	13 692 851	10,75

*Calculado sobre la base del periodo de información disponible (1999-2014).

**Calculado sobre la base del periodo de información disponible (1996-2014).

***Incluye los ingresos y salidas a través de frontera marítima, fluvial, lacustre y puestos de control no fronterizos.

Elaboración propia.

1.2. Heterogeneidad en las fronteras

Algunas fronteras experimentan un crecimiento urbano a un ritmo más homogéneo (frontera Perú-Ecuador), mientras que otras concentran el crecimiento en ciertos distritos (frontera Perú-Bolivia y Perú-Brasil). En la misma medida, la distribución de la población indígena no es homogénea y suele concentrarse en algunos distritos más que en otros. Así también, algunas fronteras experimentan un incremento en los indicadores de calidad de vida en sus diferentes distritos, mientras que otras adquieren un carácter heterogéneo. En términos de la movilidad humana, los flujos de ingresos y salidas tienden a focalizarse en ciertos puestos de control fronterizo. Visto de esta manera, la heterogeneidad es una de las características claves de las fronteras peruanas, pero no por ello totalmente distintas entre sí. A continuación, se va a detallar la información sobre cuatro temas: Crecimiento urbano; distribución de la población indígena; evolución de la calidad de vida; movilidad humana, agrupando a los distritos dependiendo del país con el cual limitan.

1.2.1. Frontera Perú-Chile

El límite fronterizo Perú-Chile se extiende a lo largo de 169 km. Involucra la región de Tacna (distritos Tacna y Palca) del lado peruano y el departamento de Arica del lado chileno. Se consideran dentro de esta frontera los distritos de Pocollay, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Coronel Gregorio Albarracín que, si bien no son fronterizos, forman parte de la conurbación de la ciudad de Tacna y están vinculados a las dinámicas fronterizas.

1.2.1.1. Cambios en la estructura urbana de la frontera Perú-Chile

La frontera Perú-Chile se ha mantenido como la más urbana dentro las cinco fronteras nacionales. A pesar de ello, no crece en términos urbanos con la misma velocidad que las demás fronteras. Dos características son relevantes: la desconcentración de la población del distrito de Tacna hacia distritos periféricos (que forman parte de la ciudad de Tacna), y el crecimiento de las actividades económicas más especializadas.

En el caso de la desconcentración de la población, esta ocurre sobre todo desde el distrito de Tacna, capital de la provincia, hacia los distritos próximos y el distrito creado en 2001 (Coronel Gregorio Albarracín). Mientras en 1993, el distrito de Tacna con 117 168 habitantes concentraba el 64% de la población de la frontera, en el 2007, con 94 428 habitantes concentra solo el 38% de la población. Esta reducción en su población absoluta y relativa, es producto tanto del crecimiento de la población en los otros distritos (Tabla 9) y la creación de un nuevo distrito.

Parte de este crecimiento se explica por los desplazamientos en los últimos 5 años (23% de su población en el 2007), donde destacan los importantes volúmenes de habitantes de los distritos de Tacna hacia este distrito. Como se observa en la Tabla 9, el flujo migratorio procedente de Alto de la Alianza y Ciudad Nueva supera el 40% de la migración que salió de esos distritos, lo que representa además el 20% de la población migrante de Coronel Gregorio Albarracín. Una situación similar sucede con la población que salió del distrito de Tacna y que el 24% de las veces tuvo como destino el distrito en cuestión, representando el 25% de toda la migración en Coronel Gregorio Albarracín en el 2007.

Transformaciones socioterritoriales en las fronteras

Tabla 9: Variación de la población en la frontera Perú-Chile 1993 y 2007

Distrito	1993		2007		Tasa de variación poblacional 1993 y 2007	
	Población censada	Población urbana	Población censada	Población urbana	Población censada	Población urbana
Tacna	117 168	111 466	94 428	88 358	-0,19	-0,21
Alto de la Alianza	26 872	26 872	35 439	34 817	0,32	0,30
Ciudad Nueva	26 178	26 178	34 231	34 225	0,31	0,31
Palca	1181	166	1510	189	0,28	0,14
Polcollay	10 445	9820	17 113	16 193	0,64	0,65
Coronel Gregorio Albarracín	-	-	68 989	68 858	-	-

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Tabla 10: Migración entre distritos en la frontera Perú-Chile en el año 2007

Distrito donde residía hace 5 años	Distrito de residencia en el 2007					
	Alto de la Alianza	Ciudad Nueva	Coronel Gregorio Albarracín	Tacna	Pocollay	Lima
Alto de la Alianza	0,0	10,48	42,35	16,90	5,98	4,26
Ciudad Nueva	10,27	0,0	42,11	11,87	10,16	5,12
Coronel Gregorio Albarracín	10,57	4,86	0,0	27,90	7,12	9,05
Tacna	5,68	2,61	24,08	0,0	5,38	17,45
Pocollay	4,86	4,79	31,20	22,57	0,0	7,33

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

En segundo lugar, la estructura de las actividades económicas en la población ha variado poco en comparación a otras fronteras. Los cambios más importantes se encuentran en los trabajadores no calificados —comerciantes informales, peones agrícolas y mineros no calificados—, quienes muestran un aumento en 4,4% con respecto al año 1993. Lo mismo sucede con

las personas ocupadas en actividades de servicios y ventas en comercios y mercados, quienes sufrieron un aumento en 4% de la PEA entre los años 1993 y 2007. En tercer lugar, las ocupaciones económicas catalogadas como «Profesionales científicos e intelectuales»¹⁰, se incrementan en 3% del total de la PEA entre ambos años. Por el contrario, la reducción de las demás actividades ha supuesto entre las más significativas la reducción de las actividades relacionadas a los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, actividades relacionadas sobre todo a la manufactura.

1.2.1.2. Población indígena

La población de origen indígena en esta frontera, muestra una reducción porcentual (Tabla 4) si se considera como indígena a la población mayor de 5 años que tiene una lengua materna distinta al castellano. Por el contrario, al incluirse a los miembros de hogares indígenas, se puede observar un crecimiento de 1,5% en la población indígena en el año 2007. Este valor resulta menor con respecto al crecimiento de la población que posee como lengua materna el castellano. Sin embargo, evidencia la permanencia de este grupo en la frontera sur, en tanto representa más del 30% de su población en ambos años.

El porcentaje más alto de población indígena (vista desde los hogares), se encuentra en el distrito de Ciudad Nueva (62% del total en el 2007), que además ha incrementado en 4,2% su población indígena con respecto al año 1993. En segundo lugar, se encuentra el distrito de Alto de la Alianza con 40% del total en el 2007, pero con una reducción de 1,7% entre ambos censos. En tercer lugar, se encuentra el distrito Coronel Gregorio Albarracín con el 38% de población indígena, a la vez que posee el mayor valor absoluto.

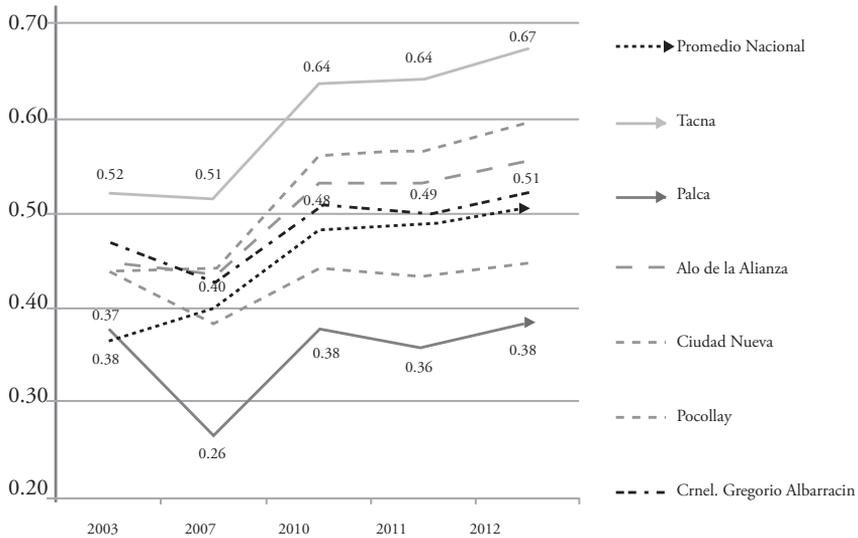
1.2.1.3. Desarrollo humano heterogéneo en la frontera Perú-Chile

Aunque en promedio, los distritos fronterizos de la frontera Perú-Chile han experimentado un crecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

¹⁰ Este grupo está compuesto por profesionales de las ciencias físicas, químicas y matemáticas, de la ingeniería, de la enseñanza, de las ciencias biológicas, la medicina, la salud, científicos e intelectuales.

un poco mayor al promedio nacional, su evolución es heterogénea. El promedio más alto entre los años 2003 y 2012, se encuentra en el distrito de Tacna, seguido de los distritos Pocollay, Alto de la Alianza y Coronel Gregorio Albarracín. Todos ellos, por encima del promedio nacional (Gráfico 4).

Gráfico 4: Evolución del IDH por distrito fronterizo 2003-2012



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Elaboración propia.

En términos de la vivienda, se evidencia en esta frontera una reducción en la vivienda con servicios inadecuados, pero un aumento de casi el 100% en las viviendas con características físicas inadecuadas entre 1993 y el 2007. Este crecimiento, es sobre todo importante en las tasas de los distritos de Pocollay (1,52) Alto de la Alianza (0,65) y Palca (0,55); siendo el distrito de Pocollay el más importante, pues significa además el aumento porcentual de estas viviendas, lo que representa un crecimiento mucho más acelerado con respecto a las viviendas con características adecuadas.

1.2.1.4. Intensificación de la movilidad humana en la frontera Perú-Chile

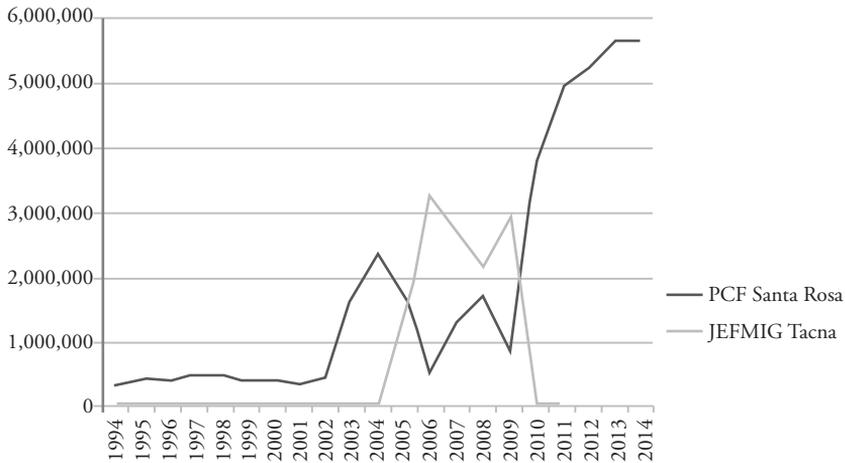
En la frontera Perú-Chile se ubican tres puestos de control de la movilidad humana: el PCF Santa Rosa, Jefatura de Migraciones de Tacna y el PCF Rally Dakar¹¹. Los tres ubicados en la provincia fronteriza de Tacna. Esta frontera es la que ha experimentado los cambios más drásticos en términos de la intensidad de los flujos de personas en el periodo de estudio. El flujo de ingresos y salidas ha aumentado de 418 720 movimientos registrados en el 2000 a 5 687 149 movimientos registrados en el 2014. Lo cual resulta en una proporción aproximada de 1:12. Existen indicios para suponer que la intensificación de la movilidad humana está condicionada por las intervenciones de los actores estatales. Si bien responde a múltiples factores, sus principales quiebres coinciden con la toma de decisiones en torno a la gestión estatal del área fronteriza. El siguiente gráfico muestra la evolución del flujo de ingresos y salidas a través de los dos puestos de control más importantes en la región fronteriza Perú-Chile: el PCF Santa Rosa (Tacna) y la Jefatura de Migraciones (Tacna).

El gráfico permite identificar tres momentos de quiebre. El primero ocurre en el periodo 2002-2003, donde la frontera pasa de contemplar 451 281 movimientos entre ingresos y salidas en el 2002 a 1 654 849 en el 2003 (un 266,7% más en solo un año). Incremento que coincide con la creación de la Zona Franca de Tacna y sus consecuentes incentivos a la actividad comercial en el área fronteriza. El segundo momento ocurre entre el 2005 y 2006. Entre estos años, los ingresos y salidas registrados pasan de 3 004 316 a 3 763 266 movimientos. Incremento que coincide con la declaración de la construcción y operación del Complejo Fronterizo Santa Rosa como iniciativa de primera necesidad. Con ello, en el 2005, el Gobierno encarga a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) la construcción de dicho complejo e inicia la ejecución de la obra. Desde entonces, se habilitan las instalaciones de la Jefatura de Migraciones de Tacna a fin de que cubra parte de la capacidad de control del PCF Santa Rosa en

¹¹ Se activa por periodos específicos correspondientes a la competencia del mismo nombre. El resto del tiempo permanece inactivo.

lo que dura su reconstrucción. El complejo fronterizo se inaugura en el año 2007 y a la fecha constituye el puesto de control que acoge el mayor flujo de ingresos y salidas en las fronteras terrestres del Perú. El tercer momento ocurre en el 2010. El puesto de control fronterizo experimenta su máximo crecimiento absoluto en el periodo. Pasa de 3 808 999 movimientos en el 2010 a 4 977 570 en el 2011.

Gráfico 5: Frontera Perú-Chile Flujo de ingresos y salidas 1994-2014
Según puesto de control



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

1.2.2. Frontera Perú-Ecuador

La frontera Perú-Ecuador posee como límite fronterizo 1 528,54 km y abarca las regiones peruanas de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto y las provincias ecuatorianas de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Francisco de Orellana y Sucumbíos. El crecimiento poblacional en esta frontera es más homogéneo, si lo comparamos con la información de las otras fronteras. Sin embargo, esta frontera es la segunda más heterogénea en la distribución urbano-rural. En estas lógicas destacan los distritos de Tumbes y Loreto, que crecen en términos poblacionales, urbanos y además son

áreas de atracción migrante. Presentan actividades económicas que se alejan del perfil agrícola de la frontera y transitan hacia nuevas actividades. Por un lado, el comercio y servicios en el litoral y por otro, actividades relacionadas a la extracción de recursos naturales en la Amazonía. Adicionalmente, esta frontera presenta un importante porcentaje de población indígena, con un incremento en el periodo 1993-2007. Por lo que se distingue el territorio en dos grandes bloques: i) los distritos de las regiones de Tumbes y Piura y, ii) los distritos de las regiones de la sierra y la selva. En este último grupo se encuentra el 90% de la población de lengua no castellana de esta frontera.

1.2.2.1. Crecimiento urbano en una frontera rural

La frontera Perú-Ecuador ha experimentado en los últimos 14 años la mayor tasa de crecimiento poblacional. Incremento que a diferencia de otras fronteras, ha sido bastante homogénea al interior de los distritos que la conforman. Todos con excepción de Jilili experimentaron un incremento absoluto en su población. Uno de ellos por encima del 50% —Río Santiago— y otros tres incluso duplicaron su población durante este periodo, a un ritmo superior al de sus respectivas regiones —Trompeteros (Loreto), Matapalo (Tumbes) y Aguas Verdes (Tumbes).

En términos de la distribución rural-urbana, la frontera Perú-Ecuador mantiene su carácter rural. A pesar del incremento en 67% con respecto al censo de 1993, la población urbana se mantiene en 27,65% del total en el 2007. Esto es sobre todo evidente en los distritos de la sierra y selva, donde la tasa de crecimiento urbano ha sido de 127%, aun cuando esta solo represente el 13,6% de la población total de la frontera en el 2007. De los 10 distritos que más crecen en términos urbanos, solo 3 son de las regiones del litoral (Zarumilla, Ayabaca y Aguas Verdes), siendo el caso de Aguas Verdes el más representativo, pues su población urbana se incrementó en 123% entre 1993 y el 2007. Los tres distritos que experimentan mayor crecimiento urbano, se encuentran en la Amazonía, con crecimientos que bordean el 300% (Trompeteros e Imaza) y el 400% (Río Santiago).

A nivel de las actividades económicas, la frontera Perú-Ecuador permanece como una frontera de ocupación económica principalmente agrícola

(46% en el 2007 y 48% de la PEA en 1993), actividad que crece con la menor tasa dentro de esta frontera (0,5 entre ambos años). El mayor crecimiento se observa en los peones de construcción no calificados, actividad que aumenta a una tasa de 11,1 entre 1993-2007. Este incremento es especialmente importante en los distritos ubicados en las regiones del litoral, donde el valor alcanza el 15,1 entre ambos años. Entre estos distritos se observa además una reducción en los peones agrícolas no calificados, lo que ha supuesto que pasen de representar 43% en 1993 a solo 16% en el 2007. Este descenso absoluto, se vuelca en un aumento de las actividades de servicios y comerciales tanto calificadas como no calificadas las que han crecido en este periodo a una tasa de 1,9 y 2,4 respectivamente.

A diferencia de los distritos del litoral, los distritos andinos y amazónicos sí presentan un incremento en la actividad agrícola no calificada, a la vez que muestran una menor velocidad en el incremento de las actividades agrícolas. El mayor aumento en las tasas se encuentra en las actividades económicas relacionadas a los peones de construcción no calificados —8,2 entre ambos años— y los operadores de instalaciones y maquinarias —4,3 entre ambos años— lo que evidenciaría un cambio en la estructura ocupacional, hacia otro tipo de actividades vinculadas a la extracción de recursos naturales. La reducción de las actividades agrícolas es sobre todo importante en los distritos de la región Loreto, donde el distrito de Trompeteros, incluso, presenta el menor porcentaje de personas dedicadas a estas actividades en 2007 (15%).

Por otra parte, la migración en esta frontera muestra desde 1993 una tasa menor al promedio nacional, pero que se mantiene constante considerando que en este mismo periodo se vive una reducción general de la tasa de migración interna —de 22,3% en el año de 1993 y 20% en el 2007— principalmente como consecuencia del incremento del movimiento hacia los países del exterior. Así la tasa de migración no refleja del todo la importancia de esta zona, considerando la nueva condición política del límite fronterizo tras el fin del conflicto armado con el Ecuador¹².

12 En el año 1998, fecha en que se pone fin al conflicto conocido como la Guerra del Cenepa, se suscribieron un conjunto de acuerdos entre los que se encuentra el Convenio entre Perú y Ecuador sobre Tránsito de Personas, Vehículos y Embarcaciones Fluviales, Marítimas y Aeronaves suscrito en 1998 y el reglamento que le corresponde aprobado en 2002; este junto con el Estatuto Migratorio Permanente

Capítulo 1

Tabla 11: Tasa de migración en los distritos de frontera según país limítrofe 1993 y 2007

Frontera	Población migrante		Tasa de migración	
	1993	2007	1993	2007
Ecuador	17 306	46 519	7,7	7,3
Colombia	2166	2718	9,8	9,6
Brasil	25 945	16 229	14,4	22,0
Bolivia	49 775	49 908	9,0	7,6
Chile	43 689	42 269	23,8	16,7

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Estos cambios se vuelven más claros cuando son evaluados considerando la migración neta por frontera¹³. El aumento en la tasa de migración hacia la frontera ecuatoriana no ha reducido la expulsión de su población hacia otras zonas del país. Los distritos que crecen de manera positiva producto de la migración interna son los que se ubican en la región Tumbes y Loreto (Tabla 12), donde destaca la presencia del distrito de Zarumilla y Aguas Verdes en la región Tumbes y Trompeteros en la Región Loreto. Estos dos últimos con un incremento de más del 90% de su población entre ambos periodos censales.

Tabla 12: Migración neta de los distritos fronterizos por región 1993 y 2007

Región	Migración Neta	
	1993	2007
Piura	-5907	-11 866
Cajamarca	-951	-6433
Tumbes	3616	5085
Amazonas	-242	-1173
Loreto	856	3737

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Peruano-Ecuatoriano aprobado el 2008, establece un régimen de gestión local y fronteriza que permite el tránsito teniendo como único requisito el portar documento de identidad y/o la Tarjeta Andina de Migraciones

¹³ La migración neta se obtiene de la diferencia entre los que ingresaron a la frontera menos los que salieron de ella en los últimos 5 años con respecto al periodo de referencia del censo.

De las 46 519 personas que llegaron a la frontera ecuatoriana en el año 2007 el 44,5% se desplazó dentro de su misma región, siendo el caso más importante el de la región Loreto donde el 85% fueron movimientos interregionales. Por su parte, la región de Tumbes, muestra un comportamiento contrario, atrayendo sobre todo población de la región vecina de Piura (Tabla 13).

Tabla 13: Principales regiones de procedencia migratoria de la población en distritos de frontera para el año 2007

Frontera con Ecuador									
Amazonas		Cajamarca		Loreto		Piura		Tumbes	
Procedencia	%	Procedencia	%	Procedencia	%	Procedencia	%	Procedencia	%
Amazonas	43,6	Cajamarca	46,5	Loreto	85,4	Piura	58,5	Piura	41,1
Cajamarca	15,3	Piura	18,4	Lima	5,2	Lima	8,8	Tumbes	15,6
Lambayeque	9,3	Lambayeque	11,5	San Martín	1,8	Lambayeque	8,7	Lima	12,9
San Martín	8,6	Amazonas	5,9	Ucayali	1,6	Loreto	8,1	Lambayeque	7,9
Lima	6,2	Lima	5,9	Piura	1,2	Cajamarca	4,8	Cajamarca	4,8
Piura	5,1	San Martín	5,6			La Libertad	2,4	La Libertad	4,5
La Libertad	4,0	La Libertad	2,1			San Martín	2,4	San Martín	2,5

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia

Si se observa el perfil migratorio de la población que se desplaza a distritos en crecimiento, destaca el perfil masculino del migrante al distrito de Morona (85% de su población migrante) y que parece modificar de manera importante la distribución distrital por sexo (62% del total de la población es masculina). Sus actividades económicas en el lugar de destino, son principalmente del tipo operario de minería y construcción (aproximadamente 40% de los migrantes), minero no calificado (7,8% de la población migrante) y servicios no calificados (7,3% de la población migrante). Por otra parte, los distritos pertenecientes a la costa de la frontera norte, muestran un importante perfil migratorio con predominancia de las actividades comerciales y de servicios, sobre todo en el distrito de Aguas Verdes (Tabla 14); lo que corresponde con las actividades económicas de los distritos, y muestra una atracción migratoria relacionada a la actividad comercial y de servicios.

Tabla 14: Actividades económicas de los migrantes hace 5 años (%)

Distrito	Categoría 6	Categoría 10	Categoría 11	Otros	Total
Zarumilla	17,2	5,3	18,9	58,6	100
Aguas verdes	26,1	14,3	25,9	33,6	100

Categoría 6: Trabajadores de los Servicios y vendedores de comercios y mercados; Categoría 10: Comerciantes ambulantes; Categoría 11: Servicios no calificados.

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. INEI. Elaboración propia.

1.2.2.2. Crecimiento de la población indígena en la frontera

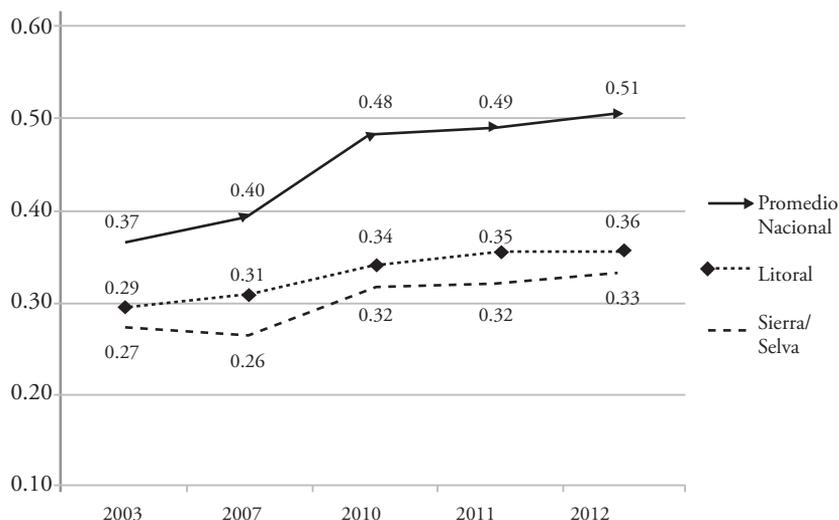
La frontera con Ecuador es la cuarta con mayor población indígena fronteriza y la segunda en crecimiento de la población indígena. No obstante, la evolución de la distribución de este grupo poblacional es heterogénea entre los distritos que componen la frontera. En primer lugar, los distritos fronterizos de las regiones costeñas presentan una notable reducción en la población indígena (disminución en 62% con respecto a 1993). En segundo lugar, existen diferencias porcentuales entre los totales de población que manifiesta una lengua nativa y la población miembro de un hogar indígena, lo que siguiendo a Schkolnik y Del Popolo y (2005) suele relacionarse a las características urbanas de lugar de ocupación, ya que esta pérdida del idioma nativo en los hijos se acentúa sobre todo ante el acceso a la educación en zonas urbanas. En tercer lugar, el grueso de la población indígena se encuentra en los distritos de la selva (99% en el 2007) con una tasa de crecimiento de 22% entre ambos censos. Estos resultados hacen necesario plantear una división entre lo que sucede en las regiones costeras de Tumbes y Piura, las regiones de la sierra como Cajamarca y las regiones de la selva (Amazonas y Loreto). Si bien conforman un solo territorio fronterizo, presentan procesos de ocupación distintos.

1.2.2.3. Calidad de vida en la frontera Perú-Ecuador

El Índice de Desarrollo Humano de la frontera Perú-Ecuador es a partir del año 2007 el más bajo de las fronteras nacionales. Sin embargo, visto desde los distritos fronterizos del litoral y de la sierra y selva, se puede observar cierta mejora en los distritos costeros, pero aún lejos del promedio nacional.

Si se considera solo a los distritos costeros, cuatro de ellos se encuentran cercanos al promedio nacional en todos los años, estos son San Jacinto, Zarumilla, Pampas de Hospital y Papaya, todos ellos en la región de Tumbes. El único distrito cercano al promedio nacional, no costero, es el distrito de San Ignacio, en la región de Cajamarca.

Gráfico 6: Evolución del IDH por distritos fronterizos, según área geográfica (litoral, sierra / selva) 2003-2012



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Elaboración propia.

Con respecto a la pobreza monetaria, nuevamente se evidencian las diferencias entre áreas del litoral, andinas y amazónicas. Los distritos de la región Tumbes no superan el 20% de pobreza monetaria, mientras dos de los distritos de Loreto alcanzan el 80% en el 2012. Una situación similar ocurre en algunos distritos de Piura que alcanzan valores entre el 50% y el 70%.

Si bien los distritos fronterizos experimentan un incremento de las viviendas con servicios inadecuados en términos absolutos, esto se expresa también en una reducción en términos relativos. La vivienda con servicios inadecuados pasó de representar el 80% de las viviendas en 1993 a ser el 58,2% de las viviendas el 2007: la reducción más destacable de todas las

fronteras (21,8 puntos porcentuales). Dicha reducción ocurre en todos los distritos, excepto Zarumilla que experimenta un incremento de 18,6% a 24,7%, lo que estaría mostrando una tasa de incremento mayor de las viviendas con servicios mínimos adecuados, que de aquellas en condiciones inadecuadas. Como en el caso del IDH, llama la atención el distrito de San Ignacio (Cajamarca), que experimenta la reducción en términos absolutos y relativos más importante de la frontera. Pasa de 3443 viviendas (62,2%) en 1993 a 1833 (19,2%) en 2007.

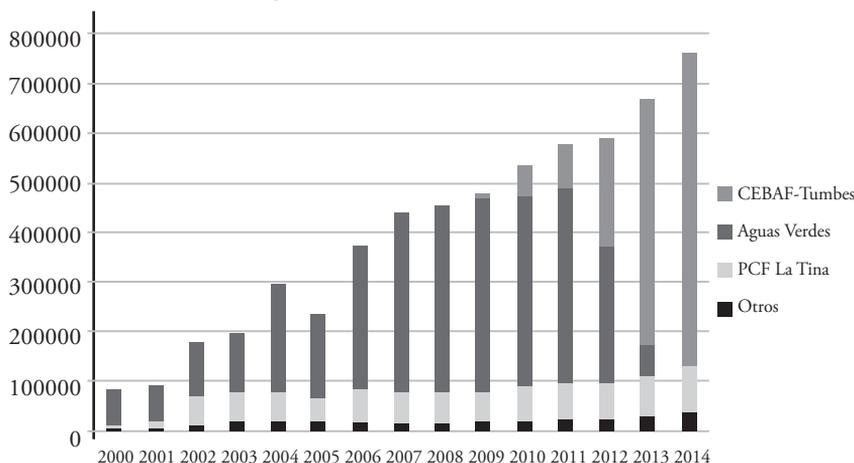
En términos de desnutrición, únicamente tres distritos (Suyo, Lancones y San Jacinto) se encuentran por debajo de su promedio regional. Y pese a la reducción de viviendas con servicios inadecuados, la mayoría de distritos se encuentra por encima de los promedios regionales. Los distritos que se encuentran por debajo se concentran sobre todo en Tumbes (Zarumilla, Aguas Verdes, Matapalo y Papayal).

1.2.2.4. Intensificación de la movilidad humana a través de Tumbes y Piura

A lo largo del límite fronterizo se ubican siete puestos de control en territorio peruano: CEBAF-Tumbes, La Tina, Aguas Verdes, El Alamor, La Balsa, Espindola, Cabo Pantoja. Como se observa en el siguiente gráfico, la movilidad humana viene intensificándose progresivamente. Los puestos de control fronterizo pasaron de registrar 82 236 movimientos en el 2000 a 761 763 movimientos en el 2014. Este incremento en el flujo migratorio se encuentra por debajo del ritmo de intensificación que han seguido otras fronteras como Perú-Chile o Perú-Bolivia.

En términos de la distribución espacial, es posible observar que la movilidad humana se torna particularmente intensa en las regiones de Tumbes y Piura. Prueba de ello es que, para el 2014, dos de los puestos de control (CEBAF-Tumbes en Tumbes y PCF La Tina en Piura) concentraron el 94% del flujo de movimientos registrados, entre ingresos y salidas. Entre los años 2000 y 2012, el principal paso fronterizo de personas fue Aguas Verdes, lo cual cambia con la construcción del CEBAF-Tumbes, a lo largo del Eje Vial 1. Este ha permitido gestionar la intensificación de los flujos de movilidad humana en la zona e incluso ha logrado potenciarla aún más.

Gráfico 7: Frontera Perú-Ecuador. Flujo de ingresos y salidas según principales puestos de control



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

El flujo más importante de movilidad humana a través de este puesto de control es el de ciudadanos peruanos y ecuatorianos que atraviesan la frontera, lo cual fortalece el argumento que diversas aproximaciones han venido sosteniendo sobre la intensificación de los flujos comerciales entre habitantes de ambos lados de la frontera (Berganza y Purizaga, 2011; Prado, 2012).

1.2.3. Frontera Perú-Colombia

El límite fronterizo Perú-Colombia tiene una extensión de 1506,06 km y abarca la región de Loreto del lado peruano y el departamento de Putumayo y Amazonas del lado colombiano. En el 2004, el distrito Putumayo en el territorio peruano se subdividió y se creó el distrito Teniente Manuel Cervero. Para un análisis más coherente con los datos del censo de 1993, estos distritos serán comparados de manera conjunta.

1.2.3.1. Crecimiento urbano relativo en una frontera rural

La frontera Perú-Colombia es la segunda con más ocupación rural luego de la frontera Perú-Ecuador. A pesar de esto, se muestran cambios urbanos importantes. En 1993, el porcentaje de ocupación rural fue de 74%, valor que en el 2007 cambia a 60% con respecto al total. Esta disminución es producto del crecimiento de la población urbana que crece a un ritmo de 92% frente a la población rural que solo crece a un ritmo de 4% entre ambos años.

A nivel de los distritos fronterizos, llama la atención que a pesar de que el porcentaje urbano es mucho menor que el regional, la tasa de crecimiento urbano de los distritos fronterizos entre estos años es el doble que la región (46% entre 1993 y el 2007). El distrito que más crece en términos urbanos es el distrito de Ramón Castilla con un tasa de 95% entre ambos años, lo que además ha supuesto una reducción absoluta de su población rural. El distrito de Putumayo, muestra un crecimiento menor en su población urbana (82%), pero con un incremento de 47% en su población general, lo que se refleja en el crecimiento absoluto de la población en área rural.

El crecimiento de la población urbana ha generado cambios en la estructura de ocupaciones económicas de la población de la frontera. A pesar de que la principal actividad continúa siendo la agricultura, esta crece con la tasa más baja de todas las actividades económicas (20%). El principal incremento se concentró en los «trabajadores no calificados» principalmente de actividades ligadas a la construcción y a la agricultura no calificada, lo que supone un proceso de reestructuración de las actividades relacionadas al agro, hacia actividades más diversificadas y menos dependientes de los calendarios agrícolas.

Una característica importante de esta frontera es que, junto con la frontera Perú-Chile, es una de las dos fronteras que muestran una migración neta positiva tanto en 1993 como en el 2007. Esto hace de ella un lugar de atracción de población en los últimos 5 años a la fecha del censo. Sin embargo, cabe resaltar que a pesar de que no muestra un valor negativo en términos de migración, esta solo representa el 10% de su población en el año 2007, lo que la convierte en un lugar atractivo, pero no por ello el más dinámico dentro de su respectiva región o del conjunto de distritos fronterizos.

Tomando en cuenta solo a la población nacional, la migración es principalmente intrarregional siendo la región de Loreto el lugar de procedencia de la migración el 83% de las veces. Sin embargo, al considerar a la población extranjera, este grupo aparece como el segundo más importante y representa 13% de todas las personas que llegaron a la frontera en el 2007 (Tabla 15). Esto es sobre todo evidente en el distrito de Teniente Manuel Clavero —tras la separación del distrito de Putumayo— y es el tercero con mayor porcentaje de migración extranjera en todas las fronteras (35% del total de migrantes) y mayor atracción migratoria en el 2007; incluso ha concentrado el doble de población migrante que el promedio regional en el mismo año.

Tabla 15: Población que ha migrado en los últimos cinco años a los distritos fronterizos, según región de procedencia

Procedencia	%
Loreto	66,64
Extranjero	13,05
Lima	6,83
Ucayali	2,76
San Martín	2,25
Ica	1,02

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Por último, visto desde el perfil migratorio, la migración nacional en esta frontera muestra un elevado número de migrantes hombres (74% en el 2007), valor que alcanza el 80% de la población migrante en el distrito de Putumayo. Lo que si bien no parece estar modificando la distribución por sexo en el distrito, resulta importante considerando el peso que la migración tiene en este distrito.

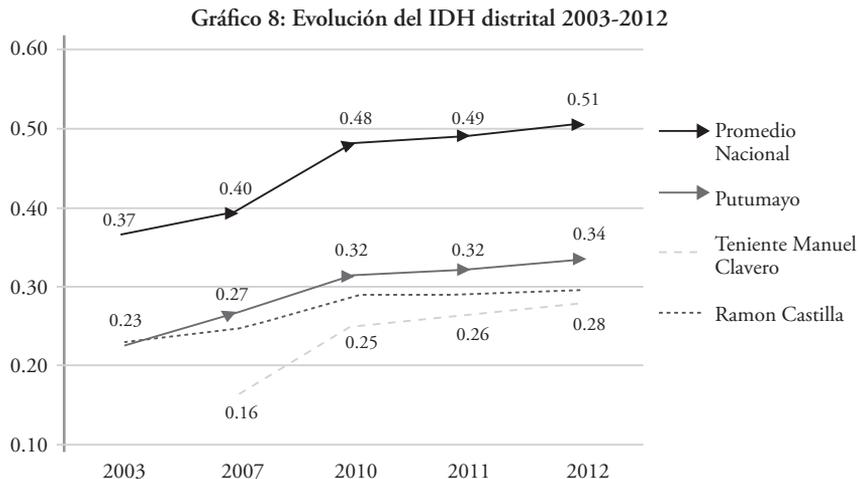
1.2.3.2. Crecimiento relativo de la población indígena

La frontera Perú-Colombia concentra el menor número de población indígena dentro de las fronteras nacionales, representando menos de 23% del total de su población en el 2007. A pesar de ello, creció a un ritmo de 144% entre el años 1993 y 2007, el valor más importante de las cinco fronteras nacionales. Si bien, el crecimiento de esta población es de 60% en el distrito

de Putumayo —8% menos que la tasa de crecimiento regional—, es en el distrito de Ramón Castilla, donde alcanza su valor más importante, siendo entre 1993 y el 2007 de más de 200%. Esto resulta particularmente significativo, al considerar que la tasa de crecimiento regional es de solo 68%, lo que supone una velocidad en el incremento de la población indígena casi 3 veces mayor a la región. Aunque estos cambios no parecen tener una relación con la migración reciente —hace 5 años— el periodo intercensal de 14 años y la migración neta positiva tanto en 1993 como en el 2007, hace suponer que esta información es el resultado de cambios relacionados a periodos de migración intensos de población indígena entre los años de 1994 y 2005, así como al crecimiento vegetativo de la población étnica.

1.2.3.3. Heterogeneidad en el ligero incremento de la calidad de vida

La evolución del IDH en los distritos fronterizos no muestra cambios muy drásticos. Ha pasado de ser 0,22 en el 2003 a 0,30 en el 2012. El mayor incremento lo experimenta el distrito de Putumayo que ha pasado de 0,22 a 0,33, en el mismo periodo. A pesar del incremento, los distritos mantienen un IDH por debajo del promedio regional y nacional.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Elaboración propia.

Los distritos de Ramón Castilla y Teniente Manuel Clavero registran una pobreza monetaria muy por encima de la de Putumayo que es 48%, mientras que los mencionados distritos presentan 80 y 78% respectivamente. La desigualdad entre la evolución de Putumayo y el resto de distritos fronterizos se hace visible también en cuanto a las viviendas con servicios inadecuados. En 1993, Putumayo y Ramón Castilla presentaban porcentajes similares de viviendas con servicios inadecuados (85,5% y 81,7%). No obstante, la división del distrito de Putumayo ha modificado la distribución de estas viviendas, las que en el 2007 pasaron a estar debajo del promedio regional, aunque por encima del promedio nacional en servicios inadecuados. Vistos en conjunto, se evidencia una tasa de crecimiento de viviendas con servicios inadecuados de 48% en Putumayo y solo 11% en Ramón Castilla, lo que da cuenta de serios problemas de acceso a servicios de agua y desagüe en la zona noreste de esta frontera.

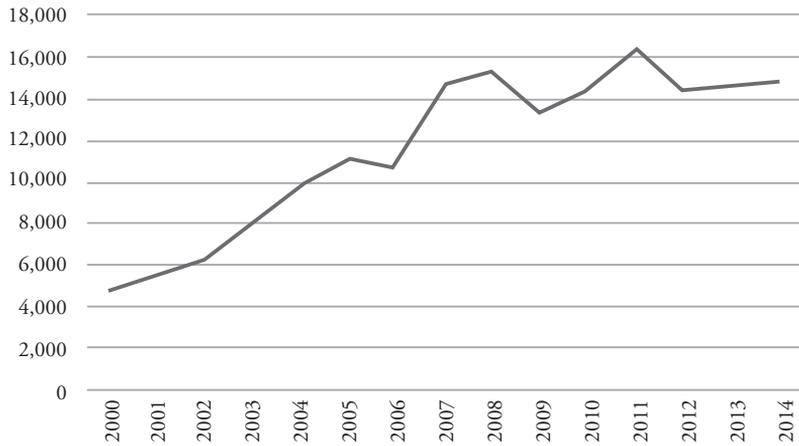
1.2.3.4. Intensificación de la movilidad humana de peruanos, colombianos y brasileños

La frontera Perú-Colombia solo cuenta con un puesto de control fronterizo, compartido con Brasil: PCF Santa Rosa (Iquitos). El flujo de ingresos y salidas ha experimentado un crecimiento de 3748 movimientos en 1994 a 14 803 movimientos en 2014. El crecimiento más bajo de las fronteras en términos absolutos y relativos. Como se observa en el siguiente gráfico, el crecimiento se intensifica a partir de la década del 2000, con algunos picos (2005, 2008, 2011).

En el periodo 2000-2014, se ha intensificado el flujo de ciudadanos colombianos y brasileños que entran y salen del Perú a través del puesto de control fronterizo. Un crecimiento que se intensifica específicamente a partir de 2002. Incremento que coincide con la creación de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Perú-Colombia.

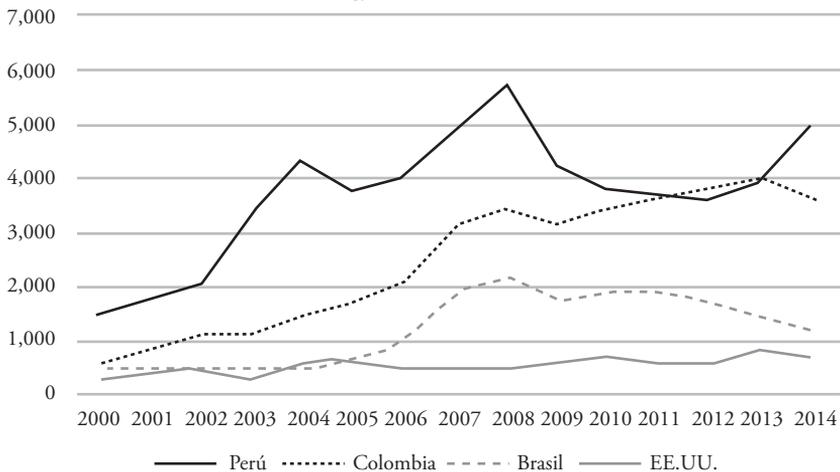
Capítulo 1

Gráfico 9: Frontera Perú-Colombia. Ingresos y salidas a través del PCF Santa Rosa 1994-2014



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

Gráfico 10: Ingresos y salidas a través del PCF Santa Rosa - Iquitos, según nacionalidad



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

1.2.4. Frontera Perú-Brasil

La frontera Perú-Brasil tiene una extensión de cerca de 2822 km. Incluye las regiones de Loreto, Ucayali y Madre de Dios del lado peruano y las regiones de Acre y Amazonas del lado brasilero.

1.2.4.1. Cambios rural-urbanos y de la estructura de actividades económicas

Esta frontera ha experimentado la tasa de crecimiento poblacional más importante entre 1993 y 2007. Pasó de tener 233 013 habitantes a 325 712 habitantes en 2007, lo que supone un incremento del 40% entre ambos años, sobre todo en los distritos de Yavarí (Loreto) y Yurúa (Ucayali), que crecen a un ritmo de 120% y 150% respectivamente, incluso muy por encima de sus respectivas regiones. Este veloz crecimiento de la frontera se expresa según el área de ocupación en una disminución absoluta de la población rural y un incremento de la población urbana que alcanza el 59% entre ambos años, el tercero más veloz luego de las fronteras Perú-Colombia y Perú-Ecuador, lo que ha generado que la porción de población urbana en el año 2007 sea de 86%.

El crecimiento más acelerado de la población urbana se encuentra en el distrito de Yavarí, en la región Loreto. Incremento que duplica la tasa de crecimiento rural y que se muestra superior al regional. El segundo más importante es el distrito de Iñapari, que a diferencia de lo que sucede en el resto de la frontera muestra tanto una reducción de la población rural, así como un incremento notable de la ocupación urbana, incluso por encima de la tasa de su región. Cabe resaltar que el incremento de la población urbana de la región Madre de Dios, se encuentra muy por encima de los valores fronterizos, lo que hace suponer que sería el proceso regional el que explicaría los cambios urbanos del distrito de Iñapari.

Tabla 16: Porcentaje de población urbana, tasa de crecimiento por región y distrito entre 1993 y 2007

Región	Distrito	Porcentaje de población urbana		Tasa de crecimiento 1993 y 2007			Tasa de crecimiento regional 1993 y 2007	
		1993	2007	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana
Loreto	Yavarí	14,5	22,6	1,21	2,4	1,0	0,30	0,46
Madre de Dios	Iñapari	40,8	74,5	0,53	1,8	-0,3	0,63	1,09
Ucayali	Yurúa	15,7	14,6	1,54	1,4	1,6	0,37	0,59
Ucayali	Purús	28,0	33,4	0,48	0,8	0,4	0,37	0,59
Loreto	Yaquerana	26,2	28,0	0,48	0,6	0,4	0,30	0,46
Ucayali	Callería	82,5	93,1	0,40	0,6	-0,4	0,37	0,59
Ucayali	Masisea	16,5	22,5	-0,04	0,3	-0,1	0,37	0,59
Loreto	Alto Tapiche	33,3	40,3	0,09	0,3	0,0	0,30	0,46

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

No obstante, el gran peso del proceso demográfico observable durante este periodo en los distritos fronterizos de Brasil, sería efecto del proceso por el que pasan los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay¹⁴ en la región Ucayali, que de manera similar al distrito de Tacna, son parte de la conurbación de la ciudad de Pucallpa —capital de la región Ucayali— la que contiene más del 90% de la población de los distritos fronterizos en ambos años (Tabla 16).

Este conjunto de distritos, ha recibido durante los últimos 5 años el 96% de los migrantes, lo que se evidencia en su alta tasa de migración (65% en el 2007). Valor que además corresponde a más del doble de la tasa de migración de Iñapari, la segunda más elevada dentro de esta frontera. La importancia de estos distritos, pero sobre todo de la ciudad de Pucallpa, explica que la frontera Perú-Brasil, sea la única que ha incrementado su tasa de migración en el periodo 1993-2007, incluso superando la tasa de migración nacional. No obstante, este importante volumen de migración reciente, no ha evitado la continua expulsión de población hacia otros distritos del país o su redistribución al interior de la frontera, lo que se ve reflejado en los valores negativos en la migración neta de la frontera.

¹⁴ El distrito de Manantay fue creado en el año 2006 mediante la ley 28753.

Tabla 17: Migración neta entre los años 1993 y 2007

Frontera	Migración neta	
	1993	2007
Ecuador	-2628	-10 650
Colombia	710	340
Brasil	2507	-1161
Bolivia	-35 823	-12 798
Chile	22 364	11 357

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Visto por distritos, la atracción de migrantes recientes se concentra en tres de los 7 distritos: Callería, Yavarí e Iñapari (Tabla 18), que con excepción de Callería, estarían vinculados a las elevadas tasas de crecimiento de los distritos mencionados. En caso de Iñapari, los principales distritos de procedencia son los de Iberia y Tambopata, mientras que en el distrito de Yavarí, son el distrito de Iquitos —capital regional— y el distrito de Ramón Castilla, lo que da cuenta de una redistribución de la población al interior de ambas regiones. No obstante, en el caso de Iñapari existe una importante porción de población extranjera, que representa el 20% del total de la migración a este distrito.

Tabla 18: Migración neta por distrito 1993 y 2007

Región	Distrito	1993			2007		
		Ingresan	Salen	Neta	Ingresan	Salen	Neta
Ucayali	Masisca	1932	1306	626	457	2296	-1839
Ucayali	Purús	315	152	163	315	1181	-866
Loreto	Alto Tapiche	150	266	-116	156	283	-127
Ucayali	Yurúa	165	23	142	145	270	-125
Madre de Dios	Iñapari	118	130	-12	374	87	287
Loreto	Yavarí	1080	225	855	981	307	674
Ucayali	Callería	29 878	29 029	849	69 030	68 181	849

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

En el caso de la conurbación de Pucallpa, los datos muestran una redistribución hacia la periferia de la ciudad en los distritos de Yarinacocha y Manantay, los que han recibido el 62% de la población migrante de los últimos 5 años en el 2007, sobre todo este último, que recibe el 56% de las salidas. La importancia de esta aglomeración en la frontera, se evidencia al observar que el 77,3% de la población que sale del distrito de Masisea (distrito con la más alta migración neta negativa) se dirigen a uno de los tres distritos que conforman la conurbación.

La estructura de actividades económicas se asemeja en el año 2007 más a la estructura económica de la frontera Perú-Chile, que al conjunto de distritos fronterizos. Es decir, un predominio de las actividades de servicios y comerciantes calificados (24% de la PEA) y no calificados (18% de la PEA), lo que suman casi la mitad de las actividades de su población. A pesar de esto, la evolución y ritmo de crecimiento de las actividades resultan distintos a los de la frontera sur. La primera característica a destacar es la tasa de crecimiento de las actividades agropecuarias, la que crece a 15% entre 1993 y el 2007, la tasa más baja de todas las fronteras. Este lento crecimiento de la población dedicada a esta actividad se refleja en la reducción del porcentaje que presenta esta actividad entre ambos años, pasando del 21% en el 1993 al 13% en el 2007; el porcentaje más bajo luego de la frontera Perú-Chile. En segundo lugar, destaca el incremento de las actividades no calificadas, sobre todo de los peones de construcción no calificados que crecen a un ritmo de 700% entre ambos años, lo que estaría relacionado con el crecimiento urbano de Pucallpa. A un ritmo menor, los servicios no calificados y los operadores de instalaciones y maquinaria crecen a 221% y 216% respectivamente entre ambos años. Se modifica así, la estructura laboral hacia una actividad menos agroproductiva y más relacionada a la actividad comercial y de servicios, sobre todo por el crecimiento y demanda de servicios de la ciudad de Pucallpa. Así mismo, el incremento en el rubro de la actividad operadora de maquinaria, a diferencia de la frontera con Chile, muestra que este crecimiento se relaciona a otras actividades económicas propias del territorio amazónico.

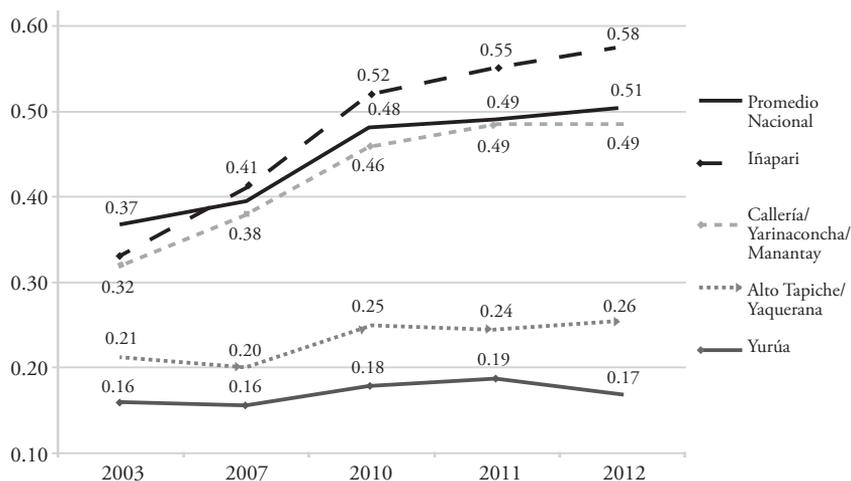
1.2.4.2. Población indígena

La frontera Perú-Brasil presenta, luego de la frontera con Colombia, el menor número absoluto de población indígena, lo que en términos relativos, solo representa el 8% del total de la población en el año 2007. A pesar de ello, la tasa de crecimiento es la segunda más importante y alcanza el 90% entre 1993 y el 2007. Esta tasa estaría relacionada con el crecimiento de la población y no tanto con la migración reciente en el año 2007. Este argumento se basa en que las tasas de los distritos con mayor incremento de población indígena —Yavarí y Yurúa— son aquellos que más han crecido en el último periodo intercensal; y segundo por el bajo porcentaje de migración reciente perteneciente a grupos indígenas. No obstante, el largo periodo intercensal, no permite observar la magnitud de la migración a partir de la migración reciente. Este sería el caso de la ciudad de Pucallpa, que crece en población indígena a una tasa de 96%, aunque no presenta una fuerte recepción de migración indígena en los últimos 5 años.

1.2.4.3. Incremento heterogéneo de la calidad de vida

Como en las fronteras anteriores, el IDH de los distritos fronterizos evoluciona de forma heterogénea entre los años 2003 y 2012. El promedio más alto se encuentra en el distrito de Iñapari, que a partir del año 2007 incluso supera el promedio nacional. Otro es el caso de la conurbación de los distritos Callería que a pesar de encontrarse por debajo del IDH nacional, mantienen una evolución cercana al promedio nacional.

Gráfico 11: Evolución del IDH de los distritos fronterizos Perú-Brasil 2003-2012



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Elaboración propia.

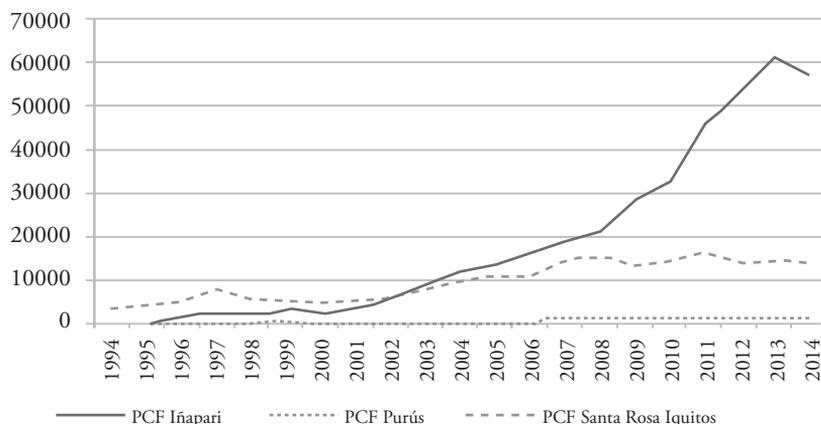
1.2.4.4. Intensificación de la movilidad humana, sobre todo en la zona sur (Iñapari)

A pesar de ser la frontera más extensa, la frontera Perú-Brasil solo cuenta con tres puestos de control fronterizo: PCF Santa Rosa (Iquitos), PCF Purús y PCF Iñapari. Estos puestos de control se disponen en las zonas que concentran mayor tránsito humano a raíz del flujo de intercambios comerciales. No obstante, se ha reportado la existencia de procesos de movilidad humana mucho más dispersa a través de pasos sin control dispuestos en el límite fronterizo. El gráfico muestra un incremento del flujo a través de los tres puestos de control fronterizo, pero destaca el crecimiento del flujo a través del PCF Iñapari. En este puesto el incremento ocurre sobre todo a lo largo de la década del 2000 y con particular énfasis a partir del 2010.

Al analizar los movimientos según nacionalidad, se obtiene que el incremento de la movilidad en el PCF Iñapari se debe fundamentalmente a la intensificación del flujo de brasileros, bolivianos y peruanos que ingresan y salen a/de territorio nacional. Diversas aproximaciones han dado cuenta

de que este incremento de la movilidad está asociado al crecimiento de la actividad comercial en la zona.

**Gráfico 12: Triple frontera Perú-Brasil-Colombia:
Flujo de ingresos y salidas a través de puestos de control fronterizo**



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

1.2.5. Frontera Perú-Bolivia

La frontera Perú-Bolivia ocupa 1047,16 km del límite fronterizo nacional. Son dos las regiones fronterizas del lado peruano (Madre de Dios, Puno) y cuatro los departamentos del lado boliviano (Pando, La Paz, Oruro, Potosí). No obstante, la Zona de Integración Fronteriza Perú-Bolivia, creada el año 2003, incluye además las regiones peruanas de Cusco, Puno, Arequipa y Tacna, y el departamento boliviano de Beni.

1.2.5.1. Urbanización heterogénea

La frontera Perú-Bolivia concentra la mayor cantidad de población tanto en 1993 como en el 2007. Sin embargo, la población de esta frontera es, también, la que experimenta la menor tasa de crecimiento en ambos años. Esto producto del crecimiento heterogéneo de la población entre los distritos que

la conforman. La distribución urbano-rural de esta frontera, se explica tanto por el crecimiento urbano (58% entre ambos años), como por la reducción de la ocupación rural que desciende a una tasa de 9% entre 1993 y el 2007.

El distrito que más crece en este periodo es Desaguadero, aunque el crecimiento urbano es dominado por el distrito Ananea, que incluso muestra un descenso de su población rural en este mismo periodo, variando de forma crítica su distribución urbano-rural (Tabla 19). La heterogeneidad entre el conjunto de distritos y los que más crecen se expresa en la diferencia entre estos y las tasas de crecimiento regional. Dentro de esta estructura, el distrito de Puno donde se ubica la capital regional, queda relegada con una tasa de crecimiento de población general de 25% y 30% en la tasa de crecimiento urbano.

La situación contraria se observa en los distritos de la región de Madre de Dios, los que crecen —con excepción de Iberia— por debajo de las tasas de población general y urbana regionales. Lo que permite suponer procesos demográficos vinculados a los cambios económicos y sociales de las propias regiones y no al conjunto de distritos fronterizos.

Tabla 19: Porcentaje de población urbana, tasa de crecimiento por región y distrito 1993 y 2007

Región	Distrito	Porcentaje de población urbana		Tasa de crecimiento 1993 y 2007			Tasa de crecimiento regional 1993 y 2007	
		1993	2007	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana
Madre de Dios	Tahuamanu	45,53	45,60	0,57	0,57	0,57	0,63	1,09
Madre de Dios	Tambopata	78,05	93,64	0,63	0,95	-0,53	0,63	1,09
Madre de Dios	Iberia	84,16	80,36	0,74	0,66	1,16	0,63	1,09
Puno	Anapia	65,79	66,83	1,07	1,10	1,01	0,17	0,49
Puno	Kelluyo	9,04	17,80	1,20	3,32	0,98	0,17	0,49
Puno	Huata	7,56	12,32	1,28	2,72	1,17	0,17	0,49
Puno	Ananea	11,42	82,18	1,43	16,52	-0,51	0,17	0,49
Puno	Desaguadero	65,05	71,79	1,75	2,03	1,22	0,17	0,49

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Parte del crecimiento de estos distritos puede explicarse por la migración reciente que presentan sus tasas de migración más elevadas y los valores de migración neta positivos más altos, en los distritos de mayor crecimiento (Tabla 20).

Llama la atención los distritos ubicados en la región Madre de Dios, que han incrementado su atracción de migración reciente de manera exponencial, incluso llegando a mostrar las tasas de migración reciente más elevadas de la frontera. La procedencia varía según distrito y no parece existir una centralidad concreta, lo que da cuenta de una atracción migratoria intensa de escala suprarregional. No obstante, la presencia más importante de migración proviene de la región de Cusco y del distrito de Tambopata, donde se ubica la ciudad capital de la región: Puerto Maldonado. El 22% de migrantes que han llegado a este distrito en los últimos 5 años procede del Cusco. Así mismo, existen indicios para suponer que hay un vínculo entre el crecimiento del distrito de Las Piedras y el crecimiento urbano de la ciudad de Puerto Maldonado, en tanto que la expansión de la ciudad ha ido en dirección hacia dicho distrito.

Tabla 20: Tasa de migración neta, tasa de migración por distrito 1993 y 2007

Región	Distrito	1993			2007			Tasa de migración	
		Ingresas	Salen	Neta	Ingresas	Salen	Neta	1993	2007
Puno	Kelluyo	224	299	-75	380	332	48	2,8	2,1
Puno	Sina	76	101	-25	140	85	55	6,5	9,5
Puno	Capazo	129	91	38	201	115	86	9,8	11,0
Madre de Dios	Las Piedras	821	222	599	770	440	330	18,2	14,0
Puno	Pusi	374	800	-426	1142	660	482	5,4	17,5
Puno	Desaguadero	605	1024	-419	1549	1044	505	8,3	7,7
Madre de Dios	Tahuamanu	236	207	29	883	264	619	13,5	32,2
Madre de Dios	Iberia	684	729	-45	1993	467	1526	17,7	29,7
Madre de Dios	Tambopata	5863	5672	191	10624	5339	5285	15,9	17,6
Puno	Ananea	4093	461	3632	7486	618	6868	48,4	36,4

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1993: IX población y IV de vivienda y Censo Nacional del 2007: X de población y V de vivienda. Elaboración propia.

Por último, en el caso de los distritos de la región de Puno, se evidencia un nuevo papel de atracción migratoria de los distritos de Pusi y Desaguadero. En el primero, producto de la casi total migración desde el distrito de Atuncolla que representa el 92% de la población migrante y en Desaguadero, procedentes de los distritos de Zepita, Puno y Tacna. Por otra parte, se consolida el distrito de Ananea como el más atractivo —en términos migratorios— en la frontera, tanto en 1993 como en el 2007. La procedencia

de los migrantes recientes, muestra una redistribución de la población en la región Puno, en tanto más del 60% de su migración corresponde a la misma región, con fuerte presencia de los distritos de Juliaca, Azángaro y Putina.

El proceso contrario se desarrolla en el distrito de Ilave, el único de esta frontera, que ha pasado de una tasa de migración neta positiva a una negativa, lo que estaría mostrando una pérdida en el atractivo migratorio del distrito. El destino de sus migrantes recientes refleja un movimiento principalmente de tipo urbano, que se ha concentrado en la ciudad de Tacna (29% en el 2007) y en la ciudad de Puno (11% en el 2007).

Con respecto a las actividades económicas, se mantiene como una frontera agropecuaria (35% en el 2007), con una tasa de crecimiento de 54% entre ambos años, la más alta del total de fronteras. Esta ocupación económica se expresa además en lo peones agrícolas no calificados, actividad que crece en 46%. La creciente presencia de trabajadores de comercio y servicios calificados y no calificados, que pasa de 11,9% en 1993 a 16,3% en el 2007, se ve reflejado en la tasa de crecimiento que mostró un incremento de 137% entre ambos años. Finalmente, destacan las actividades de operadores de instalaciones y maquinaria que crecen a una tasa de 151%.

1.2.5.2. Población indígena en la frontera Perú-Bolivia

La frontera Perú-Bolivia es la frontera que históricamente ha concentrado la mayor cantidad de población indígena, tanto en términos de la población de lengua no castellana, como en la población que incluye a hijos e hijas de hogares indígenas (Tabla 4). Sin embargo, es la frontera que experimenta la menor tasa de crecimiento intercensal, lo que se ha visto reflejado en la reducción porcentual de su representación en el total de la población fronteriza a nivel nacional. Esto es sobre todo evidente en el indicador de lengua distinta al castellano, que crece a un ritmo de 1% frente al indicador que incluye a los hijos de hogares indígenas que crecen en el mismo periodo a un ritmo de 16% entre ambos años.

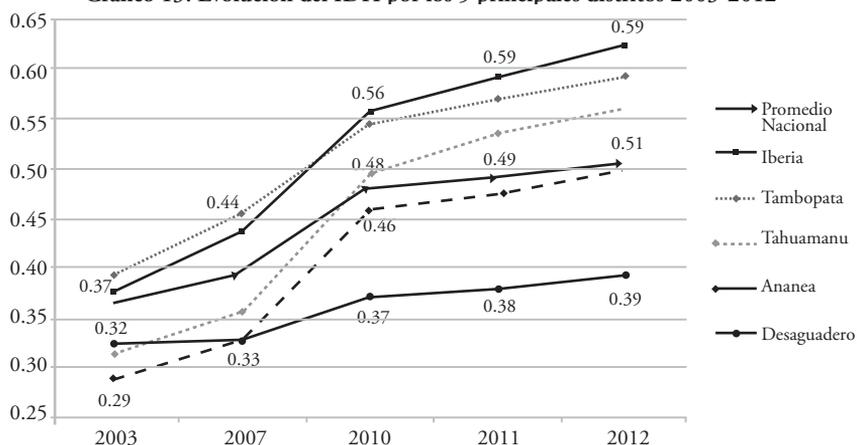
Esta diferencia y pérdida de representación por parte de la población de lengua materna no castellana, estaría directamente vinculada al proceso de urbanización que muestran algunos distritos, pero sobre todo por el creci-

miento vegetativo de la población de estos grupos dentro de los distritos de mayor crecimiento urbano. Este sería el caso de los distritos de Desaguadero, Anapia, Huanta y Ananea, que crecen en población étnica por hogar indígena con tasas sobre el 100% con respecto a 1993 y mucho más rápido que la población solo medida por lengua distinta al castellano. Un caso interesante, es el distrito de Iberia en Madre de Dios, el único de este grupo de distritos cuyo crecimiento de población indígena no castellana es mayor a la de la población de hogar indígena. Lo que parece estar relacionado con la migración que ha recibido este distrito y no tanto con su crecimiento vegetativo.

1.2.5.3. Indicadores de desarrollo y calidad de vida

El IDH general de los distritos fronterizos Perú-Bolivia se incrementa de 0,28 en el 2003 a 0,33 en el 2012. Como ya se vio anteriormente, esta evolución que es una de las más bajas a nivel nacional, presenta diferencias importantes según distritos fronterizos. Al observar los 5 distritos que más crecen en IDH, se observa la correspondencia con los mismos que han venido creciendo tanto en población como en su atractivo migrante. A diferencia de lo que sucede en otras fronteras, esta relación parece relacionarse con la teoría clásica de la movilidad que apunta a las desigualdades territoriales como desencadenantes de la movilidad interna, valga decir, las condiciones y oportunidades diferenciadas que brindan el territorio (Aramburú, 2009; Rodríguez, 2008). Una característica interesante de esta evolución es la posición que ocupa el distrito de Desaguadero, que a pesar de encontrarse entre los mejores 5 promedios, no crece al ritmo de los demás distritos. Lo que debe evaluarse considerando que es el distrito con mayor tasa de crecimiento de población en el periodo intercensal.

Gráfico 13: Evolución del IDH por los 5 principales distritos 2003-2012



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Elaboración propia.

Finalmente, en términos de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, se observa una reducción en la tasa de viviendas con servicios inadecuados, lo que supone una reducción de total de viviendas con deficiencias de agua y desagüe. Esto no evita que existan distritos como Ananea que mantienen un 95% de viviendas con servicios inadecuados, lo que contrasta fuertemente con el elevado IDH distrital. Esto estaría vinculado a la condición de ciudad minera, que ocupa al principal centro poblado del distrito, lo que supone actividades económicas y un tipo de ocupación que debilitaría la capacidad de demanda de servicios básicos.

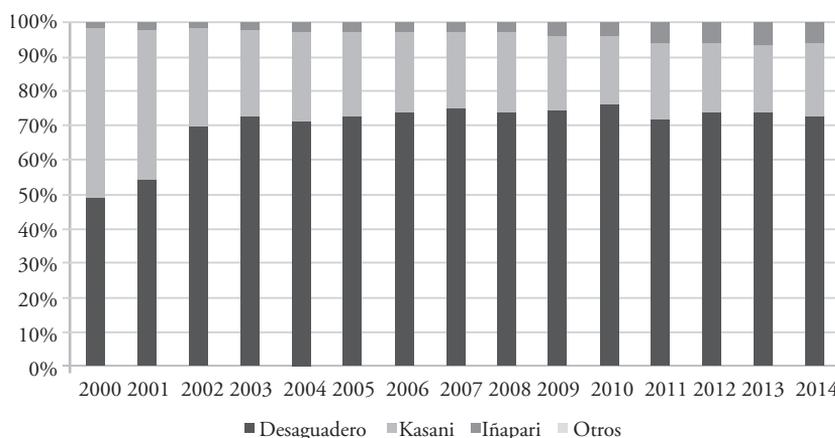
1.2.5.4. Intensificación de la movilidad humana en la zona sur de la frontera (PCF Desaguadero y PCF Kasani, Puno)

A lo largo del límite fronterizo, se disponen cinco puestos de control: Desaguadero, Kasani, Tilali, Collpa, Iñapari. De los cinco, el último es también compartido por Brasil. No obstante, para el 2014, solo dos de ellos (PCF Desaguadero y PCF Kasani) concentran el 93,57% de los movimientos registrados entre ingresos y salidas a través de esta frontera. Esto indica que

la zona en que la movilidad humana se torna más intensa es la zona sur del Lago Titicaca.

Se observa, además, que a pesar de que representa un significativo menor porcentaje, el puesto de control de Iñapari ha registrado un incremento de su flujo de ingresos y salidas en los últimos años. Sin embargo, cabe señalar que a diferencia de los casos de Desaguadero y Kasani, donde el principal país de movimiento es Bolivia, en Iñapari, el país que aparece como principal origen y destino es Brasil.

Gráfico 14: Frontera Perú-Bolivia
Flujo de ingresos y salidas a través de los principales puestos de control 2000-2014



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (Perú). Elaboración propia.

1.3. Conclusiones

Las fronteras experimentan transformaciones importantes: se han urbanizado, han sido escenario de una redistribución de la población producto de la migración interna, han incrementado la población indígena, su calidad de vida y han experimentado una intensificación de la movilidad humana internacional. Se han identificado ciertas similitudes y diferencias en la evolución de las áreas fronterizas. Las fronteras son heterogéneas en un doble

sentido. Por un lado, manifiestan características y procesos demográficos distintos entre sí. Por otro, están compuestas por distritos fronterizos con mayor o menor heterogeneidad al interior de cada frontera, pero que pueden resultar altamente similares con otras fronteras.

Primero. El crecimiento urbano de los distritos fronterizos no solo ha significado un incremento de la población urbana, sino además una reestructuración de las actividades económicas relacionadas a este proceso, sostenida sobre todo en el crecimiento de los «trabajadores no calificados» —especialmente de construcción y minería— y de las actividades comerciales y de servicios. No obstante, no existe aún en las fronteras Perú-Chile y Perú-Brasil, dominadas por una ocupación urbana producto de las conurbaciones de las ciudades de Tacna y Pucallpa, una especialización de la actividad económica, sino más bien una constante diversificación que se aleja de la actividad agropecuaria como centro económico-productivo.

Segundo. En términos migratorios, se observan cambios en la redistribución de la población, sobre todo en las fronteras Perú-Chile y Perú-Brasil. En estas fronteras, la redistribución responde a la expansión urbana de las capitales regionales, aunque bajo procesos distintos. Pero este fenómeno no ocurre solo en estas fronteras. También se observa en las demás, en distritos que se consolidan como puntos de atracción migratoria, lo que termina por delinear un panorama futuro similar al de las fronteras Perú-Chile y Perú-Brasil; es decir, la concentración de la población total y población urbana en núcleos o aglomeraciones urbanas con presencia viva en el límite fronterizo.

Tercero. En cuanto a la dimensión étnica, es posible identificar un crecimiento de la población indígena habitante de frontera. Esta se muestra cada vez menos presente (vista desde el idioma materno), pero se mantiene en crecimiento vegetativo. En algunos casos, esto ocurre en fronteras fundamentalmente urbanas (frontera Perú-Chile) y en otros en fronteras rurales (frontera Perú-Ecuador).

Cuarto. En cuanto a la movilidad humana, se observa un proceso de intensificación en las diferentes fronteras, aunque con mayor énfasis en las fronteras del sur (Perú-Chile, Perú-Bolivia), que en las del norte (Perú-Ecuador, Perú-Colombia) y este (Perú-Brasil).

Quinto. En términos de calidad de vida, las fronteras han experimentado una mejora en ciertos indicadores (IDH, pobreza, vivienda adecuada, etc.) aunque aún se mantiene por debajo de los promedios regionales y nacionales. En todas las fronteras, es posible identificar ciertos distritos que han logrado incrementar a un mayor ritmo sus indicadores de calidad de vida, aunque como resultado de procesos diversos entre sí. En algunos casos como resultado de los cambios políticos en la frontera (frontera Perú-Ecuador), en otros por el sustancial incremento de la actividad comercial e industrial (frontera Perú-Chile). Pero sobre todo, resalta la relación entre migración neta y el crecimiento del IDH en la frontera Perú-Bolivia, lo que mostraría una relación entre la movilidad y las desigualdades territoriales como desencadenante.

Estos procesos son complementarios y presentan manifestaciones de acuerdo con las características del área local. Su confluencia hace que las fronteras no solo se vuelvan un lugar clave para cada uno de ellos, sino que estructuren dinámicas particulares como fronteras, en otras palabras, dinámicas fronterizas específicas. Esta idea se sostiene en el hecho de que los distritos fronterizos manifiesten fenómenos distintos o en direcciones contrarias a las tendencias de sus regiones, pues brinda indicios para suponer que experimentan cierto proceso en común que dista de las particularidades del área local y de las dinámicas regionales o nacionales. Esto da pie a pensar que es posible hablar de ciertas conexiones a nivel de las fronteras. Para aproximarnos a estas conexiones que dan forma a los diferentes mercados ilegales es que se considera pertinente la categoría de sistema fronterizo. En este contexto de transformaciones estructurales, las fronteras se han vuelto no solo un punto de paso para los ciudadanos que se desplazan; también han adquirido visibilidad en la medida que configuran un anclaje socioterritorial que resulta de la articulación de múltiples dinámicas legales, ilegales e informales que configuran diversos niveles de complejidad en términos de capacidad de control estatal, dinámicas económicas, prácticas culturales, etc. Estos temas son los principales objetos de discusión en los capítulos que siguen.

Capítulo 2

Ciudades fronterizas: tres casos en el subsistema fronterizo peruano

En este capítulo se analizan las ocupaciones urbanas en las áreas fronterizas. La importancia de incorporar estas manifestaciones socioespaciales en la discusión se debe a su proliferación desde mediados del siglo XX y al rol fundamental que cumplen en los sistemas fronterizos (Dilla, 2015). Los procesos de globalización modificaron las dinámicas fronterizas, integrándolos como nodos a una estructura de sistema que opera bajo nuevas articulaciones de lo local y global. Entonces, prestar atención a las ciudades es una forma indispensable de aproximación a la complejidad de dichas dinámicas —que involucran mercados ilegales y flujos de bienes, capital y personas.

El debate académico y público sobre las fronteras ha superado su definición como «límite entre Estados» para abordarlas como un territorio de integración e intercambio que incluye porciones de territorio de dos o más Estados nacionales (Bartolomé, 2005; Garduño, 2003; Grimson, 2000; OIM, 2012a; Podestá, 2005, 2011). Es decir, la discusión ya no solo se centra en la soberanía y el orden del Estado-nación, sino que incorpora a las fronteras como territorios articulados a escalas local, nacional y global. Las implicancias en cuanto a flujos de bienes, personas e información, así como los efectos espaciales que conlleva la globalización, exigen una nueva conceptualización de las fronteras como parte de un sistema global (Carrión, 2013; Grimson, 2000; Podestá, 2011). La intensificación en la circulación de bienes, servicios, capitales y personas ha afectado distintas dimensiones de la vida de los ciudadanos, lo cual ha supuesto una progresiva flexibiliza-

ción de las fronteras, pues lo que se busca desde la gestión pública a escala nacional y local es superar barreras y articularse a las dinámicas del mundo globalizado (Podestá, 2011).

En este contexto, se hace un llamado a estudiar las fronteras desde un análisis multiescalar o, en todo caso, delimitar distintas escalas en las que se manifiestan las dinámicas fronterizas. Existen distintas definiciones sobre las escalas de análisis. La OIM (2012a) propone hablar de: i) franja de frontera, que es la unidad menor más cercana al límite fronterizo; ii) zona de frontera, que hace referencia a la conurbación transfronteriza; y iii) región de frontera, que hace referencia a un territorio amplio articulado a las zonas y franjas de frontera. Perrier (2013: 3-4), por su parte, plantea distintas escalas de análisis de la representación y decisión sobre las fronteras: una primera escala referida a las políticas de integración sudamericanas, la segunda corresponde a la escala del Estado-nación y, finalmente, la escala del espacio vivido. Cada escala territorial involucra diversos tipos de ocupación. En este capítulo, la atención se centra en las ciudades fronterizas. Ellas son asentamientos urbanos en zonas de frontera, cuyas dimensiones físicas, sociales, económicas y culturales está mediadas por decisiones, procesos y actores a distintas escalas: global, de subsistemas fronterizos entre dos o más Estados, nacional, regional y local. Este capítulo complementa el análisis de los mercados ilegales prestando atención a las ciudades fronterizas por su rol de nodo en el sistema fronterizo global y a su configuración como anclajes socioterritoriales.

El capítulo se organiza de la siguiente manera: en la primera sección se revisa y discute la bibliografía sobre el tema y se explicita el marco analítico utilizado. En segundo lugar, se analiza la situación general de las ocupaciones en frontera, principalmente a partir del tipo de área ocupada, la pertenencia a comunidades nativas y la estructura laboral. En tercer lugar, se presenta una breve descripción de cada caso seleccionado. Finalmente, se destacan algunas conclusiones sobre las ciudades fronterizas en el sistema fronterizo peruano, y algunos puntos de agenda de investigación a futuro en esta dimensión en específico.

2.1. Ciudades fronterizas, territorio y globalización

Referirse a las fronteras implica discutir el concepto de territorio, comúnmente asociado al espacio en el que un Estado-nación ejerce su soberanía. El territorio es un espacio producido históricamente a través de prácticas humanas y relaciones sociales (Reyes y Córdova, 2010). Es decir, supone un proceso de apropiación y transformación de un espacio que incluye elementos físicos (topografía, recursos naturales, etc.) y elementos propios de los arreglos organizativos e institucionales que se expresan en él, como el sentido de pertenencia, la historia de la población que lo habita, las dinámicas cotidianas que en él se realizan, entre otros.

La territorialidad es producto de distintos fenómenos (Bradshaw y Linares, 1999; Carrión, 2013; Perrier, 2013; Ramírez, 2009). Haesbert (2013) sostiene que existen dos lógicas de territorialización: una zonal, referida a un continuo espacial; y otra reticular, característica del proceso de globalización. Así, las fronteras se pueden entender como territorios que siguen lógicas zonales y/o reticulares que suponen dinámicas propias (o que son efecto de ellas) y es en ese marco en el que hay que analizar a las ciudades fronterizas. Estas dos lógicas territoriales no son excluyentes y la escala de análisis va a permitir identificar distintas manifestaciones de ellas. El análisis de ciudades fronterizas supone entender que estos territorios se encuentran articulados a otras ciudades más allá de los límites del Estado peruano a través de flujos de bienes, personas e información que van modificando características físicas y sociales de las primeras.

Los procesos que afectan a las fronteras no tienen todos los mismos efectos. Es decir, se puede encontrar situaciones de frontera en las cuales los límites nacionales se han vuelto «porosos» —es decir, son atravesados continuamente por flujos comerciales, de personas y servicios, como resultado de las nuevas dinámicas comerciales y políticas que fomentan mayor movilidad transnacional e integración entre países. Aunque, habría que señalar, que otra razón relevante para esta porosidad de las fronteras tiene ver con las debilidades en la capacidad del Estado para gestionar estos territorios. Pero también existen fronteras cerradas, en las que la presencia militar o el control se han endurecido o mantenido (Garduño, 2003; SELA, 2011).

Las zonas de frontera presentan tipos de ocupación que responden a diversas características como la geografía, los procesos sociopolíticos e históricos, entre otras. Las aglomeraciones urbanas en frontera han recibido distintas denominaciones y son sujeto de un debate aún no acabado. La Tabla 21 presenta un resumen de las distintas definiciones identificadas en la bibliografía revisada. Para los fines de este trabajo, se va a utilizar de forma general la denominación «ciudad fronteriza», tomando como referencia la definición de Vergel-Tovar (2008) pero haciendo énfasis en el tipo de ocupación del territorio (urbano) y en las articulaciones sociales, económicas y culturales que se establecen con una aglomeración urbana al otro lado del límite nacional¹⁵.

Tabla 21: Conceptos para definir aglomeraciones urbanas en frontera

Concepto	Definición	Autor(es)
Complejos urbanos transfronterizos (CUT)	Territorios con medio ambiente similar, articulaciones espaciales diversas, interdependencia económica, relaciones primarias intensas entre la población de las ciudades involucradas, percepción de mutua necesidad y relaciones institucionales formales	Dilla (2015)
Ciudades binacionales	Territorios con unidad histórica, social y cultural divididos por límites geopolíticos	Ehlers y Buursink (2000)
Ciudades internacionales	Conurbaciones transfronterizas con gestión integrada de servicios urbanos, equipamientos e infraestructura	Chiarella (2005)
Ciudades fronterizas	Punto de encuentro de dos o más países, geográficamente alejados de centros de decisión	Vergel-Tovar (2008)
Metrópolis transfronterizas	Áreas urbanizadas que comprenden asentamientos de ambos lados de un límite fronterizo, unidas por actividades cotidianas, recursos naturales de uso común y características ambientales	Alegría (2009); Herzog (1990); Sohn (2014)

Elaboración propia.

¹⁵Es importante señalar que el análisis presentado en este trabajo se limita a las ciudades del lado peruano. Si bien se hace referencia a las dinámicas fronterizas, no se analizará información censal de las ciudades fronterizas de otros países.

Otro elemento fundamental para definir las ciudades fronterizas y sus lógicas territoriales tiene que ver con el rol del Estado. A grandes rasgos, existen tres razones que explican esto. Primero, la importancia de las políticas de colonización de las zonas de frontera, impulsadas especialmente durante gran parte del Siglo XX en Latinoamérica (Aramburú (1979); Perrier, 2013; Valcuende del Río, 2008). Segundo, por la relevancia del Estado en la delimitación y control de las fronteras en el imaginario colectivo nacional y cómo es integrado a un discurso sobre la identidad nacional (Perrier, 2007). Tercero, las políticas de Estado y las formas que adopta su implementación en zonas de frontera condicionarán el desarrollo de actividades económicas legales e ilegales, así como la calidad de vida de la población que las habita (Dilla y Cedano, 2004; García Pinzón, 2014; Giménez, 2011; Hedayatzadeh y Khodaparasti, 2010; Tandía, 2010).

Además, es necesario prestar atención a las dinámicas fronterizas en torno a flujos de personas, bienes y capital. Una de las características de las ciudades fronterizas es su poder de atracción debido a las posibilidades que suponen para migrar hacia otro país (Mendoza, 2004); por las posibilidades que ofrece vivir en la zona de frontera en términos de acceso a servicios (Chiarella, 2005; Perrier, 2007) o por las dinámicas comerciales que se establecen, ya sean formales o informales. Estas situaciones se pueden entender con el concepto de asimetrías complementarias que es la conjunción de dos fenómenos, el de complementariedad y la presencia de ventajas comparativas, tanto en mercados formales como informales (Ullman, 1956). Chavarría et al. (2012) definen la primera como la producción e intercambio de distintos bienes por cada territorio involucrado en la zona de frontera. Es decir, en un territorio se producen bienes que en el otro escasean. Las ventajas comparativas se refieren a situaciones en las que en cada territorio se producen los bienes o servicios «para los cuales se tiene la mayor ventaja de coste, o para los que tienen menor desventaja» (Chavarría et al., 2012: 77).

En resumen, las ciudades de frontera son espacios cuyas dinámicas territoriales (físicas, sociales, económicas, políticas, culturales) se ven afectadas por procesos a escala global, nacional y local. La manifestación de dichas dinámicas va a variar tanto por las características propias del territorio (topografía, presencia de recursos naturales), como por las relaciones de asimetrías

complementarias en las que están implicadas. La globalización y los cambios que ha supuesto en políticas comerciales y fiscales, así como la situación de paz que caracteriza actualmente al conjunto del sistema fronterizo peruano conllevan una intensificación de la importancia de las fronteras y en especial de las ciudades fronterizas como espacio de flujos y de anclajes socioterritoriales. La Tabla 22 resume las dimensiones de análisis consideradas en este capítulo.

Tabla 22: Dimensiones de análisis de las ciudades fronterizas

Variables	Escalas de análisis	Tipo de Fuente
Población por: área de residencia; ocupación laboral; idioma materno	Ciudad, distrito, región, frontera, país	Censos. Bibliografía secundaria
Tipo de vivienda	Ciudad, distrito, región, frontera, país	Censos
Políticas públicas	Sudamericana, países fronterizos, nacional, local	Fuentes secundarias
Movilidad humana	Frontera	Registros migratorios
Mercados ilegales	Binacional, nacional	Revisión bibliográfica, estimaciones de contrabando

Elaboración propia.

2.2. Distritos y ciudades fronterizas en el Perú

Como se explicó en el capítulo 1, en el Perú las zonas de frontera son heterogéneas, respecto al tipo de ocupación, presencia o no de comunidades nativas o la estructura laboral. Para los fines de este capítulo, el primer paso es identificar la importancia de las aglomeraciones urbanas como tipo de ocupación en zonas de frontera, aunque su extensión territorial no es la principal.

Para esta sección se decidió trabajar a escala de centros poblados (CCPP) urbanos¹⁶ que se encuentran a una distancia igual o menor a 35 km de algún

¹⁶ De acuerdo con la definición del INEI, los centros poblados —CCPP— son espacios rurales o urbanos habitados con ánimo de permanencia y cuyos límites territoriales son reconocidos por los

límite fronterizo¹⁷. Esto supuso no tomar en cuenta la escala menor de la división político-administrativa del Estado peruano, a saber, los distritos. Se tomó esta decisión pues los distritos de frontera comprenden territorios tanto urbanos como rurales y algunos extienden sus límites a espacios muy alejados de límites y dinámicas fronterizas.

Así, para el año 2007 se identificaron 87 distritos fronterizos y 85 aglomeraciones urbanas —centros poblados— fronterizas ubicadas en 59 distritos fronterizos y veinte (20) no fronterizos. Luego, se decidió unir los datos de aquellas aglomeraciones urbanas conurbadas. Estos casos fueron cuatro: Zarumilla y Aguas Verdes en la frontera peruano-ecuatoriana; los CCPP de Caballococha e Isla Santa Rosa en la frontera que comparten Perú y Colombia; la conurbación de distritos urbanos que conforman la ciudad de Tacna, en la frontera con Chile; y, finalmente, las áreas urbanas que conforman la ciudad de Pucallpa. De esta forma, el número final de aglomeraciones urbanas analizadas pasó a ser 79.

Al comparar información poblacional entre distritos fronterizos y ciudades fronterizas, se pueden apreciar dos fenómenos interesantes. Por un lado, la población total en ciudades fronterizas representa solo el 31,05% del total de la población en distritos fronterizos¹⁸. Por otro lado, la población que reside en ciudades fronterizas equivale a poco más de la mitad (51,2%) de la población urbana en zona de frontera; es decir, el resto reside en CCPP a más de 30 km de la línea de frontera. Estos dos últimos aspectos sugieren la importancia de la presencia de población dispersa y rural en zonas de frontera, que representa el 39,31% del total de habitantes de distritos fronterizos. Dentro de dicha población no urbana una parte importante son las comunidades nativas, lo cual adquiere especial relevancia en la Amazonía¹⁹.

Gobiernos Regionales. En el caso de esta investigación se tomaron en cuenta los CCPP con categoría de urbanos (por el número y aglomeración de población, así como por ser capitales de distrito) a partir de 2 mil habitantes. La información analizada corresponde al Censo de Población y Vivienda de 2007 (INEI, 2007).

17 Sobre los distritos que se han considerado como fronterizos, ver el Anexo 4.

18 Se entiende por «población fronteriza» a las personas que habitan en algún distrito adyacente al límite nacional, más aquellas que habitan en los distritos que contienen ciudades fronterizas y no son limítrofes.

19 La población que tiene como lengua materna alguna lengua nativa representa el 21.17% de la población fronteriza. Si se amplía el análisis a hogares —entiéndase hogares en el que el jefe de hogar y/o

Luego de identificar las ciudades fronterizas, se realizó un ejercicio exploratorio para identificar tipologías a partir de análisis de conglomerados utilizando distintas variables demográficas y sociales²⁰. Las variables seleccionadas para el análisis de cada caso son: i) tamaño poblacional del CCPP; ii) factorial de las actividades económicas a) agropecuarias y pescadores, b) servicios, c) operadores de instalaciones y máquinas y montadores, y d) trabajadores ambulantes; iii) porcentaje de analfabetismo; iv) porcentaje de viviendas con servicios inadecuados; v) porcentaje de viviendas con características inadecuadas. La Tabla 23 muestra un resumen de los agrupamientos resultantes²¹.

Un primer rasgo que resalta en el análisis es que, de las 79 aglomeraciones urbanas fronterizas, solo seis no son capital distrital, provincial o regional. Las ciudades no solo concentran población, sino también poder político-administrativo. Las excepciones son La Rinconada y Cerro Lunar de Oro en la frontera con Bolivia, y Somate Bajo, Ritty Kuchu, Puerto Pizarro y San Isidro en la frontera con Ecuador.

Entre los 79 casos, resaltan las ciudades del Grupo 5, Tacna y Pucallpa. Estas aglomeraciones presentan los tamaños poblacionales más altos para ciudades fronterizas (240 mil para Tacna y 270 mil para Pucallpa). Así mismo, los porcentajes de población cuya ocupación se encuentra en el sector de servicios (calificados y no calificados), venta ambulatoria y operadores de instalaciones y máquinas y montadores son de los más altos y van acompañados de bajos porcentajes de población ocupada en agricultura.

su cónyuge tienen como lengua materna alguna lengua nativa—, la población nativa pasa a representar el 34.25% del total de habitantes en zona de frontera.

20 Las variables utilizadas fueron porcentajes de: trabajadores y vendedores de comercios y mercados; trabajadores de comercio ambulatorio; agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros; población analfabeta; PEAO; viviendas con características físicas inadecuadas; y servicios inadecuados. Vale señalar que este es un primer ejercicio que requiere de mayor profundización y detalle.

21 En los anexos se describe el análisis de conglomerados a detalle, desde la selección de variables, hasta las pruebas de correlación y la determinación del número de *clusters* (grupos). Así mismo, se presenta la lista de 78 aglomeraciones urbanas fronterizas y sus características según las variables analizadas.

Tabla 23: Tipología de las ciudades fronterizas

Grupo	Nº de casos		Población total	Actividades de servicios	Actividades ambulatorias	Actividades agropecuarias	Operadores de instalación y maquinarias	Pop. Analfabeta	Viviendas con servicios insatisfechos	Viviendas con características físicas insatisfechas
1	30	Promedio	7508	26,71	4,38	27,87	5,84	5,53	25,75	34,80
		Desviación	17287	9,54	3,25	15,24	4,26	3,72	12,63	16,46
2	19	Promedio	1367	17,06	2,87	48,73	4,46	6,48	27,48	67,55
		Desviación	1290	6,42	2,69	11,72	2,87	3,34	9,83	14,35
3	18	Promedio	2815	24,30	4,17	25,09	5,24	6,28	88,02	51,54
		Desviación	3350	9,33	5,47	16,94	3,86	3,53	12,95	24,35
4	10	Promedio	825	7,68	1,42	66,10	2,08	12,81	72,81	84,39
		Desviación	686	3,78	0,88	11,02	1,12	5,84	26,60	10,84
5	2	Promedio	257147	33,40	7,98	6,49	10,19	2,23	11,61	35,07
		Desviación	20783	1,04	1,81	1,49	2,87	0,91	3,90	2,47
Total		Promedio	10436	21,60	3,68	36,55	5,01	6,77	45,95	52,77
		Desviación	41579	10,45	3,71	20,62	3,78	4,50	31,16	24,60

Elaboración propia.

El Grupo 1 es el que concentra mayor número de aglomeraciones urbanas, así como una mayor heterogeneidad en sus estructuras económicas. En general, en este grupo el tamaño poblacional es significativamente menor que en el Grupo 5. Con respecto a su estructura laboral, por un lado, se tienen casos como las ciudades de Tumbes, Yunguyo, Iberia e Iñapari, en las cuales se encuentra que el incremento de sus actividades comerciales, de servicios y operarias involucra la reducción de la actividad agropecuaria. Por otro lado, ciudades como San Pedro de los Incas muestran una reducción de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), pero con una estructura mucho más diversificada, donde el incremento de otras actividades distintas a la agropecuaria no ha supuesto la reducción de esta última. De manera similar, Yanahuaya, que se acopla al modelo de forma inversa —mayor actividad agropecuaria frente a la menor actividad comercial y de operarios— muestra menores porcentajes de NBI que el conjunto de ciudades fronterizas.

El porcentaje de población analfabeta en las ciudades de los grupos 1 y 5 es bajo. En estos grupos se encuentran, además, los más bajos porcentajes de viviendas con servicios básicos insatisfechos (alrededor del 25% para el Grupo 1 y del 11% para el Grupo 5) y viviendas con características físicas

inadecuadas (34,8% en promedio para el Grupo 1, y 35% en el caso del Grupo 5). En otras palabras, el acceso a servicios y la calidad de los mismos es más alto en estas aglomeraciones. Esto da cuenta de una reducción en los indicadores de pobreza estructural —en comparación con los otros grupos—, la cual suele variar poco en el tiempo.

En el Grupo 1 resaltan la ciudad de Desaguadero, en la frontera con Bolivia, y la conurbación de Zarumilla-Aguas Verdes, en la frontera con Ecuador. Si se comparan estas dos ciudades con las del Grupo 5 (Tacna y Pucallpa), las principales diferencias estadísticas se encuentran en que las primeras tienen un menor tamaño poblacional, y porcentajes más altos de viviendas con servicios insatisfechos. Por otro lado, Desaguadero y Zarumilla-Aguas Verdes resaltan por una alta especialización económica, mientras que en Tacna y Pucallpa hay una mayor diversidad. En ambos grupos los porcentajes de población en actividades de servicios y venta ambulatoria son altos y, en la mayoría de casos, cuando se les suma el porcentaje de población dedicada a la categoría de operadores de instalaciones y maquinarias, representan cerca del 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) de esas aglomeraciones urbanas. Se trata, entonces, de ciudades en las que las actividades agropecuarias no son predominantes, ni sus formas de organización social.

El Grupo 2, por su parte, muestra porcentajes menores a los grupos 1 y 5 de población en actividades de servicios y comercio ambulatorio. Por otro lado, el porcentaje de población dedicada a actividades agropecuarias es más alto que en los primeros dos grupos (en promedio, 48,7%). En conjunto estas tres actividades representan alrededor del 68% de las actividades económicas de la población en edad de trabajar dentro del Grupo 2. En estos casos podría tratarse de ciudades que están en un proceso de urbanización que tendería a la reducción de las actividades agropecuarias; es decir, menor ocupación urbana, pero con acceso a servicios como agua y desagüe. En resumen, lo que caracteriza a estas ciudades frente a los primeros grupos es el menor tamaño poblacional y cifras mayores de necesidades básicas insatisfechas.

El Grupo 3 incluye a aglomeraciones urbanas en las que la reducción de las actividades económicas ligadas a los servicios y al comercio formal

y ambulatorio, no significa un aumento de las actividades agropecuarias. Las actividades agropecuarias concentran el mayor porcentaje de la PEA en estas ciudades (25% en promedio), seguidas por los servicios (alrededor del 24%). Por otro lado se observa que, dentro de este grupo, las aglomeraciones urbanas tienen porcentajes más altos de necesidades básicas insatisfechas que en los tres primeros. Entre las posibles causas de esto se encuentran dificultades de accesibilidad y lejanía a centros administrativos mayores. Al respecto, es de resaltar la presencia en este grupo de ciudades como La Rinconada y Cerro de Oro, centros poblados de importante actividad minera ilegal e informal, en las que el 75% de la población económicamente activa realiza actividades relativas a la minería y la construcción.

Por último, el Grupo 4, incluye un conjunto de centros poblados menores, en muchos casos con menos de mil habitantes y con un destacado porcentaje de población dedicada a las actividades agropecuarias como actividad económica principal. En este grupo se encuentran los casos con porcentajes más extremos de necesidades básicas insatisfechas, lo que parece estar relacionado a la poca accesibilidad hacia ellos. Esto se ve graficado por el hecho de que, salvo los CCPP de Somate Bajo y Sicchez en la frontera con Ecuador, el resto se ubica sobre los 3000 m s. n. m., principalmente en la frontera sur. Cabe resaltar que dentro de este grupo se encuentran ciudades que tienen algún rol político-administrativo (son capitales distritales) —salvo Somate Bajo—, en consecuencia, se consideran urbanas por defecto, y no necesariamente por un alto grado de urbanización.

El mapa 2 permite apreciar la ubicación de estos grupos de aglomeraciones urbanas. La mayor parte de ellas se encuentran cerca de la costa y en zonas altoandinas, principalmente en las fronteras con Ecuador, Puno y Chile. En estos casos, parece haber cercanía a vías nacionales. Las zonas fronterizas amazónicas albergan menor cantidad de aglomeraciones urbanas, las cuales pertenecen a los grupos 1 y 4 principalmente. Por su parte, la frontera con Ecuador alberga mayor cantidad de aglomeraciones del Grupo 1 (12 de las 19). Además, puede apreciarse que en la frontera con Bolivia se ubica la mayor cantidad de las aglomeraciones identificadas (46,2%).

Capítulo 2

Mapa 2. Ubicación de las ciudades fronterizas por Grupo



El análisis de las aglomeraciones urbanas en frontera brinda algunos hallazgos importantes. En primer lugar, se observa que las ciudades fronterizas no se encuentran necesariamente dentro de los distritos fronterizos. Es decir, un grupo importante de aglomeraciones urbanas con dinámicas fronterizas queda por fuera del análisis sobre distritos fronterizos. En segundo lugar, se confirma la existencia de distintos tipos de ocupación de frontera, dentro de los que las áreas rurales albergan a un grupo importante de población fronteriza. Esto no implica que las ciudades fronterizas no son relevantes, sino que se estarían vinculando de manera distinta con actividades agropecuarias. Así, existen distintos tipos de consolidación de las ciudades fronterizas y, de igual manera, estas presentan diferentes intensidades de vínculo con su entorno rural.

En base a lo anterior, se han seleccionado dos casos del grupo 1 y Tacna, del Grupo 5, (ciudades fronterizas consolidadas). Los motivos por los cuales se han seleccionado son: i) por su tamaño poblacional y el nivel de consolidación que presentan; ii) por el grado de articulación en dinámicas de flujos cotidianos con una o más ciudades del otro lado de la frontera; iii) por ser nodos regionales y anclajes territoriales importantes para el desarrollo de cierto tipo de actividades, en particular, los mercados ilegales; y, iv) porque su articulación a un sistema fronterizo global ha supuesto nuevos procesos socioespaciales en ellas, en especial, una mayor urbanización. Finalmente, no se incluyó el caso de Pucallpa por su lejanía a la línea de frontera; sin embargo se discuten sus similitudes y diferencias con Tacna, del mismo grupo.

2.3. La frontera peruano-boliviana: la ciudad de Desaguadero

La frontera peruano-boliviana no ha sufrido cambios importantes en su delimitación desde su configuración como resultado de la derrota de ambos países frente a Chile en la Guerra del Pacífico a finales del Siglo XIX. Sin embargo, la zona de límite fronterizo trinacional (Bolivia, Chile y Perú) ha sido objeto de distintas tensiones entre los tres países, especialmente por la demanda boliviana de salida al mar y por la reincorporación de la provincia de Tacna a territorio peruano en el año 1929 (como parte de la historia del

conflicto limítrofe entre Perú y Chile). Además, en esta frontera se han implementado distintos proyectos de integración económica y de infraestructura desde las últimas décadas del Siglo XX (Bolognesi-Drosdoff, 1986), y de integración entre las comunidades aimaras (González et al., 2008).

Esta frontera comprende tanto zonas altoandinas como amazónicas, así como la frontera lacustre que corresponde al lago Titicaca. Más de la mitad (50,77%) de la población en distritos de frontera peruano-boliviana habita en áreas rurales. Sin embargo, son los centros urbanos los que parecen generar las dinámicas fronterizas más importantes, especialmente vinculadas al comercio formal e informal (Chavarría et al., 2012). Es en ese contexto que la ciudad de Desaguadero (ver Mapa 3) cobra gran relevancia como eje de intercambio comercial y cultural. Esta ciudad es la capital del distrito homónimo y se encuentra en la zona altoandina de la frontera peruano-boliviana. El distrito se encuentra vinculado físicamente a través de puentes que pasan sobre el río Desaguadero con un municipio del mismo nombre en el territorio boliviano. Es un punto de paso importante de mercadería, así como lugar comercial producto de las relaciones de asimetría complementaria que se generan con el lado boliviano. Esto supone no solo el ingreso y comercialización de productos formales, sino también el contrabando y la articulación de algunos mercados ilegales. En los últimos años, Desaguadero viene experimentando cambios espaciales y sociales, expresados en un crecimiento poblacional relacionado con la inmigración de población de la macro región sur-andina del Perú, la expansión de la trama urbana y la reafirmación de la importancia del sector terciario, principalmente el comercio y los servicios en su estructura laboral.

La importancia de esta ciudad en términos comerciales se da tanto en el ámbito de lo legal e ilegal, traslapándose continuamente. Según Chavarría et al. (2012), existen condiciones que favorecen el contrabando como la interconexión vial, la proximidad de ciudades importantes y que el medio físico altiplánico permite el traslado en camionetas. Según proyecciones de la SUNAT (2010), el departamento de Puno alberga los flujos más importantes de contrabando en el Perú; entre 2002 y 2008 los productos de contrabando que ingresan por esta zona equivaldrían a U\$S 1 181 millones. Para el mismo periodo, Ferrufino (2015) calcula que el contrabando que ingresó

a Bolivia desde el Perú habría sumado US\$ 96,1 millones, lo cual representó tan solo alrededor del 2% del total del costo de ingresos por contrabando a dicho país. Esto supondría una mayor demanda del lado peruano por productos que ingresan desde Bolivia, lo cual podría explicarse por el hecho de que algunos bienes que ingresan por la zona franca de Tarapacá siguen una ruta hacia Bolivia e ingresan por la ciudad de Desaguadero a territorio peruano (Chavarría et al., 2012).

Según datos oficiales de la Superintendencia de Migraciones, en lo que corresponde al flujo de personas, en el 2014 Bolivia fue el tercer país de destino de peruanos y extranjeros —más de 500 mil— que salían del territorio peruano. Si bien estas cifras están muy lejos de los flujos que atrae la frontera peruano-chilena en los últimos años (más de 3 millones de salidas hacia Chile en 2014), sigue implicando una intensidad importante de movilidad en la zona fronteriza analizada. Las diferencias entre una y otra residen principalmente en los flujos laborales, turísticos y por acceso a servicios que son intensos en la frontera peruano-chilena, mientras que en el caso peruano-boliviano gran parte de los cruces corresponden a las dinámicas cotidianas en ciudades como Desaguadero, los cuales no son registrados en los puestos de control.

Uno de los elementos que caracteriza a esta ciudad es la presencia importante de población aimara, que supone un tejido social cuya cultura y relaciones sociales trascienden al límite de los Estados peruano y boliviano (González et al., 2008). Esto se ve expresado en el porcentaje de la población que tiene como lengua materna un idioma nativo (36,41% según el censo de 2007). Si bien la cifra es inferior a la del total del distrito (44,5%), sigue siendo un caso particular el que población urbana tenga como lengua materna un idioma distinto al castellano. En esa línea, Meza (2005) sostiene que es necesario el reconocimiento del territorio aimara para cualquier proyecto de integración fronteriza. Por otro lado, de acuerdo con González et al. (2008) es común a la población aimara de esta zona —tanto del lado peruano, boliviano y chileno— una situación alta de pobreza, que en el distrito peruano de Desaguadero alcanza el 55,5%. En ese sentido, autores como González et al. (2008) y Meza (2005) sugieren que las dinámicas fronterizas en esta ciudad suponen un tipo de dinámicas particulares —re-

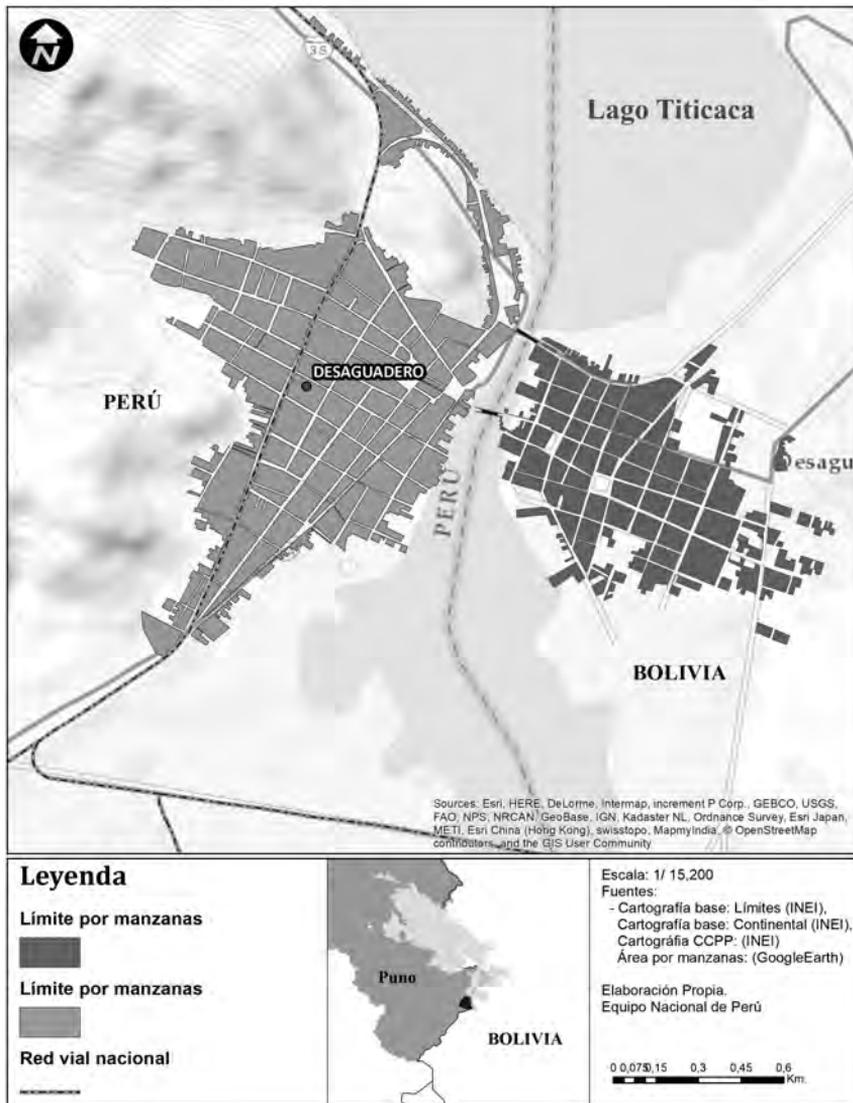
des de soporte y articulación relacionados con la pertenencia a la comunidad aimara— que favorecen los flujos de personas, bienes e, incluso, de los mercados ilegales en este territorio.

De hecho, han existido esfuerzos por promover una mayor integración de la población aimara de Bolivia, Perú y Chile, impulsada a través de la Alianza Estratégica «Aimaras Sin Fronteras» (González et al., 2008). Dicho proyecto se inició en 2001 como una estrategia del gobierno chileno para promover presencia de población nacional en fronteras y ha recibido apoyo financiero de entidades internacionales en años sucesivos, como señalan González et al. (2008). En otras palabras, se comprueba la importancia creciente de actividades económicas vinculadas al comercio formal, informal e ilegal, las cuales serían uno de los principales factores de atracción de población migrante.

Por otro lado, como se mencionó, las ciudades homónimas de Desaguadero —peruana y boliviana— se encuentran conectadas. Las tramas urbanas del lado boliviano y del peruano se extienden hasta al límite fronterizo, a saber, el río Desaguadero. A pesar de este borde natural, ambas ciudades se encuentran articuladas gracias a puentes que las unen y que permiten los flujos vehiculares y peatonales (Chavarría et al., 2012). Si a esto se suma la creación de una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) con Bolivia en el 2001 (Meza, 2005), que manifiesta la intención de ambos países en institucionalizar y fomentar procesos de intercambio que ya se venían dando, puede afirmarse que este es un caso de fronteras porosas, es decir, los límites nacionales no suponen barreras físicas ni administrativas que impidan flujos intensos de un lado de la frontera al otro.

En el último período intercensal la población del distrito de Desaguadero casi se triplicó pasando de 7 282 habitantes en 1993 a 20 009 en 2007, es decir, tuvo un incremento de 174,77%. Este aumento se dio en términos absolutos tanto para población urbana como para población rural. Ahora bien, como se mencionó en el capítulo anterior, llama la atención que el porcentaje de población urbana en el distrito es mucho mayor que el del promedio regional y el del conjunto de la frontera en cuestión. Por otro lado, si se tiene en cuenta que los habitantes de la ciudad representan el 71,79% de la población total del distrito, se confirma que se ha dado un crecimiento poblacional urbano importante.

Mapa 3: Frontera peruano-boliviana. Desaguadero



Capítulo 2

Tabla 24: Desaguadero: Población según tipo de área de residencia 1993 y 2007 (%)

	Desaguadero (dist.)		Región		Frontera		Nacional	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Urbano	65,05	71,79	39,20	49,70	35,75	47,73	70,11	75,90
Rural	34,95	28,21	60,80	50,30	63,71	52,27	29,89	24,10
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

La pregunta que surge es a qué responde este rápido crecimiento poblacional y expansión urbana. Para intentar responder a esta pregunta, se analizó primero la procedencia de la población migrante a distintas escalas territoriales. En un segundo momento, se analizó la estructura laboral de esa población migrante, en comparación con la urbana y el total de la población.

Tabla 25: Población migrante en la ciudad de Desaguadero 2007 (%)

	Desaguadero (ciudad)	Desaguadero (dist.)	Región	Frontera
Puno	69,58	65,83	66,72	47,81
Arequipa	10,21	9,79	10,17	8,34
Lima	5,61	5,19	7,19	9,25
Tacna	5,50	9,69	2,92	4,04
Cusco	2,81	2,50	5,06	12,09
Extranjero	2,13	3,10	2,57	3,80
Otros	4,15	3,90	5,38	14,67
Total	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

En principio, se observa que en las distintas escalas territoriales prima una migración intrarregional, es decir, con Puno como el lugar de origen principal de los migrantes. Este dato da cuenta de una alta movilidad de población puneña dentro de la frontera peruano boliviana. Muy lejos de Puno se encuentran departamentos como Lima, Arequipa y Tacna como algunos de los lugares de origen más comunes entre la población migrante. Los datos muestran que la mayor parte de lugares de origen, salvo Lima, resultan ser departamentos limítrofes con Puno.

Otra reflexión que sugiere el análisis de las dinámicas migratorias está relacionada con el tejido social de la comunidad aimara. Esta representa al menos un tercio de la población de la ciudad²², lo cual hace suponer que una parte importante de los flujos migratorios hacia Desaguadero corresponden a aimaras, desde distintos puntos de la macro-región sur. Entonces, se reconoce la importancia de la migración como factor de crecimiento de la población de la ciudad, a lo que se añade como elemento importante el capital social que supone la pertenencia a la comunidad aimara. En ese sentido, Desaguadero atrae migrantes, pero de un área de influencia relativamente cercana.

La PEA en los rubros de comercio y trabajo no calificado aumentó en la representación a escala distrital entre 1993 y 2007, pasando de 19,4% a 24,8% y de 20,7% a 31,5%, respectivamente. Ambos superan el promedio regional y de la frontera peruano-boliviana. Esto sugiere que podrían ser un motivo de atracción importante, tal y como se propone en la bibliografía revisada. La Tabla 26 permite apreciar que las categorías ocupacionales más importantes entre los residentes de la frontera peruano-boliviana corresponden al sector agrícola (35,9%) y a los trabajos no calificados (23,68%). En el caso de la ciudad Desaguadero, la PEA se concentra principalmente en el comercio y el trabajo no calificado. La importancia relativa de la PEA dedicada a trabajos agrarios —tradicionalmente asociado a áreas rurales— se reduce a medida que se baja en la escala territorial.

Cuando se analizan los datos para la población migrante se observa que, a escala de la ciudad, el mayor porcentaje de migrantes que pertenecen a la PEA tienen ocupaciones en los rubros de comercio y trabajo no calificado. Esta coincidencia con las cifras del total de la población de la ciudad sugiere que el empleo es un importante factor de atracción de la ciudad. En algunos casos la migración implica la urbanización de personas que antes habitaban en áreas rurales.

Llama la atención, además, que las principales ocupaciones entre la población migrante a escala de la región Puno y de la frontera peruano-boli-

²² Se debe tomar en cuenta la existencia de un subregistro de personas que se identifican como parte de ese grupo étnico pero que tengan como lengua materna el castellano, algo que no sería raro en un contexto urbano.

Tabla 26 Estructura laboral en Desaguadero (%)

Ocupaciones	Total la población				Solo población Urbana				Población Migrante					
	Total de Distritos		Región		Frontera		Región		Frontera		Total de Distritos		Región	
	Ciudad	0,02	0,29	0,29	0,39	Ciudad	0,02	0,57	0,77	Ciudad	0,0	0,0	1,5	Frontera
Fuerzas Armadas	0,18	0,13	0,29	0,33	0,18	0,18	0,46	0,55	0,2	0,2	0,2	0,4	0,5	
Miembros del Poder Ejecutivo	5,42	4,56	7,73	7,80	5,42	5,44	14,12	14,53	7,0	6,6	6,6	11,4	10,4	
Profesionales científicos e intelectuales	3,01	2,27	2,89	3,64	3,01	3,00	5,36	6,97	5,2	4,9	4,9	5,5	6,7	
Técnicos y profesionales de nivel medio	1,05	0,86	1,44	1,66	1,05	1,05	2,57	3,05	0,8	0,7	0,7	2,0	2,5	
Empleado de Oficina	30,90	24,82	11,65	11,01	30,90	30,88	20,87	19,38	34,8	33,7	33,7	16,7	16,9	
Trabajadores de los Servicios y vendedores de comercios y mercados	7,31	17,79	34,90	35,92	7,31	7,29	9,53	9,71	3,6	6,0	6,0	9,8	8,6	
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	6,06	5,13	10,46	9,50	6,06	6,07	14,78	13,10	5,7	5,5	5,5	15,9	15,4	
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	10,85	10,22	4,51	4,62	10,85	10,85	6,82	7,21	9,1	9,5	9,5	6,7	7,4	
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	31,81	31,3	23,86	23,21	31,81	31,84	22,33	22,17	32,3	31,7	31,7	28,2	28,0	
Trabajadores no calificados	3,39	2,91	1,98	1,92	3,39	3,38	2,58	2,56	1,3	1,2	1,2	2,0	2,1	
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Fuente: INEI. Elaboración propia.

viana no tienen la misma distribución que en la ciudad de Desaguadero. A escala de frontera y región, los rubros de profesionales y científicos, y oficiales, operarios y artesanos cobran mayor importancia relativa. Así mismo, en dichas escalas los trabajos vinculados a la agricultura tienen un mayor peso relativo que en la ciudad de Desaguadero.

En un contexto de mayor urbanización y de aumento del empleo en el sector terciario, con el paralelo repliegue del primario, ¿cambian en algo las características físicas de la ciudad? Con respecto a esto último, se analizó el tipo de vivienda predominante en la ciudad de Desaguadero en comparación con otras escalas territoriales, los resultados se muestran en la Tabla 27.

Las casas independientes en la ciudad se encuentran sobre el promedio de la región y la frontera, pero ligeramente por debajo del distrito. En el último periodo intercensal la cantidad de este tipo pasó de representar el 83,8% a ser el 91,6% de viviendas del distrito; paralelamente el porcentaje de viviendas en choza se redujo. Esto podría deberse a una expansión horizontal del área urbana. Así mismo, es importante notar que el porcentaje de viviendas calificadas como inadecuadas a escala distrital se ha reducido (de 66,75% a 59,05% en 1993 y 2007, respectivamente). Sin embargo, sigue siendo mayor al promedio regional y nacional en 2007 (58,45% y 43,65%, respectivamente).

Tabla 27: Tipo de Vivienda en Desaguadero (%)

	Desaguadero (ciudad)	Desaguadero (dist.)	Región	Frontera	Nacional
Casa independiente	91,42	91,62	71,96	80,81	85,42
Departamento en edificio	0,66	0,42	0,38	0,51	5,00
Quinta	0,53	0,34	0,24	0,48	1,78
Casa de vecindad	6,30	4,07	1,81	1,64	1,47
Choza o Cabaña	0,00	1,40	12,58	7,93	4,38
Otros	1,10	2,14	13,04	8,63	1,95
Total	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

El caso de Desaguadero presenta por un lado particularidades como la presencia importante de una población nativa, los aimaras, que trasciende los límites de los Estados nacionales peruano y boliviano. Este hecho, de acuerdo con autores como Chavarría et al. (2012), González et al. (2008) y Meza (2005) sería una ventaja comparativa de esta frontera, pues supone la existencia de capital social en base al cual se forman redes de comercio de distinto tipo. A ella se suma la cercanía a la zona franca de Tarapacá en Chile y las relaciones de asimetría complementaria propia de las diferencias de precios entre productos como combustibles, comestibles, entre otros, entre Perú y Bolivia. Además, llama la atención el hecho de que la mayor parte de la población inmigrante es de origen del mismo departamento, es decir, la atracción de la ciudad de frontera no sería de una escala tan amplia y comprendería, a un nivel menor, a departamentos del sur peruano. Finalmente, la actividad comercial formal e informal está motivando dinámicas importantes que tienen un efecto en el espacio: aumenta la población y el empleo en el sector terciario y, junto con ello, aumenta el porcentaje de población viviendo en áreas urbanas. Sobre esto último, la información disponible parece sugerir que el aumento relativo de viviendas independientes implica un crecimiento horizontal de la ciudad.

2.4. La conurbación fronteriza peruano-ecuatoriana: Zarumilla y Aguas Verdes²³

La provincia de Zarumilla (Departamento de Tumbes) alberga dos ciudades cuyas dinámicas poblacionales y expansión urbana han supuesto la conformación de una conurbación fronteriza. Dicha conurbación incluye dinámicas cotidianas y una conexión física con la ciudad de Huaquillas en Ecuador. El caso de esta zona fronteriza es peculiar, pues ha sido zona de conflictos a lo largo del Siglo XX entre Perú y Ecuador²⁴. Sin embargo, el proceso de paz iniciado a finales del siglo pasado —entre 1995 y 1998, tras el fin del con-

²³ Esta información ha sido presentada previamente en Dammert Guardia y Bensús (2017b).

²⁴ Los conflictos ocurrieron en los años 1941, 1981 y en 1995. Tras el primero se firmó el Protocolo de Río de Janeiro. El segundo fue bautizado como el Conflicto del Falso Paquisha. Y el último, es conocido como la Guerra del Cenepa, y es el que dio pie a la firma de los tratados de paz.

flicto y la firma de los tratados de paz—, así como las nuevas territorialidades en zona de frontera han motivado el desarrollo de una ciudad fronteriza, y esta zona ha ido adquiriendo características de una frontera porosa. En ella se interconectan mercados formales, informales e ilegales.

Los conflictos en la frontera norte peruana datan de la época de la independencia; así en 1941 estalló un primer conflicto entre ambos países, el cual conllevó a que en 1942 se firmara el Protocolo de Río de Janeiro, el cual contenía un trazado que no fue reconocido por Ecuador (Hocquenghem y Durt 2002). En 1981 estalló el conflicto conocido como «Falso Paquisha»; y, en 1995, el último conocido como la «Guerra del Alto Cenepa». Hocquenghem y Durt (2002: 41-42) sostienen que a pesar de estos conflictos, los flujos comerciales y de personas no se vieron radicalmente interrumpidos; sin embargo, según los mismos autores a partir de 1941 los intercambios fueron más difíciles, lo que se agudizó en 1995.

Por otro lado, el distrito de Aguas Verdes se crea en 1985 a través de la ley N° 24074, como una iniciativa de los entonces residentes, muchos de origen migrante, para la constitución del distrito. Dicho grupo tenía interés en promover el comercio en la zona que actualmente conforma el distrito de Aguas Verdes. En el Gráfico 15 se observa el proceso de crecimiento poblacional de los distritos de Zarumilla y Aguas Verdes. De acuerdo a proyecciones del INEI, la población de Aguas Verdes habría sobrepasado a la de Zarumilla, la capital distrital.

Actualmente, la actividad comercial es de suma importancia en la conurbación de Zarumilla, Aguas Verdes y Huaquillas. Las asimetrías complementarias son las que han propiciado el desarrollo de redes y estrategias para el intercambio de ciertos bienes, muchos de los cuales son transportados y comercializados de manera informal o ilegal. Según la SUNAT, la frontera peruano-ecuatoriana es la tercera en importancia para el ingreso de mercadería de contrabando, siendo los combustibles los productos con mayor flujo de ingreso a territorio peruano (Prado, 2012). Esto se debe a que los combustibles están subvencionados en Ecuador y a que existen redes encargadas de acopiar e introducir de distintas maneras los combustibles. Prado (2012) ha documentado la comercialización de combustible en las calles de la conurbación e incluso en ciudades más alejadas como Tumbes, Piura y Chiclayo.

Mapa 4: Conurbación fronteriza Zarumilla-Aguas Verdes – Huaquillas

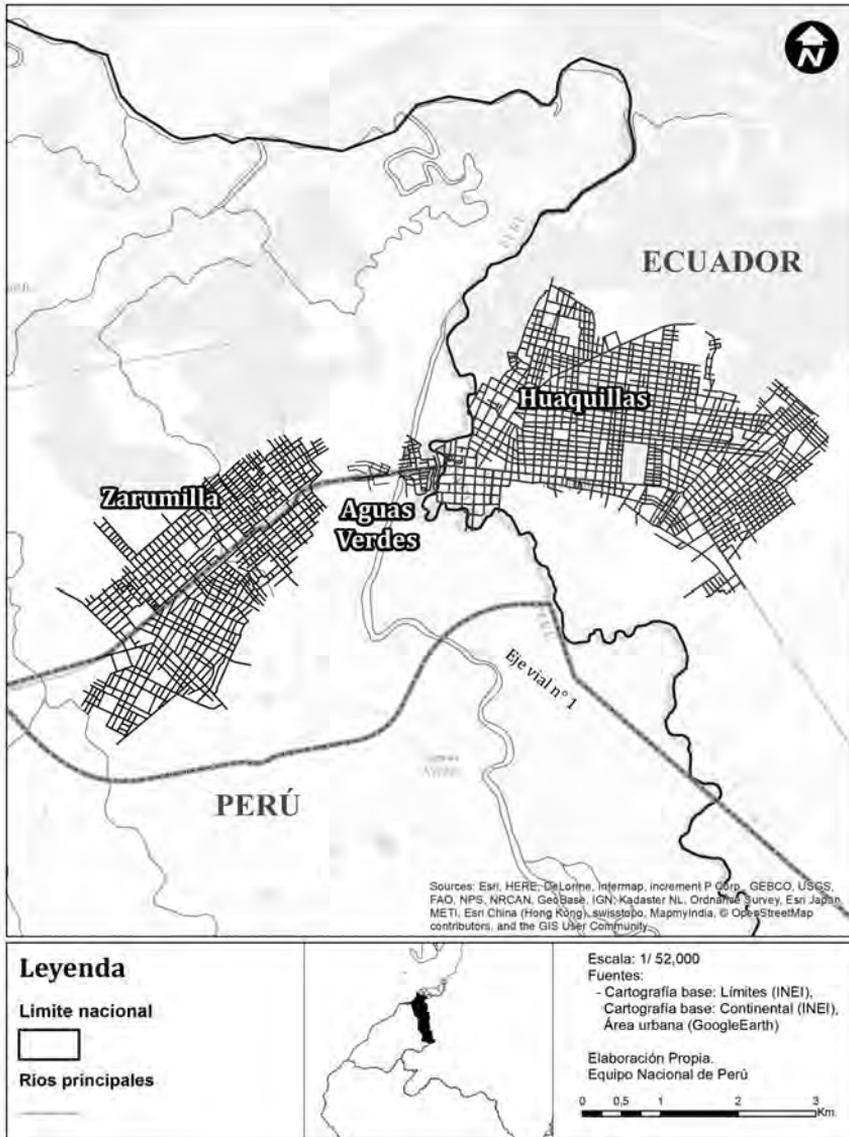
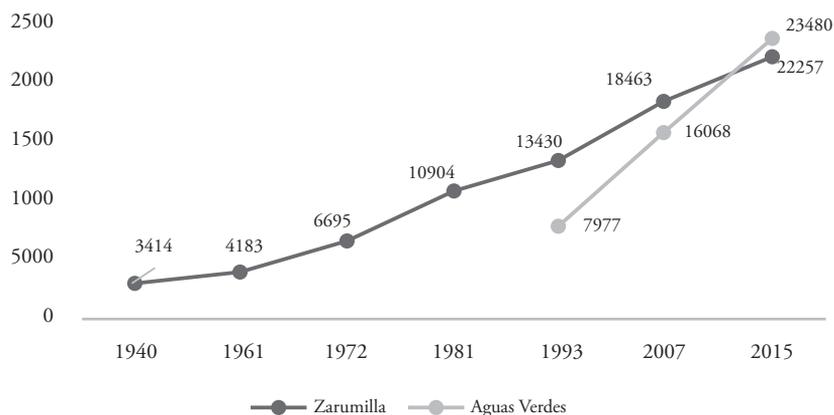


Gráfico 15: Crecimiento poblacional de Zarumilla y Aguas Verdes 1940-2015



Fuente: INEI. Elaboración propia. Nota: Para el año 2015 se utilizan proyecciones elaboradas por el INEI.

Al analizar el lugar de procedencia de la población migrante se puede observar que la mayor parte de esta proviene del noroeste del país. Resalta el departamento de Piura como lugar de procedencia de migrantes hacia la conurbación, especialmente asentados en Aguas Verdes. Adicionalmente, se aprecia que la importancia relativa de Piura como origen de migrantes va reduciéndose a medida que se avanza en las escalas territoriales —sin embargo, Piura se mantiene como la región con mayor porcentaje de migrantes en la frontera norte. Así mismo, llama la atención que dos de los tres principales departamentos de origen, Piura y Tumbes, vieron disminuir su participación en la población migrante a escala distrital, en el último periodo intercensal, mientras que Lima aumentó ligeramente tanto en el distrito de Aguas Verdes como en Zarumilla.

Además, se puede apreciar que cada distrito atrae migrantes de diverso origen de forma distinta. Por ejemplo, en Aguas Verdes casi la mitad de esta población proviene de Piura, seguida de Lima y Lambayeque. En el caso del distrito de Zarumilla, la importancia de Piura como lugar de origen es alta, pero se encuentra más de diez puntos por debajo de lo que representa Aguas Verdes y Tumbes es el segundo lugar de origen más importante.

Capítulo 2

Tabla 28: Población migrante en conurbación de Aguas Verdes y Zarumilla 2007 (%)

	Conurbación	Zarumilla	Aguas Verdes	Región	Frontera
Piura	43,19	34,65	49,47	35,07	33,01
Lima	13,45	15,31	11,74	16,76	12,75
Tumbes	11,35	16,30	8,40	16,04	6,22
Lambayeque	9,00	8,07	9,19	10,07	7,62
La Libertad	4,90	4,04	5,31	4,69	3,71
Cajamarca	4,35	4,49	4,41	3,93	9,60
San Martín	2,58	3,12	2,34	2,00	2,71
Callao	1,61	2,74	0,74	2,33	1,50
Extranjero	2,19	2,51	2,18	2,22	1,53
Otros	7,35	8,76	6,22	6,89	21,35
Total	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Este proceso ha supuesto además una acentuación de la urbanización en ambos distritos. Como se aprecia en la Tabla 29, el porcentaje de población que vive en áreas urbanas en ambos distritos es mayor que en otras escalas, ya sea la regional, la zona fronteriza peruano-ecuatoriana y el promedio nacional. En Zarumilla la población rural en el 2007 llegaba casi al mínimo y en Aguas Verdes también sufrió una reducción importante. Otro dato importante es que la población de la conurbación (32 974 habitantes) representa el 95,5% del total de la población de ambos distritos, lo cual da cuenta de la importancia de la ocupación urbana en esta zona fronteriza.

Tabla 29: Población urbana y rural 1993-2007 (%)

	Zarumilla		Aguas Verdes		Región		Frontera		Nacional	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Urbano	90,48	99,32	82,05	91,14	87,63	90,70	22,75	27,65	70,11	56,03
Rural	9,52	0,68	17,95	8,86	12,37	9,30	76,96	72,35	29,89	43,97
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

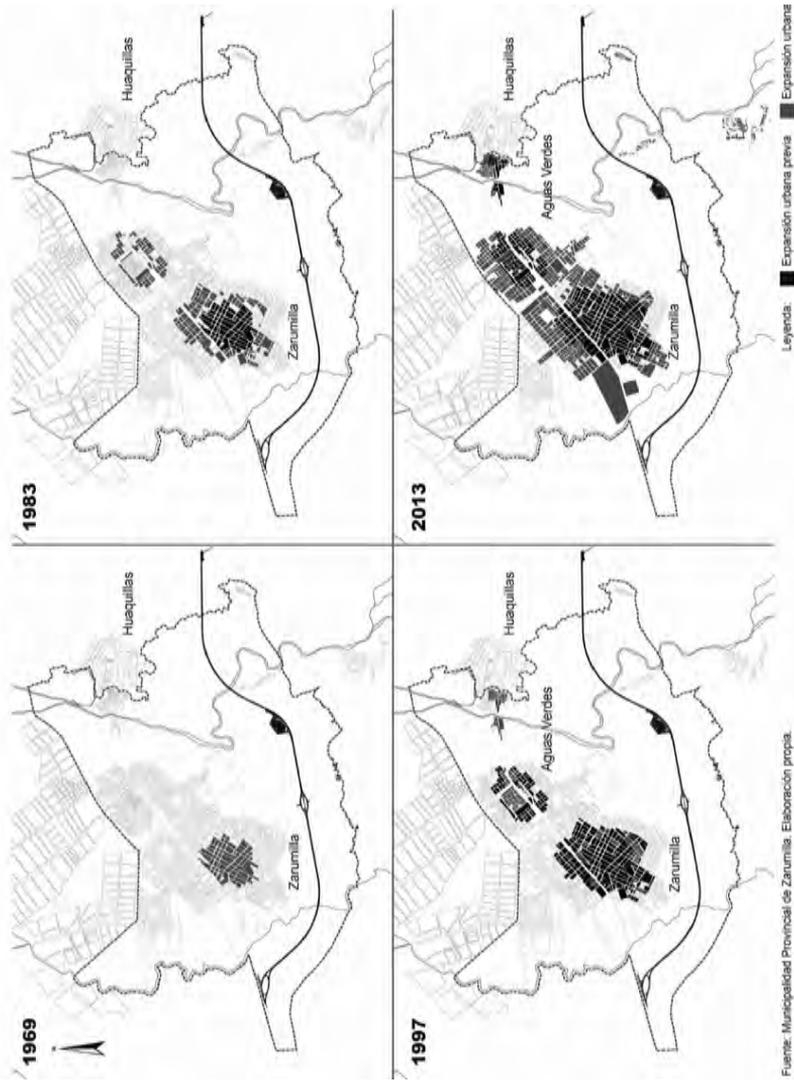
Estos procesos han tenido un correlato espacial, es decir, el proceso de crecimiento poblacional influenciado por la migración ha supuesto una expansión urbana que, en última instancia, significaron la conurbación fronteriza. En el mapa 5 se pueden observar distintas etapas del crecimiento de las ciudades. Debe señalarse que el distrito de Aguas Verdes, ubicado en un suelo con condiciones que dificultan la habitabilidad, se divide en dos tramas urbanas conectadas por la carretera Panamericana. Una corresponde al área cuyo tejido urbano y el de la ciudad de Zarumilla se entrelazan; la otra se ubica en la línea de frontera, por el puente internacional hacia Huaquillas. Es esta segunda zona de Aguas Verdes donde se ubica la actividad comercial.

Se puede apreciar que entre los planos de 1983 y 1997 aparece urbanizada el área más cercana al límite fronterizo. Como se mencionó, esto tiene relación con que una de las motivaciones más influyentes para la independencia distrital era el establecimiento de dinámicas comerciales en la ciudad fronteriza. Otro fenómeno que hizo posible esto fue el ya mencionado proceso de paz entre Perú y Ecuador que, además de la firma del tratado implicó el diseño del Plan Binacional de Integración Fronteriza, el que se planteaba como objetivo el desarrollo social de la zona de integración fronteriza entre ambos países. Ahora bien, de acuerdo con Hocquenghem (2009), la aplicación de dicho plan se ha concentrado en la infraestructura y no en el desarrollo social. Volviendo al proceso de expansión urbana, la diferencia entre los dos últimos planos permite observar una expansión de la conurbación sumamente intensa.

Al analizar la estructura laboral de toda la población en la frontera peruano-ecuatoriana, las principales ocupaciones son las actividades agrícolas y los trabajadores no calificados, entre ambos suman más de la mitad del total de la PEA. A nivel de la región Tumbes, se observa una diferencia importante frente a la escala previa, pues se distribuye la PEA, principalmente, en trabajos como el comercio y servicios, la agricultura, entre otros —con una preponderancia del trabajo no calificado.

A escala de la conurbación de Zarumilla y Aguas Verdes la distribución es un poco distinta, concentrada en los rubros de servicios y trabajos no calificados, los que representan cerca del 60% de la PEA en dicho territorio. Esto último puede verse explicado por la intensa actividad comercial que

Mapa 5: Proceso de conurbación de Zaramilla y Aguas verdes



se establece en el área más próxima al límite fronterizo que corresponde al distrito de Aguas Verdes.

Cuando se analiza la población urbana a distintas escalas, se encuentra que en la escala regional y de frontera, el porcentaje de las ocupaciones vinculadas a la agricultura representa más del doble que en la conurbación. Esto es muestra de la particularidad en cuanto a complejidad de la estructura laboral de dicha ciudad fronteriza, frente a otras aglomeraciones urbanas en la misma frontera. Como se explicó en el análisis del Grupo 1, al cual pertenece esta conurbación, esta ciudad muestra mucho menor vínculo con actividades primarias que otras aglomeraciones urbanas fronterizas.

Si bien la ciudad no parece ser atractiva para profesionales y técnicos (juntos representan cerca del 8% de la población migrante reciente de la ciudad), su economía está más vinculada al comercio y actividades que no requieren alta calificación. En este último sentido, la población migrante desempeña labores similares a las del resto de población urbana y total a escala de la ciudad. Es decir, se concentra principalmente en servicios y trabajos no calificados (juntos abarcan más del 60% de la PEA migrante en la ciudad). Y, a comparación de lo que ocurre a escala regional y de frontera, el porcentaje de personas que laboran en ocupaciones vinculadas a la agricultura es menor (6,2% en la ciudad, 9,1% en la región y 15,9% en la frontera).

Este caso resulta interesante por la conformación de una conurbación entre dos ciudades peruanas y una ecuatoriana. Aquí no se encuentra un tejido social integrado como precondition de las dinámicas fronterizas, como en el caso de Desaguadero. Sin embargo, la situación de conflicto que caracterizó las relaciones entre los dos países no fue impedimento para el establecimiento de relaciones económicas. El proceso de paz sí fue importante para que la frontera se vuelva cada vez más «porosa»: actualmente no existe un control fronterizo que limite el paso de uno u otro lado (dentro de la conurbación). Esta situación, que se enmarca en dinámicas de escala global y de los Estados nacionales del Perú y Ecuador, los cuales han diseñado políticas e intervenciones focalizadas en la zona, ha sido también aprovechada por economías ilegales vinculadas especialmente al contrabando. La manifestación espacial de todos estos procesos ha sido, justamente, la conexión de la trama urbana de las tres ciudades y las dinámicas cotidianas que realizan los pobladores de ellas.

Tabla 30: Estructura laboral en Aguas Verdes y Zarumilla 2007 (%)

Ocupaciones	Toda la población			Solo población Urbana			Población Migrante				
	Ciudad	Total de Distritos	Región Frontera	Ciudad	Total de Distritos	Región Frontera	Ciudad	Total de Distritos	Región Frontera		
Fuerzas Armadas	1,04	0,99	1,17	0,55	1,04	1,27	0,80	1,8	1,7	5,2	3,1
Miembros del Poder Ejecutivo	0,29	0,28	0,51	0,38	0,29	0,52	0,51	0,2	0,2	0,5	0,5
Profesionales científicos e intelectuales	5,37	5,22	9,50	8,14	5,37	9,96	11,25	3,7	3,6	8,1	10,7
Técnicos y profesionales de nivel medio	4,10	4,04	5,42	4,21	4,10	5,74	6,34	4,3	4,2	5,9	5,6
Empleado de Oficina	1,77	1,69	3,00	1,87	1,77	3,16	2,88	1,6	1,6	2,5	2,1
Trabajadores de los Servicios y vendedores de comercios y mercados	22,73	21,99	16,15	12,71	22,73	17,19	18,93	23,4	23,1	17,7	14,9
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	4,92	6,44	12,94	28,61	4,92	10,62	10,35	6,2	6,6	9,1	15,9
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	8,47	8,19	10,35	7,85	8,47	10,89	11,34	8,7	8,5	10,0	9,2
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	10,01	9,87	10,05	6,84	10,01	10,44	10,09	7,3	7,2	7,6	6,4
Trabajadores no calificados	37,18	37,30	27,93	25,95	37,18	27,10	24,35	39,0	39,5	30,2	28,0
Sin clasificación	4,14	3,98	2,98	2,89	4,14	3,12	3,16	3,7	3,6	3,0	3,7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

2.5. La frontera sur peruana, ¿una frontera porosa o cerrada? El caso de la ciudad fronteriza de Tacna

El caso de la ciudad fronteriza de Tacna posee características que lo hacen único en el subsistema fronterizo peruano: la historia del conflicto y establecimiento de límites con el país vecino de Chile; el hecho de ser la aglomeración urbana más grande en expansión y población de todo el subsistema; la intensidad de flujos que soporta, entre otras. Abordar este caso supone tomar en cuenta un conjunto de centros poblados urbanos que actualmente se encuentran conurbados a la ciudad de Tacna. Así, el análisis de este caso incluirá a las ciudades de Tacna y los centros poblados urbanos de Ciudad de Dios en el distrito de Tacna; La Esperanza en el distrito de Alto de la Alianza; Ciudad Nueva, en el distrito homónimo; Pocolloy en el distrito del mismo nombre y Alfonso Ugarte en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín. La ciudad de Tacna, si bien no se encuentra conurbada a una ciudad chilena, está conectada a través de intensos flujos de personas y bienes con las ciudades chilenas de Arica y, en menor medida, Tarapacá.

Las divisiones político administrativas de esta zona han cambiado de manera importante en los casi dos siglos de existencia republicana de los países de Perú y Chile. Como señala Bocchio (1978), durante la primera mitad del siglo XIX, las provincias de Tarapacá y Arica se separaron del actual departamento de Arequipa, estableciendo un nuevo departamento cuya capital fue Tacna. En 1855 se separa el territorio que pasa a conformar la provincia de Tacna del de Arica. De esta manera, se refuerza la importancia de Tacna como centro administrativo (Bocchio, 1978). Tras la Guerra del Pacífico (1879-1883), y la ocupación chilena de gran parte del sur peruano, se firmaron algunos acuerdos que fueron dando forma a los límites hoy conocidos. Así, en 1904 el Tratado de Paz y Amistad firmado entre Bolivia y Chile incluyó la construcción de un ferrocarril que comunicaría el puerto de Arica con la ciudad de la Paz; el trazado de dicho ferrocarril sirvió como referencia para el establecimiento de límites entre Tacna y Arica, modificándolos nuevamente (porciones de territorio de una y otra provincia pasaron a formar parte de su par transfronteriza) (González et al., 2008). En 1929 Tacna se reincorpora a territorio peruano y

se establecen de manera definitiva los límites nacionales. Esto no supuso el fin de la tensión entre las dos naciones; ejemplo de esto fue el minado de la frontera durante el mandato de Augusto Pinochet en Chile, periodo en el que se colocaron minas en todas las fronteras de dicho país. Si a esto se suman las características desérticas de la zona, se comprende que las ciudades fronterizas de ambos países no se encuentran adyacentes al límite de los Estados; Tacna y Arica, la ciudad chilena cercana más importante, se encuentran divididas por cerca de 50 km (Podestá, 2005).

La frontera peruano-chilena supone hacer referencia al principal punto de ingresos y salidas registrados en puestos de control fronterizo, así como que Chile es el principal país de destino de peruanos y extranjeros que salen del país (ver capítulo 1). Los flujos de personas son tan intensos que anualmente se registran, desde inicios de la década de 2000, más de tres millones de cruces de personas entre entradas y salidas, así como poco menos de medio millón de autos (Podestá, 2005). Estas dinámicas de movilidad humana interna e internacional tendrían como principales dinamizadores las actividades económicas que se articulan en Tacna y en relación con las ciudades chilenas cercanas.

La oferta laboral de Tacna explica mejor la relación de atracción de población peruana que la internacional. Es decir, de acuerdo con Berganza y Cerna (2011), los motivos de atracción de población chilena hacia Tacna se explicarían por actividades comerciales como compra de artefactos electrodomésticos y víveres, así como la atención médica de dentistas, la cual es más barata del lado peruano. Otro motivo importante de atracción de población chilena hacia el sur peruano es el turismo (Berganza y Cerna, 2011; Podestá, 2011). Por otro lado, las investigaciones de Podestá (2005, 2011) sugieren que gran parte de la población peruana que migra hacia Arica y otras ciudades chilenas dentro de la región fronteriza estaría compuesta por trabajadoras domésticas y población vinculada al comercio. Por su parte, Bijsterbosch (2007) da cuenta de un constante flujo de personas cuyo motivo de movilidad es laboral y por lo general implica periodos menores al año, siendo el trabajo semanal algo usual. Gran parte de la mano de obra peruana en Chile lo hace en condiciones de ilegalidad, pero recibiendo mejores pagos de los que tenían en el Perú (Bijsterbosch, 2007; Podestá, 2011).

La intensidad de los flujos de bienes y personas en esta zona y que vinculan principalmente a las ciudades de Tacna y Arica llama la atención por las relaciones políticas entre Perú y Chile. Un primer elemento a tomar en cuenta sobre esto es que la frontera peruano-chilena es la única que no cuenta con la delimitación de una zona de integración fronteriza. Además, ambos países mantuvieron hasta el 2014 una controversia por la delimitación marítima entre ellos. Sin embargo, como señala Bijsterbosch (2007), en 1978 y 1984 se firmaron acuerdos que buscaron facilitar el flujo de personas a través de la frontera y, como señala Podestá (2005), desde hace algunos años la educación nacionalista —que hace hincapié en las diferencias y en el conflicto entre ambos países— viene cambiando del lado chileno.

Otro de los elementos que caracterizan la intensidad de flujos comerciales entre las ciudades de Tacna y el norte chileno tiene que ver con la creación de zonas francas²⁵. La primera en ser creada fue la zona franca de Tarapacá, en Chile, en el año 1975. Autores como Chavarría et al. (2012) sostienen que este es un punto de inicio de redes de contrabando que se articulan con ciudades como Tacna o la zona limítrofe peruano-boliviana como nodos en la articulación de dicho mercado ilegal. El Estado peruano creó la zona franca de Tacna en 1990 y tuvo como objetivo dinamizar la economía del sur peruano y que habría intensificado el contrabando por la zona de Puno (Chavarría et al., 2012). Entonces, a pesar de ser una frontera marcada por relaciones históricas de tensión y conflicto, se ha convertido en un espacio de flujos intensos, en parte asociados a economías ilegales, pero también a la coordinación entre gobiernos de los países involucrados que han buscado la intensificación de los intercambios. Es decir, a pesar del control intenso de la zona, se trataría de una frontera porosa, situación en la que el rol de la ciudad de Tacna, y su estrecho vínculo económico y cultural con ciudades chilenas como Arica y Tarapacá, es de suma importancia.

El mapa 6 muestra el proceso de expansión urbana de esta conurbación en tres momentos de los últimos veinte años. Se puede apreciar que en el periodo 2007-2015 se llevó a cabo un proceso de conurbación con los dis-

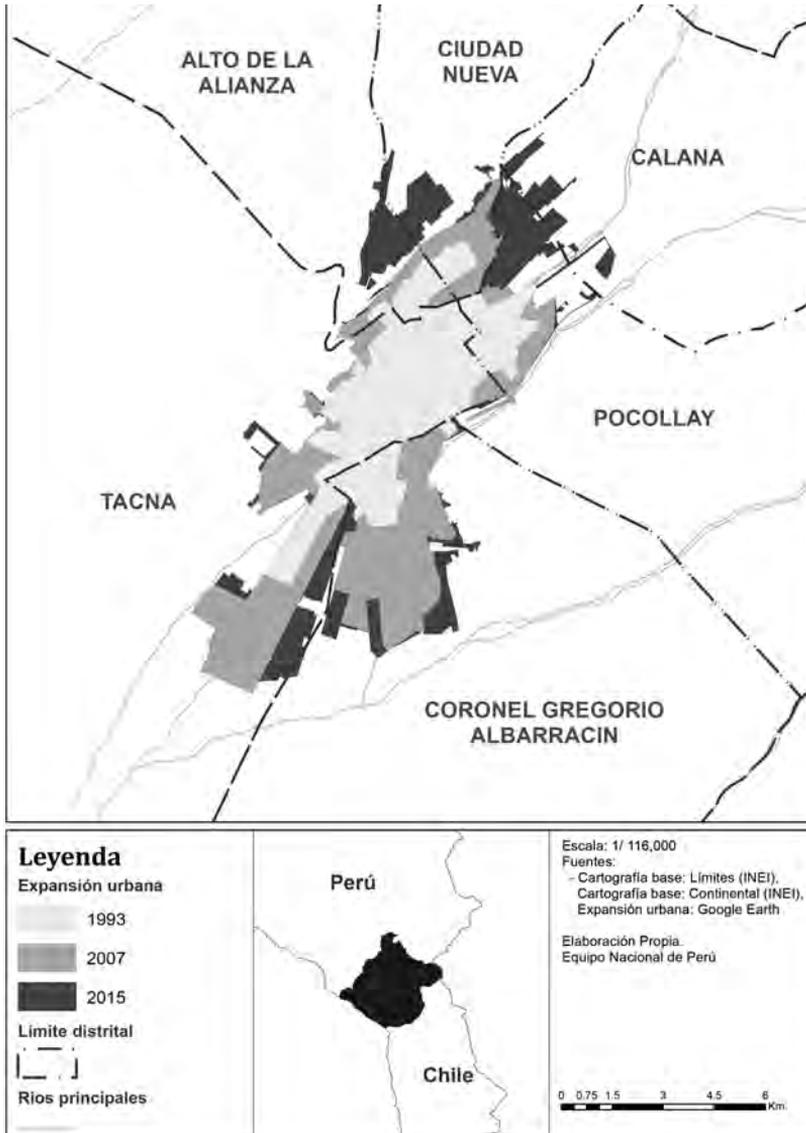
25 Las zonas francas son espacios en los que los productos se comercializan con beneficios tributarios y aduaneros (como la eliminación o reducción de aranceles).

tritos de Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Calana. Expansiones previas supusieron la conurbación de Pocollay y Coronel Gregorio Albarracín. Sin embargo, la mayor parte de la población y la mancha urbana sigue residiendo en Tacna.

Según el último censo, el distrito de Tacna alberga 94 428 habitantes, de los cuales el 93,57% de la población habita los centros poblados de Tacna y Ciudad de Dios. Por otro lado, la población del conurbado suma 242 451 habitantes, que representan el 96,9% de la población total de todos los distritos involucrados. En otras palabras, la población de esta zona de frontera es sobre todo urbana y habita principalmente en la conurbación tacneña. Comparada con los otros dos casos revisados, la ciudad fronteriza de Tacna concentra una población de mucho mayor tamaño. Esto lleva a preguntarse qué elementos pueden haber favorecido a dicha situación, a pesar de la tensión que ha caracterizado las relaciones chilenas y peruanas durante gran parte de la historia republicana, y de las condiciones físicas de la zona.

La población migrante en la conurbación de Tacna sumaba 22 749 habitantes, es decir, 9,09% de la población total en 2007 (INEI, 2007). La mayor cantidad de población migrante se concentró en la ciudad de Tacna, pero representan solo el 7,37% de la población total de dicha ciudad. Por su parte, la población migrante alcanzaba un porcentaje más alto en Polcollay y Alfonso Ugarte (11,92% y 12,77%, respectivamente). Ahora bien, si se analiza la procedencia de esta población se encuentran algunas peculiaridades. En primer lugar, se observa que la población migrante en la frontera peruano-chilena proviene sobre todo del departamento de Tacna y, en segundo lugar, de Puno. Lima y Arequipa se encuentran en un segundo orden con respecto al origen de la población fronteriza migrante. En otras palabras, se puede afirmar que la población migrante tiene un origen en la macro-región sur. Si bien este es un fenómeno que también se ha encontrado en los otros casos analizados, parece ser un fenómeno que se acentúa al sur del Perú (ver también Tabla 9). Ahora bien, dentro de la conurbación se encuentra que la mayor parte de los cambios de residencia la realizaron personas dentro del mismo departamento. Bijsterbosch (2007) sugiere que las movilizaciones no solo se dan entre población urbana, sino que suele darse el caso de población que deja zonas rurales, se establece en Tacna y luego migra o trabaja por temporadas en Arica.

Mapa 6: Proceso de expansión y conurbación de la ciudad de Tacna



Llama también la atención la importancia de la población migrante puneña, pues es el principal grupo de otro departamento en la conurbación tacneña y, en general, en la frontera en mención. Este caso es similar al de Desaguadero; en ambos se observa una amplia migración dentro de la macroregión sur. Esta población se ha asentado principalmente en el distrito de Coronel Albarracín, donde representa el 19,6% de la población migrante (1712 personas). En el distrito de Ciudad Nueva el valor relativo de los migrantes puneños es superior al de otras localidades, llegando a representar el 43% del total de migrantes.

Como señalan Berganza y Cerna (2011), la economía tacneña presenta mayores oportunidades laborales y de ingresos que la puneña, lo cual sería uno de los principales motivos de atracción de población de este segundo departamento. Además, gran parte de la población puneña migrante en Tacna tendría un origen aimara y se dedicaría principalmente a actividades comerciales; esta situación y el hecho de que se asocia a la población aimara al comercio informal habrían generado una estigmatización de esta población según Berganza y Cerna (2011). Paralelamente, mucha población de la zona migra hacia la zona chilena en búsqueda de mejores oportunidades laborales (Berganza y Cerna, 2011), lo que estaría generando una «peruanización» de Arica (Podestá, 2005, 2011).

Tabla 31: Población migrante en Tacna 2007 (%)

	Conurbación	Tacna	Alto de la Alianza	Ciudad Nueva	Polcollay	Coronel Albarracín	Región	Frontera
Tacna	44,87	24,22	48,72	38,00	56,67	58,85	44,98	44,67
Puno	20,48	18,75	27,36	43,01	12,87	19,60	21,81	21,55
Lima	9,95	18,16	6,42	5,26	7,16	5,08	9,17	9,66
Arequipa	8,01	13,28	5,89	4,32	6,60	4,99	8,35	7,85
Moquegua	3,46	5,18	3,16	2,48	2,62	2,36	3,53	3,38
Cusco	2,84	4,12	2,56	1,93	1,92	2,25	2,79	2,82
Extranjero	1,99	3,08	1,05	1,34	2,29	1,30	1,74	1,94
Otros	8,39	13,21	4,84	3,67	9,87	5,57	7,63	8,13
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Ciudades fronterizas: tres casos en el subsistema fronterizo peruano

Tabla 32: Estructura laboral en Tacna 2007 (%)

Ocupaciones	Toda la población				Solo población Urbana				Población Migrante			
	Ciudad	Total de Distritos	Región	Frontera	Ciudad	Total de Distritos	Región	Frontera	Ciudad	Total de Distritos	Región	Frontera
Fuerzas Armadas	0,54	0,52	0,59	0,51	0,54	0,54	0,62	0,53	1,3	1,3	1,7	1,3
Miembros del Poder Ejecutivo	0,55	0,53	0,58	0,53	0,55	0,55	0,62	0,55	0,5	0,4	0,5	0,4
Profesionales científicos e intelectuales	12,61	12,20	11,17	12,05	12,61	12,61	12,16	12,52	9,5	9,2	9,6	9,2
Técnicos y profesionales de nivel medio	8,18	7,91	7,23	7,81	8,18	8,18	7,82	8,11	7,1	6,9	6,8	6,9
Empleado de Oficina	3,88	3,76	3,47	3,72	3,88	3,88	3,75	3,86	3,4	3,3	3,2	3,3
Trabajadores de los Servicios y vendedores de comercios y mercados	24,56	23,89	21,19	23,54	24,56	24,56	23,00	24,39	23,4	22,8	20,7	22,8
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	2,99	4,71	9,61	5,48	2,99	2,99	5,60	3,51	3,1	4,0	5,4	4,1
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	13,97	13,55	12,65	13,40	13,97	13,97	13,62	13,87	16,1	15,8	15,0	15,8
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	7,97	7,75	7,18	7,67	7,97	7,97	7,64	7,92	7,7	7,5	7,0	7,5
Trabajadores no calificados	22,28	22,84	24,01	22,85	22,28	22,28	22,71	22,25	25,6	26,5	28,0	26,5
Sin clasificación	2,48	2,42	2,33	2,44	2,48	2,48	2,47	2,49	2,2	2,2	2,1	2,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

En el caso de Tacna, casi no hay variaciones significativas en la estructura laboral de la PEA cuando es analizada a distintas escalas o tipos de población. Esto puede deberse al alto porcentaje de urbanización en la región, además de ser la única región en la frontera peruano-chilena. Lo cual lleva a que no haya mucha diferencia cuando se comparan los datos para la población total y la población urbana, principalmente. Como en los otros casos analizados, las categorías que concentran la mayor parte de la PEA son los trabajadores de servicios y los trabajadores no calificados.

En comparación con Pucallpa, la otra ciudad fronteriza del Grupo 5, los rubros predominantes entre la PEA son bastante similares. Sin embargo, en este último caso el porcentaje de operadores de instalaciones y máquinas y montadores es más alto (11,72%). Los datos sugieren que esto está vinculado, al menos en parte, con el hecho de que hay una mayor población migrante dedicada a actividades como la construcción de carreteras y obras vinculadas a industrias extractivas (11,93%).

Sin embargo, comparada con Zarumilla-Aguas Verdes y Desaguadero, Tacna presenta una concentración relativa más alta para las categorías de profesionales científicos e intelectuales, así como oficiales, operarios y artesanos. Esto se ve explicado por el hecho de que, a comparación de los otros casos, Tacna es capital provincial y su tamaño poblacional es mayor. En consecuencia, concentra mayor cantidad de servicios (entre ellos universidades), así como una mayor complejidad en la estructura laboral.

Esto también se ve reflejado en las principales ocupaciones de la población migrante. Entre los migrantes a la conurbación de Tacna, los porcentajes de profesionales y operarios, oficiales y artesanos son más altos que en los de las otras dos ciudades analizadas. Por otro lado, las categorías de servicios y trabajos no calificados son las predominantes. Esto sugiere ciertas particularidades en factores de atracción de esta ciudad, la cual presenta mayores opciones para empleos más calificados.

Tabla 33: Tipo de vivienda en Tacna 2007 (%)

	Conurbación	Región	Frontera	Nacional
Casa independiente	85,25	77,99	80,0	85,42
Departamento en edificio	3,55	4,39	3,12	5,00
Quinta	0,58	0,44	0,51	1,78
Casa de vecindad	0,63	0,70	0,58	1,47
Chozas o Cabañas	0,00	4,53	3,46	4,38
Otros	9,98	11,95	12,33	1,95
Total	100	100	100	100

Fuente: INEI. Elaboración propia.

En el caso de la conurbación tacneña, se encuentra que la gran mayoría de las viviendas son casas independientes, en promedio mayores que las de toda la región Tacna y muy similares al promedio nacional. El tamaño poblacional y la expansión de esta conurbación harían esperar un porcentaje mayor de viviendas en el departamento. Esto último sugiere que las dinámicas de urbanización han estado caracterizadas por una expansión horizontal de las ciudades, lo cual explicaría la conurbación de seis ciudades.

2.6. La importancia de las ciudades en los sistemas fronterizos globales: algunas conclusiones

El análisis de las ciudades fronterizas permite plantear las siguientes reflexiones. Primero, el estudio de las ciudades fronterizas debe evitar regirse por la delimitación político-administrativa de menor escala en cada país. En el caso peruano, los distritos —territorios que constituyen la menor escala administrativa— incluyen tanto áreas y población urbanas como rurales. Esto supone consecuencias a niveles analíticos y de políticas públicas, las cuales se señalan en distintos capítulos de este libro. Es importante, entonces, recordar que una aglomeración urbana puede ser considerada como fronteriza por distintos elementos: i) su cercanía a la línea de frontera de un Estado-nación particular; ii) por su interrelación intensa con otra aglomeración urbana del otro lado del límite, lo que es igual a decir que se generan «dinámicas fronterizas» (de flujos de bienes, personas e información que son

potenciados por asimetrías complementarias). En este capítulo se partió de un análisis que permitiera identificar dichas aglomeraciones urbanas con dinámicas fronterizas, para luego analizar tres casos que permiten comprender los distintos procesos que vienen afectando a dichas ciudades (por ejemplo, crecimiento por inmigración) y sus particularidades. Al diferenciar entre las aglomeraciones urbanas y las áreas rurales, y no restringirse a la delimitación distrital, este trabajo permitió, a su vez, identificar mejor la escala de zona de frontera, que incluye el territorio de distritos limítrofes y otros que contienen ciudades fronterizas.

Segundo, los principales rasgos de la ocupación en frontera son: i) un tercio de la población fronteriza habla una lengua distinta al castellano; ii) si bien existe una preponderancia de población que habita en áreas urbanas, más de un tercio del total corresponde a población dispersa en áreas rurales. Se entiende que parte de esta última población se dedica a actividades primarias, como se confirmó al revisar los datos de empleo en las fronteras con Ecuador y Bolivia —la frontera con Chile muestra características distintas.

Tercero, los tres casos revisados permitieron complejizar aún más el análisis. Así, podría decirse que dos de los casos, Zarumilla-Aguas Verdes y Desaguadero, se tratan de conurbaciones fronterizas, es decir, su trama urbana está vinculada a la de una ciudad del otro lado del límite nacional. Ahora bien, el primero se asemeja más a lo que Haesbert (2013) llama una lógica zonal de ocupación del territorio, pues las tres ciudades (dos peruanas y una ecuatoriana) funcionan como un solo sistema urbano. El segundo caso, al tener un vínculo aún fuerte con su entorno rural, manifiesta su territorialidad en red en la que la ciudad de Desaguadero es un nodo de articulación comercial donde confluyen personas que residen y cultivan productos en áreas rurales y centros poblados menores circundantes. El caso de Tacna es distinto, pues su distancia a la línea de frontera y a la ciudad chilena más cercana es bastante amplia, funcionando ambas como dos grandes nodos con interacción intensa a pesar del tiempo que supone transportarse de una a otra. En este sentido es similar al caso de Pucallpa, ciudad que concentra la mayor parte de actividades económicas y población en la frontera con Brasil, pero cuya distancia con la línea de frontera es de más del triple que el resto de ciudades.

Cuarto, los casos de Zarumilla-Aguas Verdes y de la conurbación de Tacna permiten apreciar una relación más clara de distintos actores sociales, económicos y políticos. La historia de tensión política entre Perú y Ecuador por un lado, y Perú y Chile por el otro, ha hecho que los convenios, tratados y coordinaciones entre los países involucrados generen condiciones que han fomentado la porosidad de sus fronteras. De esta manera, se han incentivado e intensificado los flujos de personas y bienes, así como ha crecido la importancia de ambas conurbaciones como lugar de residencia. Es decir, el Estado cumple un rol directo sobre las fronteras a distintas escalas: a través de tratados y trabajos conjuntos —escala internacional—; por políticas económicas y de población —escala nacional—; y, también los gobiernos locales cumplen un rol importante al impulsar ciertas actividades, principalmente económicas, en estas ciudades. En otras palabras, lo que se sugiere es que las ciudades fronterizas se ven afectadas por decisiones y relaciones a distintas escalas.

Por otro lado, la frontera que une a la ciudad peruana de Desaguadero y su homónima boliviana presenta algunas particularidades. En ella la población rural circundante a la aglomeración urbana sigue siendo alta. Sin embargo, el crecimiento poblacional en los últimos años ha sido principalmente urbano. Las dinámicas comerciales en esta frontera, principal punto de ingreso de productos de contrabando hacia el Perú, son uno de los factores de atracción principales. La alta presencia de población aimara sería un elemento que habría facilitado la constitución de un tejido social que, a su vez, se vincula a las dinámicas comerciales en la zona al promover y facilitar la constitución de empresas familiares, así como relaciones de confianza que se traducen en relaciones comerciales.

Quinto, los tres casos revisados muestran la relación entre las ciudades fronterizas y los flujos de personas y bienes (de mercados tanto legales como ilegales). El comercio se ha visto beneficiado tanto por relaciones de complementariedad (oferta de productos escasos de un país a otro) y ventajas comparativas (subsidios a combustibles, ingreso de bienes por zonas francas, entre otras características). En las tres ciudades se ha identificado un proceso de urbanización que se ve relacionado con las actividades económicas —principalmente comerciales— que en ellas se dan. Esto ha supuesto la

expansión de la trama urbana, la cual, en los casos de Zarumilla-Aguas Verdes y Tacna, ha significado la conurbación de dos o más ciudades. En todos los casos, el tipo de urbanización parece haber seguido un patrón horizontal y el tipo de vivienda predominante son las casas independientes. En ese sentido, las ciudades fronterizas ofrecen tanto un espacio de mercado, como posibilidades de infraestructura para el almacenamiento y transporte de bienes ilegales —dependiendo de las especificidades de cada mercado ilegal. Es decir, las ciudades fronterizas tienen las condiciones para funcionar como anclajes socioterritoriales para los mercados ilegales, así como lo hacen con los formales.

Finalmente, el sexto punto es que las ciudades fronterizas son importantes como ejes de articulación entre otros países y el interior del país. Es decir, no son simples puntos de paso, sino que son espacios que atraen población —de la macrorregión circundante— y desde donde se articula el ingreso o salida de productos legales y otros vinculados a mercados ilegales. En ese sentido, las ciudades fronterizas deben ser siempre comprendidas por su rol de intermediación y por su vínculo con ciudades del otro lado del límite fronterizo, establecido por relaciones de asimetría complementaria.

Capítulo 3

Gestión fronteriza

Una característica obvia de las fronteras es su lejanía respecto de los centros de poder y toma de decisiones de los Estados nacionales (Hedayatzadeh y Khodaparasti, 2010; Vergel-Tovar, 2008), lo cual también se cumple en el caso peruano. Como se discutirá en los capítulos 4, 5 y 6, el desarrollo de dinámicas económicas legales e ilegales es una preocupación importante para los Estados (García-Pinzón, 2014), aunque eso no implica una gestión eficiente o integral de estos territorios, o su incorporación como un tema prioritario en la agenda pública. Al mismo tiempo, las fronteras resultan menos expuestas al control e influencia de los gobiernos nacionales, lo cual podría dar pie a que las políticas públicas y acciones de gestión no tomen en cuenta sus contextos particulares (Giménez, 2011; OIM, 2012a).

El propósito de este capítulo es ensayar una primera aproximación a la gestión fronteriza en el Perú. Para ello, se prestará atención a los diversos mecanismos, acciones y políticas a través de los cuales el Estado peruano gestiona sus fronteras. Los principales temas a considerar son: las políticas de población de fronteras y de desarrollo económico de las mismas; las variaciones en cómo entiende el Estado las fronteras (de un modelo soberanista y de alto control de flujos a otro de integración y porosidad para el paso de bienes y personas); las tensiones y procesos de paz con países vecinos; así como los roles que asumen los distintos niveles de gobierno (desde el nacional hasta el distrital). El análisis se concentra en las intervenciones, decisiones y políticas de gestión y política pública que tuvieron lugar entre 2000 y 2014.

Los Estados tienen distintos niveles de gobierno (central y subnacionales) y cada escala plantea distintas particularidades simbólicas y concretas para la gestión de las fronteras (Perrier, 2013). Por un lado, para los gobiernos centrales, históricamente, las fronteras han representado espacios que deben delimitarse en razón de la construcción y definición de la nación. Es decir, la gestión de y las políticas asociadas a las fronteras desde esta escala han estado enfocadas en la soberanía territorial, su control militar y el limitar y controlar los flujos de personas y actividades que allí se realizan. Por otro lado, para los gobiernos locales, las preocupaciones están más vinculadas a la gestión del territorio y sus recursos disponibles. Esto se ha asentado a partir de procesos de reforma del Estado como la descentralización, que ha significado un avance parcial a la transferencia de competencias y recursos a los gobiernos subnacionales.

Sobre esto último, Brenner (1998) sostiene que en las últimas décadas ha tenido lugar un proceso de reterritorialización a escala nacional y local, el cual es consecuencia de un proceso de descentralización y que conlleva una mayor importancia de los gobiernos locales para atraer y administrar flujos económicos globales. A ello se suma el hecho de que la gestión pública ha ido reestructurándose, especialmente al incluir nuevos mecanismos de transparencia, mayor racionalización normativa y modificaciones en la estructura organizacional (OIM, 2012a).

En este nuevo contexto, se debe entender a la gestión como la capacidad de ejecutar iniciativas y responsabilidades de forma eficaz y eficiente en concordancia con objetivos trazados en planes locales, regionales y nacionales (Orellana, 2011). En una línea similar, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) propone la definición de «gestión integral de fronteras», cuya «finalidad [es] dual: por un lado, implica lograr el desarrollo integral y sostenible de la zona fronteriza binacional o multinacional; por otro, elimina los problemas de seguridad que constituyen un riesgo para los Estados, como el crimen organizado transnacional» (OIM, 2012a: 47). Para ello, su enfoque es multidimensional, es decir, presta atención a la estructura social, al medio ambiente, a la calidad de vida, a los sistemas de transporte y telecomunicaciones, a las actividades productivas, entre otros (OIM, 2012a).

Partiendo de estas ideas, este capítulo se organiza en cinco secciones. La primera corresponde a una breve revisión de las políticas del Estado peruano para la población o, como la llaman Santos y Barclay (2002), la «domesticación de la frontera». En segundo lugar, se presenta la principal normativa de gestión fronteriza vigente. La tercera sección se concentra en los antecedentes de gestión fronteriza y en las principales políticas y acciones realizadas entre 2000 y 2014. El cuarto punto es el análisis de dos casos de gestión relevantes: el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador; y, el proyecto de Planes de Acción Directa en ocho Áreas Críticas de Frontera, liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE). Finalmente, se revisarán las principales acciones de gestión de tres mercados ilegales en frontera: narcotráfico, contrabando, y trata y tráfico de personas.

3.1. Políticas de ocupación de fronteras

Según Perrier (2007), la constitución de fronteras en Sudamérica no resultó en la implantación de límites imaginarios claros y definidos, como ocurre en la experiencia europea, en particular debido a las características geográficas de la región. El limitado conocimiento y exploración de la Amazonía dificultaba la delimitación de fronteras de manera similar a la estructura moderna europea (Perrier, 2007: 57). Esto llevó a países como Bolivia, Brasil y Perú a promover políticas de población de la Amazonía, que permitieran a dichos Estados reclamar soberanía y poder establecer control sobre las fronteras amazónicas (Perrier, 2007).

Las políticas de ocupación de regiones fronterizas pueden rastrearse desde la misma configuración de fronteras nacionales en América Latina. Las primeras políticas se establecen a mediados del Siglo XIX, en los primeros años de existencia republicana (García, 1998; Martínez, 1998; Santos y Barclay, 2002). Fueron impulsadas desde diversos sectores: políticos, grupos de poder, militares e Iglesia (García, 1998). Aunque las acciones específicas de intervención variaron según el sector que las impulsara, los horizontes confluyeron en la línea de homogeneizar las diferencias culturales, las múltiples manifestaciones de autoridad colectiva, bajo un criterio oficial definido por

las élites criollas del Estado-nación en su etapa inicial de formación. Muestra de ello es el caso de la ocupación de las fronteras en territorio amazónico, donde las políticas estuvieron orientadas a reducir o «culturar» a la población indígena que las habitaban (García, 1998). Por estas características, las primeras políticas de ocupación pueden ser calificadas como políticas de colonización.

De acuerdo con García (1998: 13-14), en las últimas dos décadas del siglo XIX confluyeron: i) las intenciones de desarrollo industrial por parte de las élites del periodo conocido como la República aristocrática, especialmente a través de explotación del caucho en la Amazonía; y, ii) la necesidad de la Iglesia Católica de recobrar el poder que había perdido tras la independencia del Perú. La confluencia de estos intereses tuvo como resultado la expansión de misiones católicas al servicio del Estado peruano y que conllevaron la constitución de tres prefecturas apostólicas en Iquitos, Santa Rosa de Ocopa y Madre de Dios (García, 1998). A estos procesos se suma la influencia de la Sociedad Geográfica de Lima, la cual a través de sus publicaciones y sus trabajos promovió la colonización de la Amazonía (Martínez, 1998).

Sobre dicho periodo, Santos y Barclay (2002: 27-28) sostienen que el llamado «boom del caucho» tuvo especial influencia en el desarrollo de redes fluviales de comercio, la fundación de aglomeraciones urbanas, la incorporación a dinámicas de mercados de grupos indígenas y, en general, permitió expandir la presencia del Estado, llegando así hasta las zonas fronterizas. Este proceso habría sido intenso hasta las primeras dos décadas del Siglo XX.

Para el caso de la ceja de selva, Aramburú (1979) sostiene que la migración a dicha zona —la cual adquiere mayor intensidad a mitad del siglo XX— podría deberse a i) la decisión de residentes de la sierra sobre migrar hacia la costa en calidad de proletariado o ir a la selva y tener control sobre los medios de producción; y, a ii) la posibilidad de incremento del nivel de acumulación para los sectores dominantes. En el caso de la cuenca binacional de Madre de Dios, Novoa (1993) sugiere que los motivos están vinculados a los conflictos limítrofes de mediados del Siglo XX, así como las mejoras en accesibilidad y el inicio de explotación aurífera en la zona.

Es decir, durante la segunda mitad del Siglo XX, la ocupación de las regiones fronterizas va de la mano con la colonización de la selva. Estos pro-

cesos fueron resultado de las políticas orientadas a fortalecer la presencia del Estado peruano frente a posibles conflictos limítrofes con los países vecinos y la emigración de residentes de la sierra, tanto hacia la costa como hacia la selva. Ambos procesos favorecidos por las mejoras en la conectividad. Otro ejemplo de estos procesos es el caso de la zona fronteriza entre Perú y Ecuador que corresponde a la región de Tumbes. Como se vio en el análisis de las principales ciudades fronterizas, la creación de la provincia de Zarumilla y del distrito de Aguas Verdes tuvo como motor el aumento de la presencia de población en la zona fronteriza y del rol simbólico del Estado peruano, esto en épocas en las que aún había tensión entre ambos países.

Más recientemente, el gobierno del presidente Humala (2011-2016) promovió la idea de la construcción de una ciudad satélite de Tacna, en el área de Santa Rosa. Esta propuesta tenía como objetivo establecer población urbana en un área mucho más cercana al límite de la frontera con Chile de lo que está la ciudad de Tacna. El proyecto incluía como beneficiarios a población de escasos recursos, así como familias de militares; y la planificación buscaba el desarrollo de industria, actividades comerciales y productivas cerca de la zona de frontera.

En resumen, la perspectiva soberanista, que busca promover el asentamiento de población en zonas fronterizas, ha estado presente a lo largo de la historia republicana del Perú con mayor o menor éxito. Estas políticas se han visto acompañadas de o motivadas por intereses económicos o han visto la importancia de promover actividades económicas que atraigan población. Ahora bien, la perspectiva soberanista que ha llevado a acciones de gestión específicas en áreas fronterizas ha tenido como uno de sus motores el tipo de relación que ha tenido el Estado peruano con otros Estados, como demuestra el más reciente caso mencionado en la frontera con Chile.

3.2. Normativa para la gestión fronteriza

El actual marco normativo para el desarrollo fronterizo tiene como base a la Constitución Política del Perú de 1993, en cuyo artículo 44° se estipula que es deber del Estado peruano «establecer y ejecutar la política de fronteras

y promover la integración, particularmente la latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior», a lo que se suma el artículo 198° en el que se dispone que las ciudades de frontera tienen un régimen especial dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades (MRE, 2014). Sobre la base de los lineamientos mencionados en la Constitución se establecen los lineamientos de la política nacional de desarrollo e integración fronteriza. Estos consisten en lo siguiente: i) un marco normativo conformado por la Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza y su reglamento; ii) un marco institucional, correspondiente a la creación del Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (SINADIF); y, iii) un marco operativo concentrado en las Bases de la Estrategia Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Hernández, 2015).

En julio de 2011 se aprobó la ley N° 29778 «Ley marco para el desarrollo e integración fronteriza» y en 2013 se emitió el decreto supremo N° 017-2013-RE, que aprueba el reglamento de dicha ley. En los primeros cinco artículos de la mencionada ley, se establecen sus objetivos, los cuales, siguiendo lo sugerido por Perrier (2007, 2013) tienen componentes tanto simbólicos (Art. 5 a. Fortalecer el carácter unitario de la Nación), como prácticos (aquellos que refieren a la necesidad de atender las necesidades de la población de frontera).

Esta ley plantea una serie de aportes para la gestión fronteriza. En primer lugar, explicita la intención integradora del desarrollo fronterizo como la integración a las dinámicas nacionales y como un espacio que supone territorio de dos o más Estados nacionales. En segundo lugar, enmarca las acciones en el contexto de descentralización, a través del Art. 2 donde se establece que en esta labor deben intervenir los gobiernos nacional, regional y local (MRE, 2014). En tercer lugar, la ley delimita el espacio en el que se concentran las acciones de integración y desarrollo fronterizo. Se identifican, en orden ascendente, áreas, zonas, regiones, macrorregiones y zonas de integración de frontera como las escalas en las que se deben llevar las acciones y evaluar impactos (ley N° 29778, arts. 6-11). En cuarto lugar, se define la institución encargada de promover y coordinar los procesos de integración y desarrollo fronterizo sostenible: Sinadif, espacio que agrupa a representantes de instituciones estatales competentes y representantes de la sociedad civil.

Ley N° 29778, art. 5, lineamientos de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas

La ley especifica nueve (09) lineamientos:

1. Fortalecer el carácter unitario de la Nación, la afirmación de la identidad nacional y la ocupación racional del territorio.
2. Contribuir con el proceso de descentralización en los aspectos de desarrollo e integración fronterizas.
3. Consolidar la soberanía, seguridad y defensa nacional en los espacios de frontera.
4. Generar condiciones para el desarrollo sostenible, el bienestar y la protección de la población asentada en los espacios de frontera, garantizando el acceso a los servicios básicos en forma integral.
5. Establecer las bases para promover esfuerzos intersectoriales para la ejecución de políticas públicas en los aspectos de frontera, en un marco planificado de creciente eficiencia y complementación.
6. Promover el respeto a la diversidad étnica y cultural de las poblaciones asentadas en las zonas de frontera, así como la protección del medio ambiente, la diversidad biológica y los recursos naturales, en concordancia con las políticas sectoriales.
7. Orientar los procesos de integración fronteriza en el marco de la política exterior y la política de seguridad y defensa nacional.
8. Promover las condiciones especiales que incentiven la inversión en las zonas de frontera, así como el ejercicio de la función pública de las instituciones que se localizan en dichos espacios.
9. Afianzar la presencia institucional del Estado en los espacios de frontera y fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos radicados en dicha zona.

Además de la ley N° 29778, existen normas internacionales que se vinculan directamente a la gestión fronteriza. Dentro de ellas, la propuesta de Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) es quizá uno de los elementos más discutidos en la literatura actual. La definición de ZIF tiene como antecedente el Pacto Andino Sobre Fronteras firmado en el marco del Protocolo de Quito, de 1987, y es producto tanto de iniciativas y experiencias de coordinación binacional, como del impulso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (Ramírez 2009). Un segundo antecedente es la Decisión 459 de la CAN, firmada en Cartagena de Indias en 1999. En ella se establecen los

lineamientos generales para la integración y desarrollo fronterizos (MRE, 2014). Y, es finalmente a través de la Decisión 501 de la CAN, firmada en 2001, que se establece la necesidad, definición y lineamientos para la creación de ZIF's entre los países miembros (MRE, 2014).

Desarrollo e integración fronterizos

El Artículo 3 de la Ley N° 29778 define el desarrollo fronterizo como:

«[...] el proceso de satisfacción de necesidades básicas de la población en los espacios de frontera y su incorporación a la dinámica del desarrollo nacional, mediante el despliegue de iniciativas públicas y privadas orientadas hacia los campos económicos, ambiental, social, cultural e institucional, así como el fortalecimiento de las capacidades de gestión local y regional, según criterios de sostenibilidad, desarrollo humano y seguridad nacional»

Y, además, define la integración fronteriza como un mecanismo que

«[...] contribuye a la sostenibilidad del desarrollo de los espacios de frontera y es un proceso orgánico convenido por dos o más Estados en sus espacios fronterizos colindantes».

El Perú cuenta con una ZIF definida con Ecuador desde el 2000, y su alcance territorial es el mismo que estipula el Plan Binacional (MRE, 2012). Desde 2002, también se estableció la ZIF con Colombia, la cual abarca cerca de 275 000 km² de área. La ZIF de Bolivia está establecida desde el 2001, incluyendo seis regiones peruanas y cinco departamentos de Bolivia (MRE, 2012). A diferencia de los tres primeros casos, ejecutados en el marco de las decisiones de la CAN, en 2009 Brasil y Perú firmaron un pacto en el cual se estableció la ZIF entre dichos países (MRE, 2012). Finalmente, en el caso de la frontera peruano-chilena no se ha establecido una ZIF, pero sí se ha establecido un Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, el cual cuenta con un ámbito espacial específico de intervención.

En la siguiente tabla se señala la principal normativa firmada entre el Estado peruano y los países con los que comparte fronteras. Dicha norma-

tiva se enfoca, principalmente, en el desarrollo e integración fronterizos. Es decir, en el nuevo contexto en el que las fronteras se articulan a sistemas globales y que la conceptualización de las primeras refiere a un territorio que trasciende los límites de los Estados, el enfoque de las intervenciones prioriza la búsqueda de la integración y desarrollo de los territorios involucrados, por encima de la disputa de los mismos.

Tabla 34: Normativa internacional para el desarrollo e integración fronteriza firmada por el Estado peruano

País con el que se firmó	Documento	Año
Bolivia	Intercambio de Notas para el establecimiento de la ZIF	2003
	Tratado General de Integración y cooperación económica y social para la conformación de un Mercado Común entre la República de Bolivia y la República del Perú	2004
	Acuerdo Específico Perú-Bolivia para el Centro Binacional de Atención en Frontera Terrestre (CEBAF) – Desaguadero	2005
Brasil	Acuerdo Marco entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil para el establecimiento de la ZIF	2009
	Acuerdo Marco entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil sobre Localidades Fronterizas Vinculadas	2009
Chile	Acta de aprobación del Reglamento del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo entre la República del Perú y la República de Chile	2011
	Reglamento del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo entre la República del Perú y la República de Chile	2012
	Acuerdo Marco para la implementación de Sistemas de Control Integrado y de Cooperación para la facilitación del tránsito en los pasos de frontera habilitados entre la República del Perú y la República de Chile	2011
Colombia	Acta de Constitución de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana	1994
	Estatuto de Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana	2002
	Intercambio de Notas para el establecimiento de la ZIF	2002

Ecuador	Tratado de Comercio y Navegación entre los Gobiernos de la República del Perú y la República del Ecuador	1998
	Acuerdo Amplio Peruano-Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad	1998
	Convenio entre Ecuador y Perú sobre el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas y aeronaves	1998
	Punto de vista vinculante de los jefes de Estado de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro	1998
	Acuerdo Marco sobre Centro Binacionales de Atención en Frontera Terrestre (CEBAF) entre el Ecuador y Perú	2001
	Intercambio de Notas para el Establecimiento de la ZIF	2002
	Intercambio de Notas Perú-Ecuador para la habilitación de los pasos de frontera en el Río Santiago y el Río Morona	2010

Fuente: MRE (2014). Elaboración propia.

3.3. Iniciativas y acciones para la gestión fronteriza

La discusión en torno a la gestión de fronteras no es reciente, es tan antigua como la existencia de las mismas. Las fronteras se configuran en relación al establecimiento de límites espaciales entre Estados-nación; sin embargo, involucran recursos naturales compartidos, pueblos o naciones divididos, las fronteras han sido objeto de múltiples intervenciones por parte de los Estados. No obstante, las estrategias de gestión fronteriza han cambiado de acuerdo a la concepción de las fronteras, las apuestas del Estado peruano en torno a ellas y la relación entre los países que las comparten; se ha pasado de un enfoque de colonización para establecer soberanía y desarrollar industria, a una perspectiva de integración binacional basada en el desarrollo económico de las zonas fronterizas. Este cambio no ha sido inmediato y ambos enfoques han coincidido en tiempo, dependiendo de las características de las relaciones que el Estado peruano ha tenido con otros países con los que se comparten fronteras. A continuación, se mencionan algunas experiencias previas al intervalo estudiado, 2000-2014; y, luego, se analizan las principales políticas y acciones llevadas a cabo durante el periodo de estudio.

3.3.1. Antecedentes de la gestión fronteriza

En la frontera Perú-Chile, los principales antecedentes en la gestión compartida pueden rastrearse en los tratados de 1929. Constituyen un antecedente importante, en tanto involucraron una serie de obras en la bahía de Arica (Bernal, 1986). En dicho tratado, se dispuso la entrega del muelle norte de Arica, una estación de ferrocarril y una estación aduanera. Más adelante, en 1934, se firmaría un tratado orientado a regular el comercio entre Perú y Chile.

Otro hecho importante es la firma entre ambos países del Convenio de tránsito de personas en la zona fronteriza chileno-peruana de Arica y Tacna de 1983, el cual es posterior a la creación de la Zona Franca de Iquique en 1975 (Berganza y Cerna, 2011) —hecho de suma importancia para las dinámicas fronterizas entre ambos países, por los flujos comerciales legales e ilegales.

En el caso del Perú y Ecuador, la gestión de su frontera compartida ha sido sensible a sus relaciones bilaterales. En el siglo XX, destacan las coordinaciones para la explotación conjunta de recursos naturales en la zona de frontera, así como el aprovechamiento de las cuencas de los ríos Puyango-Tumbes (Bolognesi-Drosdoff, 1986). Ahora bien, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, firmado en 1998, es el ejemplo paradigmático de las iniciativas para el desarrollo e integración fronteriza en el caso peruano.

El plan —pensado originalmente para desarrollarse durante el periodo 2000-2009, se extendió hasta el año 2013, para finalmente ser renovado por diez años más en 2015— tiene un enfoque centrado en proyectos de infraestructura social y productiva, así como la promoción de la inversión privada (Hocquenghem, 2009; Hocquenghem y Durt, 2002; MRE 2006). Hocquenghem y Durt (2002) sugieren que dicho plan prioriza las obras de infraestructura e inversión privada y ha dado menor o nula importancia a la diversidad cultural (especialmente en zonas de la Amazonía) y otros problemas sociales que afectan la ZIF; además, conllevó la agudización de problemas vinculados a la presencia de la actividad minera en la zona.

Para la frontera Perú-Bolivia, los principales antecedentes se encuentran en el Tratado de Cooperación Amazónica de 1978 (Novoa, 1993), así

como en el estudio de la cuenca del lago Titicaca de 1989 (Meza, 2005). En paralelo, se venían realizando coordinaciones de carácter intersectorial que incluían la creación de una empresa binacional y una propuesta para el diseño de planes de integración fronteriza (Bolognesi-Drosdoff, 1986: 17). Además, durante esos años, especialmente entre 1988 y 1989, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyó la creación del Programa de Integración Fronteriza Peruano-Boliviano; Cámaras de Comercio, Industria e Integración (creadas en Puerto Maldonado y Cobija); Corporaciones de Desarrollo de Madre de Dios (CORDEMAD) y Pando (CORDEPANDO) (Novoa, 1993).

Por último, Grisales (2005) señala que en la década de 1990 Colombia y Perú comienzan a establecer acuerdos de caracterización y armonización de la zona ecológico-económica amazónica.

3.3.2. Políticas y acciones de gestión fronteriza entre 2000 y 2014

La información disponible permite plantear que la gestión fronteriza en este periodo se orientó a la promoción del desarrollo económico de las regiones fronterizas, para lo cual se ha planteado como propósito potenciar los flujos comerciales y controlar los flujos de bienes ilegales en las fronteras. Uno de los primeros acontecimientos que generó discusión a inicios del Siglo XXI fue la entrega del muelle norte de Arica, una estación de ferrocarril y un puesto de control aduanero por parte de Chile al Perú, en correspondencia al tratado de 1929. Como resultado de esto, el flujo comercial hacia el Perú aumentaría y se tendría que disponer una serie de acciones para atender el nuevo contexto. Dos años después se creó la Zona Franca de Tacna²⁶, la cual buscaba concentrar flujos económicos y comerciales que compitan con la zona franca de Iquique (Chile), y a donde llegan bienes desde puertos peruanos y el puerto de Arica (Chile), especialmente desde el muelle peruano (Chavarría et al. 2011). Llama la atención que un año después, en 2003, se retiraran 43 partidas del arancel de la Zona Franca de Tacna, sobre todo

²⁶ La cual poseía importantes antecedentes en las décadas previas a partir que se le otorgara a Tacna ciertas especificidades para actividades comerciales.

para alimentos y licores —algunos de los productos que más ingresan de contrabando por los circuitos de contrabando al sur.

Paralelamente, la preocupación estatal por el contrabando fue en aumento. Con el propósito de combatir esta actividad ilegal, se dispuso la reducción de aranceles de 12% al 4% a 1390 partidas que incluían productos como aceite, papel, medicamentos, plásticos, entre otros. Durante estos primeros años, el sector empresarial ejerció especial presión para la creación de una normativa que reduzca aranceles y que castigue con mayores penas a los contrabandistas. Una de las principales consecuencias fue la promulgación de la Ley de Delitos Aduaneros, la cual, entre otras cosas, permitía la participación de las FFAA en intervenciones a contrabandistas y elevaba penas para estos últimos. La presión de los comerciantes por la creación de beneficios arancelarios y la inclusión de partidas persiste a lo largo del periodo de estudio.

Otro hito en la gestión de fronteras se sitúa en el marco de las negociaciones a propósito del Plan Binacional Perú-Ecuador. Como parte de este, se creó un Centro de Formación Binacional con el propósito de brindar formación técnica en producción y administración de negocios agropecuarios a jóvenes del Perú y Ecuador. Esta iniciativa no resulta extraña dado el hecho de que se adjudica a las instituciones educativas en regiones fronterizas —especialmente universidades— un rol importante en el proceso de paz entre ambos países (*El Comercio*, 25/10/06); es decir, este hecho tiene un componente simbólico en el proceso de desarrollo coordinado de la frontera. En el mismo rubro, pero enfocándose solo en población peruana, en 2009 se construyó un colegio en la zona de la frontera peruano-chilena, el cual es un intento de acercar la educación a residentes de centros poblados aledaños a la línea fronteriza.

Un tercer hito puede considerarse la finalización de la carretera interoceánica, iniciativa de interés a escala binacional para Brasil y Perú. Para el primero, en tanto supuso su salida al Océano Pacífico y la posibilidad de un vínculo más directo con Asia. Para el segundo, su importancia reside en que amplía las oportunidades de exportación. A escala local, esta obra supuso mayor conectividad de zonas como la ciudad fronteriza de Iñapari y otros lugares en los que el costo de vida era muy elevado. Sin embargo, la obra también involucró conflictos locales entre residentes —especialmente

colonos— y miembros de comunidades nativas, en tanto la obra suponía afectar reservas naturales y cambios en la forma tradicional de gestionar y administrar el territorio (El Comercio, 08/05/12).

Un último ejemplo del tipo de obras que se han llevado a cabo durante este periodo es la construcción de puestos de control fronterizo en la frontera peruano-chilena. El primero fue el puesto de vigilancia Francisco Bolognesi, de los diez que se encuentran activos en dicha zona. El objetivo de estas obras es mejorar la infraestructura y las redes de servicios básicos, así como equipamiento (motocicletas, autos, equipos de comunicación, entre otros).

Esta revisión sugiere, como se dijo, que la mayor parte de intervenciones y políticas en fronteras estuvo concentrada en la promoción del comercio a través de reformas fiscales e infraestructura, así como el control de flujos de personas y bienes. Si bien hubo otras iniciativas, como aquellas referidas a la educación, no han sido las más comunes ni las que han buscado tener un mayor alcance.

3.4. Dos experiencias de gestión fronteriza

En esta sección se hará una breve revisión de dos de las experiencias de procesos de gestión fronteriza impulsadas desde el Gobierno Central, pero con implicancias a diferentes escalas. La primera experiencia corresponde a la ejecución del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, iniciado en los últimos años del Siglo XX y que permanece aún vigente. La segunda experiencia es más reciente y corresponde a una iniciativa liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente desde la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza.

3.4.1. Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador

Como parte de lo suscrito en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad entre Perú y Ecuador en 1998, tras la firma

de paz entre ambos países, se incluyó el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador (Hocqueghem y Durt, 2002). El Plan es un mecanismo —de carácter internacional— encargado de promover y ejecutar acciones para la integración y desarrollo de la región fronteriza peruano-ecuatoriana (MRE, 2006). El Plan se diseñó para un periodo de diez años, el cual ha sido extendido hasta el año 2015, para volver a extender su vigencia por diez años más. Los programas incluidos en este mecanismo tienen tres objetivos principales:

- (i) mejora[r] la infraestructura productiva y social en aquellas zonas en las que el Perú y el Ecuador comparten recursos o sus economías son complementarias, fortaleciendo el proceso de integración entre ambos países; (ii) mejora[r] la infraestructura productiva, social y cultural y de servicios en las regiones fronterizas de ambos países, con obras orientadas a desarrollar la red intermodal de transporte nacional, regional y rural, brindar facilidades para el tránsito fronterizo, incrementar la oferta de energía eléctrica, ampliar la producción agrícola con obras de irrigación y canales de riego, facilitar el acceso a los mercados, el desarrollo sostenible de zonas con potencialidad productiva y la preparación de programas y el desarrollo de obras de salud, educación, saneamiento, desarrollo urbano y protección del medio ambiente; y (iii) identificar áreas y oportunidades de inversión en las que pueda participar el sector privado ejecutando o financiando proyectos. (MRE, 2006: 3)

Para llevar estos objetivos a cabo, cada país cuenta con un capítulo el cual se encarga de la ejecución de proyectos de competencia nacional. Adicionalmente, existen proyectos de carácter binacional, es decir, coordinados y financiados por ambos países (y organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o cooperación internacional) y que se ejecutan en los territorios de los dos países. Para el capítulo peruano, la instancia encargada de gestionar el financiamiento procedente de cooperación internacional está a cargo del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú - Ecuador (MRE, 2006).

Entre las acciones binacionales destacan el Proyecto Puyango-Tumbes, el cual es discutido incluso antes de la firma de paz entre Perú y Ecuador

(Bolognesi-Drosdoff, 1986). Otro proyecto emblemático por la inversión que supone y su impacto físico es el de construcción de ejes viales orientados a mejorar la conectividad y accesibilidad a lo largo de la frontera peruano-ecuatoriana. Los proyectos de interconexión vial se articulan a las rutas de la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) (Castillo, 2011).

Tabla 35: Principales proyectos de ejecución binacional

Proyecto	Descripción
Promoción del Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago	<ul style="list-style-type: none"> Realizado en dos etapas: 2002-2004, 2005-2009 Enfocado en comunidades nativas Aguaruna y Huambisa, principalmente Componentes de educación, salud, gobernabilidad, entre otros
Red Binacional de Salud Zumba – San Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de establecimientos de salud
Educación Intercultural en Contextos de Diversidad Cultural y Lingüística de la Provincia de Frontera de San Ignacio en Perú y de Zamora Chinchipe en Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de calidad educativa para población de comunidades nativas Shuar, Awajún y Kichwas
Programa de Cooperación Sociosanitario en apoyo al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de red sanitaria Concentración en el tramo Lojas-Piura
Proyecto Binacional Puyango – Tumbes	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron estudios de prefactibilidad y viabilidad Proyecto comprende obras hidráulicas para riego e hidroeléctrica
Proyecto Binacional Catamayo – Chira	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto que busca mejorar la gestión de la cuenca Catamayo-Chira Incluye construcción de centros de formación técnica
Plan Integral para el espacio urbano conformado por las ciudades de Huaquillas, Aguas Verdes y el Canal de Zarumilla	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de vías, redes de agua y desagüe Construcción de centros comerciales

Gestión fronteriza

Ejes Viales de Integración Perú - Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Eje Vial N° 1 Piura – Guayaquil • Eje Vial N° 2 Sullana – Arenillas • Eje Vial N° 3 Loja– Sullana • Eje Vial N° 4 Loja– Sarameriza • Eje Vial N° 5 Méndez – Yaupi – Santa María de Nieva
---	--

Fuente: MRE. Elaboración propia.

El Estado peruano ha ejecutado un total de 615 proyectos desde el inicio del proyecto hasta diciembre de 2015. El monto total invertido está alrededor de los US\$ 78 millones, de los cuales poco más del 40% es inversión del Estado peruano. La región en la cual se ha ejecutado la mayor parte del dinero es en Piura, donde además se ha realizado el mayor número de proyectos, seguida de las regiones de Amazonas y Cajamarca. Por otro lado, los sectores en los que más se ha invertido son transportes, educación y vivienda.

Tabla 36: Número de proyectos y montos ejecutados por el Plan Binacional según región

Departamento	Número de proyectos	Aporte Fondo Binacional - Perú (US\$)	Otros aportes (US\$)	Monto total (US\$)
Amazonas	147	8 078 037	9 819 914	17 897 951
Cajamarca	136	6 375 884	8 662 553	15 038 437
Loreto	57	3 162 531	5 933 339	9 095 871
Piura	189	10 634 906	11 536 472	22 171 378
Tumbes	65	4 062 014	8 285 935	12 347 949
Multidepartamental	21	816 333	572 075	1 388 408
Total	615	33 129 705	44 810 288	77 939 994

Fuente: MRE. Elaboración propia.

Tabla 37: Número de proyectos y montos ejecutados por el Plan Binacional según sector

Sector	Número de proyectos	Aporte Fondo Binacional-Perú (US\$)	Otros aportes (US\$)	Monto total (US\$)
Agricultura	57	3 140 897	4 542 638	7 683 535
Ambiente	3	162 778	51 080	213 858
Comercio exterior y turismo	7	123 403	22 226	145 629
Educación	197	10 056 270	5 908 922	15 965 192
Energía	55	2 228 133	4 402 545	6 630 678
Producción	22	997 139	1 698 403	2 695 542
Salud	88	4 957 728	4 307 274	9 265 002
Social	13	625 705	353 646	979 351
Transportes y comunicaciones	55	5 180 034	13 383 384	18 563 419
Vivienda, construcción y saneamiento	97	3 731 517	9 427 825	13 159 342
Otros	21	1 926 101	712 346	2 638 447
Total	615	33 129 705	44 810 288	77 939 994

Fuente: MRE. Elaboración propia.

Cabe puntualizar que si bien hay un número importante de obras y un monto alto de dinero está destinado a educación, la mayor parte los proyectos estuvo enfocado en infraestructura. De hecho, el enfoque del Plan es generar el desarrollo humano integral a través —principalmente— del mejoramiento de infraestructura (MRE, 2006). Esto ha llevado a autores como Hocquenghem (2009) a sugerir que el sesgo en infraestructura no ha logrado resolver problemas sociales más profundos. Otro elemento a tomar en cuenta es, como se verá en los capítulos destinados a analizar los mercados ilegales, los ejes viales no solo facilitan la accesibilidad y el desarrollo del comercio legal, sino que también son vías usadas por los mercados ilegales y, por otro lado, tienen impactos tanto positivos como negativos en los territorios donde se realizan y en la población que los habita, los cuales requieren mayor investigación.

3.4.2. Áreas críticas de frontera priorizadas para fines de formulación y ejecución de planes de acción directa

La priorización de ocho áreas críticas para la formulación de planes es una iniciativa ejecutada por la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores. La propuesta busca generar un plan integral para el desarrollo sostenible de las zonas seleccionadas. Para ello, se identificaron ocho áreas de intervención que se priorizarían en base a la situación de vulnerabilidad socioeconómica que las caracteriza. Luego, en las zonas identificadas se promueven obras y acciones que apunten hacia el desarrollo de estos espacios.

Las variables utilizadas en la selección de áreas son muy diversas. Involucran elementos de accesibilidad, características étnicas, características socioeconómicas, demográficas, entre otras. Un fenómeno recurrente en los ocho casos es la presencia de un alto porcentaje de población en condición de pobreza o pobreza extrema; además de una débil o nula conexión al mercado regional. Así mismo, dado que los ocho lugares priorizados se encuentran en la selva, hay una presencia importante de comunidades nativas, e incluso, personas en aislamiento voluntario. Un tercer punto son las dificultades de acceso: a muchos de los lugares se llega solo por avioneta o por vía fluvial; esto ha generado un alto costo de vida en la zona y la dificultad de acceso a servicios básicos. Otro elemento recurrente en las localidades seleccionadas es la presencia de rutas del narcotráfico y de contrabando, especialmente de madera²⁷.

El enfoque de esta iniciativa es intersectorial. En esa línea, los funcionarios del MRE son quienes buscan promover y ayudar a la coordinación del trabajo de otros ministerios como el de Transportes, el de Vivienda, entre otros, así como de los gobiernos locales y regionales involucrados. Esto supone un reto pues estos planes buscan evitar la superposición de funciones o duplicar esfuerzos para acciones ya consideradas en los planes regionales, provinciales y/o locales de desarrollo. Esto implica, además, que el MRE no

27 Algunas de las zonas críticas, como la correspondiente al Plan Purus – II Etapa, tienen una mayor relación con Brasil que con el Perú para el acceso a servicios.

dispone de las competencias sobre la ejecución y presupuesto de las obras. Es decir, las partidas presupuestales para cada una de las intervenciones deben ser gestionadas por el nivel de gobierno y el ministerio responsables en cada caso.

Tabla 38: Áreas críticas priorizadas

Área crítica	Ciudad Sostenible	Centro Poblado (tambo)	Región en la que se encuentra	País con el que limita
1. Plan Purús –II etapa	Puerto Esperanza	José Pardo San Bernardo Miguel Grau	Ucayali	Brasil
2. Cuenca superior Río Yurúa	Breu	Dulce Gloria	Ucayali	Brasil
3. Cuenca inferior Río Amonya	Breu	Sawawo	Ucayali	Brasil
4. Cuenca Río Tamaya (Masisea)	Vinoncuro	Puerto Putaya	Ucayali	Brasil
Cuenca media y superior Río Gálvez	Colonia Angamos	Buenas Lomas Nueva	Loreto	Brasil
5. Cuenca Río Abujao	Cantagallo	Cantagallo	Ucayali	Brasil
Cuenca Río Tamaya	Vinoncuro	Vinoncuro	Ucayali	
Cuenca superior Río Morona	San Lorenzo	San Juan	Loreto	
6. Santa Rosa-Islandia-Santa Teresa-Cabalcocha	Cabalcocha	Santa Rosa y Santa Teresa	Loreto	Colombia y Brasil
7. Santa Rosa y Santa Teresa	Santa María de Nieva	Dos de Mayo	Amazonas	Ecuador
8. Cuenca superior Río Comaina y Cuenca Inferior Río Numpatkaim	Santa María de Nieva	Shaim Kusu kubaim Pampaentsa Kumpana	Amazonas	Ecuador

Fuente: MRE. Elaboración propia.

Las zonas de intervención están compuestas por «ciudades sostenibles», pequeñas ciudades en las que se plantea un desarrollo físico y económico que no afecte el medio ambiente. Además, se disponen tambos que son

centros poblados que concentrarían algunos servicios y recursos para la población de la zona crítica. Con esto, se busca la creación de nodos para la concentración e irradiación de servicios de la población vulnerable de las zonas críticas.

Además del desarrollo de estas localidades en zona de frontera, la justificación de estos planes también tiene un componente soberanista. Es decir, las propuestas de intervención —que se enfocan en mejorar la conectividad y accesibilidad, los servicios básicos y la inclusión de la población beneficiaria a mercados formales— también incluyen como objetivo el que el Estado peruano tenga mayor presencia en dichas áreas. Con esto, se busca tanto controlar mercados ilegales como hacer contrapeso a la importancia de los países vecinos para el acceso a servicios básicos de población peruana en frontera. Como otro objetivo, algo más tangencial, está la intención de sensibilizar a la población sobre la importancia de obras de infraestructura como el Centro Binacional de Atención en Frontera —CEBAF— fluvial acordado con Ecuador en la quinta área crítica.

Por último, si bien este plan es reciente y, por lo tanto, aún difícil para evaluar su impacto, permite apreciar algunos elementos importantes. En principio, se observa que mediante la construcción de infraestructura se busca generar desarrollo e integración para la población de estas zonas vulnerables. En segundo lugar, se hace manifiesta la necesidad de intervención de distintos niveles de gobierno y sectores que atiendan de manera multidimensional las necesidades insatisfechas de quienes residen en estas zonas. Por último, de forma similar a lo que encontró Perrier (2007, 2013) en sus investigaciones sobre la frontera amazónica boliviana, estos planes también buscan llevar la presencia del Estado como forma de control y con un componente simbólico tanto para los residentes como para los países vecinos.

3.5. Gestión de la movilidad humana en las fronteras nacionales

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define la gestión de la movilidad humana como la capacidad que tienen los Estados para intervenir en el desarrollo de dicho fenómeno a través de una serie de

decisiones y acciones realizadas por las diferentes instancias gubernamentales según la función que desempeñen en el aparato estatal. En ese sentido, implica todas aquellas normas, procedimientos, instituciones y recursos que un Estado articula y dispone para intervenir en el fenómeno de movilidad humana, sea de manera directa (ingreso, salida, retorno, permanencia de ciudadanos en movimiento) o en los factores que promueven, facilitan o dificultan los desplazamientos (OIM, 2012b: 79).

Según la Organización Internacional para las Migraciones, las decisiones de gestión de la movilidad oscilan entre dos enfoques. El primero es el enfoque de control restrictivo. Este consiste en poner como foco de estrategia la protección de la soberanía y seguridad nacional, para lo cual se busca mantener el orden como una expresión de control y autonomía del Estado sobre sus territorios. Las estrategias que se implementan bajo este enfoque tienen como característica central potenciar la presencia estatal a través de mayores controles policiales y/o militares en las zonas de frontera, así como la implementación de nuevas estrategias para identificar la migración irregular. El segundo enfoque es el de control facilitado. A diferencia del enfoque de seguridad, las estrategias de gestión de la movilidad bajo este enfoque tienen como foco la protección de la persona humana en movimiento. Se busca garantizar el libre desplazamiento de los ciudadanos, garantizando su seguridad y el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Según la OIM (2012b), el enfoque que aún tiene primacía en las políticas e iniciativas de gestión de la movilidad humana es el control restrictivo, centrado en la protección de la soberanía nacional. Ello a pesar de que desde la sociedad civil se ha fomentado la implementación de nuevas estrategias bajo el enfoque de control facilitado. Estas propuestas se han hecho sobre todo para el caso de ciudadanos en condición de vulnerabilidad, la cual podría estar asociada a su vinculación con actividades ilegales (tráfico de migrantes, trata de personas) o delitos conexos (extorsión, secuestro).

Por otro lado, se han implementado estrategias de gestión de la movilidad a diferentes escalas. A escala regional, está la Comunidad Andina, desde donde se ha tomado una serie de decisiones orientadas a generar mecanismos que faciliten a los Estados la atención y control migratorio. Entre

estas iniciativas, está la implementación de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM) a través de la Decisión 397 y del Pasaporte Andino a través de la Decisión 504, tomadas en el 2001, con las cuales los ciudadanos de los países miembros pueden desplazarse por estos con el único requisito de portar su documento de identidad.

En segundo lugar, desde la Decisión 502 de la Comunidad Andina, se han implementado los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) como parte de las iniciativas a desarrollarse en las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF). Los CEBAF potencian la capacidad de control en tanto se trata de un control integrado entre ambos lados del límite fronterizo. Ello dinamiza los trámites de ingreso y salida, potencia la capacidad de registro, fortaleciendo la transparencia y la coordinación entre los países que administran. Además, se han implementado iniciativas complementarias como las ventanillas de entrada en aeropuertos para nacionales y extranjeros residentes en los países miembros (Decisión 526), el reglamento del Régimen de Internación Temporal de Vehículos de Uso Privado (Decisión 69) y el reglamento de Transporte Internacional de Pasajeros por Carretera (Decisión 398).

Tabla 39: Tipos y características de puestos de control fronterizo

Puesto de control		Descripción
PCF	Puesto de control fronterizo	Puesto ubicado en zona de frontera. Constituye el espacio donde confluye la mayor cantidad de instancias estatales de control: SUNAT, Migraciones, PNP, etc.
PVF	Puesto de vigilancia fronteriza	Puesto ubicado en zona de frontera. Dedicado a resguardar la seguridad fronteriza. Está a cargo del Ministerio del Interior y tiene presencia de la PNP.
PCM	Puesto de control migratorio	Puesto ubicado al interior de territorio nacional. Está a cargo del Ministerio de Interior. El registro es realizado por la Superintendencia Nacional de Migraciones.
JEFMIG	Jefatura de Migraciones	Oficina de la Superintendencia Nacional de Migraciones que monitorea los puestos de control ubicados en una misma unidad política.
PCA	Puesto de control aduanero	Puesto de control en zona de frontera. Está a cargo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Fuente: MRE. Elaboración propia.

Capítulo 3

A escala nacional, las estrategias de gestión de la movilidad pasan por el plano político-normativo que dispone una serie de condiciones que permiten la movilidad humana, así como a través de la capacidad de control estatal en las fronteras nacionales, lo cual implica un nivel de presencia estatal y mecanismos de control. La tabla 39 resume los tipos de puesto de control y sus características específicas.

Tabla 40: Presencia estatal en pasos de frontera

Paso de frontera	País limítrofe	Instancias estatales presentes							Estado actual
		Migraciones	SUNAT	SENASA	DIGESA	PNP	DGFPS	INRENA	
PCF El Alamor	Ecuador	x	x	x		x			Operativo
PCF Aguas verdes	Ecuador	x	x	x	x	x			Operativo
PCF CEBAF-EV1 Tumbes	Ecuador	x	x	x		x			Operativo
PCF La Tina	Ecuador	x	x	x		x			Operativo
PCF Espindola	Ecuador	x		x		x			Operativo
PCF La Balsa	Ecuador	x	x	x		x			Operativo
PCF Santiago	Ecuador								No operativo
PCF Morona	Ecuador								No operativo
PCF Cabo Pantoja	Ecuador	x		x		x			Operativo
PCF El estrecho	Colombia								No operativo
PCF Santa Rosa (Iquitos)	Colombia, Brasil	x	x	x		x			Operativo
PCF Purús	Brasil	x				x		x	Operativo
PCF Iñapari	Brasil	x	x	x		x	x		Operativo
PVF Alerta	Bolivia					x			No operativo
PVF La unión - Arrozal - Ponalillo	Bolivia					x			No operativo
PVF San Lorenzo	Bolivia								No operativo
PVF Shiringayoc - Santa María - Mavila	Bolivia					x			No operativo
PCF Tilali	Bolivia	x	x			x			Operativo
PCF Kasani	Bolivia	x	x	x		x			Operativo
PCF Collpa	Bolivia	x	x			x			Operativo
PCF Desaguadero	Bolivia	x	x	x	x	x	x		Operativo

Gestión fronteriza

PVF Tripartito	Bolivia, Chile			x		x		No operativo
PCF Palca	Chile			x		x		No operativo
PCF Santa Rosa (Tacna)	Chile	x	x	x	x	x	x	Operativo
PCF Rally Dakar	Chile	x		x		x		Operativo

Fuente: MRE. Elaboración propia.

En el Perú, existen 25 pasos de frontera. Estos hacen referencia al «territorio habilitado por las autoridades nacionales competentes para el ingreso y salida al territorio de otro Estado, por vía terrestre y fluvial, de personas, vehículos, embarcaciones, animales y mercancías» (OIM, 2012c). De los veinticinco (25) existentes, dieciséis (16) se encuentran habilitados²⁸ y ocho (8) no operativos. En cada uno de estos pasos, se puede identificar diferentes instancias estatales. La siguiente tabla resume la presencia estatal en dichos pasos.

Cabe resaltar que, aunque no está presente exactamente en los pasos de frontera, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a su cargo una serie de consulados en zonas próximas a la frontera. Así, por ejemplo, están los consulados ubicados en Machala y Macará (Ecuador), Leticia (Colombia), Río Branco (Brasil), La Paz (Bolivia) y Arica (Chile).

La capacidad de control estatal de la movilidad humana en fronteras no es homogénea. Existen puestos de control que cuentan con mejores condiciones de infraestructura y mayor número de funcionarios que otros. Entre los puestos de control que han recibido mayor atención en los últimos años está el PCF Santa Rosa (Tacna) que desde el 2007 cuenta con un complejo fronterizo, el CEBAF EV1 (Tumbes) que se implementó con miras a reemplazar al PCF Aguas Verdes, e incluso el PCF Desaguadero que viene siendo objeto de la planificación de un nuevo CEBAF en la zona. Otros puestos de control, sobre todo aquellos de la frontera nororiental con Colombia o aquellos de la frontera este con Brasil han recibido limitada atención y cuentan con infraestructura bastante deficiente.

²⁸ Se está considerando el PCF Rally Dakar que se habilita únicamente en tiempos de Dakar.

3.6. Gestión fronteriza de mercados ilegales

Una preocupación constante en las políticas y acciones estatales en zonas de frontera es el control de los flujos de mercados ilegales. Ahora bien, como se discutirá en los siguientes capítulos, los mercados ilegales no tienen el mismo tipo de relación con las fronteras. A continuación, se detalla el tipo de políticas que se han discutido e implementado según cada uno de los tres mercados ilegales en los que esta investigación hace hincapié, a saber, el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas.

3.6.1. La gestión del narcotráfico en fronteras

Para comprender cómo se vinculan las políticas del Estado peruano para enfrentar al narcotráfico en las fronteras, en este apartado se consideran dos áreas de gestión pública de especial importancia. La primera son las políticas desarrolladas en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas y, la segunda, las políticas de integración y complementariedad fronterizas firmadas entre Estados. Sobre estas últimas, se prestó atención a dos escalas: la escala por frontera y la escala por regiones o pasos internacionales.

En el plano de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, la figura más importante a nivel nacional es la Comisión Nacional para el desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA). Dicha entidad está adscrita al Consejo de Ministros y es el organismo rector encargado de diseñar y conducir la política nacional de lucha contra las drogas. Para cumplir su labor cuenta con la participación activa de las instituciones del Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional²⁹. DEVIDA ha sido la encargada del diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas desde el año 2002. Cabe resaltar que, pese a que el Perú se encuentra inscrito a la Convención de Viena de 1961 con relación a estupefacientes, no fue hasta finales de los años ochenta e inicios de la década de 1990 que el Perú inició una lucha frontal contra el narcotráfico. Siendo recién en 2002 que se dise-

²⁹ <http://www.devida.gob.pe/institucion/>

ñó la primera Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas³⁰ (García y Stöckli, 2014).

En el Perú se encuentra actualmente en funcionamiento la tercera etapa de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas vigente para el periodo 2012-2016. Los ejes principales de la política son los siguientes: i) la interdicción y sanción; ii) el desarrollo alternativo integral y sostenible; iii) la prevención y rehabilitación del consumo; y, iv) el compromiso global (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2015). Cada uno de ellos agrupa el trabajo de distintos ministerios, gobiernos locales y regionales y organismos nacionales e internacionales.

Al evaluar la importancia que ha tenido cada uno de estos ejes en base al presupuesto destinado, se observa un predominio casi absoluto del control de la oferta de drogas, valga decir, el eje destinado a la erradicación, interdicción y sanción del tráfico ilícito de drogas —TID. Esta ha sido predominante entre los años 1999 y 2001 (finales del gobierno de Alberto Fujimori) y durante el periodo 2006-2011 (correspondiente al segundo gobierno de Alan García). Por su parte, el periodo 2002-2005, si bien presenta una ligera reducción absoluta en la asignación presupuestal a las acciones de control de la oferta, la cantidad destinada no se redujo de forma significativa³¹ (Gráfico 16). Esto se ha reflejado en una activa presencia militar e institucional sobre todo en las zonas cocaleras intervenidas, en desmedro de otras zonas como las fronteras terrestres.

Como puede observarse en el gráfico, hubo una intensificación en la política nacional antidrogas en la década de 2000, con marcado énfasis en las políticas de interdicción y control de la oferta³². Dicho giro tuvo como consecuencia el desplazamiento de las zonas de producción ilegal de hoja de coca, como se verá en el capítulo sobre narcotráfico. Este fenómeno, más conocido como el efecto globo (concepto bajo el cual el tráfico ilícito de

30 En el país han existido a la fecha tres documentos de política de lucha contra el tráfico ilícito de drogas: para el periodo 2002-2007, 2007-2012 y 2012-2016.

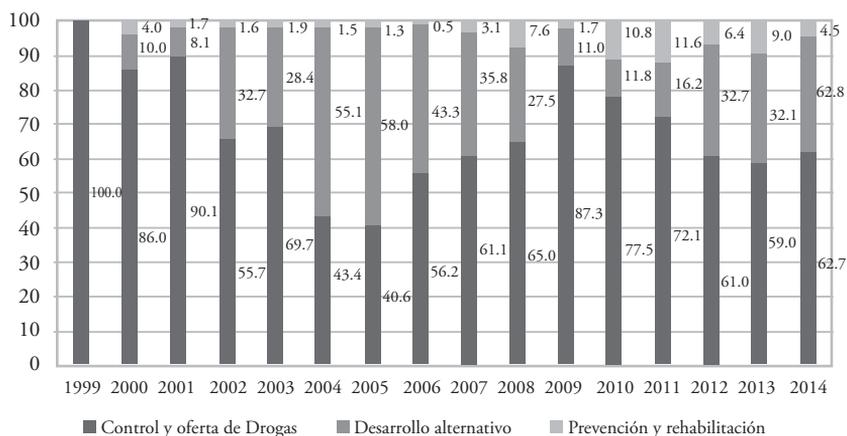
31 Este periodo por el contrario se caracteriza por un aumento en el presupuesto del desarrollo alternativo lo que reduce el porcentaje relativo del presupuesto destinado al control de la oferta, mas no su valor en millones de dólares.

32 Para una adecuada comprensión de lo que ha venido sucediendo con la política antidrogas debe considerarse el importante papel que cumple Estado Unidos, como garante internacional de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y como financista internacional principal del Estado peruano, en base a cuotas de erradicación anuales.

drogas se traslada con agilidad de un lugar a otro cuando tiene dificultades), ha incluido los llamados efectos mercurio (dispersión de cultivos en microcuencas) y el efecto membrana (desplazamiento hacia las zonas fronterizas) (Soberón et al., 2007).

De esta manera, el aumento en la extensión de cultivos de hoja de coca de las zonas fronterizas del Putumayo (frontera con Colombia) y San Gabán³³ o Iñambari Tambopata (frontera con Bolivia) ha tenido como principal desencadenante las acciones de erradicación forzosa y voluntaria³⁴, las cuales fueron puestas en práctica previamente en la primera década del Siglo XXI en los valles del Alto Huallaga y en los últimos años en Aguaytía y VRAEM.

Gráfico 16: Presupuesto destinado a programas de prevención y control de drogas según tipo de programa (porcentaje)



Fuente: Srockli, 2014. Elaboración propia.

Por otro lado, la importancia de las zonas fronterizas para el narcotráfico no se ha modificado únicamente como resultado de los desplazamientos de los valles cocaleros. La ausencia de una política que incluya de forma

³³ Si bien el valle de San Gabán no se haya explícitamente en el límite fronterizo, la lógica bajo la cual se maneja corresponde a las características de los valles fronterizos.

³⁴ En el año 2002, se firmaron los primeros convenios del Plan de Autoerradicación de Cultivos Ilícitos de Hoja de Coca en la provincia de Padre Abad en la región Ucayali (El Comercio 09/09/02).

eficiente el papel que las fronteras cumplen en el TID sumado a las notables deficiencias institucionales³⁵ (en términos de eficacia, eficiencias, recursos humanos y económicos) ha privilegiado el asentamiento de arreglos organizativos ligados al narcotráfico, como son los clanes y organizaciones de nivel medio de elaboración y comercialización de cocaínicos. La firma de convenios de cooperación internacional contra el tráfico de bienes, armas o drogas³⁶, ha resultado efectiva en la desarticulación de redes de tráfico de drogas que viabilizan el flujo de mercancía ilegal a través de la frontera. En muchos casos, estas redes se han servido de tratados internacionales, comerciales y de complementariedad económica para potenciar sus procesos de distribución nacional e internacional.

A esto se le suma la frontera como un punto de paso (arribo nacional y salida internacional) con limitado control y fiscalización estatal, lo cual permite la consolidación de los circuitos de distribución nacional. Estas características permiten el funcionamiento de organizaciones delictivas con distintos grados de institucionalización. Por otra parte, el alcance internacional de este mercado agrega un desencadenante económico que privilegia a los actores encargados de las transacciones y distribución a los destinos en el extranjero.

Estas características se replican en dos de las variantes fronterizas desarrolladas en esta investigación: la frontera marítima y la frontera aérea. En ambos casos, aun cuando su visibilidad en los medios de información es notoria, esta ha estado relegada dentro de la política nacional antidrogas, aprovechando de esta manera —sobre todo en los puertos principales y en el aeropuerto Jorge Chávez— las ventajas que proporcionan los tratados internacionales de comercio y transporte de bienes y personas.

En la frontera marítima la intervención del Estado se ha centrado en controlar el papel que cumplen principalmente los muelles del puerto del

35 El proceso de descentralización fiscal llevado a cabo por el gobierno de Alejandro Toledo, logró una distribución de las tomas de decisiones hacia los gobiernos subnacionales, mas ello no significó una descentralización productiva de Lima —que en realidad condiciona la centralización fiscal—, de capital humano o la descentralización financiera, tecnológica y de la información (Tuesta, 2003).

36 En el año 2002 se firmó el convenio de cooperación fluvial y aérea dirigido a combatir el tráfico de armas y drogas entre Perú y Colombia (El Comercio 12/10/02).

Callao y del puerto de Paita³⁷ en el tráfico ilícito de drogas. Esto no ha sido complementado con una política de control de los pasos intermedios como son los puertos menores o las caletas a nivel nacional, zonas de embarque de droga hacia puntos en altamar. Esto se ha reflejado en la reducción del presupuesto que sufriera la Dirección de Capitanías de Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, encargada de la vigilancia del litoral peruano.

Por su parte, la eliminación de la interdicción aérea en abril del 2001, luego de que una avioneta donde viajaba una misión norteamericana fuera derribada por error, desencadenó en el aumento del transporte aéreo en la modalidad de narcoavionetas. Los principales destinos mediante esta modalidad son Brasil y Bolivia, importantes mercados especialmente para PBC.

3.6.2. Políticas para combatir el contrabando

Un gran eje de discusión y de elaboración de acuerdos de tipo bilateral, y políticas y acciones nacionales giró en torno al control del contrabando. Así, hubo reuniones de autoridades peruanas y ecuatorianas que discutieron principalmente sobre el control del ingreso de combustible ilegal de Ecuador al Perú (El Comercio, 04/03/10; 23/01/11; 15/11/13). Con Bolivia también se coordinó un mayor control fronterizo para buscar reducir el contrabando (El Comercio, 16/03/13). En la zona de la frontera fluvial con Colombia también se han implementado mecanismos de control de flujos ilegales en la isla Santa Rosa (El Comercio, 04/08/03).

Existen dos tipos de acciones que resaltan en este periodo, a saber, la elaboración de leyes, en especial la ley N° 26461 de Delitos Aduaneros; y acuerdos de cooperación binacionales. Sobre la Ley de Delitos Aduaneros, se deben resaltar dos puntos importantes: i) la elevación de hasta diez años de cárcel para personas acusadas de contrabando; y, ii) la posibilidad de participación de las FFAA, a solicitud de la Policía y de los agentes de Aduanas, para intervenciones de incautación y decomiso de contrabando. Además, en dicha ley se estipula que tanto la mercadería transportada como el o los vehículos utilizados serán incautados.

³⁷ La importancia de ambos puertos radica en los volúmenes de mercadería que desde allí se destina hacia puertos internacionales, lo que ha facilitado el camuflaje de cocaína en los contenedores.

Por otro lado, entre los acuerdos bilaterales se identificaron casos como las reuniones que mantuvieron en 2003 los ministros de Energía y Minas del Perú y Ecuador para discutir el tema del contrabando; sin embargo, no se llegó a acuerdos concretos. Ahora bien, en 2010 y 2011 se acordó el desminado de la frontera y mayores controles de ambos lados para prevenir el contrabando y el narcotráfico. Y, más recientemente, se han suscrito convenios binacionales para cooperar en el control del tráfico de combustible desde esa frontera.

Los circuitos al sur también han recibido atención, especialmente por la preocupación de que los productos adquiridos en la zona franca de Tacna sean comercializados en otros lugares sin pagar aranceles. De manera similar, está la preocupación durante el año 2006 de que las dinámicas económicas en Puno y la existencia de una Zona Económica Especial en ese departamento, no afecten las dinámicas económicas formales en otras regiones.

Esta revisión permite identificar una ausencia de políticas concretas para combatir el contrabando en zona de frontera. La propuesta desde el gobierno central y el legislativo parece concentrarse principalmente en la mayor severidad en el control aduanero, incluyendo la presencia de las FFAA, pero sin alternativas claras para la ya mencionada interrelación entre esta actividad económica y el tejido social en que se apoya y que la apoya, en especial en zonas de frontera.

3.6.3. Gestión fronteriza de la trata y tráfico de personas

El Estado peruano no ha tomado decisiones específicas para combatir las actividades ilegales asociadas a la movilidad humana en fronteras, sino a perseguir y sancionar el delito en cualquier parte del territorio nacional. Tras la suscripción del Protocolo de Palermo (2000), su aprobación por el Congreso de la República del Perú³⁸ y ratificación por el Poder Ejecutivo³⁹ en el 2001, el Perú aprueba la Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (ley N° 3325) en el 2007. Dicha ley dispone el marco legal

38 Resolución Legislativa N° 27527.

39 Decreto Supremo 088-2001-RE.

para prevenir y combatir esta actividad ilegal. Así mismo, en 2004, se creó la División de Investigación de Delitos contra la Trata de Personas (DIVIN-TRAP) como una unidad dentro de la Dirección de Investigación Criminal. Esta división asume tanto los casos de trata de personas como de tráfico ilícito de migrantes.

El tráfico ilícito de migrantes constituye el facilitamiento del ingreso irregular de uno o más ciudadanos a un territorio distinto al de su país de origen a cambio de algún beneficio material o de otra índole. Esta actividad ilegal opera a través de bandas organizadas con diferentes niveles de complejidad que facilitan una o más etapas del desplazamiento. Además, puede facilitar el ingreso irregular de los ciudadanos a través de dos mecanismos no excluyentes: burlando los controles de seguridad o infiltrándose en la estructura formal del control estatal a través de delitos conexos como la corrupción o extorsión.

La principal limitación para la gestión de la movilidad que permita frenar los casos de tráfico ilícito de migrantes es que la persona involucrada no constituye propiamente una víctima. Se trata de una persona que ha contratado los servicios del traficante y, por tanto, voluntariamente sigue sus instrucciones para desplazarse de manera irregular, aunque haya sufrido vejaciones a lo largo del desplazamiento. De esta manera, las estrategias de gestión de la movilidad bajo un enfoque de control restrictivo presentan serias limitaciones, en el sentido de que, si la persona involucrada logra burlar la seguridad sin ser identificada, la actividad se desarrolla sin mayor problema. Por tal razón, la Organización Internacional para las Migraciones señala que las políticas bajo este enfoque no resuelven el problema del tráfico ilícito de migrantes, sino que por el contrario lo puede hasta fomentar de manera indirecta (OIM, 2012d).

En el caso de la trata de personas, la actividad se concentra en la captación, traslado, recepción y explotación (sexual, laboral, etc.) de personas en condición de vulnerabilidad. Uno de los elementos que potencia la vulnerabilidad es la condición de ciudadano en movimiento, no solo durante el desplazamiento sino una vez en el país de destino. Esto se agrava cuando el desplazamiento se realiza de forma irregular. Diversos estudios (Centro de la Mujer Flora Tristán, 2005; UNODC, 2012) han identificado que una de las

principales limitaciones para identificar y frenar los casos de trata internacional es la dificultad para identificar el desplazamiento de víctimas de trata de personas. Estas limitaciones responden a lo complejo que resulta definir indicadores que permitan reconocerlas, así como a la limitada capacitación de funcionarios en los controles fronterizos para atender estos casos.

Desde la sociedad civil, se ha buscado generar espacios de discusión y recomendaciones de política para las instancias estatales en temas de trata de personas y tráfico de migrantes. El Instituto de Estudios por la Infancia y la Adolescencia (IDEIF) en coordinación con la OIM realizan cada año los Encuentros Interfronteras para Prevenir el Tráfico de Personas con el fin de fortalecer la cooperación binacional contra las actividades ilegales asociadas a la movilidad. Este espacio funciona como plataforma que permite visibilizar las problemáticas de trata de personas en las fronteras nacionales, así como también permite la coordinación de acciones bilaterales conjuntas.

3.7. Conclusiones

La gestión de las fronteras supone todas aquellas decisiones, políticas y acciones implementadas desde el Estado con el propósito de hacerse cargo de los territorios que forman parte de las áreas fronterizas desde su surgimiento como tales. Este proceso ha evolucionado de acuerdo a la concepción de las fronteras por las instancias estatales, al horizonte de acción de los distintos niveles de gobierno para con las fronteras, así como también de acuerdo a la relación con los países con los que se comparte frontera.

En el caso peruano, se han identificado cambios en la concepción de las fronteras a lo largo de su historia republicana. No ha sido el caso de que un imaginario sobre las fronteras haya desplazado a otro, por el contrario, durante buena parte de la historia del Perú, las distintas perspectivas se han encontrado en constante tensión. Por un lado, paralelamente a la constitución del Estado peruano y de su territorio, ha primado la idea de las fronteras como espacios que deben ser controlados y sobre los que debe establecerse la soberanía nacional. Este enfoque fue la base de políticas y estrategias de ocupación, con características de colonización, iniciadas a mediados del si-

glo XIX, pero que también han estado presentes en el siglo XXI; la creación de territorios político-administrativos locales (distritos); y, la importancia de la presencia militar en las fronteras. En este caso, los conflictos armados y las relaciones bilaterales por disputas territoriales con Ecuador y Chile, principalmente, han determinado estrategias de gestión del tipo soberanista distintas.

Por otro lado, se ha identificado un enfoque de desarrollo que va de la mano con la expansión estatal y cambios en la concepción de desarrollo y gestión pública desde el Estado. Si bien este enfoque no ha excluido intenciones soberanistas, vale la pena distinguirlo analíticamente. A inicios del siglo XX, la colonización de áreas de la Amazonía para el desarrollo de la industria del caucho fue de la mano con los intereses soberanistas del Estado peruano. En la actualidad, la concepción de fronteras como regiones de integración ha supuesto un cambio en el enfoque de la gestión fronteriza, el cual ahora prioriza el desarrollo económico, reconociendo las características y dinámicas propias de las zonas de frontera. Para ello, ha sido necesaria la coordinación e inversión bilateral, la cual, como se ha visto, se ha enfocado más en infraestructura que en la población local.

Así mismo, la gestión fronteriza atiende un nuevo contexto marcado por la intensificación de los flujos tanto de bienes, información como de personas. Los Estados atienden dicho cambio a través de iniciativas orientadas a potenciar su presencia y capacidad de control en las regiones fronterizas. De esta manera, se han dispuesto múltiples esfuerzos a escala regional (Comunidad Andina de Naciones), binacional (Perú y países vecinos), y local (gobiernos locales) con el propósito de fortalecer los mecanismos de control de los flujos de bienes, información y personas, dando pie a la figura de fronteras más fluidas, pero a la vez más controladas.

Esta segunda tensión, entre porosidad para flujos y mayor control, cobra una especial relevancia en el contexto del desarrollo de mercados ilegales. Las fronteras se vuelven uno de los espacios principales para el control de los flujos de dichos mercados. Sin embargo, como se verá en los siguientes capítulos con mayor detalle, las fronteras en el Perú constituyen un elemento importante en las dinámicas de las actividades ilegales como el narcotráfico, contrabando, trata y tráfico de personas. Las fronteras no solo son

punto de paso de bienes ilegales, sino también anclajes socioterritoriales que resultan de la articulación de dinámicas legales e ilegales, diferentes niveles de complejidad en términos de capacidad del Estado, actividades socioeconómicas, prácticas culturales, etc.

En ese sentido, el enfoque de la gestión y las políticas públicas en fronteras presenta tres tipos de limitaciones: i) no ha sabido reconocer las características del tejido social, las necesidades de la población en fronteras y su vínculo con mercados ilegales; ii) ha priorizado la inversión en infraestructura que no ha atendido algunas necesidades más urgentes de la población; iii) la corrupción es un fenómeno presente en distintas estancias del Estado, pero que también se manifiesta en la gestión y control fronterizos.

Por último, todo lo mencionado en los párrafos previos supone retos para la gestión y políticas públicas de fronteras. Algunos de estos problemas, como la corrupción o un sesgo hacia la inversión en infraestructura, son estructurales. Sin embargo, sus efectos en las fronteras, donde la presencia del Estado ha sido históricamente limitada, reproducen la precariedad y vulnerabilidad de quienes habitan estos espacios. Por otro lado, el cambio de perspectiva de las fronteras como espacios de integración y el paralelo desarrollo de mercados ilegales, suponen una tensión con la cual la gestión fronteriza debe enfrentarse sin criminalizar o limitar las dinámicas de integración en fronteras.

Capítulo 4

El rol de las fronteras en el tráfico ilícito de drogas

El tráfico ilícito de drogas (TID) es actualmente uno de los temas más importantes en la agenda mundial y nacional. La inversión que los Estados más importantes del mundo —entre ellos Estados Unidos y los países de la Unión Europea— realizan en el control y lucha contra la distribución y comercialización de drogas —principalmente el clorhidrato de cocaína—, sumado a las desproporcionales ganancias que este mercado ilegal genera⁴⁰, son buenos indicadores de su magnitud e impacto sobre la geopolítica mundial.

En este contexto, los países de la región andina (Perú, Bolivia y Colombia) ocupan un lugar fundamental, en la medida que son los principales productores del insumo básico para la producción de pasta base y clorhidrato de cocaína: hoja de coca. Esta condición de productor del principal insumo en la elaboración de derivados cocaínicos adquiere relevancia desde los años ochenta con los primeros cálculos de extensión de cultivos ilícitos de hoja de coca realizados por las Naciones Unidas (aunque sus antecedentes son de mucha más larga data). El *boom* que experimentó el TID —en términos del aumento de flujo de comercialización hacia países en Europa y principalmente Estados Unidos, junto con la expansión del consumo de estas sustancias— ha significado que las lógicas de producción, distribución (comercialización y consumo) se hayan modificado en las últimas décadas,

⁴⁰ Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2011), el tráfico ilícito de drogas constituye el negocio más lucrativo del mundo.

tanto a nivel global como las dinámicas al interior del territorio nacional. Entre las últimas transformaciones acontecidas en el país se pueden destacar: los procesos de desplazamiento de los cultivos de hoja de coca en los valles cocaleros, el lugar y el método en los procesos de transformación de hoja de coca y derivados cocaínicos, a la presencia y ausencia del Estado y su relación con las organizaciones cocaleras y los distintos arreglos institucionales ilícitos, el consumo de drogas y, finalmente, la forma en que se ha configurado la distribución de insumos y derivados cocaínicos como la pasta básica (PBC) y el clorhidrato de cocaína.

Estos distintos ejes han sido objeto de discusión en distintos trabajos. Algunos autores han centrado su atención en los valles de producción cocalera, en la cadena productiva de la hoja de coca y su articulación con los mercados formales e informales (Cabieses, 1995; Durand, 2005), en las propuestas de gestión y fiscalización del cultivo (Soberón, et al., 2007) o en el surgimiento y papel de los movimientos y organizaciones cocaleras en relación con la política nacional y el Estado peruano (Laurente Eslava, 2010; Ojeda, 2013; Stöckli, 2014; Zevallos, 2013). Otros han priorizado el papel del tráfico ilícito de drogas como fenómeno transnacional (Bernex et al., 2009, Soberón et al., 2007) y en la relación entre su expansión y la ausencia o debilidades del Estado (Novak, 2009). En esta línea, algunos autores se han centrado en la relación entre política y TID. Entre los más importantes en la escala nacional destacan el estudio comparado entre la política del Perú, Colombia y Bolivia (AMERIPOL, 2013; Cabieses, 1995; García y Antesana, 2010; García y Stöckli, 2014), las opciones de política a consecuencia del narcotráfico (Arroyo, 2011) o la relación de esta con la política exterior antidrogas desarrollada por Estado Unidos (Torres, 2014). Finalmente, algunos trabajos han mezclado su interés por ciertos valles cocaleros y las políticas localizadas centrando su interés en el plan VRAEM (Arce, 2008; Arica, 2012) o en el desarrollo alternativo (Soberón et al., 2007).

De especial importancia son algunos consensos que existen respecto al TID y que son relevantes para comprender el «caso peruano». Diversas aproximaciones señalan que no es posible hablar de organizaciones centralizadas que controlan los diferentes momentos de la cadena, sino de complejas redes que hacen posible que la cocaína producida en el Perú llegue a

los grandes mercados de Europa, Estados Unidos (y ahora también Brasil) (López y Vizcarra, 2012). Ello no quiere decir que no haya organización en el tráfico ilícito de drogas. Esta actividad ilegal no sería posible sin algún tipo de arreglos organizacionales que aseguraran cada momento de la cadena, aunque eso no se traduzca en un orden jerárquico y centralizado de toma de decisiones.

Un tema que no ha recibido suficiente atención es la relación que existe entre el TID y las fronteras nacionales. Es decir, se ha profundizado poco en el papel que juegan las fronteras respecto al TID. El propósito de este capítulo es avanzar en destacar los principales rasgos de la interdependencia entre TID y fronteras durante el periodo 2000-2014, para lo cual se busca caracterizar los circuitos, rutas y pasos que configuran la dinámica de distribución de cocaínicos, una vez que sale de los valles productores hasta los puntos de salida internacional. Para una mejor comprensión de los desplazamientos del tráfico ilícito de cocaína, se ha priorizado las trayectorias de dos de sus derivados principales: la Pasta Básica de Cocaína (PBC) y el Clorhidrato de Cocaína⁴¹. De esta manera, se busca entender el complejo vínculo que se desarrolla entre las modalidades usadas en su transporte y los circuitos, rutas y pasos a nivel nacional. Cabe resaltar que esta relación, además, está acompañada de un lazo inquebrantable entre lo ilegal —el producto— y lo legal —plataformas o medios de transporte legal.

La investigación permitió identificar la presencia de múltiples rutas desde los valles cocaleros hacia los pasos fronterizos. El alcance de cada circuito varía de acuerdo al derivado que se transporta, lo que corrobora la existencia de un mercado propio a escala nacional e internacional según el tipo de derivado. De esta forma, los circuitos de clorhidrato de cocaína tienen un alcance mayor puesto que se dirigen directamente a los mercados más importantes como son el estadounidense o el europeo donde su valor de cambio es mayor. Por su parte, la PBC suele dirigirse a otros mercados donde su proceso de transformación en clorhidrato de cocaína tenga un menor costo. De esta manera, se inserta en nuevos circuitos internacionales de tráfico

41 El clorhidrato de cocaína es un derivado de la pasta básica de cocaína producto de su transformación química que se caracteriza por su extrema pureza.

ilícito de cocaína —como el que parte de Brasil hacia el continente africano y que tiene como destino final los países europeos.

Cumplen un papel estratégico los pasos de transformación, acopio y salida internacional como lugar donde confluyen actores y sinergias —legales e ilegales— que permiten el TID. Estos pasos cumplen el papel tanto de ejes regionales —algunos a distancias importantes del límite fronterizo— como de pasos transnacionales cuyo vínculo ha constituido patrones en el establecimiento de los anclajes socioterritoriales en el territorio nacional.

El capítulo tiene tres objetivos. En primer lugar, a nivel conceptual, se propone aportar en el estudio del fenómeno del tráfico ilícito de cocaína desde el concepto de plataforma de interconexión global que representa la frontera, entendida como lugar donde se llevan a cabo las relaciones que la viabilizan. En segundo lugar, a nivel práctico, el capítulo esboza una tipología de pasos y enclaves socioterritoriales que permitan analizar el papel que estos tienen en el TID y sus circuitos principales. Finalmente, en el nivel de la política, el capítulo busca aportar con una mejor comprensión del fenómeno del tráfico ilícito de drogas que permita la conceptualización de la política nacional contra drogas de forma transversal al problema.

Cabe resaltar que la información para caracterizar el proceso de distribución de derivados cocaínicos es escasa, lo cual dificulta el proceso de análisis. No existe información que permita identificar con claridad cuáles han sido las rutas que siguen los derivados cocaínicos en los diferentes momentos de su producción, procesamiento y distribución. Por tal motivo, se ha priorizado la información reportada en forma de operativos, capturas y decomisos por las autoridades competentes (Policía Nacional del Perú, Superintendencia de Aduanas) en diferentes puntos del territorio nacional; así como los informes de monitoreo a través de los cuales se estima la ubicación de centros de actividad vinculados al tráfico ilícito de drogas (laboratorios, pistas clandestinas, etc.)⁴².

42 Esta sección ha sido elaborada sobre la base de las siguientes fuentes de información: a) Anuarios de la Policía Nacional del Perú (PNP) para el periodo 2000-2014 b) Informes de Monitoreo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito c) Informes de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) sobre consumo de drogas en el Perú d) Informe del Departamento de Estado Americano (DEA) e) Revisión hemerográfica del diario El Comercio para el periodo 2000-2014.

Para facilitar la lectura y el orden lógico de las ideas, el capítulo se ha dividido en dos partes. Primero, se discuten los principales rasgos de la dinámica socioespacial de la cadena de TID respecto a las etapas de producción y microcomercialización. Las dinámicas vinculadas a la distribución se tratan en las siguientes dos subsecciones. En la segunda sección, se destacan los circuitos de TID que involucran a las fronteras nacionales. De manera similar a otros capítulos, se ha tomado la decisión de organizar la información y análisis tomando como referencia la división de fronteras respecto al país colindante. Finalmente, se incluye información sobre tres dinámicas socioespaciales importantes en los circuitos del TID: fronteras marítimas, modalidad de *burrier* y narcovuelos utilizados para la movilización de estupefacientes.

4.1. Dinámicas socioespaciales de la cadena de tráfico ilícito de drogas

4.1.1. Producción

La producción de cocaína tiene larga data en el Perú. Su vinculación a una actividad que se considere ilegal tiene un carácter histórico vinculado a la relación entre Estados Unidos y los países andinos. Hacia finales del siglo XIX, el uso del alcaloide para fines médicos era ampliamente reconocido. Sin embargo, conforme evolucionó su proceso de transformación y su consumo salió de las fronteras médicas, pasó de ser una droga deseada y «milagrosa» a ser una droga ilegal e indeseable (Gootenberg, 2003).

De acuerdo con Santana (2005), el tráfico ilícito de drogas se inscribe en una lógica económica mayor subterránea, con elementos y relaciones que dan sentido y orientación a una actividad que produce y fomenta el comercio de mercancías ilegales. En la actualidad, el tráfico ilícito de drogas es un mercado global que tiene localizada parte importante de la producción de cocaína en América Latina. De acuerdo con Méndez (2009), entender el tráfico ilícito de drogas como un mercado global implica trascender la estructura conceptual que se sostiene en la oposición entre producción y

consumo. Bajo esta lógica, existen países productores, países consumidores y países de tránsito. Hoy en día, los diferentes momentos de la cadena de tráfico ilícito se manifiestan en los diferentes países, por lo cual tal clasificación resulta por lo menos limitada. Perú, país históricamente productor, ve crecer el microcomercio y consumo en sus ciudades. Brasil, país considerado de tránsito, hoy es uno de los mercados más importantes. El tráfico ilícito de drogas viene, pues, transformando sus dinámicas, modalidades y alcances.

En el Perú, la cadena se inicia con el cultivo de su principal insumo: la hoja de coca. Se estima que el 90% de la producción nacional de hoja de coca abastece al tráfico ilícito de drogas y el 10% restante al uso lícito (exportación y/o consumo local)⁴³. La hoja de coca, luego de ser recolectada y acopiada, pasa por un proceso de maceración y transformación hasta convertirse en pasta básica de cocaína. Esta por sí sola puede ser distribuida para su consumo o para que, tras la incorporación de ciertos insumos químicos en los llamados «laboratorios», sea transformada en clorhidrato de cocaína.

La producción es, por tanto, la articulación de tres momentos claves: el cultivo de hoja de coca, su procesamiento en pasta básica de cocaína y su refinamiento en clorhidrato de cocaína. Dicha articulación es posible gracias a diversos arreglos organizacionales con mayor o menor nivel de concentración. Algunas organizaciones pueden asegurar solo un momento, otras dos y otras los tres momentos. Dichos arreglos organizacionales configuran, además, dinámicas socioespaciales en la medida que sostienen vínculos diferenciados con el territorio. La posibilidad de concentrar uno o los tres momentos de la cadena condiciona el nivel de control territorial que logran tener las organizaciones en los valles cocaleros y a lo largo de los circuitos de distribución y comercialización.

Los valles cocaleros y áreas de producción son anclajes socioterritoriales relevantes para comprender el tráfico ilícito como mercado global en la medida que configuran los puntos de partida para los circuitos que configuran la actividad ilegal. La dinámica interna de los valles cocaleros condiciona los

⁴³ Aunque no está vinculado al tráfico de drogas, eso no la pone fuera de vínculo con otras actividades ilegales. Se estima que el 90% de la producción no vinculada al tráfico ilícito de drogas, estaría relacionada a la distribución por contrabando. Dicho de otra forma, se calcula que casi la totalidad de la distribución de hoja de coca estaría vinculada a alguna actividad ilegal (El Comercio, 13/07/2012).

movimientos, modalidades y alcances del tráfico ilícito de drogas. Influye en el tipo de mercancía que se produce, la modalidad por la que se transporta, las rutas que se utilizan y los actores que intervienen. No las determinan en su totalidad, pues intervienen otros factores, pero ciertamente las características de los puntos de origen condicionan las estrategias que deben tomar las organizaciones de tráfico ilícito para sacar los cargamentos hacia los puntos de distribución. Con ello, queda claro que las transformaciones en los valles cocales determinan la configuración de los circuitos, rutas y pasos a escala global.

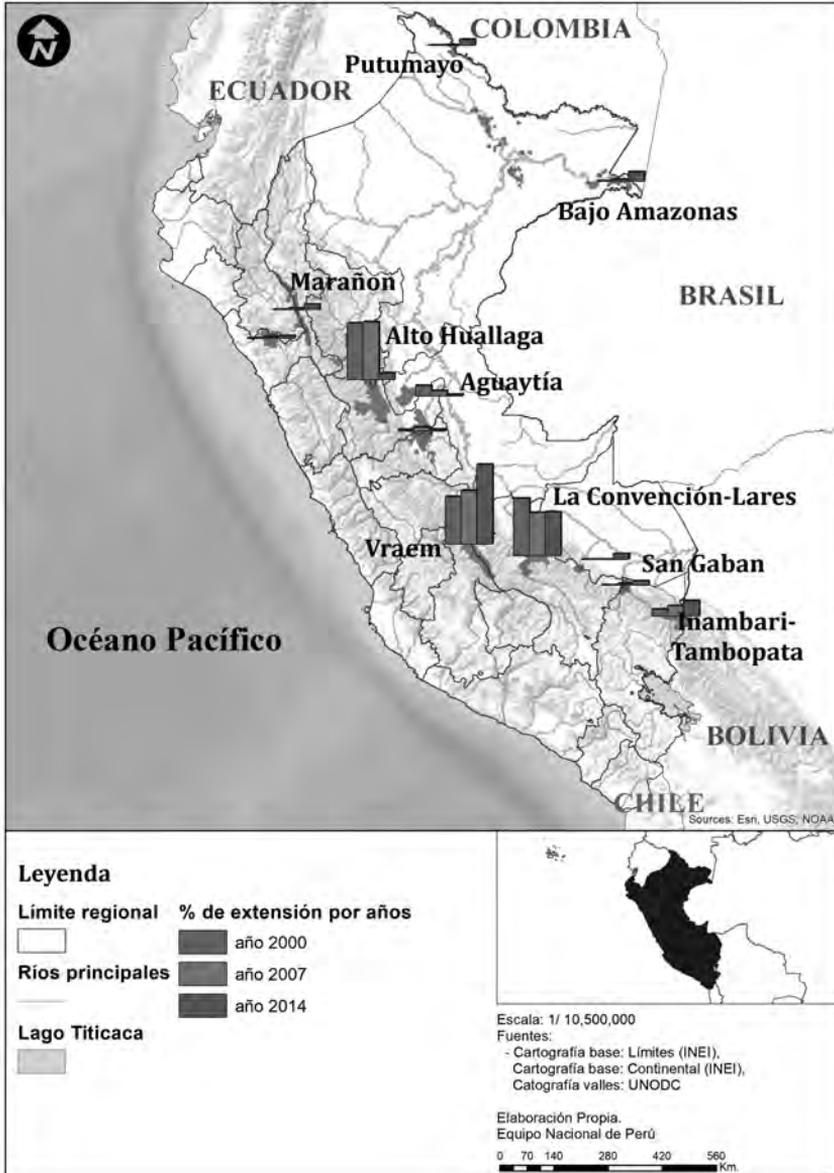
4.1.1.1. Etapas de la producción

a) Cultivo de hoja de coca

El cultivo de hoja de coca se realiza por medio de agricultores que destinan parte de sus tierras a dicho sembrío. Algunos de ellos la venden a acopiadores de la zona que luego pueden destinar el producto a la circulación legal (a través de la Empresa Nacional de la Coca S.A. —ENACO) o ilegal (procesamiento en pasta básica de cocaína). Otros evitan la venta al acopiador de hoja de coca y concentran parte del procesamiento dentro de sus propias tierras, para luego vender la pasta básica a acopiadores de PBC. Sin embargo, se estima que estos últimos son menos del 25% (Stöckli, 2014).

En el 2015, la extensión de cultivos de coca en el Perú alcanzó las 40 300 ha, con lo cual se posiciona como el segundo país con mayor extensión de cultivos. Los cultivos de hoja de coca se distribuyen en dieciséis (16) valles de influencia cocatera, de los cuales doce (12) son los principales (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2015). Entre estos, destaca el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) que —para el 2015— concentró el 45,5% de las hectáreas cultivadas de hoja de coca, seguido por el valle de La Convención-Lares con el 25,9% (UNODC, 2015). El siguiente mapa presenta la distribución socioespacial de los principales valles cocales y el porcentaje de la producción que concentran. De acuerdo a lo que se mencionó anteriormente, estos valles constituyen los puntos de partida de los circuitos de tráfico ilícito de drogas que involucran el subsistema fronterizo peruano.

Mapa 7: Valles de producción de hoja de coca (Perú) 2000-2014



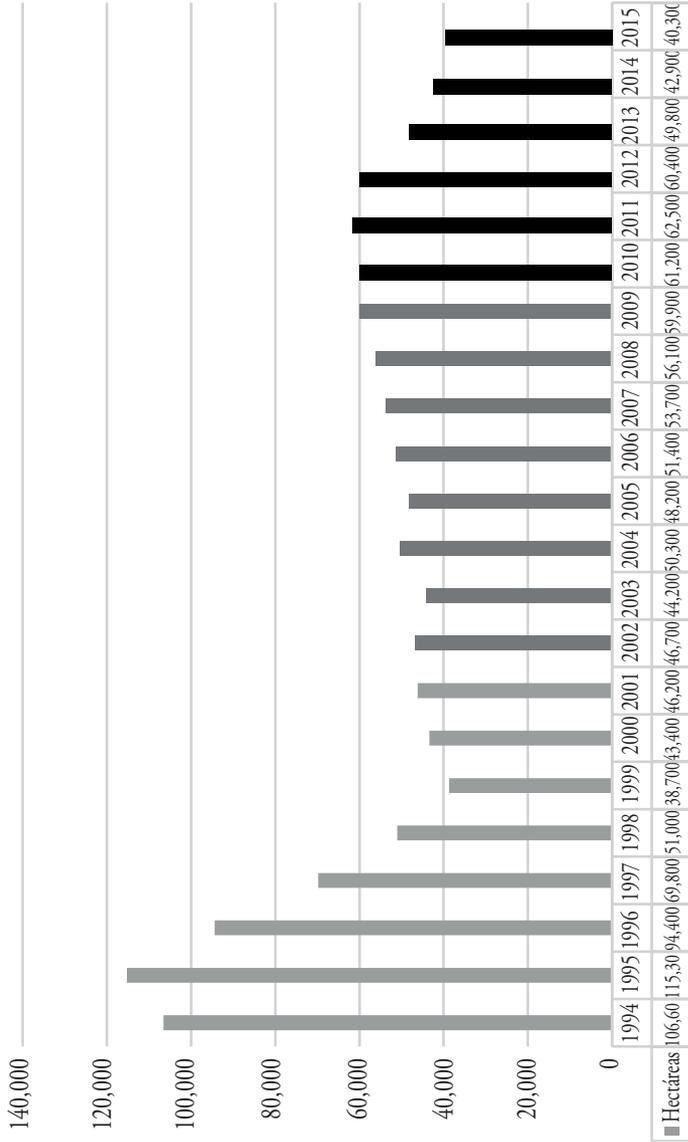
Dada la importancia de los valles cocaleros para la fase de producción de esta actividad ilegal, las políticas antidrogas, no solo en el Perú sino en la región, han orientado sus esfuerzos a reducir la extensión de cultivos ilícitos. Este se ha vuelto el principal indicador para medir el avance de las políticas antidrogas en la región.

Como se observa, hoy en día la extensión de cultivos está muy por debajo de la de 1994. Sin embargo, el descenso no ha sido constante. La evolución de la extensión de los cultivos muestra un decrecimiento sustancial entre 1994 y 2000, crece ligeramente hacia el 2010 y vuelve a decrecer hacia el 2015. En los últimos 15 años, la extensión de cultivos se ha reducido en apenas 3100 ha.

Los quiebres en la evolución de la extensión de cultivos han ido de la mano con los cambios en las estrategias antidrogas. Estas se resumen en dos principales: la erradicación de cultivos y la sustitución de cultivos (políticas de desarrollo alternativo). Si bien ambas estrategias se han desarrollado de manera conjunta y en diferentes modalidades, son los principales lineamientos orientadores de la política antidrogas.

En el primero de los casos, se trata de políticas que suponen la intervención directa de la Policía y las Fuerzas Armadas para la destrucción de cultivos ilícitos de hoja de coca. Sin embargo, en diez años de aplicación, no mostraron los resultados esperados. Entre el 2000 y 2010, los cultivos de hoja de coca crecieron de 43 400 ha, a 61 200 ha (UNODC, 2010). En este periodo, el principal cambio no estuvo asociado a reducciones importantes y sostenidas en los cultivos, sino al surgimiento y crecimiento de nuevos valles como Kcosñipata, Putumayo-Marañón-Bajo Amazonas, San Gabán, Alto Chicama, Pichis-Palcazú-Pachitea, entre otros.

Gráfico 17: Extensión de cultivos de hoja de coca en el Perú 1994-2015



Fuente: Unodc - Monitoreo de cultivos de coca. Elaboración propia.

* Gris claro: Información del Departamento de Estado, USA.

* Gris intermedio: Información del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), UNODC.

* Gris oscuro: Información del Control de Cultivos en el Alto Huallaga (CORAH) y UNODC.

Tabla 41: Superficie del cultivo de coca por zona (ha) para el periodo 2010-2015

Zona	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
VRAEM	11 475	12 600	14 170	14 300	14 700	15 530	15 813	16 019	16 719	17 486	19 723
La Convención-Lares	13 914	13 980	12 170	12 340	12 700	12 503	12 747	12 284	13 072	13 174	13 330
Inambari-Tambopata	SD	2520	2430	2260	2000	2250	2366	2864	2959	3519	3591
Kcosñipata	SD	298	340	383							
Putumayo-Marañón-Bajo Amazonas	SD	SD	SD	SD	SD	500	968	1065	1209	1666	3169
Alto Huallaga	13 636	14 481	15 286	13 646	16 900	16 039	17 080	17 217	17 848	17 497	13 025
San Gabán	SD	SD	SD	470	2,700	292	446	465	500	742	738
Alto Chicama	SD	400	400	498	500						
Otros (Mazamari, Callería, Masisea, Contamana, Huallaga Central)	SD	654									
Pichis-Palcazú-Pachitea	SD	350	350	250	300	211	426	1148	1378	2091	3323
Aguaytía	2529	1051	1070	510	500	917	1570	1610	1677	2913	2803
Total redondeado	43 400	46 200	46 700	44 200	50 300	48 200	51 400	53 700	56 100	59 900	61 200

Fuente: UNODC — Monitoreo de cultivos de coca. Elaboración propia.

*SD: Sin dato

En el segundo de los casos, más bien se trata de intervenciones lideradas por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas que ofrecen apoyo a los productores para promover cultivos alternativos como el café o el cacao y facilitar su salida a mercados nacionales e internacionales. Si bien se ha logrado reducir la extensión de cultivos de hoja de coca en los principales valles (VRAEM, Alto Huallaga, La Convención-Lares), los cultivos se han incrementado en otras zonas, donde el Estado tiene menor capacidad de control (Cabieses, 2003). Parte de ello explica la consolidación de los valles que venían emergiendo en la década anterior.

No obstante, la reducción de cultivos no implica directamente una menor producción de derivados cocaínicos. En los últimos 15 años, el decremento de la extensión de cultivos de hoja de coca ha ido de la mano con el incremento de la productividad en la generación de derivados cocaínicos. Desde el 2012, el Perú —a pesar de haber experimentado un descenso en la extensión de cultivos de hoja de coca— es identificado como el princi-

pal productor de cocaína (Stöckli, 2014). Para entender la complejidad del proceso de producción, es necesario prestar atención al siguiente momento.

Tabla 42: Superficie del cultivo de coca por zona (ha) para el periodo 2010-2015

Zona	2010	2011	2012	2013	2014	2015	% del total 2015
VRAEM	19 723	19 925	19 965	19 167	18 845	18 333	45,5
La Convención-Lares	13 330	13 090	12 558	10 843	10 342	10 454	25,9
Inambari-Tambopata	3591	3610	3664	3460	3455	3811	9,5
Kcosñipata	383	670	735	1110	1322	1330	3,3
Putumayo	936	1540	1700	1564	1390	1297	3,2
Marañón	1193	1200	1235	1140	1214	1321	3,3
Alto Huallaga	13 025	12 421	9509	4302	1555	1099	2,7
San Gabán	738	843	968	910	964	718	1,8
Alto Chicama	500	551	560	585	587	597	1,5
Otros (Mazamari, Callería, Masisea, Contamana, Huallaga Central)	654	834	303	950	390	510	1,3
Bajo Amazonas	1040	1710	2 959	3070	2137	370	0,9
Pichis-Palcazú-Pachitea	3323	3734	4695	863	402	240	0,6
Aguaytía	2803	2325	1593	1796	332	197	0,5
Total redondeado	61 200	62 500	60 400	49 800	42 900	40 300	100,0

Fuente: UNODC (2015). Monitoreo de cultivos de coca 2015. Elaboración propia.

b) Producción de pasta básica de cocaína (PBC)

La producción de pasta base de coca (PBC) ocurre en las llamadas pozas de maceración. Estas pueden ubicarse dentro o fuera de las parcelas de cultivo de coca. En algunos casos, se trata de lugares definidos por los acopiadores de hoja de coca seca y, en otros, de espacios al interior de los cultivos definidos por los propios productores de hoja de coca. Sin embargo, se estima que la relación entre estas dos formas es de 3 a 1. Se calcula que apenas el 25% de los productores de hoja de coca procesa pasta básica de cocaína al interior de sus parcelas (García y Stöckli, 2014).

El cultivo de hoja de coca, con la ayuda de ciertos insumos químicos (gasolina, cal), permite obtener el insumo básico para la elaboración de derivados cocaínicos: el alcaloide de coca. Se calcula que para producir 1 kg de pasta básica se necesita alrededor de 14 arrobas de hoja de coca (158 kg). Las cifras varían de acuerdo con la productividad del valle. No existen estimaciones definitivas de cuántas pozas de maceración existen en el país, pero se infiere que su número depende de la capacidad de producción del valle. En el último año, la Policía destruyó 1122 pozas de maceración; el 77% de ellas ubicadas en los departamentos de Ayacucho, Huánuco y Ucayali, zonas conocidas por su importancia para la producción de hoja de coca.

c) Transformación de la pasta base de coca en clorhidrato de cocaína

Una vez que se produce la pasta básica de cocaína, esta es transportada hacia los llamados «laboratorios», donde se involucran insumos químicos adicionales que permiten obtener clorhidrato de cocaína. Estos laboratorios suelen ubicarse en lugares clave dentro de las rutas de tráfico ilícito de cocaína. Algunos se ubican cercanos a los valles cocaleros (caso del Alto Huallaga), otros se encuentran en las rutas de salida como el circuito que viene del VRAEM hacia la costa, que tiene los laboratorios a las afueras de la ciudad de Lima; y finalmente, otros se ubican fuera del país (como en el caso de Bolivia) por tener acceso a insumos más baratos.

La articulación de estos tres momentos hace que la producción de cocaína configure un anclaje socio territorial en la medida que se sostienen en la articulación de la dinámica ilegal con la dinámica legal e informal. Las modalidades a través de las cuales funciona toman forma de acuerdo con las características culturales de la población local y a las posibilidades y restricciones que las condiciones político-institucionales disponen. Este anclaje socioterritorial resulta clave para entender las dinámicas de tráfico ilícito de drogas en la medida que constituyen los puntos de partida que estructuran los pasos, rutas y circuitos de la actividad ilegal.

4.1.1.2. Principales valles cocaleros

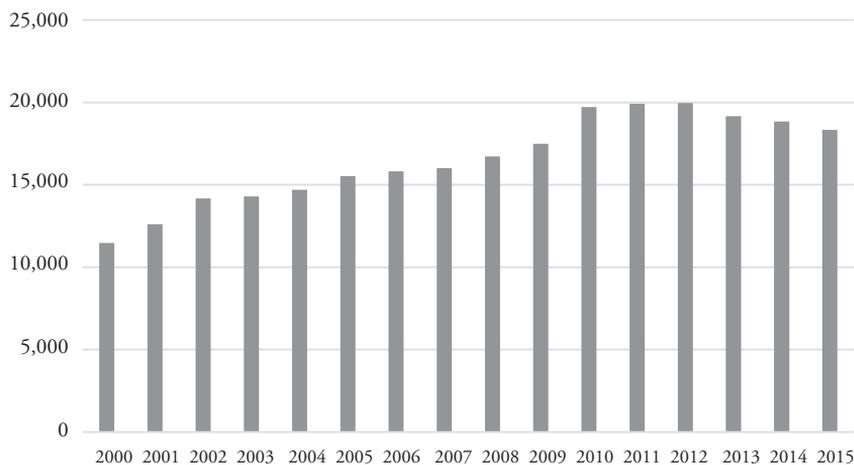
A continuación, se presentan los principales valles cocaleros que existen dentro del territorio nacional, se describen sus características, los arreglos organizacionales que hacen posible la salida de los cargamentos fuera del valle y se discuten las posibles lógicas de localización que esté configurando el tráfico ilícito de drogas en la zona.

a) Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y La Convención-Lares

Los valles del Río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y La Convención-Lares son los dos valles cocaleros más importantes del país. Se estima que la extensión de cultivos de coca en estas zonas (18 333 ha y 10 454 ha) representa el 45,5% y el 25,9% del total de cultivos en territorio nacional, respectivamente. Desde estos valles, parten diversos circuitos de tráfico ilícito de cocaína hacia Bolivia o Colombia para su procesamiento en clorhidrato que, una vez refinado, es trasladado hacia los mercados de Europa y Estados Unidos.

El VRAEM se extiende a lo largo de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín e involucra un total de 49 distritos. La extensión de cultivos de coca estimada al 2015 es 59% mayor que en el 2000. Su crecimiento ha sido más o menos sostenido hasta el 2010, y desde entonces ha mantenido una ligera tendencia a la reducción.

Gráfico 18: Extensión de cultivos en el Valle del Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)

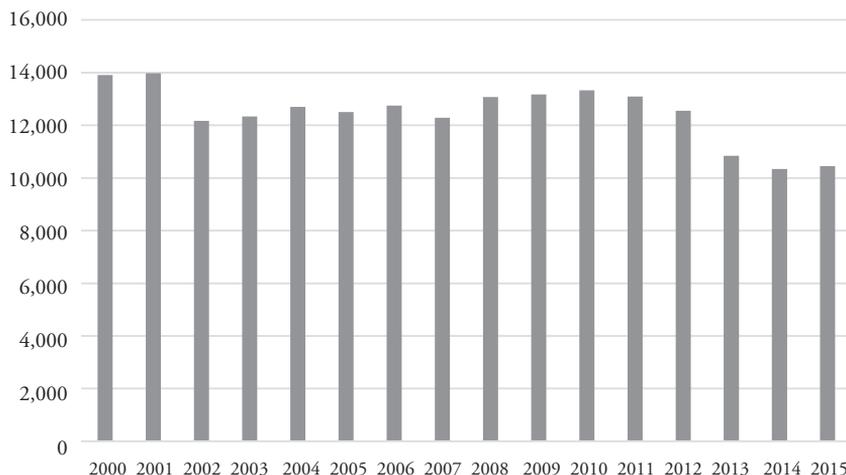


Fuente: UNODC – Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

En el caso del valle de La Convención-Lares, la extensión de cultivos en el 2015 es 24,8% menor de la que había en el 2000. A lo largo de este periodo, se observa una tendencia al decrecimiento, aunque aún mantiene una extensión considerable. Su evolución muestra un quiebre en el año 2002, donde experimenta una reducción de -12,9% respecto al año anterior y desde allí se mantiene oscilante hasta el 2012, cuando vuelve a decrecer a un porcentaje mayor que en años anteriores (-13,7%).

La intervención estatal en estas zonas ha seguido los lineamientos de la estrategia antidrogas establecida por el gobierno norteamericano. Entre el 2000 y el 2010, la principal línea de intervención fue la erradicación forzosa orientada a destruir los cultivos ilícitos de productores cocaleros en el área. La política fue duramente rechazada por las diferentes organizaciones de productores cocaleros, quienes no tardaron en manifestar públicamente su desacuerdo y emprender medidas de movilización y presión hacia las autoridades con el propósito de detener la implementación de dicha estrategia.

Gráfico 19: Extensión de cultivos en el Valle de La Convención-Lares



Fuente: UNODC – Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

A partir del 2011, la estrategia experimenta un giro. Tras 10 años de erradicaciones forzosas sin resultados visibles, la estrategia antidrogas se reorientó hacia el desarrollo alternativo. Desde entonces, la extensión de cultivos de hoja de coca se ha reducido. No obstante, la reducción de cultivos no implica directamente menor incidencia del tráfico ilícito de drogas. Los cultivos de hoja de coca no son el único aporte de estos valles a la actividad ilegal. Como se señaló, no solo son importantes por la producción del insumo, sino porque además en estos se procesa pasta básica de cocaína. Se estima que el VRAEM produce alrededor de 190 toneladas de pasta básica de cocaína (IDL Reporteros, 19/07/2012).

Aunque se han intervenido laboratorios de refinamiento de cocaína, el valle se caracteriza —sobre todo— por la producción de pasta básica antes que de clorhidrato. En los últimos años, es muy difícil ver insumos químicos en la zona, dado que el Estado ha incrementado su capacidad de control e interdicción de las rutas que llegan al valle. La droga producida tiene como principal destino intermedio a Bolivia. Se estima que 60% de la PBC producida en la zona tiene como destino el vecino país del sur. Aquí los diversos

laboratorios de clorhidrato de cocaína procesan los cargamentos de droga peruana, para luego organizar los envíos hacia Brasil.

Se ha identificado que los valles son también zona de acopio y envío de cargamentos de pasta básica de cocaína a través de la frontera aérea. En el 2015, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas identificó y destruyó 152 pistas clandestinas de aterrizaje en el VRAEM, pero se estima —por experiencias similares en zonas aledañas— que muchas de ellas pueden haber sido reparadas por organizaciones de tráfico ilícito de droga o pobladores de la zona contratados por estas. Lo cierto es que, más allá de la capacidad de control que pueda tener el Estado, la implementación de pistas clandestinas como salida aérea para la droga forma parte del esquema del tráfico ilícito de drogas en la zona. La dinámica da cuenta de que las organizaciones de tráfico ilícito de drogas tienen la capacidad suficiente para habilitar pasos fronterizos acordes a las necesidades de distribución de los cargamentos de cocaína producida en el valle.

El tráfico ilícito de drogas en la zona está articulado a la dinámica local. En un contexto de limitada oferta de empleo formal, la producción de derivados cocaínicos ofrece a los habitantes de la zona la posibilidad de ocuparse tanto en el cultivo de hoja de coca como en el proceso de maceración y procesamiento del alcaloide en pasta básica de cocaína (PBC). Por otra parte, el desarrollo de tráfico ilícito de drogas en el valle se ve favorecido por su articulación a las prácticas de remanentes de organizaciones subversivas que aún tienen control territorial. Estas aportan a la actividad brindando protección a las organizaciones y manteniendo el control sobre la zona, minando así la capacidad de interdicción que tiene el Estado.

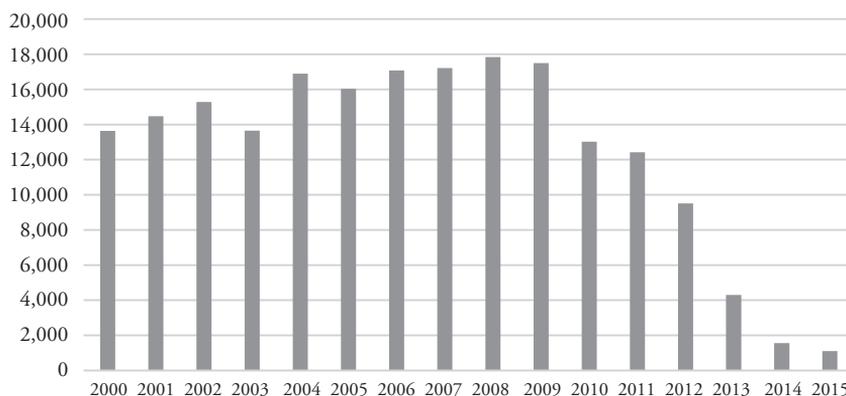
b) Valle del Alto Huallaga

El valle del Alto Huallaga se dispone a lo largo de los departamentos de Huánuco y San Martín e involucra un total de veinte (20) distritos. Posee una población aproximada de 307 906 personas y un nivel de pobreza que fluctúa entre 18,4% en el distrito de Pólvora y 89,8% en el distrito de Churubamba (INEI, 2009).

El valle involucra una extensión de 1099 ha dedicadas al cultivo de coca. Sin embargo, es uno de los que ha experimentado mayores transformaciones en

los últimos 15 años. En el 2000, sus 13 636 ha de extensión representaban el 31,4% del total de cultivos en el país (siendo el segundo valle más importante). Para el 2015, su extensión representa apenas el 2,7% del total de cultivos. Uno de los principales factores que explica tan drástica reducción es la aplicación de estrategias de desarrollo alternativo orientadas a la sustitución de cultivos.

Gráfico 20: Extensión de cultivos en el Valle del Alto Huallaga



Fuente: UNODC - Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

El valle del Alto Huallaga es significativo, además, por ser un importante punto de producción de clorhidrato de cocaína. En otras palabras, no solo se produce pasta básica de cocaína, sino que las organizaciones que tienen control en la zona cuentan con laboratorios en los que refinan la cocaína hasta convertirla en un producto listo para su exportación.

Los insumos químicos llegan a través de la frontera norte, desde el país vecino de Ecuador y recorren localidades de la costa (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash) o de la sierra (Piura, Cajamarca, Amazonas, San Martín) hasta llegar al valle.

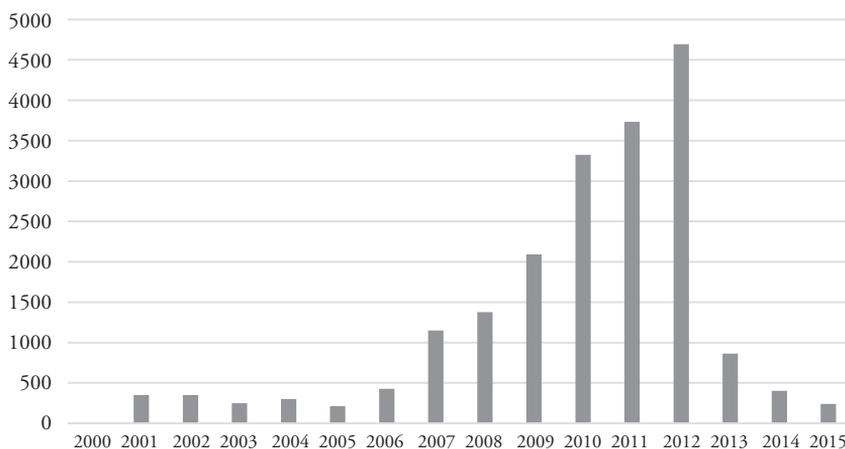
Una vez con el producto, las organizaciones de tráfico ilícito de la zona establecen puntos de acopio para la preparación de los cargamentos y entablan contacto con organizaciones de la costa para su salida por la frontera marítima o directamente con las organizaciones que se encargan de la distribución como las que operan en Brasil.

c) Valle Pichis - Pachitea - Palcazú

El valle de Pichis-Pachitea-Palcazú se ubica entre las regiones de Huánuco, Pasco y Ucayali e involucra un total de 14 distritos. Tiene una población aproximada de 144 056 personas y un nivel de pobreza que fluctúa entre 23,7% en el distrito de Chontabamba y 84,5% en el distrito de Puerto Bermúdez (INEI, 2009).

Si bien al 2015, tiene una extensión aproximada de 240 ha dedicadas al cultivo de hoja de coca, entre el 2006 y el 2012 experimentó uno de los crecimientos más importantes entre los valles cocaleros, llegando a tener 4695 ha en su momento más alto (2012). Entre los factores que explican tal incremento está la intensificación de las erradicaciones en las zonas del Alto Huallaga, lo cual generó un desplazamiento de los cultivos hacia zonas menos controladas, entre ellas el valle de Pichis-Pachitea-Palcazú. El abrupto descenso para el periodo 2012-2015 se explica, en gran parte, por la intervención del Control de Cultivos en el Alto Huallaga (CORAH) que implementó un intensivo plan de erradicaciones en la zona (UNODC, 2016a).

Gráfico 21: Extensión de cultivos en el Valle de Pichis-Pachitea-Palcazú



Fuente: UNODC – Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

El valle, además, destaca por ser lugar clave en la salida de narcovuelos hacia Bolivia y/o Brasil. Durante su periodo de crecimiento, Palcazú se tornó en uno de los distritos más importantes para estas transacciones. En la zona, se han encontrado diversas pistas clandestinas que servían para la salida de cargamentos de pasta básica y clorhidrato de cocaína. Los monitoreos satelitales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) identificaron unas primeras 10 pistas en el 2011. El número se incrementó a 49 en el 2012 y a 67 en el 2013 (UNODC, 2016a).

En el 2013, una intensa intervención policial destruyó alrededor del 80% de las pistas clandestinas ubicadas en la zona. Sin embargo, a los pocos días, gran parte de ellas fueron rehabilitadas por las organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas o población habitante de la zona contratada por ellas para tal fin (UNODC, 2016a).

No hay estimaciones precisas sobre el número de organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas en este valle, pero la Dirección Nacional Antidrogas calcula alrededor de 25 clanes familiares dedicados a la elaboración, acopio y traslado de cargamentos de pasta básica y clorhidrato de cocaína (La República, 22/06/2017).

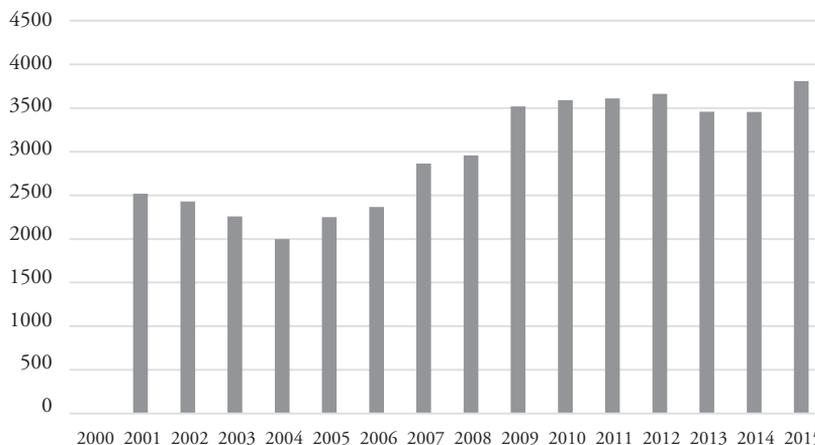
d) Valles de Inambari-Tambopata y San Gabán

Los valles de Inambari-Tambopata y San Gabán se ubican en la selva baja de los departamentos de Madre de Dios y Puno, respectivamente. Son los valles más próximos a la frontera Perú-Bolivia. El valle de Inambari-Tambopata se extiende a lo largo de seis (6) distritos. Tiene una población aproximada de 34 742 personas y un nivel de pobreza que fluctúa entre 41,1% el distrito de San Juan del Oro y 90,7% en el distrito de Patamburco (INEI, 2009).

Al 2015, el valle de Inambari-Tambopata tiene una extensión de cultivos de hoja de coca de 3811 ha, el valor más alto en esta zona. Su evolución da cuenta de un crecimiento respecto al inicio de la década del 2000. En el 2001, tenía 2520 ha; hoy en día tiene una extensión 51,2% mayor. Sin embargo, su crecimiento ha ocurrido a diferentes ritmos. Se observa un decrecimiento de las hectáreas identificadas en el 2001 hacia el 2004 y desde entonces un crecimiento progresivo hacia el 2009. Desde el 2010, la exten-

sión de cultivos no ha experimentado variaciones sustanciales hasta el 2015, en que presentó un incremento mayor al del año inmediato anterior.

Gráfico 22: Extensión de cultivos en el Valle de Inambari-Tambopata

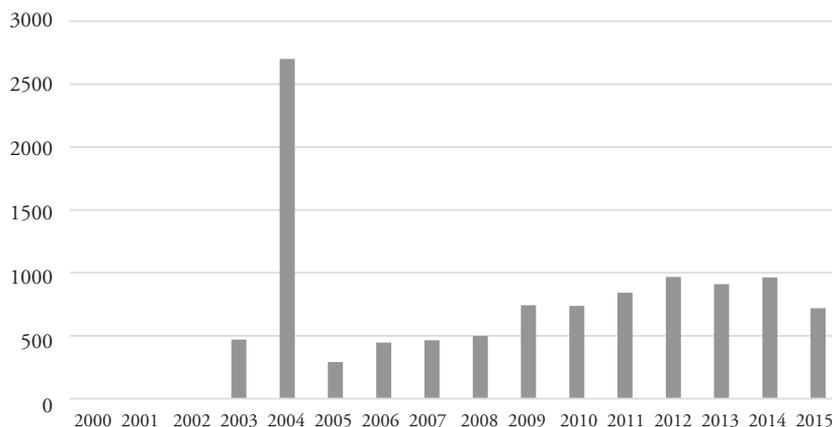


Fuente: UNODC – Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

El valle de Inambari-Tambopata ha sido históricamente dedicado a la producción de hoja de coca para consumo tradicional y uso lícito (Cabieses, 1998). No obstante, hacia mediados de la década de 1990, parte importante de la producción empieza a destinarse al tráfico ilícito de drogas (UNODC, 2016a); especialmente a partir del año 2004, lo cual se visibiliza con la mayor frecuencia de incautaciones tanto en el sector de Inambari (Masiapo, Pampa Yanamayo, Isillum), como en el sector de Tambopata (Sandia, San Juan del Oro, Putina Punco).

Por su parte, el valle de San Gabán involucra 3 distritos de la provincia de Carabaya (Puno). Tiene una población de 19 352 personas y un nivel de pobreza que fluctúa entre 34,2% en el distrito de San Gabán y 91,9% en el distrito de Ollachea (INEI, 2009). El valle de San Gabán es más reducido en extensión que el valle de Inambari-Tambopata, pero al igual que este ha experimentado un progresivo crecimiento, aunque con un pico fuera de la tendencia en el 2004, cuando llegó a tener 2700 ha.

Gráfico 23: Extensión de cultivos en el Valle de San Gabán



Fuente: UNODC – Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

Vale resaltar que, a diferencia del valle de Inambari-Tambopata, el valle de San Gabán es zona de intervención del Proyecto CORAH (Control de Cultivos en el Alto Huallaga), que realiza erradicaciones sistemáticamente.

En términos del tipo de producción de derivados cocaínicos, existen indicios para suponer que las organizaciones de tráfico ilícito de drogas que operan en estos valles se dedican principalmente a la producción de pasta básica de cocaína. Entre el 2011 y el 2016⁴⁴, la Policía Nacional del Perú ha intervenido 79 pozas de maceración en Puno y 16 en Madre de Dios, así como 36 laboratorios de PBC en Puno y 7 en Madre de Dios. No se reporta intervención de laboratorios de clorhidrato de cocaína en ese mismo periodo.

La articulación de estos valles a la actividad ilegal se ha venido consolidando en los últimos años, no solo por el incremento de la extensión de cultivos, sino porque hay evidencia de mayor infraestructura dedicada a facilitar el tráfico ilícito de drogas. Para inicios de la década, se sabía que las rutas

⁴⁴ Se considera este periodo para los fines de la comparación, dado que desde el 2011, la Policía Nacional del Perú ha considerado la diferencia entre laboratorio de PBC y laboratorio de clorhidrato de cocaína (CC). En años anteriores, ambos eran considerados dentro de la categoría de «laboratorios».

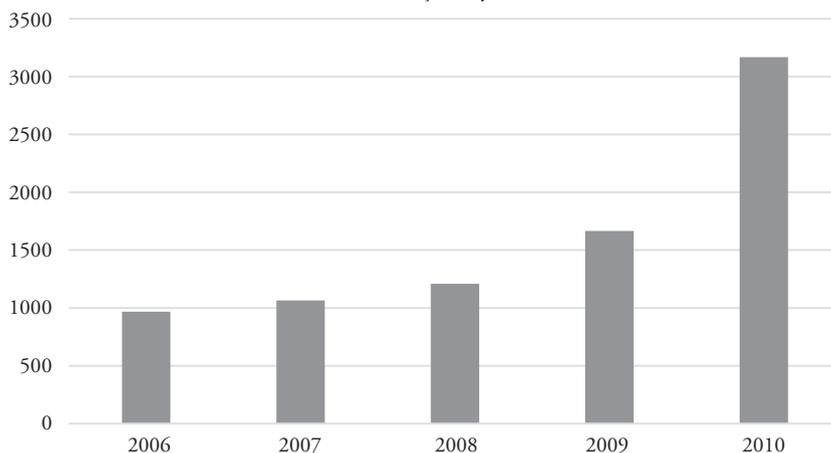
de salida eran vía fluvial o terrestre hacia las localidades de Juliaca y Puno para su posterior salida hacia Bolivia por los pasos de Desaguadero, Moho o Tilali. Sin embargo, para el 2015, se han identificado pistas de aterrizaje clandestino en los distritos de Huaroc, Isilluma, Putina Punco (Puno) e incluso dentro del Parque Nacional Bahuaja Sonene (UNODC, 2016a). Esto da cuenta de que las organizaciones dedicadas a esta actividad en el valle han invertido en los recursos que permitan asegurar el intercambio directo con organizaciones bolivianas, evitar intermediarios y reducir sus costos.

La consolidación del vínculo entre el valle y el tráfico ilícito de drogas puede explicarse por varios factores. Entre ellos, el incremento de la demanda de pasta básica de cocaína en Bolivia, dado el aumento de laboratorios para el procesamiento de clorhidrato con destino a Brasil. Factor que además es favorecido por el incremento de los flujos de bienes, servicios y personas que ocurre en el área fronteriza, vinculado en gran medida al contrabando.

e) Valle Marañón, Putumayo y Bajo Amazonas

Los valles de Marañón, Putumayo y Bajo Amazonas se extienden a lo largo de las regiones de Cajamarca, Amazonas, La Libertad y Loreto. La medición de la extensión de cultivos de coca en estos valles se ha realizado en dos periodos, de acuerdo a la disponibilidad de información. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) dispone información sobre estos valles desde el 2006. Para el periodo 2006-2009, el monitoreo se realizó considerando a los tres valles dentro de una misma categoría. Mientras que para el periodo 2010-2015, la información se encuentra desagregada por valle. Para el primer periodo, se observa una tendencia al crecimiento de los cultivos. En el 2010, la extensión fue un 227% mayor que en el 2006.

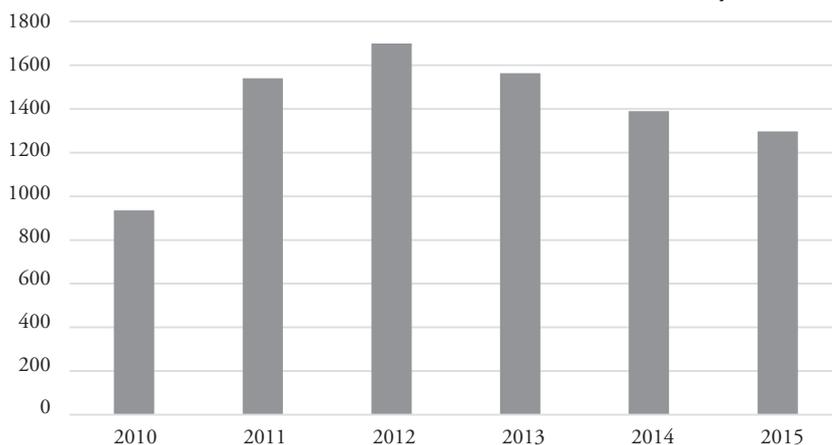
Gráfico 24: Extensión de cultivos de coca en el Valle
Marañón-Putumayo-Bajo Amazonas



Fuente: UNODC 2006, 2007, 2008, 2009, 2010. Informes de monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

Para el periodo 2010-2016, la extensión de cultivos creció en dos valles (Putumayo y Marañón) y decreció en uno (Bajo Amazonas). Para el 2015, el valle del Putumayo tiene 1297 ha; el valle del Marañón, 1321 ha; y el valle del Bajo Amazonas, 370 ha. La extensión de cultivos en el valle del Putumayo experimentó hacia el 2012 un incremento, llegando a tener 1700 ha. Sin embargo, decayó progresivamente hasta el 2015.

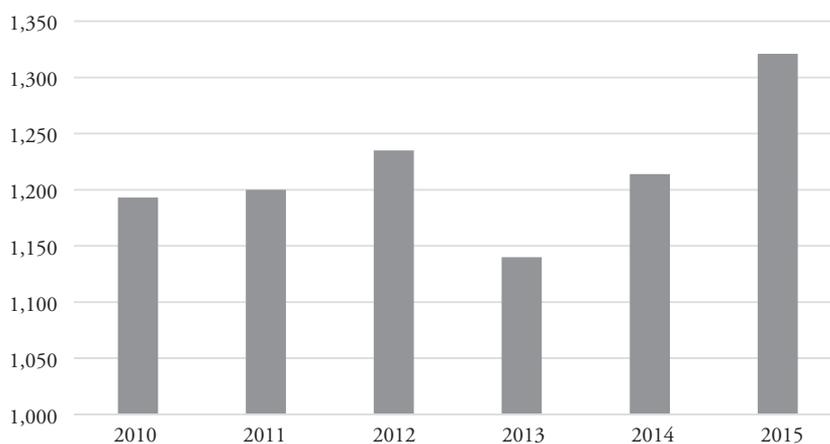
Gráfico 25: Extensión de cultivos de coca en el Valle del Putumayo



Fuente: UNODC 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. Informes de monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

El valle del Maraón ha experimentado un ritmo cambiante en la evolución de la extensión de cultivos de coca. Se ha mantenido alrededor de las 1200 ha, aunque con una baja en el 2013, donde llegó a tener 1140 ha.

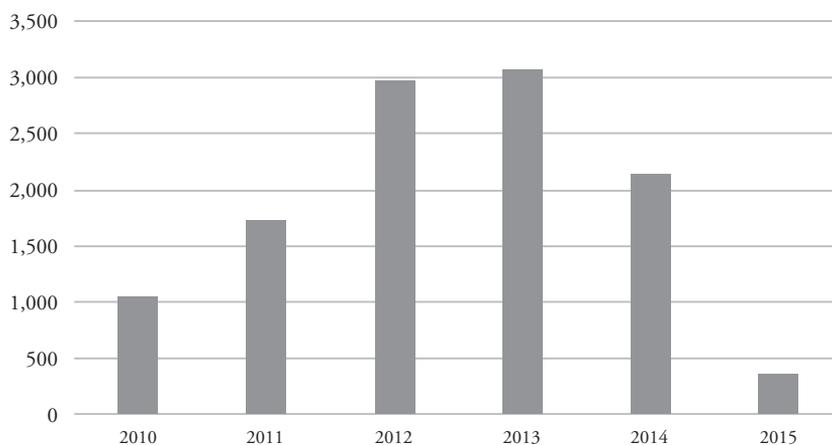
Gráfico 26: Extensión de cultivos de coca en el Valle del Maraón



Fuente: UNODC. 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

En el caso del valle del Bajo Amazonas, lo que se observa —más bien— es un acelerado crecimiento del 2010 al 2013, año en el que llegó a tener 3070 ha de cultivos de coca, para luego iniciar una tendencia al decrecimiento.

Gráfico 27: Extensión de cultivos en el Valle del Bajo Amazonas



Fuente: UNODC años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. Monitoreo de cultivos de hoja de coca. Elaboración propia.

El crecimiento de los cultivos en estos valles es importante, pues dada su ubicación cercana al área fronteriza Perú-Brasil-Colombia, resulta un nodo clave para la producción de pasta básica de cocaína. Los cargamentos luego son enviados a Colombia para su procesamiento en clorhidrato de cocaína y su posterior distribución en Brasil.

4.1.2. Microcomercialización y consumo

Una vez que la mercancía producida en los valles cocaleros es distribuida hacia sus diferentes mercados, se inicia la etapa de microcomercialización, esto es, de venta al por menor hacia los consumidores finales. Las dinámicas socioespaciales de microcomercio y consumo están estrechamente vinculadas. Se entiende por microcomercialización al «conjunto de actividades sociales y económicas llevadas a cabo por redes de pocos individuos y organizaciones

a pequeña escala, cuya finalidad práctica es la venta de drogas al menudeo en los ámbitos urbanos» (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2015). En esa línea, un nodo importante en las dinámicas socioespaciales del microcomercio de drogas en el Perú son las ciudades.

Si bien el Perú no es uno de los principales mercados para la venta de derivados cocaínicos en el mundo (en comparación a los mercados de Europa, Estados Unidos o Brasil), el consumo ha ido creciendo en los últimos años. En el Perú, la microcomercialización de drogas puede ocurrir a través de cuatro modalidades. La primera de ellas ocurre a través de puntos de venta (viviendas, casas abandonadas, lugares públicos) a los que llegan los consumidores para obtener el producto. Muchos de estos lugares funcionan también como lugares de consumo. La segunda modalidad ocurre a través de la venta en espacios de diversión y entretenimiento público (discotecas, conciertos, fiestas, etc.). La tercera es la modalidad «a domicilio» o «*delivery*», a través de la cual el consumidor solicita el producto y la organización de microcomercializadores se encarga de trasladarlo hacia el punto pactado de entrega. Finalmente, la cuarta modalidad es la venta por internet. Similar a la anterior modalidad, el intercambio se pacta por vía virtual y se ejecuta en un lugar previamente acordado (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2015).

De acuerdo con CEDRO (2015), la venta de derivados cocaínicos al por menor ha experimentado un crecimiento importante a lo largo de la última década en la medida que se ha facilitado por el avance de las telecomunicaciones y el internet. La coordinación de las entregas se ha tornado mucho más fluida y flexible. No obstante, esto no reemplaza la disposición de un espacio físico destinado al acopio de medianas cantidades de droga destinadas al microcomercio.

Entre los derivados cocaínicos más consumidos en el Perú, destaca la pasta básica de cocaína. Hecho que se explica fundamentalmente por el precio. Se estima que el precio de un kilo de PBC en las zonas de producción es de US\$ 800 (2400 soles) y de un kilo de clorhidrato de cocaína es de US\$ 1200 (3600 soles). Mientras que en los lugares de microcomercio (por ejemplo, Lima), el costo se incrementa a US\$ 1800 (5400 soles) y US\$ 7100 (21 300 soles), respectivamente.

Tabla 43: Costo y forma de presentación de derivados cocaínicos

Derivado cocaínico	Forma de presentación	Precio USD
Pasta básica de cocaína	1 «kete» (0.1 gr)	0,18
	1 «Liga mediana» (5 ketes)	1,0
	1 «liga grande» (10 «ketes»)	1,8
Clorhidrato de cocaína	1 «Paco» (1 gr) de buena calidad	7,1
	1 «Paco» (1 gr) adulterado («rebajada», pateada», «bambeada»)	3,6

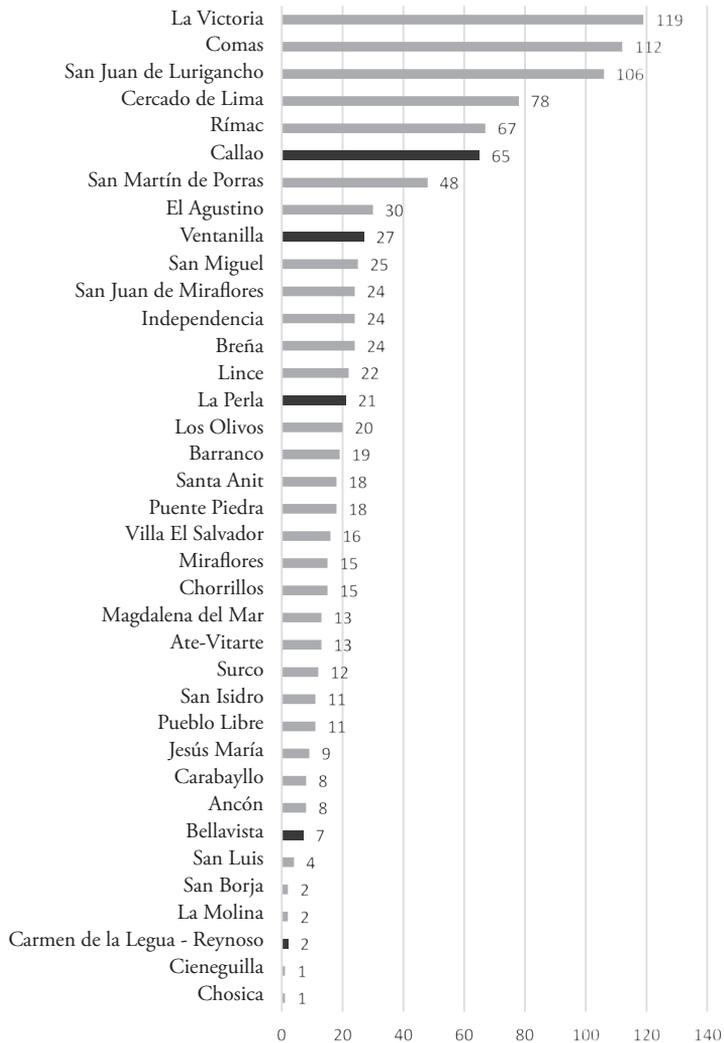
Fuente: CEDRO (2013). El problema de las drogas en el Perú 2007-2012. Elaboración propia.

El microcomercio y consumo de drogas también genera anclajes socioterritoriales. Depende de las características de la demanda, de la capacidad de control estatal para controlar la habilitación de puntos de venta y se inserta a la dinámica económica local.

Aunque hay evidencia de que la microcomercialización de drogas ocurre en las diferentes ciudades del país, destacan ciudades como Lima-Callao, Cusco, Piura, Chiclayo, Arequipa, Tacna, entre otras (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2015); en parte por su peso demográfico y concentración urbana y en parte por su importancia como destinos turísticos. Sin embargo, incluso dentro de este grupo de ciudades, Lima y Callao tienen especial importancia. Se estima que juntos concentran cerca de 2000 puntos de venta de droga. Del total de los casos de microcomercio ingresados al Ministerio Público entre el 2013 y 2014, 70% son en Lima y 15% en Callao (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2015). El 86,5% de la población penitenciaria que se encuentra recluida por microcomercio se encuentra en cárceles limeñas (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2013).

Fronteras y tráfico ilícito de drogas

Gráfico 28: Puntos de venta de droga identificados según distritos de Lima y Callao



Fuente: CEDRO (2016). El problema de las drogas en el Perú. Elaboración propia.

Las dinámicas de microcomercio y consumo están insertas en la dinámica local de la ciudad de Lima. Una encuesta de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2013) reveló que el 43,7% de los encuestados entre 12 y 65 años afirmó conocer puntos de venta de drogas y el 59,8% afirmó conocer lugares de consumo de drogas. A esto se suma la percepción de baja vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú respecto a la identificación y control de los lugares de venta y consumo de drogas. El 74,3% de los encuestados calificó como «mala» o «regular» la labor de esta institución en dichas tareas.

4.2. Circuitos de tráfico ilícito de drogas

4.2.1. Frontera Perú-Ecuador

El área fronteriza Perú-Ecuador constituye una zona clave para los circuitos de tráfico ilícito de droga en la región. Los decomisos de clorhidrato en las rutas de salida hacia Ecuador dan cuenta de circuitos de tráfico ilícito en el área. Se calcula que a través de la macrorregión norte (Piura, Tumbes, Cajamarca, Amazonas), salen alrededor de 140 toneladas de droga al año (El Comercio, 11/05/2015⁴⁵).

Los flujos de tráfico ilícito son facilitados por la limitada capacidad de control estatal (apenas 52 policías en toda la región) y la elevada cantidad de recursos disponibles por parte de las organizaciones ilegales para cooptar funcionarios públicos. En el 2015, fueron detenidos policías y fiscales que se encargaban de dar protección a diversas organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas a cambio de significativas sumas de dinero (El Comercio 11/05/2015).

Se han identificado diversos lugares clave para el tráfico ilícito de drogas en el área fronteriza por su importancia para el cultivo de hoja de coca, el paso de insumos químicos, el procesamiento de PBC en clorhidrato y el

⁴⁵ Narcotráfico crece en Piura: 12 clanes familiares mueven la droga en Ayabaca. Disponible en: <http://elcomercio.pe/peru/piura/narcotrafico-piura-hay-12-clanes-familiares-ayabaca-361422>

acopio de cargamentos para su posterior venta. Uno de ellos es el distrito de Ayabaca en Piura, ubicado entre el eje vial 3 y el eje vial 4 que permiten atravesar la frontera por vía terrestre. En especial, destaca el caserío de Aragoto, conocido por ser zona de acopio y procesamiento de pasta básica en clorhidrato de cocaína, que luego es vendida a organizaciones de tráfico ilícito que trasladan los cargamentos a Ecuador y Colombia. Aragoto es clave, pues a este lugar llegan insumos químicos desde Ecuador a bajo costo que permiten montar laboratorios y emplear a habitantes de la zona en la producción de clorhidrato de cocaína. Se estima que anualmente pasan 15 toneladas de clorhidrato de cocaína por la zona en circuitos que van hacia Ecuador. Aragoto ha llamado la atención porque, en apenas cuatro años (entre el 2010 y 2014), experimentó significativas mejoras en la calidad de sus viviendas, acceso a servicios básicos y desarrollo de infraestructura vial (El Comercio, 09/11/2014). Con ello, existen indicios para sospechar la posibilidad de lavado de activos en la zona. Otro de los pasos clave para el tráfico ilícito de drogas es Aguas Verdes (Tumbes). Desde aquí, se tiene acceso a Huaquillas, localidad del Ecuador en la que se ha encontrado evidencia de organizaciones dedicadas al acopio de cargamentos de clorhidrato de cocaína.

Los diversos decomisos que se han encontrado en rutas de salida hacia Ecuador dan cuenta de que el área fronteriza se ha vuelto un territorio atravesado por diversos circuitos de tráfico ilícito de drogas. Entre el 2001 y 2013, la Policía ha decomisado 941,8 kg de PBC y 1187,8 de clorhidrato de cocaína en Tumbes y 4134,7 kg de PBC y 15 463,1 kg de clorhidrato de cocaína en Piura. Se han identificado tres principales circuitos.

Un primer circuito es el que parte de las zonas cocaleras más cercanas al área fronteriza como las que pertenecen al valle del Marañón que involucra provincias de Cajamarca (San Ignacio, Chota, Celendín) y Amazonas (El Comercio, 04/10/12)⁴⁶. En estas zonas, se procesa la hoja de coca en pasta básica de cocaína con cierta facilidad frente a la limitada capacidad de control. Entre el 2001 y 2016, la Policía Nacional del Perú reportó haber intervenido apenas 32 pozas de maceración en Cajamarca (30 de ellas en el

⁴⁶ Cajamarca tiene ocho provincias con áreas de cultivo de amapola. Disponible en: <http://rpp.pe/peru/actualidad/cajamarca-tiene-ocho-provincias-con-areas-de-cultivo-de-amapola-noticia-527934>

Mapa 8: Circuitos de tráfico ilícito de drogas en la frontera Perú-Ecuador



LEYENDA

- Circuito 1
- Circuito 2
- Circuito 3
- Capital nacional
- Valles
- Ríos principales
- Límite regional

MAPA DE UBICACIÓN

Escala: 1/ 13.000.000
Fuentes:
- Cartografía base: Límites (INEI),
Cartografía base: Continental (INEI),
Elaboración Propia.
Equipo Nacional de Perú

2006 y 2 en el 2016) y ninguna poza en Amazonas. Algunas organizaciones se dedican a acopiar la pasta básica de cocaína producida en la zona para trasladarla hacia Arago (Piura), donde es acopiada y procesada en clorhidrato de cocaína.

Un segundo circuito es el que parte del valle cocalero del VRAEM, donde se produce pasta básica de cocaína, y avanza por la costa (Áncash - La Libertad - Piura) o por el centro (Huánuco - La Libertad - Cajamarca). Las organizaciones compran los cargamentos de PBC y los trasladan hacia Piura, donde los laboratorios se encargan de procesar la pasta en clorhidrato de cocaína, para luego enviarla a Ecuador y Colombia. Un tercer circuito es el que parte del valle del Alto Huallaga y avanza por diversas rutas hacia el área fronteriza, sea hacia la salida por Ayabaca (Piura) o por Aguas Verdes (Tumbes). Estos pasos son claves en la distribución de los cargamentos de droga pues sirven como paso en las rutas de traslado, así como puntos de acopio.

Las organizaciones que utilizan estos lugares como puntos de paso, por lo general, coordinan las entregas desde el mismo valle productor o desde algún centro de operaciones en nodos estratégicos. Este es el caso del clan de «Don Braulio», quien se encargaba de procesar pasta básica de cocaína en clorhidrato de cocaína en su laboratorio de Aucayacu (valle del Alto Huallaga), para luego transportarla hasta Chiclayo (Lambayeque) y, desde allí, coordinar los envíos hacia Ecuador (La República, 18/02/2012⁴⁷).

En otros casos, las organizaciones utilizan el área fronteriza como lugar de acopio y coordinación de los envíos. Algunas acopian en el lado peruano y coordinan la venta de los cargamentos con organizaciones ecuatorianas y colombianas. Esto ocurre, por ejemplo, con los clanes de Ayabaca que reciben los cargamentos de diferentes cantidades que llegan camuflados en vehículos o trasladados por *burriers* y coordinan el paso a través de los ejes viales 3 y 4, con sus compradores que los esperan al otro lado de la frontera. Mientras que otras organizaciones organizan el traslado desde el valle, el paso de la frontera y acopian el cargamento al otro lado del límite fronterizo, para —desde aquí— coordinar los envíos a sus compradores. Este es el caso

47 'Artemio' tenía su laboratorio de drogas en Huallaga. Disponible en: <http://larepublica.pe/18-02-2012/artemio-tenia-su-laboratorio-de-drogas-en-huallaga>

del clan de los hermanos Gálvez Gálvez, quienes trasladaban cargamentos de clorhidrato de cocaína desde el Alto Huallaga a través de la ruta San Martín - Piura - Tumbes y acopiaban la droga en Huaquillas, para luego distribuirla en el área fronteriza o venderla a sus diversos compradores, principalmente colombianos (Inforegión, 29/05/2014⁴⁸).

4.2.2. Frontera Perú-Colombia

El área fronteriza Perú-Colombia está atravesada por las dinámicas del tráfico ilícito de drogas. Hay evidencia de que en el área se desarrolla tanto el cultivo como el acopio y el traslado de cargamentos de pasta básica de cocaína hacia Colombia. El tráfico ilícito de drogas ha logrado insertarse muy bien en la dinámica local. Frente a la limitada oferta de empleo legal, muchos de los jóvenes ven en las diferentes fases del tráfico ilícito de drogas una posibilidad de ocupación. Muchos de ellos se ocupan, desde muy temprana edad, como «raspachines», encargados de raspar la hoja de coca verde para obtener el insumo de la pasta básica de cocaína. Muchos otros se ocupan en el traslado de droga, como cargadores u operadores de las lanchas que a diario atraviesan la frontera con cargamentos de pasta básica. Y, finalmente, otros encuentran ocupación en el sicariato y se encargan de cuidar las rutas de las organizaciones de tráfico ilícito y darles protección durante el traslado.

En términos socioespaciales, el área fronteriza involucra ciertas zonas clave para el tráfico ilícito de drogas. Por un lado, las zonas de cultivo del valle del Putumayo abarcan gran parte del límite fronterizo (UNODC, 2016a). Por otro, se han identificado ciertos lugares claves para el traslado de pasta básica de cocaína, tales como el llamado «Trapezio Amazónico» ubicado en la triple frontera Perú-Colombia-Brasil, que sirve como punto de acopio y paso para los cargamentos de droga (López y Tuesta, 2015).

El anclaje socioterritorial que se configura en la zona es posible, en parte, por la limitada capacidad de control tanto del Estado peruano como del

48 En Ecuador incautan droga del Alto Huallaga. Disponible en: <http://www.inforegion.pe/182736/en-ecuador-incautan-droga-del-alto-huallaga/>

Estado colombiano. La zona es de muy difícil acceso, lo cual hace que los costos de interdicción sean bastante altos. A ello se suma la limitada infraestructura de las instituciones de control y fiscalización, como la Policía.

En el área fronteriza, destaca el distrito de Ramón Castilla, específicamente, los centros poblados de Cushillococha, Bellavista y Caballococha. Los dos primeros son relevantes por la intensa producción de hoja de coca y pasta básica de cocaína. Hasta hace algunos años, la principal actividad en la zona era la agricultura para la producción de plátano y yuca. Sin embargo, en los últimos diez años, no solo han experimentado el crecimiento de los cultivos de hoja de coca, sino también la mayor demanda de pasta básica de cocaína resultado del crecimiento del tráfico ilícito de drogas entre Colombia y Brasil. En Cushillococha, por ejemplo, el pueblo indígena Tikuna ha modificado su dinámica económica, pasando de ser un pueblo agrícola, a convertirse en un pueblo fundamentalmente cocalero. Organizaciones colombianas dedicadas al cultivo de hoja de coca controlan el lugar y pagan a los habitantes de la zona entre 80 y 100 soles diarios por trabajar en el desarrollo de esta actividad (Inforegión 29/08/2014⁴⁹).

Cabalcocha, por su parte, es un centro poblado de la frontera que resulta en lugar clave para el acopio y el paso de cargamentos de pasta básica de cocaína. A este lugar llegan cargamentos de PBC que, tras ser acopiados, son enviados en lanchas hacia Colombia. Caballococha es importante, además, por ser un nodo clave para el abastecimiento de insumos químicos para el procesamiento del alcaloide de coca en PBC. En la zona, existen grifos y ferreterías que abastecen de gasolina, cemento y otros insumos necesarios «sin hacer preguntas» sobre el destino de dichos materiales (Inforegión 29/08/2014).

Otro lugar clave que, aunque no forma parte del área fronteriza, constituye un paso importante en los circuitos de tráfico ilícito de drogas es la ciudad de Iquitos. Su posición geográfica hace de ella un lugar de paso para las diferentes rutas de la pasta básica de cocaína hacia la frontera. En el 2006, un operativo policial incautó cerca de 637 kilos de droga en una em-

49 Caballococha: El nuevo VRAEM. Disponible en: <http://www.inforegion.pe/187942/cabalcocha-el-nuevo-vraem/>

barcación fluvial que se dirigía hacia la frontera. En la lancha, se encontró, además, armas y municiones que servían para la protección del cargamento (El Comercio, 18/10/06).

Estos lugares claves forman parte de diversos circuitos de tráfico ilícito de drogas. Se han identificado dos principales que involucran el área fronteriza. Un primer circuito es el que parte de los valles cocaleros del Bajo Amazonas y el Putumayo. En estas zonas, las organizaciones de tráfico de drogas cultivan hoja de coca y procesan pasta básica de cocaína. Posteriormente, esta es trasladada hacia la localidad de Caballococha. En este lugar, las organizaciones acopian los cargamentos de PBC y coordinan los envíos hacia Leticia (Colombia), vía fluvial. Se estima que las organizaciones que compran la droga peruana mueven alrededor de 45 millones de dólares.

El circuito ha hecho de Caballococha un nodo clave, territorio de las organizaciones que controlan la producción de droga y las principales rutas de salida. Una de estas organizaciones era la de Jair Ardela («Javier») y su hermano, Jesús Marcos («Ángel Chibolo»). Mientras el primero era el encargado de asegurar la parte logística de los intercambios, el segundo se encargaba del abastecimiento de mano de obra y de proteger las actividades del clan. Este último fue capturado por la Policía en el 2013 y fue acusado de haber mandado a matar a policías y más de 200 habitantes de la zona por haberse negado a trabajar para el clan (La República, 30/09/2013⁵⁰). Tras su captura, tomó control del territorio la organización de Alonso Mavesoy («Alonso»), aunque el área también es utilizada por la organización de Arturo Alonso Quintero («El Pollo») y Pedro Flores Mendieta («Acuario») (IDL Reporteros, 18/11/2014⁵¹).

Un segundo circuito parte de los valles de la selva central (Aguaytía, Masisa). Desde aquí, las organizaciones de tráfico ilícito de drogas coordinan los envíos de pasta básica de cocaína hacia Colombia, a través de narcovuelos o por vía fluvial. Se han identificado casos de organizaciones que envían narcoavionetas a recoger cargamentos de estos valles y atraviesan la frontera aérea sin mayor problema. A pesar de que el puente aéreo Perú-Colombia

50 Narcos utilizan a niños para elaborar droga en el Trapecio Amazónico. Disponible en: <http://larepublica.pe/30-09-2013/narcos-utilizan-a-ninos-para-elaborar-droga-en-el-trapecio-amazonico>

51 El Uchiza del siglo XXI. Disponible: <https://idl-reporteros.pe/el-uchiza-del-siglo-xxi/>

fue derribado por la política de interdicción aérea, todavía es una modalidad utilizada, aunque en menor frecuencia. Así mismo, se han identificado casos de organizaciones que trasladan sus cargamentos por vía fluvial. Sus lanchas surcan las aguas del río Ucayali desde sus principales afluentes como son los ríos Pisqui, San Alejandro y Aguaytía, hasta el punto de Nauta (intersección del río Marañón y el río Amazonas). Siguen la ruta por los ríos Huallaga y Marañón hasta llegar al Amazonas. Muchos tramos se realizan haciendo puentes en los caminos y ríos, para así evadir los posibles controles.

Como se observa, ambos circuitos involucran el traslado de pasta básica de cocaína peruana hacia Colombia. Una vez ahí, esta es procesada en los laboratorios en clorhidrato de cocaína. Luego, los cargamentos de clorhidrato son enviados hacia Brasil vía fluvial.

4.2.3. Frontera Perú-Brasil

En primer lugar, el área involucra zonas de cultivo y producción tanto de pasta básica como de clorhidrato de cocaína. Se sabe que en las zonas de Masisea, Callería y Honoria, el cultivo de hoja de coca persiste. Además, se sabe que en Ucayali existen laboratorios de procesamiento. En segundo lugar, el área fronteriza es atravesada por diversas rutas de tráfico ilícito de drogas que trasladan cargamentos de clorhidrato de cocaína desde los valles de la selva central hacia Brasil. Entre el 2001 y 2013, la Policía ha decomisado 2232,5 kg de clorhidrato de cocaína en Loreto; 1364,2 kg en Ucayali; y 647 kg en Madre de Dios.

La presencia del tráfico ilícito de drogas en el área fronteriza ha logrado configurar un anclaje socioterritorial que resulta de la inserción de la actividad ilegal en la dinámica local a diferentes niveles. En el plano político, hay evidencia de que diversas autoridades políticas habrían sostenido vínculos con el tráfico ilícito de drogas. En el 2008, el alcalde de la provincia fronteriza de Coronel Portillo fue acusado de estar vinculado al narcotráfico. Se le incautaron propiedades por un valor de 71 millones de dólares (El Comercio, 17/04/2012).

A nivel socioespacial, en la provincia de Coronel Portillo (Ucayali), destaca el distrito de Masisea. No solo se sabe que en la zona existen cultivos de hoja de coca, sino que constituye un lugar clave para el acopio de carga-

mentos de clorhidrato de cocaína que luego son enviados a Brasil a través de narcovuelos. En el 2012, la Policía incautó un cargamento de 1307 kg de clorhidrato de cocaína, que venía siendo acopiado y listo para embarcar en una narcoavioneta. En la incautación se encontraron armas y explosivos, destinados como herramientas de protección del cargamento (El Comercio, 17/04/2012).

La recepción de los cargamentos de clorhidrato de cocaína ocurre principalmente en la zona de Acre (Amazonas, Brasil) y está a cargo de los compradores, organizaciones brasileras de tráfico ilícito de drogas que se encargan de distribuir la droga en Brasil o destinarla para la venta en Europa. Diversos informes periodísticos han dado cuenta de que Acre es zona de disputa entre tres grandes organizaciones de tráfico ilícito de drogas: la Familia del Norte (FDN), el Comando Rojo y el Primer Comando de la Capital (PCC). Su disputa por el control de las rutas de tráfico de drogas ha llevado a múltiples enfrentamientos violentos en el área fronteriza y dentro de territorio brasiler. Muestra de ello es la masacre del penal de Manaus, donde cerca de 64 prisioneros fueron decapitados y descuartizados como resultados de los enfrentamientos (La República, 13/01/2017⁵²).

Se han identificado cuatro circuitos que involucran el área fronteriza Perú-Brasil. Un primer circuito parte del valle cocalero del Alto Huallaga. Desde aquí, se coordinan envíos de cargamentos de clorhidrato de cocaína a organizaciones brasileras. Para realizarlos, se viaja desde Tingo María por el río Huallaga hasta Tocache (San Martín), luego Juanjuí (San Martín), Picota (San Martín), Huimbayoc (San Martín), Navarro (San Martín), Yurimaguas (Alto Amazonas, Loreto), Lagunas (Loreto), Veracruz (Loreto) y, por el río Marañón, se llega a la triple frontera (Caballococha, Loreto), para luego atravesar la frontera y llegar a Tabatinga (Brasil)⁵³.

El segundo circuito parte del valle de Masisea, ubicado en el área fronteriza. Desde allí, se procesa pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en cargamentos que luego son enviados por vía aérea (narcovuelos) o fluvial

52 Tres mafias brasileñas pelean a muerte por negocio de US\$ 4500 millones de cocaína peruana. Disponible en: <http://larepublica.pe/politica/839023-tres-mafias-brasilenas-pelean-muerte-por-negocio-de-us-4500-millones-de-cocaina-peruana>

53 El Uchiza del siglo XXI. Disponible: <https://idl-reporteros.pe/el-uchiza-del-siglo-xxi/>

Mapa 10: Circuitos de tráfico ilícito de drogas en la frontera Perú-Brasil



LEYENDA

- Circuito 1
- Circuito 2
- Circuito 3
- Circuito 4
- ★ Capital nacional
- Valles
- Rios principales
- Limite regional

MAPA DE UBICACIÓN

Escala: 1/ 13,000,000
 Fuentes:
 - Cartografía base: Límites (INEI),
 - Cartografía base: Continental (INEI),
 Elaboración Propia.
 Equipo Nacional de Perú

a Brasil. En esta última modalidad, la ruta toma el río Ucayali, por el centro poblado de Nohaya hasta salir al puerto Putaya en la frontera con Brasil. Al otro lado del límite fronterizo, esperan las organizaciones de tráfico ilícito que acopian la droga y la distribuyen en territorio brasilero o la suman a cargamentos con destino a Europa. El tercer circuito que involucra el área fronteriza parte del valle de Pichis-Pachitea-Palcazú. Desde aquí, se coordinan envíos de clorhidrato de cocaína hacia la zona de Acre (Amazonas, Brasil), a través de narcovuelos. Un cuarto circuito es el que va desde los valles cocaleños del Alto Huallaga y el VRAEM hasta la localidad de Palcazú (Oxapampa, Pasco) por vía terrestre, donde se acopia para que luego el cargamento sea enviado hasta Brasil por vía aérea (narcovuelos).

Hay un aeródromo autorizado, pero no se ejerce ningún control. Además, hay unas tres pistas clandestinas (...) Es una puerta libre para Brasil y Bolivia. No hay información de inteligencia oportuna, indicó una fuente calificada a IDL-R. Otras fuentes confirmaron esta afirmación [...] Se calcula que los vuelos duran aproximadamente 1h y media y que se realizan alrededor de 3 vuelos diarios. Se estima que a través de este corredor sale 86 toneladas de clorhidrato de cocaína al año. (IDL Reporteros, 08/08/2012).

Con este corredor aéreo, Palcazú se vuelve un lugar estratégico para la producción, pero sobre todo para la distribución de droga hacia Brasil, configurando un anclaje socioterritorial en tanto inserta el tráfico ilícito de drogas en la dinámica local. Esto es facilitado por la limitada capacidad de control estatal. La zona está casi libre de operativos policiales y los recursos con los que cuentan las autoridades de fiscalización y control de la zona son bastante precarios.

4.2.4. Frontera Perú-Bolivia

El área fronteriza Perú-Bolivia constituye un lugar clave en las dinámicas socioespaciales del tráfico ilícito de drogas que involucra la producción de pasta básica de cocaína, el procesamiento en clorhidrato en Bolivia y la distribución de los cargamentos en Brasil. Se sabe que en el área fronteriza se

cultiva hoja de coca y se procesa pasta básica de cocaína. Los valles de San Gabán e Inambari-Tambopata ocupan 718 ha y 3811 ha respectivamente (UNODC, 2016a). Como se desarrolló en la sección dedicada a producción, es una de las zonas que ha venido adquiriendo mayor importancia, en gran medida por su ubicación geográfica y el crecimiento de la demanda de pasta básica por parte de Bolivia. Sobre la base de información de decomisos, se puede afirmar que esta área fronteriza es atravesada por diversos flujos ilícitos de drogas. Entre el 2001 y el 2013, la Policía decomisó 1825 kg de pasta básica de cocaína y 647 kg de clorhidrato de cocaína en Madre de Dios; y 5137 kg de pasta básica y 1038 kg de clorhidrato de cocaína en Puno.

Ciertos lugares de la zona resultan claves en los circuitos de tráfico ilícito de drogas. Así, por ejemplo, se ha identificado que Puerto Maldonado (Madre de Dios) es un lugar clave para el acopio. A este lugar, llegan cargamentos de pasta básica y, desde ahí se organiza el envío de cargamentos de droga por vía fluvial hacia Bolivia. Otros dos lugares claves son Puno y Juliaca en la provincia de Puno (Puno). Aquí confluyen diversas rutas de tráfico ilícito de droga procedente del VRAEM. A estos lugares llegan cargamentos de pasta básica de cocaína a través de diferentes modalidades (en vehículos, a lomo de mula, a través de mochileros, etc.), que son acopiados para luego ser enviados a Bolivia.

Además, el caso de Juliaca es especial pues no solo es un importante punto de paso, sino que también se han encontrado indicios de presunto lavado de activos. La ciudad ha crecido, la calidad de las viviendas en ciertas zonas ha mejorado aceleradamente, así como también la infraestructura vial. Incluso se sabe que, en el centro de la ciudad, existen dos barrios muy importantes que son reconocidos por ser «barrios de cocaineros» (Los Andes, 29/04/2014).

Estos lugares son claves para los circuitos de tráfico ilícito de drogas en el área fronteriza. Se han identificado tres circuitos. Un primer circuito parte de los valles de San Gabán e Inambari-Tambopata, se dirige hacia Puerto Maldonado (Madre de Dios) o Azángaro (Puno), donde se descargan los cargamentos de pasta básica de cocaína y se embarcan para ser trasladados por vía fluvial.

Mapa 11: Circuitos de tráfico ilícito de drogas en la frontera Perú-Bolivia



LEYENDA

- Circuito 1
- Circuito 2
- Circuito 3
- ★ Capital nacional
- Valles
- Ríos principales
- Limite regional

MAPA DE UBICACIÓN



Escala: 1/ 13,000,000
 Fuentes:
 - Cartografía base: Límites (INEI),
 Cartografía base: Continental (INEI),

Elaboración Propia.
 Equipo Nacional de Perú



Un segundo circuito es aquel que parte del VRAEM, donde es producida la pasta básica de cocaína. La droga es trasladada en vehículos, a lomo de mula o a través de mochileros y se utilizan diferentes rutas. Algunas organizaciones utilizan la ruta que involucra el eje Huanta-Huamanga (Ayacucho) y recorren las vías carrozables hacia Andahuaylas y Abancay (Apurímac) hasta llegar a Cusco. Otras organizaciones siguen más bien el desvío de los márgenes del río Apurímac hasta el desvío a Kepashiato. Desde allí continúan hasta Kelluyo y pueden tomar la salida a Quillabamba o al valle de Lares, para luego dirigirse a Cusco. En ambos casos, Cusco es un importante nodo de paso para las rutas de tráfico ilícito de drogas hacia Puno. Una vez aquí, se acopian los cargamentos y se destinan hacia Puno o Juliaca en vehículos, donde la droga es acopiada y luego enviada por vía fluvial a Bolivia.

Los traslados son, por lo general, coordinados desde el valle y se contrata transportistas y/o mochileros que puedan trasladar la droga desde allí hacia los lugares de acopio en el área fronteriza o, en otros casos, para que la lleven hacia el otro lado del límite fronterizo en Bolivia, donde esperan los compradores, organizaciones bolivianas dedicadas al tráfico ilícito que acopian y/o procesan pasta básica de cocaína en clorhidrato.

Otra modalidad en este mismo circuito consiste en el uso de narcovuelos que parten desde el VRAEM y utilizan el paso de Palcazú u otros aledaños (Codo de Pozuzo), zona de poco control estatal, desde donde embarcan cargamentos de pasta básica de cocaína hasta Bolivia. La droga sale del valle, por lo general, a lomo de mula hasta las pistas clandestinas y, una vez aquí, es embarcada en avionetas. Organizaciones bolivianas de tráfico ilícito de drogas se encargan de coordinar envíos con organizaciones peruanas. Envían las avionetas desde Bolivia, recogen cargamentos de pasta básica de cocaína y luego regresan a Bolivia para procesar la droga en clorhidrato de cocaína. Se estima que el 90% de la pasta básica que sale del VRAEM se exporta a través de esta modalidad (InSightCrime, 10/06/2014). Una vez en el país vecino, la pasta básica es acopiada y procesada en los laboratorios en clorhidrato de cocaína, para luego ser enviada a Brasil.

A pesar de ser modalidades distintas, suelen ser utilizadas conjuntamente por las organizaciones de tráfico ilícito. Un ejemplo es el caso del clan Tibenqui, intervenido por la Policía en el 2013. Las investigaciones de la Di-

RANDRO determinaron que el clan operaba enviando pasta básica de cocaína por la ruta San Francisco - Machente - Tambo - Ayacucho - Andahuaylas - Abancay - Cusco - Puno - Desaguadero, para finalmente pasar los cargamentos vía fluvial a Bolivia, pero que —en la mayoría de casos— coordinaba los envíos desde el mismo valle con organizaciones bolivianas que enviaban avionetas para recoger los cargamentos desde pistas clandestinas cercanas a la frontera Perú-Bolivia (Correo, 22/08/2013⁵⁴).

Un tercer circuito que involucra el área fronteriza es el que va desde el VRAEM o el Alto Huallaga y utiliza la frontera Perú-Bolivia como paso para trasladar cargamentos de droga hacia Brasil, Argentina o Chile. Las rutas son muy similares a las anteriores. La principal diferencia está en que en este caso se traslada cocaína ya refinada (clorhidrato de cocaína), pues el destino final (donde la droga va a ser consumida) son los países mencionados.

Una modalidad también utilizada en este circuito es la de narcovuelo. Se han encontrado pistas clandestinas en la zona del Alto Huallaga o Pichis-Pachitea-Palcazú, donde se han decomisado cargamentos de clorhidrato de cocaína que tenían como destino intermedio a Bolivia. En el 2011, se destruyó una pista clandestina en el distrito de Bota Quíntoro (Puerto Inca, Huánuco) y se incautó 350 kg de clorhidrato de cocaína (El Comercio, 09/09/2011).

4.2.5. Frontera Perú-Chile

A pesar de ser una de las más fluidas y de la presencia de contrabando, parece ser que el área fronteriza Perú-Chile no logra cuajar como un importante anclaje en la salida de la cocaína peruana. Existen indicios para suponer que la principal modalidad para trasladar droga desde Perú hacia Chile es la modalidad hormiga a través de *burriers*. A lo largo del periodo 2000-2014, la información periodística se concentra en reportar casos de mochileros que hacen pasar cargas pequeñas o medianas de droga a través de la frontera terrestre. La carga más grande decomisada fue de 76 kilos de clorhidrato de

54 Duro golpe al clan familiar de narcotraficantes «Tibenqui». Disponible en: <http://diariocorreo.pe/ciudad/duro-golpe-al-clan-familiar-de-narcotrafican-83488/>

cocaína. El decomiso ocurrió en Arica (Chile) una vez que el cargamento había logrado pasar los controles. El detenido había trasladado la droga en cuatro maletas (El Comercio, 25/03/2004).

Aprovechando la intensa movilidad humana en el área fronteriza, las organizaciones de tráfico ilícito de drogas que operan en la zona se dedican a organizar a ciudadanos en movimiento para que puedan pasar pequeñas cantidades de droga hacia el otro lado de la frontera. Muestra de ello es que, en el 2001, se detuvo a dos ciudadanos peruanos que trasladaban 2 kilos de clorhidrato de cocaína hacia Chile y, a raíz de sus declaraciones, se pudo identificar a otros 13 en la misma situación. Habían sido contactados por una misma organización (El Comercio, 12/12/2001). Las organizaciones utilizan Tacna como punto de captación y preparación de *burriers*.

Alicia Huanacune Laime (26) y Jacinta Calizaya Jiménez (28) fueron detenidas cuando trataban de llevar hasta Chile casi medio kilo de droga. Ellas intentaban abordar el tren hacia Arica, pero no lograron su cometido pues cayeron en manos de la policía. También fueron detenidos Rosa Quille (23) y Marco Apaza Joaquín (30) quienes, según las *'burriers'*, fueron los que las contrataron para trasladar la droga desde Tacna al puerto de Arica. Como pago iban a recibir 200 soles cada una. (El Comercio, 11/05/2005)

Sin embargo, Tacna también es utilizada para el acopio de cargamentos de droga. En el 2016, la Policía Nacional del Perú intervino una vivienda ubicada en el distrito de Gregorio Albarracín (Tacna) que funcionaba como laboratorio de clorhidrato de cocaína. La pasta básica de cocaína era acopiada en la vivienda para ser procesada y enviada en furgonetas y a través de *burriers* hacia el vecino país del sur (Perú 21, 18/04/2016⁵⁵).

Se ha identificado apenas un circuito de tráfico ilícito de drogas en el área fronteriza; el circuito parte del VRAEM con cargamentos de pasta básica o clorhidrato de cocaína, se desplaza a través de Arequipa y Moquegua hasta llegar a Tacna. En Tacna, la pasta básica es procesada en laboratorios o, si se trata de clorhidrato, es acopiada en centros clandestinos de la zona. Pos-

⁵⁵ Tacna: Policía Nacional incautó 90 kilos de droga que iba a ser enviada a Chile <http://peru21.pe/actualidad/tacna-siete-caen-90-kilos-droga-2244162>

Mapa 12: Circuitos de tráfico ilícito de drogas en la frontera Perú-Chile



LEYENDA

- Circuito 1
- ★ Capital nacional
- Valles
- Ríos principales
- Límite regional

MAPA DE UBICACIÓN

The inset map shows the continent of South America with Peru highlighted in a dark grey color to indicate its geographical location relative to other countries in the region.

Escala: 1/ 13,000,000
Fuentes:
- Cartografía base: Límites (INEI),
Cartografía base: Continental (INEI).
Elaboración Propia.
Equipo Nacional de Perú
0 70 140 280 420 560 Km.

teriormente, dada la rigidez de la frontera y el alto control sobre la zona, se organizan los traslados a través de *burriers* o camionetas.

A pesar de que Tacna es un lugar clave para el acopio y preparación de los flujos de cocaína que pasan hacia Chile, existen indicios para suponer que el anclaje socioterritorial del área fronteriza no resulta lo suficientemente propicio para el tráfico de grandes cargamentos de droga hacia el país del sur. Parece ser que pesa más el riesgo y los costos de traslado que el interés de las organizaciones de tráfico ilícito de drogas por ingresar al mercado chileno.

4.3. Tres circuitos adicionales del TID

4.3.1. Frontera marítima

La costa peruana es clave para el tráfico ilícito de drogas. Se calcula que 60% de la producción de cocaína sale a través de los puertos y caletas del litoral peruano (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2012). Se han identificado ciertos puntos clave que sirven para el acopio y salida de cargamentos de droga hacia diferentes países de la región, EE .UU. o Europa. Sin que eso implique la inexistencia de otros nodos, la revisión de noticias sobre tráfico ilícito en el litoral peruano ha permitido identificar cinco puntos clave: Lima - Callao, Paita, Trujillo, Chimbote y Pisco.

El primero de ellos es Lima y Callao. La zona funciona como lugar de paso, de acopio, preparación y embarque de cargamentos de droga procedentes de distintas partes del país. A Lima llegan cargamentos de droga de los diferentes valles del país a través de distintas rutas, desde el norte y sur por la carretera Panamericana; y desde el este, por la carretera Central. El puerto del Callao es uno de los más importantes puntos de salida de cargamentos de droga, sobre todo de clorhidrato de cocaína. El Callao no solo sirve como punto de salida de cargamentos de droga, sino que también funciona como punto de paso de cargamentos que vienen de otros países como Colombia o Ecuador y que traspasan el cargamento en el Callao. En el 2000, la Policía incautó un cargamento de 572 kg de clorhidrato de cocaína, que era trasladada por una empresa ecuatoriana que pasó por el puerto

del Callao para recoger otros cargamentos y luego dirigirse a España (El Comercio 13/06/2000). Además, el aeropuerto internacional Jorge Chávez (Callao) es punto de salida de cargamentos de droga hacia diversos países a través de la modalidad *burrier*. Por tanto, el acopio y preparación de las personas que van a transportar los cargamentos ocurre en las zonas aledañas, por lo general, muy cerca al aeropuerto.

En segundo lugar, está el puerto de Paita en Piura. El lugar tiene relevancia porque funciona como punto de acopio y salida de cargamentos de droga hacia diversos destinos. En el 2006, se decomisó un cargamento de 5 toneladas de clorhidrato de cocaína en Tumbes, cuya embarcación había partido desde Paita rumbo a la Polinesia (El Comercio, 08/08/2006). En el 2011, se incautaron 4 toneladas de clorhidrato de cocaína a punto de embarcar con destino a Letonia (Rusia) (El Comercio, 09/09/2011); en el 2012, 300 kg de clorhidrato de cocaína con destino a Holanda (El Comercio, 18/03/2012).

En tercer lugar, está Chimbote en la región Áncash. Existen indicios de que a través del puerto de Salaverry, salen grandes cargamentos de cocaína rumbo a Centroamérica (México). En el 2004, se decomisaron 8 toneladas de clorhidrato de cocaína que eran camufladas en frigoríficos rumbo a México (El Comercio, 12/03/2004). En cuarto lugar, está Trujillo en la región de La Libertad. Existen indicios para suponer que funciona como un punto de acopio y salida de cargamentos de clorhidrato de cocaína. En el 2000, se decomisó una carga de 5kg de clorhidrato en Chiclayo y las personas involucradas señalaron haber sido contratadas para dejar el cargamento en Trujillo (El Comercio, 01/01/2000). Luego, en el 2001, la policía señaló que el lugar era utilizado por organizaciones de tráfico ilícito que envían cargamentos de clorhidrato de cocaína hacia Ecuador, para su posterior distribución en Europa (El Comercio, 12/12/2001). Trujillo, además, funciona como punto de paso en la ruta de los valles cocaleros hacia la frontera norte. En el 2002, se decomisaron 30 kilos de pasta básica de cocaína procedente del VRAEM en ruta hacia Piura para luego pasar a Ecuador (El Comercio, 17/08/2002). En el 2003, otro decomiso de clorhidrato de cocaína realizado en Tumbes permitió identificar a una organización que acopiaba droga en Trujillo para luego trasladarla hacia Ecuador utilizando la ruta terrestre por distintas ciudades de la costa (El Comercio, 16/12/03).

En quinto lugar, está Pisco en la región Ica. En el 2001, se decomisó una carga de 39 kg de clorhidrato de cocaína procedente de Ayacucho que se disponía a ser embarcada en el puerto (El Comercio, 12/12/2001). En la misma ruta, en el 2004, se decomisaron 27 kg de clorhidrato de cocaína (El Comercio 15/09/2004).

Estos lugares clave de diversas ciudades de la costa funcionan como punto de paso en las rutas hacia la frontera norte con Ecuador o hacia la frontera sur con Chile. A los distritos de la frontera marítima llegan cargamentos de distintas partes del país. Las organizaciones dedicadas al acopio compran cargamentos de clorhidrato de cocaína que luego se encargan de distribuir en embarcaciones que salen de los puertos hacia diferentes países.

Dos han sido las principales modalidades identificadas. La primera, refiere a las embarcaciones que zarpan de los puertos nacionales, con la carga ilegal en sus bodegas rumbo al área de pesca y de ahí a los destinos internacionales. La segunda, corresponde a las embarcaciones que zarpan —con o sin mercadería— y esperan a ser interceptadas en altamar por embarcaciones menores que llevan el alijo de droga desde alguna de las 51 caletas a nivel nacional.

Si bien lo recurrente es el transporte directo desde los puertos, se ha encontrado información sobre contenedores que realizan escalas antes de su envío final. En el año 2006, personal de Aduanas y funcionarios del Puerto de Salaverry, encontraron un cargamento de conservas de atún que había sido mezclado con clorhidrato de cocaína. El cargamento procedía de Chimbote y se encontraba a la espera de un barco de bandera panameña que lo llevaría a su destino final. Un segundo caso tuvo como escala el puerto de Paita —procedente del terminal del Callao—, lugar donde el contenedor sería preñado con la carga ilegal. Esto se debe principalmente a la ausencia de control por parte del Estado en estos puertos. Finalmente, esta modalidad se inscribe en los circuitos a Europa y en menor medida a Estados Unidos dado el fuerte control que existe por parte de este país. Los circuitos hacia Europa o África —punto importante en la entrada de droga a ese continente (Magalhaes, 2015)— se complementan con destinos más lejanos como Asia y Oceanía en menor medida.

Es posible identificar tres principales circuitos que involucran la frontera marítima en la configuración de flujos de salida de cargamentos de droga.

Mapa 13: Circuitos de tráfico ilícito de drogas en la frontera marítima



LEYENDA

- Circuito 1
- Circuito 2
- Circuito 3
- ★ Capital nacional
- Valles
- Ríos principales
- Limite regional



Escala: 1/ 13,000,000
 Fuentes:
 - Cartografía base: Límites (INEI),
 Cartografía base: Continental (INEI),
 Elaboración Propia.
 Equipo Nacional de Perú

El primer circuito parte del VRAEM. Las organizaciones se encargan de asegurar el traslado de pasta básica de cocaína hacia los laboratorios de la costa para el procesamiento en clorhidrato de cocaína y su posterior salida del país en coordinación con organizaciones internacionales. Este circuito involucra diversas rutas. Algunas organizaciones utilizan la ruta de entrada a Lima por el paso de La Oroya (Junín), paso clave por ser la única entrada hacia la carretera Central. Los cargamentos son trasladados sobre todo en la modalidad hormiga o camuflados en la carrocería de los vehículos. Las organizaciones aprovechan la gran cantidad de afluencia de personas que se trasladan hacia Lima para convencerlos de que trasladen paquetes de droga entre sus pertenencias a cambio de dinero. Muchas de estas personas son pequeños o medianos comerciantes que no mantienen mayor vínculo con las organizaciones que realizan el traslado de ciertas cantidades de droga. El intenso flujo de personas frente a las limitaciones en la capacidad de control hace de esta ruta el principal acceso de cargamentos de droga a la capital.

La convencieron. Demetria Esteban Falcón (61) accedió a transportar hacia Lima varios paquetes de pasta básica de cocaína (PBC) a cambio de 50 soles, más los gastos de pasaje y estadía. (El Comercio, 15/03/2000)

El rostro de inocente de Irene Míquelina Sánchez Bedoya (50) no convenció a los policías de la garita de control de La Oroya, quienes pidieron ver qué llevaba como refrigerio. Ellos comprobaron que se trataba de 1.3 kg de pasta básica de cocaína. Allí mismo se intervino a Wilder Rafael Martínez Heredia (38), quien llevaba en su maletín tres kilos de droga. También cayó Delfín Pérez (22) con dos kilos de droga. Otros narcos detenidos llevaban más de cuarenta kilos de PBC camuflados entre zapatos. (El Comercio, 15/09/2004).

Una vez aquí, los cargamentos de pasta básica son acopiados y trasladados a los laboratorios ubicados en las afueras de Lima. Las organizaciones se encargan de recibir los cargamentos y procesarlos en sus laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína para ser posteriormente enviados al extranjero a través del Callao. Un ejemplo de este tipo de organizaciones es la banda de los «Caritas felices», a la que perteneció Ricardo 'Dicky' Álvarez, narcotraficante que murió cuando explotó el laboratorio clandestino que tenía en Huacho, en el sótano de su vivienda. En la incautación, se encontró

923 kilos de pasta básica y 800 kilos de clorhidrato de cocaína. La banda se dedicaba a recibir y acopiar los cargamentos del VRAEM para procesarlos y coordinar los envíos con organizaciones dedicadas al tráfico ilícito que controlan la salida por el puerto del Callao (El Comercio 30/11/2001).

Otras organizaciones utilizan la ruta de entrada a Lima por la zona sur. Para eso, utilizan Pisco como punto de paso. Dicho lugar funciona como punto de acopio de pequeños cargamentos que llegan del valle, para luego ser procesados en clorhidrato y trasladados en cargamentos más grandes hacia Lima o, en todo caso, para ser enviados directamente desde el puerto en coordinación con organizaciones internacionales.

En una modalidad similar, algunas organizaciones utilizan la salida por la zona sur del litoral. Se ha encontrado evidencia de organizaciones que trasladan cargamentos de pasta básica de cocaína desde el VRAEM para procesarlos en Arequipa y luego sacarlos del país a través de Pisco, en coordinación con organizaciones internacionales. Este es el caso de la organización de «Los Mixtos», la cual fue desbaratada por la Policía en un operativo que intervino su laboratorio y permitió rastrear su *modus operandi*.

Duro golpe. Banda de mexicanos y peruanos iba a sacar 3,157 kilos de cocaína. Dirandro capturó a 15 peruanos y a cuatro mexicanos en una operación realizada en Lima, Arequipa y Moquegua. Droga fue elaborada en el VRAEM [...] Esta organización criminal tenía conexiones con el Cártel de Tijuana y estos a su vez con una mafia que controla parte del mercado negro en Asia. De acuerdo a las investigaciones, la banda denominada 'Los Mixtos' iba a sacar la droga por los puertos de Ilo y Matarani. Los eligieron porque los controles allí serían casi nulos. (La República, 17/09/2010)

El segundo circuito viene de los valles del Alto Huallaga y Pichis-Pachitea-Palcazú. Al igual que en el circuito anterior, las organizaciones utilizan diversas rutas para sacar la droga del país. Algunas utilizan la salida por Lima. Para ello, pueden ingresar por la Panamericana Norte, pasando por Chimbote (Áncash) o por la carretera Central, utilizando el paso de La Oroya (Junín). A diferencia del circuito anterior, los decomisos dan cuenta de cargamentos más grandes de droga que, por lo general, son camuflados en las carrocerías de vehículos y que son embarcados en zonas aledañas al valle.

La policía decomisó 133 kilos de clorhidrato de cocaína tras intervenir una camioneta a la altura del kilómetro 59 de la Carretera Central, en el tramo que une La Oroya con Cerro de Pasco. El conductor Narciso Aróstegui Baylón (27) dijo que fue contratado en Huánuco para trasladar la camioneta hasta La Oroya y que por ello le iban a pagar S/.800. La droga estaba escondida en la tolva del vehículo. (El Comercio, 12/03/2009).

Los cargamentos son recibidos por organizaciones que acopian la droga en Lima y que coordinan los envíos con organizaciones extranjeras de tráfico ilícito de drogas. Estas organizaciones se encargan de gestionar la salida del puerto del Callao hacia Europa, México o Estados Unidos. Este fue el caso del clan Cerbellón, a quienes se les incautó 626 kg de clorhidrato de cocaína en una vivienda de La Molina en el 2014. Las investigaciones de la DIRANDRO determinaron que el cargamento procedía del valle de Pichis-Pachitea-Palcazú y que había sido trasladado camuflado en vehículos. El clan recibía los cargamentos en almacenes de empresas fantasma que tenía en La Victoria y luego empacaba el cargamento en la vivienda que tenían en La Molina. Los cargamentos eran enviados a través del Callao hacia México, en coordinación con organizaciones de dicho país, y tenían como destino final el mercado de Estados Unidos (El Comercio, 02/04/2014). Otras organizaciones disponen la salida de los cargamentos por otros puertos de la costa, como por ejemplo Chimbote (Áncash), Chiclayo (Lambayeque), Trujillo (La Libertad) e incluso Paita (Piura).

Finalmente, un tercer circuito es el que parte del valle del Marañón o del VRAEM. En este caso, el tipo de derivado que se traslada es básicamente pasta básica de cocaína. Los cargamentos son trasladados hasta Piura, donde son procesados en clorhidrato de cocaína para luego ser transportados hacia el puerto de Paita y ser enviados hacia México o directamente hacia los mercados de Estados Unidos y Europa. En estos casos, se trata de traslados de cargamentos pequeños o mediados que son camuflados en los compartimientos de transportistas que se dirigen a la zona norte del país. En el 2017, la Policía identificó una especie de «plan hormiga» a través de la cual las organizaciones de tráfico ilícito se encargaban de organizar una gran cantidad de traslados en esta modalidad.

Revelador. Con ‘plan hormiga’ narcotraficantes acumulan toneladas de droga en menos de quince días, la cual es llevada a través de la carretera Interoceánica a diferentes países [...] Una vez que el transportista lleva la droga desde la selva hasta el referido lugar, un segundo cómplice traslada el estupefaciente desde el kilómetro 65 hasta algunos caseríos de Sullana, Tambogrande y Las Lomas, para luego llevarlo al puerto de Paita (Piura). La droga es cuidadosamente camuflada entre los compartimientos del vehículo. (La República, 07/06/2017).

Como se observa, las diferentes ciudades y puertos del litoral peruano son lugares claves no solo como punto de paso en las rutas de salida de cargamentos de droga, sino que se vuelven estratégicos para el acopio y, en algunos casos, para el procesamiento de derivados cocaínicos. Muestra de ello es que las organizaciones de tráfico reconocen dicha importancia al implementar centros de operación en diversas ciudades costeras, no solo como lugar de organización para la salida de cargamentos, sino también para la coordinación con organizaciones internacionales.

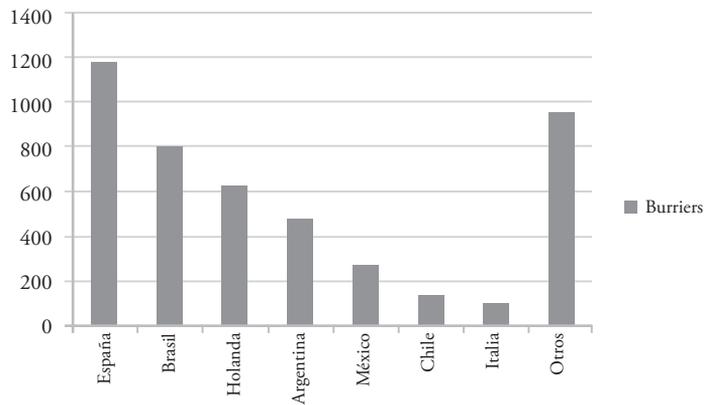
4.3.2 Lugares claves en la modalidad *burrier*

La modalidad *burrier* consiste en utilizar el desplazamiento de una o más personas para trasladar drogas ilícitas. El mecanismo más extendido a través del cual se lleva a cabo esta modalidad involucra la captación de personas que reciben un beneficio material. En el caso de aquellos cuyo desplazamiento involucra la frontera aérea como paso, la dinámica se configura en torno a uno de los 12 aeropuertos internacionales a nivel nacional.

El análisis se ha concentrado en las dinámicas de distribución de droga que involucran al aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en tanto concentra más del 95% de los ingresos y salidas de *burriers* registrados a través de frontera aérea, además de ser el que permite vuelos a más destinos fuera del país. Entre el 2000 y 2014, la Policía Nacional del Perú detuvo a 4541 personas por tráfico de drogas en esta modalidad. El 74,9% de ellos fueron hombres y el 25,1% mujeres. Por su parte, el 36,1% fue de nacionalidad peruana y el 73,9% de nacionalidad extranjera. Dentro de estos últimos, destacan aquellos de nacionalidad española (22%), mexicana (8%) y ho-

landesa (7%). Los principales destinos de distribución de droga a través de esta modalidad son países americanos (Estados Unidos y Brasil) y europeos (España, Holanda). El siguiente gráfico resume los principales destinos de los *burriers* detenidos por la Policía Nacional del Perú para el periodo 2000-2014.

Gráfico 29: Personas detenidas por tráfico ilícito de drogas en modalidad 'burrier' 2000-2014 según principales destinos

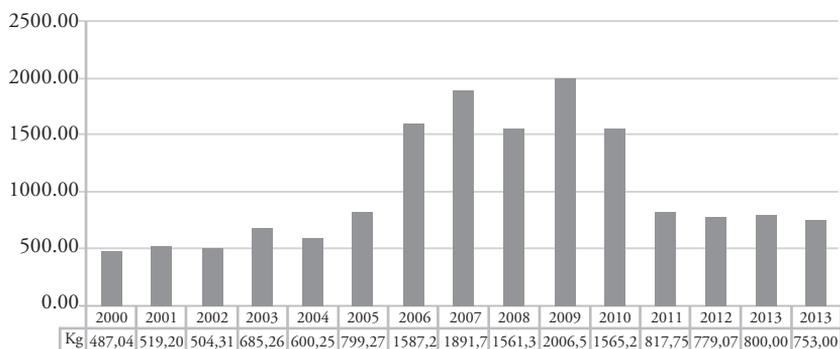


Fuente: Policía Nacional del Perú. Anuarios estadísticos 2000-2014.

Según la Policía Nacional del Perú, el principal tipo de droga que es distribuida a través de la modalidad *burrier* en el aeropuerto Internacional Jorge Chávez es el clorhidrato de cocaína. Para el periodo 2000-2014, representa alrededor del 99% de la droga decomisada a los detenidos por tráfico de drogas en esta modalidad. Se calcula que alrededor 30 toneladas de droga salen anualmente a través de este aeropuerto en la modalidad *burrier* (El Comercio, 05/06/2014). Esto representaría alrededor del 7% del total de droga que atraviesa las fronteras nacionales cada año (El Comercio, 12/10/2015). No obstante, la Policía Nacional del Perú reporta un promedio de 1097 kg anuales decomisados a *burriers*, lo cual indicaría que solo es decomisado alrededor del 3,65% de la droga que sale del país en esta modalidad. El

siguiente gráfico presenta la evolución de la cantidad de droga decomisada a través de esta modalidad por la Policía Nacional del Perú.

Gráfico 30: Cantidad de droga decomisada en modalidad *burrier* (kg) entre los años 2000-2014



Fuente: Policía Nacional del Perú. Anuarios Estadísticos 2000-2014.

Antes de abordar las características de la modalidad *burrier* y su encadenamiento con el tráfico ilícito de cocaína, cabe resaltar un subgrupo de esta modalidad conocida por la Policía como el «cambiao». Este ocurre a partir de un cambio de maletas de algún pasajero que no necesariamente se encuentra vinculado a la actividad ilegal. Este subgrupo supone el pago a funcionarios aduaneros que realizan el cambio de maletas: se coloca una maleta cargada de droga en lugar del equipaje de un pasajero que ya pasó por los controles del aeropuerto y reportan la maleta original como no embarcada por error en el vuelo. Esto ocurre en coordinación con otros funcionarios en el aeropuerto de destino, quienes se aseguran de que el pasajero no detecte dicho cambio.

La modalidad *burrier* como es más conocida, supone el traslado de droga oculta entre las pertenencias de quien lleva a cabo el desplazamiento —adheriéndosela al cuerpo o ingiriéndola. En algunos casos, media la corrupción como delito conexo a través del pago a policías que facilitan el ingreso de droga al aeropuerto y evitan que sea detectada por las instancias de control correspondientes. La Policía Nacional presume que parte de la dinámica de esta modalidad es enviar un gran contingente de *burriers* y permitir la

captura de algunos como mecanismo de distracción. En el 2002, la Policía estimaba que por cada *burrier* capturado, pasaban alrededor de cuatro sin ser detectados (El Comercio, 23/06/2002).

La modalidad *burrier* configura un arreglo organizacional en forma de red que permite captar, preparar y hacer seguimiento a las personas encargadas de trasladar la droga, para finalmente recibirla y comercializarla. Este proceso puede resumirse en cuatro etapas que se detallan a continuación. La primera etapa es la de captación. En esta etapa se busca, persuade y/o coacciona a personas con el fin de que acepten trasladar droga clandestinamente a cambio de un beneficio económico o algún otro de índole material. La Policía Nacional del Perú señala que las personas que utilizan la modalidad *burrier* para trasladar droga presentan cierto perfil. Se trata de personas alrededor de los 30 años, de nacionalidad extranjera y que viajan en calidad migratoria de turista (El Comercio, 19/12/2012). Los pagos a *burriers* oscilan entre US\$2000 y US\$5000, dependiendo de la cantidad de droga a trasladar y del destino, el cual se concreta una vez que el traslado resulta exitoso (El Comercio, 12/12/2011). En caso que involucre pago a funcionarios públicos o policías, este asciende a montos entre US\$15 000 y US\$20 000.

La segunda etapa es la de preparación del *burrier*. Esta consiste en organizar el cargamento de droga y distribuirlo entre las personas que vayan a trasladarlo, asegurándose de camuflarlo en el equipaje, adherido al cuerpo (modalidad 'momia') o a través de su ingesta en cápsulas. La preparación de los *burriers* suele darse en zonas cercanas a los aeropuertos. Esto resulta fundamental cuando el mecanismo de traslado de droga es a través de la ingesta de cápsulas, dado que reduce el tiempo que estas se encuentran en el cuerpo del *burrier* y, con ello, el riesgo de que se revienten al interior perdiéndose la mercancía y causando daños a la persona (El Comercio, 04/10/2006).

La tercera etapa es de seguimiento. Los *burriers* permanecen en contacto con las personas vinculadas a la organización que traficó drogas, de manera que esta se asegura del éxito del traslado o el conocimiento del fracaso de la misma. Finalmente, una vez que el *burrier* ha logrado trasladar el cargamento de cocaína, aparece otro actor encargado de recibirla y comercializarla en la zona de destino. Es allí donde se efectúa el pago al *burrier* y se da por concluido el proceso.

Cabe resaltar que desde que la persona acepta trasladar droga en la modalidad de *burrier*, se involucra en la dinámica de las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas. Esto conlleva una serie de riesgos: su posible detención en cualesquiera de las cuatro etapas al detectarse el producto ilegal o por los potenciales perjuicios que podrían sufrir por parte de las organizaciones criminales vinculadas a la distribución de cocaína (bandas de *burriers*, cárteles, etc.).

Es por esta razón que el encadenamiento alrededor de este paso de la frontera aérea, supone al *burrier* como uno de los eslabones más vulnerables del tráfico ilícito de drogas, ya que se encuentran más expuestos a ser capturados, reciben los pagos más bajos, manejan menor información sobre la organización, y resultan menos imprescindibles para la misma.

Los mecanismos utilizados por las instituciones estatales competentes para detectar el traslado de droga a través de la modalidad *burrier* son principalmente tres. El primero es el uso de sensores, los que permiten detectar material prohibido dentro de los equipajes de los pasajeros. El segundo son las cámaras de seguridad que permiten identificar comportamientos extraños por parte de los ciudadanos en movimiento, para luego proceder a interrogarlos. El tercero son los agentes encubiertos que se infiltran en la dinámica cotidiana de los vuelos internacionales, de manera que identifican a los pasajeros que presentan comportamientos fuera de lo normal o que encajan en el perfil de los *burriers* (El Comercio, 19/12/2012).

De esta forma, el aeropuerto Internacional Jorge Chávez se torna un paso estratégico en la distribución internacional de cocaína. A propósito de este, se articulan dinámicas legales e ilegales así como delitos conexos. El traslado de mercancía por este paso fronterizo supone la interrelación entre las lógicas de acción de los actores vinculados al TID. Por un lado, al Estado y su capacidad de control. Por otro lado, las redes de TID que despliegan estrategias múltiples para evadirlo. Estas estrategias suponen arreglos institucionales ubicados tanto en el aeropuerto como en sus alrededores —pasos de transformación y distribución en Lima Metropolitana o la Provincia Constitucional del Callao— los que configuran conjuntamente al enclave socioterritorial de esta modalidad en la frontera aérea.

4.3.3. Lugares clave en la modalidad narcovuelo

Esta modalidad consiste en la distribución de droga a través del uso de avionetas y pistas de aterrizaje clandestinas. La modalidad es más conocida como «narcovuelos». En esta modalidad, organizaciones dedicadas a la producción y/o acopio de droga pactan con otras la venta de un cargamento de cocaína —PBC y clorhidrato. Las primeras se encargan de llevar la droga hasta la pista de aterrizaje clandestino, donde una avioneta enviada por las segundas se encargará de embarcar la mercancía y realizar el pago por la transacción.

A inicios de la década, la información disponible daba cuenta como principales destinos a Bolivia y Colombia. Mientras que hacia finales de la década de 2000, adquieren relevancia los vuelos hacia Brasil. Hoy en día, se calcula que el 95% de los vuelos que salen del Perú tienen como destino el mercado boliviano, transportando principalmente pasta básica de cocaína donde es procesada antes de enviarse hacia Brasil o Argentina, luego de lo cual es despachada a Europa o África (El Comercio, 10/08/2014).

En cuanto al número de narcopistas, existen diversas estimaciones. En el 2003, las Fuerzas Armadas estimaron alrededor de 319 pistas clandestinas en las cuencas cocaleras, de las cuales 77 serían usadas con mayor regularidad (El Comercio, 07/09/2003). Entre las zonas que más utilizan la modalidad de narcovuelo para sacar droga del país está el VRAEM, el valle de Pichis-Pachitea-Palcazú y la triple frontera Perú-Brasil-Bolivia. Para octubre de 2013, IDL-Reporteros señaló la existencia de alrededor de 40 pistas clandestinas solo en el VRAEM. Para marzo de 2014, la Policía Nacional del Perú reportaba alrededor de 60 en la misma zona (El Comercio 30/03/2014).

A partir de la información disponible, el funcionamiento de esta modalidad puede ser dividida en tres momentos. El primero es asegurar el lugar donde el vehículo aéreo pueda despegar y aterrizar. Esta puede ser una pista clandestina o una pequeña extensión de trocha carrozable. Las organizaciones dedicadas a esta actividad suelen alquilar espacios de este tipo a la población que habita en las zonas que consideran estratégicas. Este alquiler fluctúa entre US\$ 10 000 y US\$ 12 000. Con el uso de trocha carrozable, este costo se abarata en tanto no requieren pagar por la pista clandestina, además de reducir el riesgo de que sea intervenida por agentes estatales y

tener que cubrir su reconstrucción, de darse el caso. El segundo momento es el alquiler de la avioneta. Este momento es asegurado por la organización que compra la droga, por lo que suelen ser de matrícula boliviana, brasilera o colombiana. El tercer momento es el vuelo. La organización que compra dispone de vehículos aéreos que envía hacia territorio peruano, aterriza en la pista clandestina, donde es embarcada la droga y cancelado el pago de la transacción. Se han realizado estimaciones sobre el costo del uso de esta modalidad. Se calcula que una organización dedicada al tráfico ilícito de drogas gasta alrededor de US\$ 40 000 por vuelo clandestino. En cada vuelo, se transportan entre 320 y 350 kilos de droga, aunque se puede llegar a trasladar hasta 450 kilos.

En lo que se refiere a las respuestas de los actores estatales frente a esta modalidad, estas se orientaron hacia una política de interdicción aérea que tiene comienzo a inicios de la década del 90 como iniciativa del gobierno de los Estados Unidos, quien financió la logística necesaria para su implementación en coordinación con la Fuerza Aérea del Perú. Esta involucró mecanismos de control aéreo y vigilancia electrónica, para lo cual se utilizaron tres tipos de vehículos: Cessna Citation, Orión P3 y Awacs, con radares entre 130 y 370 kilómetros. La dinámica consistía en detectar los vuelos ilegales e interceptarlos. Por medio de esta política, se lograba intervenir entre 35 y 70 vuelos al año (El Comercio, 24/07/2002).

La principal zona de control fue la frontera Perú-Colombia, a partir de información que permitía suponer la existencia de un puente aéreo de tráfico ilegal de derivados cocaínicos entre ambos países. La política siguió su curso hasta el año 2001 en que fue suspendida a raíz del incidente en que se intervino un vuelo por error cobrando la vida de una misionera y una niña estadounidenses. Desde entonces, la política de interdicción aérea entró en discusión.

Hacia finales del 2003, el gobierno de los Estados Unidos repotenció la capacidad de vigilancia de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) a través de la entrega de aviones A-37B con miras a bloquear el puente aéreo Perú-Colombia y Perú-Brasil (El Comercio, 07/09/2003). En el año 2004, Perú y Brasil concretan esfuerzos conjuntos para implementar operativos de interceptación aérea en la frontera compartida. Las bases estarían dispuestas en Pucallpa (Ucayali) y Cruzeiro do Sul (Acre). Los operativos involucrarían

una estrecha coordinación entre ambos países con el objetivo de detectar y perseguir vuelos ilegales en la zona (El Comercio, 29/08/2004). En el 2015 el Estado peruano decidió reparar el radar utilizado en la década de 1990 y ponerlo nuevamente en funcionamiento (Radio Programas del Perú, 20/08/2015).

Hoy en día, la presencia estatal, a propósito de las estrategias gubernamentales contra el tráfico ilícito de drogas, se articula con delitos conexos como corrupción o extorsión. En el caso del VRAEM, se han reportado prácticas de corrupción que involucran a funcionarios de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, los cuales reciben beneficios económicos a cambio de permitir el despegue y aterrizaje de vuelos clandestinos en la zona (Gestión 14/10/2015).

La interacción entre los arreglos institucionales de la actividad ilegal y los actores estatales genera dinámicas complejas que condicionan las lógicas de acción de otros actores como la población del lugar. Para el caso de la frontera aérea, la información disponible muestra casos donde, por un lado, las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas implementan pistas clandestinas y, por otro, los actores estatales las intervienen y destruyen. La población del lugar, a su vez ingresa a esta dinámica mediante el cobro por la reconstrucción, generándose ingresos a partir de su apoyo indirecto a la actividad ilegal (El Comercio, 15/01/2014).

A diferencia de la modalidad *burrier*, donde el paso a través del aeropuerto supone que los actores dispongan sus líneas de acción en el marco de la articulación de dinámicas legales e ilegales dentro del mismo espacio —en articulación con los pasos de distribución circundante—, la modalidad de narcovuelos implica más bien la utilización de diversos pasos a lo largo del territorio, donde las relaciones sociales en los pasos fronterizos —pista de aterrizaje— se reducen al intercambio comercial entre los actores vinculados a las organizaciones de TID. En ese sentido, los lugares que adquieren importancia en la articulación de la dinámica son los centros poblados en los que confluyen los flujos de bienes legales/ilegales, información y personas, y que resultan estratégicos en la organización de los desplazamientos y en la constitución del enclave de esta modalidad, como puede ser el caso de Ciudad Constitución o Tingo María en los valles centrales.

4.4. Conclusiones

El tráfico ilícito de drogas es un mercado de alcance global, en el que la región andina —Perú, Colombia, Bolivia— tiene una especial importancia por ser la zona de mayor producción de derivados cocaínicos. El subsistema fronterizo peruano adquiere vital importancia para las dinámicas socioespaciales del tráfico ilícito de drogas, en la medida que funciona como paso necesario para la salida de cargamentos de droga desde los valles productores hacia los mercados internacionales. Además, las áreas fronterizas no solo constituyen pasos importantes para la distribución, sino que también resultan escenarios propicios para la i) producción de hoja de coca (valles de Putumayo, Bajo Amazonas en la frontera Perú-Colombia-Brasil, valles de San Gabán o Inambari-Tambopata en la frontera Perú-Bolivia); ii) la transformación en clorhidrato de cocaína (laboratorios de Aragoto-Ayabaca, Piura —en la frontera Perú-Ecuador); iii) acopio (centros de acopio en casi todas las fronteras); e incluso iv) el micro comercio (Lima-Callao en la frontera marítima, Huaquillas en la frontera Perú-Ecuador, Tacna en la frontera Perú-Chile).

A nivel de enfoque, esta investigación discute con las aproximaciones que consideran las rutas de tráfico ilícito de drogas como la conexión de diversos puntos en el territorio utilizados por los arreglos organizacionales para viabilizar la actividad. El punto de partida de esta investigación es que cada uno de los pasos en las rutas de tráfico ilícito de drogas está situado en un contexto; por tanto, no solo se entienden como «puntos en el territorio», sino como anclajes socioterritoriales donde confluyen dinámicas legales/ilegales/informales como parte de la economía local, determinado nivel de capacidad de control estatal, y entramados organizativos e institucionales específicos. Bajo esta perspectiva, los circuitos no conectan puntos, sino anclajes. Entender el lugar de estos pasos en los circuitos de tráfico ilícito implica poner atención en las características de los anclajes socioterritoriales en los que se sitúan. En este sentido, es posible señalar algunos.

Los valles cocaleros constituyen los nodos de origen de los circuitos de tráfico ilícito de drogas. Con ello, las características de los anclajes socioterritoriales, en los que estos se sitúan, condicionan el tipo de derivado cocaínico, las lógicas de acción de los actores involucrados, así como las modalida-

des utilizadas para sacar los cargamentos hacia los pasos de transformación y/o distribución. En los valles donde las rutas de insumos químicos están más controladas y la capacidad de interdicción de laboratorios es mayor, los arreglos organizacionales se dedican, principalmente, a la producción de pasta básica de cocaína (caso del VRAEM). Mientras que en los valles donde la capacidad de control es menor, los arreglos organizacionales suelen no solo asegurar la producción de PBC sino también la transformación en clorhidrato de cocaína (casos del Valle del Alto Huallaga y Pichis-Pachitea-Palcazú). Del mismo modo, las modalidades de traslado de los cargamentos varían de acuerdo con las características del área geográfica en que se sitúan los valles, así como a las posibilidades de transporte que permite la infraestructura vial terrestre, fluvial, lacustre o aérea.

En los últimos años, la estrategia antidrogas de erradicación de cultivos acompañada de los programas de desarrollo alternativo han jugado un papel en la reducción de la extensión de cultivos ilícitos de hoja de coca en los principales valles (VRAEM, La Convención, Alto Huallaga). Sin embargo, esto ha ido de la mano con el crecimiento en términos absolutos y relativos de valles productores ubicados en zonas cercanas a las áreas fronterizas (San Gabán, Bajo Amazonas, Putumayo). Fenómeno que algunos autores han llamado «fronterización de los cultivos» (López y Tuesta, 2015).

Este fenómeno resulta importante por dos razones. Primero, porque diversifica los puntos de origen de los circuitos de tráfico ilícito de drogas. Los cargamentos ya no vienen solo de los principales valles centrales, sino que además ahora proceden de zonas más cercanas a los pasos de distribución en las áreas fronterizas. Segundo, porque la presencia de cultivos ilícitos en el área fronteriza sumada a la limitada capacidad de control estatal es una combinación favorable para el surgimiento de nuevos arreglos organizacionales dedicados a la producción de derivados cocaínicos.

Sobre la base del análisis de los circuitos identificados, es posible afirmar que el tráfico ilícito de drogas involucra las áreas fronterizas en, al menos, tres sentidos. En primer lugar, las fronteras resultan claves en la configuración de pasos, rutas y circuitos de tráfico ilícito de drogas. Como se mencionó anteriormente, son pasos necesarios para la salida de cargamentos. Más allá del control que se pueda ejercer sobre las áreas fronterizas, estas forman

parte del esquema del tráfico ilícito de drogas. Además, las características locales del área fronteriza condicionan el *modus operandi* de los arreglos organizacionales de tráfico ilícito de drogas. El tipo de derivado cocaínico, la cantidad de los cargamentos y la modalidad de traslado suelen estar vinculados a las particularidades del área local en términos de capacidad de control estatal, infraestructura vial, actividad económica, etc. Así por ejemplo, en el caso de la frontera Perú-Ecuador hay ciertas zonas que resultan más favorables para el traslado de pequeñas cantidades de clorhidrato (paso Aguas Verdes - Huaquillas en el eje vial 1) para su posterior acopio, y otras más bien resultan propicias para el procesamiento y acopio de grandes cantidades de pasta básica de cocaína (Ayabaca y su salida a los ejes viables 2 y 3).

En segundo lugar, los circuitos de tráfico ilícito de drogas no solo atraviesan las áreas fronterizas como puntos de paso, sino que se articulan a las dinámicas locales generando anclajes socioterritoriales y lógicas de relocalización. El tráfico ilícito de drogas dinamiza la economía local, abriendo nuevas posibilidades de ocupación (empleo ilegal) para la población (caso Caballococha en la frontera Perú-Colombia-Brasil) o a través del lavado de activos (Callao en la frontera marítima). La actividad ilegal modifica así el área fronteriza.

En tercer lugar, los circuitos de tráfico ilícito de drogas visibilizan las conexiones a nivel del sistema fronterizo global. La forma del anclaje socioterritorial que configura el tráfico de drogas en las áreas fronterizas no se explica únicamente por las particularidades del área local, sino por su lugar en el esquema transnacional de la actividad ilegal. Así por ejemplo el hecho de que a través de la frontera Perú-Bolivia se trafique sobre todo con pasta básica de cocaína no se explica únicamente por las características de los valles ni por las del área fronteriza, sino que también entra en juego el hecho de que el procesamiento sale mucho más barato en los laboratorios bolivianos, para su posterior traslado al mercado brasileiro. Situación similar ocurre con los circuitos que involucran la frontera Perú-Colombia. Mientras la productividad de los valles peruanos para la producción de PBC es más alta que los colombianos, estos destacan por las mejores condiciones para el procesamiento en clorhidrato de cocaína y posterior traslado a Brasil.

En ese sentido, resulta necesario comprender el esquema de tráfico ilícito de drogas como un sistema donde las fronteras constituyen nodos importantes, pero no fragmentan la actividad ilegal. Por el contrario, conectan sus diferentes momentos permitiendo que adquiriera un carácter global. En esto recae una de las principales limitaciones de las estrategias antidrogas formuladas a escala nacional. Atender una problemática que sigue una lógica global a través de estrategias que lo conciben como un fenómeno fragmentado resulta, por lo menos, insuficiente.

Capítulo 5

El contrabando en el subsistema fronterizo

Los intercambios económicos son especialmente relevantes en las zonas fronterizas debido a que articulan dimensiones formales, informales e ilegales en dinámicas de ventajas comparativas y de asimetrías complementarias (Carrión, 2013). Entre dichos mercados, el contrabando resalta por la diversidad de productos y escalas que supone, así como la importancia de las zonas de frontera para su reproducción y articulación. Se entiende por contrabando el ingreso o exportación del país de productos evadiendo el pago de aranceles o a pesar de su prohibición por alguno de los países involucrados. Así mismo, se trata de un fenómeno que incluye distintos actores a distintas escalas. Entre los actores vinculados a estas actividades se encuentran los distintos niveles de gobierno, instituciones estatales como Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Aduanas, entre otras, y las personas que desempeñan distintos roles en la red de contrabando (transportadores, seguridad, comerciantes, almacenadores, etc.). Con respecto a la escala, este fenómeno incluye el transporte y comercialización de productos entre continentes, entre países alejados dentro de una misma región y entre países limítrofes, así como también dentro de un país hay distintos nodos, especializados en el almacenamiento y comercio. Es decir, una misma ruta cuenta con muchos puntos de paso.

En ese sentido, no se puede entender el contrabando en la región y en el Perú en particular, sin hacer referencia a los altos porcentajes de empleo informal. Como señala un informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2010 el empleo informal representaba el 77.1% de la PEA urbana, mientras que en 2015 esta cifra era del 65.9% (INEI,

2016a). En el Perú, el comercio —actividad económica estrechamente asociada al contrabando— es el segundo sector que concentra mayor empleo informal (INEI, 2016b). Si bien no existe una forma estandarizada de medir la informalidad, distintas aproximaciones al análisis del empleo informal en Latinoamérica y El Caribe ubican al Perú como uno de los países con índices más altos (Loayza et al., 2009)⁵⁶.

Además, el contrabando posee una disposición socioespacial que toma a las fronteras como un punto de paso y a la vez incide en las dinámicas fronterizas. Al mismo tiempo, el contrabando existe en tanto las delimitaciones territoriales de soberanía demarcan límites legales para la comercialización de productos. En otras palabras, el contrabando —en tanto fenómeno social y económico— resulta central para comprender las transformaciones de las fronteras y su importancia a nivel local y global, pero sin la idea de fronteras el delito de contrabando no existiría.

En las últimas décadas, el contrabando ha experimentado distintas transformaciones en lo relativo a sus dinámicas y actores vinculados. Ha pasado de implicar simplemente el paso informal o ilegal de bienes de un lado de la frontera al otro, para suponer una red global de tráfico con distintos nodos (Carrión, 2013: 13). En este capítulo se analizan las dinámicas y actores vinculados al contrabando en el subsistema fronterizo peruano durante el periodo 2000 a 2014. Para lograr esto, el análisis toma en cuenta las siguientes dimensiones: i) una mirada general al ingreso/salida de productos a nivel nacional; ii) las dinámicas espaciales del contrabando y la conformación de los principales circuitos, rutas y pasos; finalmente, iii) los actores vinculados a este mercado ilegal, los roles que cumplen y sus redes de interdependencia. De esta manera se utilizarán distintas escalas de análisis, pues cada una supone características específicas que vale la pena diferenciar. Estas características se establecen en base a los productos que se transportan, los medios que se utilizan y las distintas estrategias para el cruce de fronteras. El análisis de las

⁵⁶ Por ejemplo, el trabajo de Loayza et al. (2009) muestra distintas formas de analizar la informalidad. El índice de Schneider de Economía Subterránea indica que la mayor parte de países en Latinoamérica y El Caribe, salvo Chile, superan el 20% de empleo informal (el Perú tendría alrededor de 60% de la PEA en esta situación). Cuando la variable es el índice de autoempleo, todos los países que analizan se encuentran sobre el 20%; en el Perú llega a casi el 40%.

rutas parte de la identificación de los puntos de origen, muchos de ellos en otros continentes, para luego pasar a una escala a nivel de la región sudamericana, pues los países vecinos suelen ser puntos previos de paso. Luego se hace especial referencia a la zona de frontera, con el fin de analizar a los actores involucrados y cómo la condición de frontera afecta y es afectada por la presencia de estos mercados.

Es necesario advertir la principal limitación de este tipo de ejercicio. Existe poca información fiable sobre contrabando. Destacan los estudios realizados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), que presentan una descripción del contrabando por zonas, vías y productos que se comercializan. La literatura académica es aún muy escasa para el caso peruano; destacan algunos estudios de caso como el de Prado (2012) en la frontera peruano-ecuatoriana, el de Chavarría et al. (2012) en la frontera sur, o el de Odegaard (2008) para el caso de los comerciantes de contrabando que ingresa desde Bolivia a la ciudad de Arequipa.

El capítulo se organiza en cinco partes. En la primera, se presentan los debates centrales en la bibliografía sobre el tema. En segundo lugar, se describen las características de las zonas fronterizas en cuanto a asimetrías complementarias. La tercera parte consiste en el análisis de las principales dimensiones vinculadas al contrabando, identificando los principales productos y actores involucrados. La cuarta sección se ocupa del análisis de los principales circuitos del contrabando hacia el Perú. Finalmente, se presentan algunas reflexiones de cierre.

5.1. Fronteras y contrabando

El contrabando es una actividad económica ilegal que, tal y como se entiende en este trabajo, supone —a grandes rasgos— tres dinámicas centrales: por un lado, los espacios de producción de las mercancías (que pueden ser legales o ilegales); por otro, la circulación de bienes y mercancías al interior de los territorios nacionales, llegando a cruzar los límites fronterizos estatales (Carrión, 2013; Odegaard, 2008); y su inserción y configuración en espacios locales como espacios de consumo (Joosens et al., 2010).

En estas dinámicas, la presencia y coordinación (o la falta de ella) entre los distintos Estados involucrados puede ser determinante para el mayor o menor desarrollo de intercambios formales (Hedayatzadeh y Khodaparasti, 2010) o delictivos (Dilla y Cedano, 2004). Además, la debilidad en la capacidad del Estado se expresa en limitaciones de personal (cantidad y capacitación), coordinación constante entre las distintas instituciones involucradas (SUNAT, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, gobiernos locales, entre otros), y la corrupción presente en algunas de dichas instituciones.

Un punto de partida es la definición oficial por el Estado peruano de este delito. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 28008 (2003), Ley de Delitos Aduaneros, el contrabando supone tanto la salida como el ingreso irregular —eludiendo la Administración Aduanera, evitando el pago de aranceles y/o tributos— de un producto a territorios de distintos países. La institución encargada de liderar la lucha contra el contrabando en el Perú es la SUNAT, según lo estipula la ley N° 27595 de Creación de la Comisión de Lucha contra el Contrabando y Defraudación de Rentas de Aduana (2001). Esta comisión está conformada por instituciones estatales como ministerios y organismos descentralizados, así como representantes de la sociedad civil y de asociaciones de empresarios; entre sus funciones se encuentra elaborar el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra el Contrabando y Defraudación de Rentas de Aduanas. Sin embargo, como se vio en el capítulo 3, es la SUNAT, a través de su división de Aduanas, la entidad encargada de fiscalizar el control de mercancías, personas y medios. El trabajo de la SUNAT se da tanto a través de Puestos de Control Fronterizo (PCF) en puntos estratégicos de límites terrestres, como en aeropuertos y puertos.

La complejidad de las articulaciones de este mercado responde a distintos factores: el tipo de productos, la distancia, el precio, los controles, la accesibilidad, entre otros. Autores como Carrión (2013) y Odegaard (2008) sostienen que en las últimas décadas Latinoamérica viene presenciando la aparición de organizaciones cada vez más complejas que se dedican a esta actividad. Y, tanto estas organizaciones como los individuos que se encargan del transporte de los bienes reciben muchas veces el apoyo de la población que reside en zonas de frontera (Galemba, 2012;

Odegaard, 2008), lo cual nos habla de la relevancia económica y social del contrabando⁵⁷.

Dos conceptos útiles en el análisis son el de complementariedad y el de ventajas comparativas, tanto para mercados formales como informales. Estos permiten entender la interrelación que se establece entre las distintas zonas que conforman la frontera y que van a influir en las características del contrabando (Chavarría et al., 2012; Ullman, 1956). El concepto de complementariedad remite a la producción e intercambio de distintos bienes por cada territorio involucrado en la zona de frontera, es decir, en un territorio se producen bienes que en el otro escasean (Chavarría et al., 2012: 77). La ventaja comparativa responde al hecho de que en cada territorio se producen los bienes o servicios «para los cuales se tiene la mayor ventaja de coste, o para los que tienen menor desventaja» (Chavarría et al., 2012: 77). La confluencia de ambos factores es lo que se entiende como asimetrías complementarias (Carrión, 2013), es decir, las ventajas comparativas son funcionales para el abastecimiento de bienes y servicios de los actores involucrados. Debe quedar claro que las ventajas comparativas tienen estrecha relación con políticas, programas y presencia en áreas fronterizas de los Estados, como es el caso de la subvención de algunos productos o la prohibición de exportación de otros. Así mismo, los precios internacionales de algunos productos, las diferencias en costos de producción, o el costo de transporte que implica grandes distancias también afectarán las dinámicas en zonas de frontera, pues el contrabando se inserta en un sistema global.

Estas condiciones han servido para impulsar tanto relaciones económicas formales como informales e ilegales, dentro de las cuales los actores suelen desenvolverse en una y otra sin problemas. Es decir, tal diferenciación no siempre existe para ellos y, además, suelen complementarse (Galemba, 2012; Giménez, 2011; Odegaard, 2008). En otras palabras, una misma persona puede ocupar parte de su tiempo en labores dentro del mercado formal y otra parte en actividades informales o ilegales. De igual manera, en oca-

⁵⁷ La Alianza Latinoamericana Anticontrabando (ALAC), una instancia que nace por iniciativa de uniones empresariales pero que incluye instituciones públicas de al menos 15 países, estima que los productos que ingresan de contrabando a los distintos países de la región tienen un valor de alrededor de US\$ 80,000 millones (RPP, 29/03/2017)

siones, los actores involucrados no perciben su actividad como ilegal, categoría que asocian más a mercados como el narcotráfico (Galemba, 2012); o incluso el contrabando puede abastecer a comerciantes que también venden productos formales (Odegaard, 2008).

Otro elemento importante para el análisis son las modalidades utilizadas para transportar las mercancías. Vela (2010) identifica entre las principales modalidades de contrabando los siguientes tipos: i) hormiga, ii) caleta, iii) pampeo, iv) culebra, v) chacales, y vi) carrusel. La modalidad «hormiga» consiste en camuflar los productos de contrabando en el equipaje o cuerpo de una persona encargada de transportar el bien. Una modalidad similar es la «caleta» que tiene que ver con camuflar los bienes en vehículos individuales. La siguiente modalidad es la «culebra», una de las más resonadas por su magnitud. En esta modalidad, los productos se camuflan en vehículos de carga pesada y el transporte se da en grupos que cruzan las fronteras sin que el personal de control fronterizo pueda evitar su acceso. Según Prado (2012), la culebra suele contar con personal armado que brinda seguridad a los camiones.

La modalidad del «pampeo» consiste en utilizar vías alternas a la comúnmente transcurrida para cruzar la frontera. Se opta por transitar a través de pampas sin (o con poco) control fronterizo. Otro de los mecanismos también utilizados es la modalidad de «chacales», en la cual se contrata personas en los controles aduaneros para que permitan el paso de los productos de contrabando. Y, una última modalidad identificada por Vela es el «carrusel», en la cual se falsifican documentos de manera que sea posible sortear el control fronterizo. Las distintas modalidades varían de acuerdo al producto, distancia y rutas escogidas y pueden complementarse en las distintas etapas del circuito.

En resumen, el análisis del contrabando, en tanto articulado a un sistema global, se puede realizar a distintas escalas: global, regional-continental, entre países limítrofes y dentro del territorio nacional. En dichas escalas es importante identificar circuitos, rutas y pasos que conforman la red de comercialización y en la que intervienen diversos actores. Es decir, no todos los actores intervienen en las mismas etapas, esto va a variar dependiendo del tipo de producto transportado, el lugar de procedencia y medio por el

cual se transporta y características sociales, económicas y políticas de los distintos espacios⁵⁸. Esto exige, además, identificar las relaciones de asimetría complementaria que permiten el desarrollo del contrabando de productos específicos; y, dentro de estas relaciones, tomar en cuenta el rol que cumplen los Estados nacionales limítrofes y cómo estas dinámicas se manifiestan en las fronteras. En el siguiente apartado se hará una primera identificación de este punto en base a la información disponible y la bibliografía consultada.

5.2. Las fronteras peruanas y relaciones de asimetrías complementarias

El desarrollo de los mercados ilegales y, en especial, del contrabando son el resultado de relaciones de asimetrías complementarias (Carrión, 2013). En el caso del contrabando, la diferencia de precios es un dinamizador fundamental. Además, este mercado se ve potenciado y facilitado por rutas comerciales ya existentes, ligadas a la existencia de ciudades en las zonas de frontera.

El contrabando involucra distintos mecanismos y mercancías dependiendo de la zona fronteriza en la que se asiente: la complementariedad económica ha conllevado que en la frontera norte con Ecuador sea más intenso el contrabando de combustibles; por el sur, vestimenta, autopartes; por el este, va cobrando más relevancia el tráfico de madera proveniente de tala ilegal u oro de mineras artesanales. Estos intercambios van delimitando circuitos y estos suponen rutas comerciales y de personas que se involucran de alguna manera en las distintas etapas⁵⁹ (las etapas varían dependiendo de la cantidad de destinos a partir de un país de origen e incluye transporte,

58 Un ejemplo de estas particularidades es el contrabando de combustibles desde Ecuador hacia el Perú, producto legal en su origen pero transportado y comercializado informalmente en el Perú; por otro lado, existen casos como el contrabando de electrodomésticos o prendas de vestir que tienen origen en Asia, ingresan al continente por Chile e ingresan al Perú por la frontera alto andina con Bolivia.

59 Las etapas varían dependiendo de rutas, productos y medios de transporte. En general incluyen un país de origen y un primer ingreso fronterizo en un país de destino. Esta etapa puede repetirse varias veces. Luego viene el ingreso y almacenamiento en el país de destino final. La siguiente etapa incluye el transporte y abastecimiento de los productos ingresados por contrabando en mercados o puntos de venta. Finalmente, está la etapa de comercialización con usuarios finales.

almacenamiento y comercialización). En dichas rutas, existen ciudades con dinámicas fronterizas que hacen las veces de nodos, ya sea como lugares de almacenamiento o de comercialización y distribución.

Uno de los pocos estudios y proyecciones sobre contrabando en el Perú (SUNAT, 2010) permite identificar tres zonas de mayor ingreso de productos que no pagan aranceles, tributos o no cumplen con la normativa. Según las estimaciones de la SUNAT (2010), entre 2002 y 2009 el contrabando tuvo una tendencia al alza, al menos en valor de los productos. Los valores más altos de contrabando entre 2002 y 2009 se dieron en Puno, Tacna y la Zona Norte —principalmente los departamentos de Tumbes y Piura—, respectivamente. Los dos primeros, ubicados al sur del país, suman el 73% del monto total estimado de contrabando que ingresó entre 2002 y 2009 al Perú.

Existen algunas ventajas comparativas que explican la importancia del sur para el establecimiento de circuitos de contrabando, dependiendo del país limítrofe. En el caso de la frontera peruano-chilena el beneficio arancelario de la zona franca de Iquique ha generado ventajas comparativas que motivan el ingreso de productos que son revendidos en territorio peruano. Mientras que en el caso de la frontera peruano-boliviana, son las diferencias de precio en distintos productos —más baratos en Bolivia— las que más activan los flujos económicos y comerciales de contrabando. Además, Bolivia suele ser un punto dentro de un circuito articulado a la zona franca de Iquique.

Algunos trabajos permiten ilustrar cómo se manifiestan estos intercambios. Para el caso de la zona fronteriza de Perú y Chile, Berganza y Cerna (2011), Bijsterbosch (2007), González (2006) y Podestá (2005) hacen hincapié en la atracción que ejercen las ciudades chilenas de puestos de trabajo (trabajo doméstico, comercio, minería y otras actividades asociadas a la intensidad de actividades económicas de la zona franca de Arica y para las que la mano de obra peruana les resulta sumamente cómoda). Existen muchos negocios formales que involucran empleo informal para trabajadores peruanos. Por su parte, Chavarría et al. (2012) abordan el tema de los intercambios comerciales de contrabando entre Perú, Chile y Bolivia, y explican que la diferencia de precios, así como las oportunidades generadas por la zona franca de Tacna han permitido el desarrollo de los flujos comerciales, especialmente ilegales, a través de Puno.

El contrabando en el subsistema fronterizo

Tabla 44: Estimación del contrabando en el Perú 2002-2009 (Millones de US\$)⁶⁰

Fuentes	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
I. Ingreso directo por fronteras	129	172	189	196	227	276	315	299
Puno	106	136	147	158	186	213	235	233
Zona Norte (frontera con Ecuador)	23	36	41	39	41	63	80	66
II. Ingreso por frontera y beneficio arancelario	102	90	96	109	126	136	129	120
Tacna	102	90	96	109	126	136	129	120
III. Zonas que gozan de beneficio arancelario	26	23	27	42	44	33	20	13
PECO	26	23	27	42	44	33	20	13
IV. Otras fuentes	76	36	37	39	27	56	55	48
Aduana marítima	-	-	20	22	17	28	34	31
Aduana aérea	43	36	17	18	10	28	21	17
Tráfico fronterizo*	33	-	-	-	-	-	-	-
Total contrabando	333	321	349	386	425	501	519	480

Fuente: SUNAT. Elaboración propia. *A partir de 2003 esta fuente de contrabando ha sido redistribuida al ingreso directo por fronteras.

La intensidad de los flujos de bienes y personas en esta zona y que vinculan principalmente a las ciudades de Tacna y Arica llama la atención por las relaciones políticas entre Perú y Chile (Podestá, 2005). La frontera peruano-chilena es la única que no cuenta con la delimitación de una zona de integración fronteriza. En general, ambos países mantuvieron una larga historia de disputa territorial a propósito de la delimitación fronteriza, la más reciente en 2014: una controversia por la delimitación marítima entre ellos. Sin embargo, como señala Bijsterbosch (2007), en 1978 y 1984 se firmaron acuerdos que buscaron facilitar el flujo de personas a través de la frontera, y, como señala Podestá (2005) desde hace algunos años la educación nacionalista —que hace hincapié en las diferencias y en el conflicto entre ambos países— viene cambiando del lado chileno.

Chavarría et al. (2011) sostienen que son las aglomeraciones urbanas las que concentran los mayores flujos de comercio formal e informal en la frontera con Bolivia —que incluye Amazonía, altiplano y frontera lacustre. En ese

⁶⁰ La SUNAT dejó de hacer estas estimaciones tras su último informe en 2010, por tal motivo no se cuenta con datos actualizados.

contexto, las ciudades de Juliaca, Puno y Desaguadero cobran una especial importancia como eje de intercambio comercial. Su ubicación las ha hecho un punto de paso importante en el flujo de bienes, lo que supone no solo el ingreso y comercialización de productos formales, sino también el contrabando y la articulación de algunos mercados ilegales (Odegaard, 2008). En esta frontera existen condiciones que favorecen el contrabando como la interconexión vial, la proximidad de ciudades importantes y que el medio físico altiplánico permite el traslado en camionetas (para el tráfico de automóviles) (Chavarría et al., 2011). Pero, también influyen la limitada presencia del Estado y su poca capacidad de control de esta actividad, así como cuán vinculado está el mercado ilegal al tejido social de la población fronteriza.

Como se señaló en el capítulo 2, uno de los elementos que caracteriza a la ciudad de Desaguadero es la importante presencia de población aimara, que supone un tejido social cuya cultura y relaciones sociales trasciende al límite de los Estados peruano y boliviano (González et al., 2008). Según el estudio de Odegaard (2008), muchos contrabandistas que utilizan este circuito ponen en práctica la tradición andina de reciprocidad y circulación⁶¹. En una línea similar, González et al. (2008) y Meza (2005) sugieren que las dinámicas fronterizas en esta zona suponen redes de soporte y articulación relacionadas con la pertenencia a la comunidad aimara que favorecen los flujos de los mercados ilegales en este territorio.

El tercer caso es el de la frontera peruano-ecuatoriana, analizada —entre otros— por Berganza y Purizaga (2011), quienes identifican distintas especializaciones económicas entre las zonas de frontera. Tumbes, basa su riqueza especialmente en los transportes y comunicaciones y servicios; Piura en la manufactura; Lambayeque en el comercio y Cajamarca en el sector primario. Además, el contrabando también es importante en la frontera norte por las diferencias de precio entre Ecuador y Perú. Especialmente por el subsidio a los combustibles por parte del gobierno ecuatoriano, que ha motivado su

61 Odegaard (2008) sostiene que es bastante común que contrabandistas formen asociaciones de comerciantes o busquen ingresar a las ya existentes, en las que reproducen lógicas de apoyo mutuo, una vez que el o la aspirante ha pasado por un periodo de prueba para ser parte de la asociación. De igual manera, su trabajo etnográfico describe cómo comerciantes, muchas veces con distintos grados de parentesco, realizan juntos los procesos de circulación y transporte de productos de contrabando, a pesar de que cada quien moviliza los bienes para sus propios negocios.

importación hacia las principales ciudades de la costa norte peruana. Según Prado (2012), acopiadores se encargan de juntar el combustible en barriles o bolsas que cruzan la frontera en carretillas o mediante la modalidad de culebras y evaden controles fronterizos. Este combustible es comercializado en calles y carreteras, y quienes lo compran van desde usuarios particulares hasta mototaxistas y transportistas asociados.

En el caso de la frontera oriental (con Colombia y Brasil), SUNAT no estima grandes cifras de contrabando, lo cual no quiere decir que esta actividad no tenga relevancia en la zona. Sin embargo, trabajos como los de Novoa (1993) y Valcuende del Río (2008) sostienen que en las zonas fronterizas amazónicas la actividad maderera y otras actividades comerciales de tipo ilegal son particularmente importantes. Las fronteras con Colombia y Brasil son abordadas en el trabajo de Grisales (2005), en el que se hace hincapié en los intercambios comerciales, especialmente fluidos a partir del fin de la guerra colombo-peruana y se basa especialmente en el comercio de madera como caoba y cedro.

5.3. Dinámicas en las que opera el contrabando

El contrabando es un fenómeno complejo cuyo principal motor son las relaciones de asimetría complementaria, pero que encuentra variaciones a partir de las características propias del producto, o de las fronteras por las que atraviesa. En ese sentido, en esta sección se analizan las principales dimensiones involucradas en el contrabando. Para ello es necesario aclarar que la separación de estas dimensiones es un recurso analítico pues, en la práctica, funcionan de manera conjunta⁶². Las dimensiones consideradas son: los principales productos que ingresan de contrabando al país, los principales lugares de origen, las modalidades empleadas por los contrabandistas y, finalmente, los actores involucrados.

⁶² Esto se analizará de forma más detallada en la siguiente sección, cuyo tema son los circuitos, rutas y pasos del contrabando.

El contrabando involucra tres momentos: la salida desde un país de origen, el cruce de frontera y la distribución a nivel nacional. El primer momento inicia en los países, ciudades o regiones en las cuales se produce o se acopian los productos y de los que parten sin pagar ningún tipo de impuesto. Luego, dependiendo del producto y el tipo de frontera por el que ingrese, el transporte puede incluir varios países intermedios. Dado que el objetivo de esta investigación es identificar cómo se articulan las fronteras a mercados ilegales, se ha considerado este momento como eje de análisis el cruce de zonas fronterizas para su almacenamiento y primera comercialización; esto corresponde al segundo momento. Finalmente, el tercer momento, la distribución dentro del territorio peruano, es decir, el transporte y comercialización fuera de zonas fronterizas.

5.3.1. Principales productos que ingresan de contrabando

Existen pocas fuentes confiables que permitan determinar cuáles son los principales productos que ingresan de contrabando al Perú, ya sea por cantidad, volumen o monto que suponen. Los estudios realizados por la SUNAT entre 2002 y 2009 dan algunos primeros alcances sobre cuáles serían estos productos. La información recogida en la revisión de noticias permitió confirmar y complementar lo sugerido en el estudio de la SUNAT. En la siguiente tabla se aprecian los principales productos según la frontera por la que ingresan.

Tabla 45: Productos que ingresan al Perú por contrabando según frontera

Zona	Vía	Productos
Norte	Terrestre, marítima	Medicinas, artículos de cama, prendas de vestir, insecticidas, alimentos, cigarros, calzado, vehículos y combustibles.
Lima	Marítima, aérea	Cigarros, combustibles, partes de computadoras, medicinas, artefactos, prendas de vestir, ropa usada.
Oriente	Terrestre, fluvial	Motores y partes, cigarros, cintas de video, oro, medicina, azúcar, tala ilegal.
Sur	Terrestre, fluvial	Ropa usada, vehículos, prendas de vestir, artefactos, cigarros, calzado, alimentos, licores, combustible.

Fuente: SUNAT y El Comercio. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, son muchos los productos que entran de contrabando. Existen indicios que permiten suponer que entre los principales productos que ingresan se encuentran los combustibles, alimentos, prendas de vestir (nuevas y usadas), medicinas, licores y artefactos electrodomésticos.

El caso de los combustibles (gas, gas licuado, gasolina, petróleo) es uno de los más llamativos, pues su ingreso se da tanto por la frontera con Ecuador, como por la frontera con Bolivia. En ambos casos se trata de relaciones de asimetría complementaria a causa del subsidio que tienen esos productos en dichos países; sin embargo, las referencias sugieren que es a través de la frontera norte por donde entran los combustibles, principalmente. En esa frontera el transporte de combustible se da en mayores cantidades, usando distintas modalidades y con organizaciones criminales especializadas en su comercialización ilegal.

Un caso particular de contrabando de combustible se encontró en el año 2003, en el que se detectó en la ciudad de Tacna el ingreso irregular de petróleo comprado en Chile. Según los reportes, la modalidad empleada consistía en que conductores particulares llenaban los tanques de sus vehículos en Arica y, al llegar a Tacna, comercializaban la mayor parte del petróleo comprado. Esto se hacía posible gracias a que el galón de petróleo cuesta tres soles (S/. 3.00) menos en Chile que en el Perú.

Otro tipo de productos recurrente en las noticias son las prendas de vestir. La diversidad dentro de este grupo va desde zapatos o zapatillas hasta casacas. Alguna de las prendas que ingresan irregularmente son usadas y otras nuevas. Entre estas últimas, se han detectado casos en los que el menor precio va acompañado de menor calidad, como es el caso de zapatos que ingresaban a inicios de 2001 por la frontera con Bolivia (El Comercio, 25/08/01). Es decir, la ventaja comparativa de estos productos se basa en precios bajos que, a su vez, pueden deberse a costos bajos de producción, baja calidad o el hecho de tratarse de ropa usada.

A comparación de los combustibles, este tipo de productos ingresa principalmente por las fronteras sur, procedentes de Chile y Bolivia. Los reportes permiten identificar que parte de estos productos vienen desde Asia, específicamente Corea del Sur y China (El Comercio, 12/01/02). En otras palabras, esto da luces sobre el carácter global de los flujos que involucra este

mercado y, en consecuencia, supone más pasos hasta llegar a los mercados en los que se comercializan: transporte marítimo entre Asia y Sudamérica, y el ingreso en zona franca chilena para su posterior transporte a Bolivia, antes del ingreso al Perú. Tanto las prendas que llegan desde Asia, como aquellas producidas en países vecinos, ingresan principalmente por la frontera peruano-boliviana. Otro detalle relevante sobre el que la revisión hemerográfica permite dar luces, es que el cruce por la zona fronteriza de ropa suele hacerse junto con otros productos, a diferencia del caso de los combustibles.

Un tercer grupo de productos que ingresa en gran cantidad y diversidad son los alimentos y productos vinculados a la cocina. Entre los productos que ingresan se encuentran frutas, tubérculos, aceite, azúcar, alimentos empaquetados, entre otros. En algunos casos se trata simplemente de evasión de declaración y pago de aranceles, pero también se ha identificado casos en los que el producto ingresado estaba explícitamente prohibido. Este es el caso, por ejemplo, de la papa ecuatoriana, cuya prohibición se justificaba en el peligro de ingreso de la plaga de la polilla guatemalteca (El Comercio, 05/08/01).

La información analizada permitió identificar que, similarmente al caso de las prendas de vestir, los alimentos suelen transportarse junto con otro tipo de productos. Distintos reportes periodísticos dan cuenta de incautaciones de cargamentos de alimentos junto con ropa, entre otros productos. Además, se importa irregularmente desde el norte y el sur. La información señala que el ingreso por Bolivia incluye productos de distintos países como Argentina y Paraguay (El Comercio, 17/07/03).

Finalmente, hay un conjunto de otros productos que ingresan de contrabando y que se han incautado en varias ocasiones. La variedad de estos es grande, pero entre los principales se encuentran los electrodomésticos, licores, vehículos, cigarros⁶³, entre otros. La mayor parte de estos productos ingresan en cargamentos junto con otros, principalmente ropa y alimentos. En contraste, el caso de los vehículos es algo distinto pues, en muchos casos se trata de vehículos robados en otro país e ingresados ilegalmente al Perú.

⁶³ El estudio de Joosens et al. (2010) indica que en 2006 el 23% de los cigarros que se comercializaban en el mercado peruano habían ingresado por contrabando.

5.3.2. Lugares de procedencia del contrabando

El contrabando no es un fenómeno uniforme; como se ha explicado, supone flujos a distintas escalas y la ventaja comparativa de sus precios tiene relación con la apertura de las economías nacionales a mercados globales. Así mismo, cada producto supone un comportamiento distinto. Las principales zonas de ingreso son las fronteras con Ecuador, Chile y Bolivia, lo cual no implica que los productos tengan como origen estos países únicamente⁶⁴.

Se pueden identificar puntos de origen por escala territorial. En principio, la escala más amplia supone el transporte intercontinental de productos (ver mapas 15 y 16). El principal punto de salida intercontinental es Asia —principalmente China y Corea del Sur cuando el análisis se hace por prendas de vestir. Europa, EE.UU. y México son lugares de procedencia importantes de otros variados productos, los cuales incluyen desde cigarrillos hasta electrodomésticos (Mapa 16). En algunos casos, estos productos no llegan directamente al Perú, sino que tienen como primer destino en la región a otro país, como las prendas de vestir que pasan por Chile antes de llegar al Perú (Mapa 16).

En una segunda escala se identificaron países de la región latinoamericana como puntos de procedencia de algunos productos. Entre ellos resaltan Paraguay y Argentina. Los productos provenientes de estos países ingresan principalmente por la frontera peruano-boliviana (Mapa 16). Por último, están los bienes que han sido producidos, cultivados, o que cuentan con subsidios estatales en los países con los que el Perú tiene fronteras. Este es el caso de los combustibles subsidiados en Chile y Bolivia y que son ingresados principalmente por distintos puntos en estas fronteras, como muestra el mapa 14. Es importante recordar que, en muchos casos, estos puntos de procedencia se interconectan y los productos que tienen un origen más lejano, ingresan junto con los que vienen de los países fronterizos. El transporte conjunto de diversos bienes está muchas veces asociado a las modalidades de contrabando empleadas, como se verá en el siguiente apartado.

⁶⁴ Esto se desarrollará con mayor detalle en la sección de análisis de circuitos, rutas y pasos del contrabando.

Mapa 14: Procedencia y circuitos del contrabando de combustibles hacia el Perú



Mapa 15: Procedencia y circuitos del contrabando de ropa hacia el Perú



Mapa 16: Procedencia y circuitos del contrabando de productos diversos



5.3.3. Modalidades empleadas

Tomando como punto de partida las modalidades identificadas por la SUNAT (2010) y Vela (2010), a continuación se intenta detallar algunas de las principales modalidades presentes en el mercado ilegal del contrabando. Dos aclaraciones previas son necesarias. En primer lugar, el transporte de bienes de contrabando puede implicar más de una modalidad y esto dependerá de diversas condiciones: infraestructura, características geográficas de la frontera, distancias, el tipo y cantidad del producto transportado, entre otros detalles. En segundo lugar, para el caso peruano y partiendo de la identificación de que las fronteras están articuladas a sistemas globales, se debe tener en cuenta no solo las fronteras terrestres, sino también la marítima, lacustre, fluvial y aérea.

Cuando el tipo de conexión es marítima, los contrabandistas utilizan embarcaciones de distinto tamaño. Un primer ejemplo son los productos traídos desde Asia, como la ropa usada; estos bienes llegan primero a puertos chilenos, principalmente, pero también al puerto del Callao (El Comercio, 04/07/06) en grandes embarcaciones que hacen el trayecto transatlántico. Una vez que llegan a los puertos son transportados a diversos puntos de almacenamiento y comercialización por vía terrestre. En el caso de los bienes que llegan a puertos chilenos, estos suelen transportarse primero a Bolivia e ingresan por el departamento de Puno. Otro de los productos que ingresa por esta modalidad al puerto del Callao son los cigarrillos (El Comercio, 18/03/04), producto que como ya se ha visto, tiene una importante comercialización en el Perú y es parte de un flujo global de contrabando.

El uso de barcos para el transporte transatlántico es una modalidad usual por la distancia que supone el trayecto; pero, además, se ha identificado el uso de embarcaciones menores para el contrabando de otro tipo de bienes. Así, existen casos de incautaciones de tráfico de combustible ecuatoriano por vía marítima. En estos casos se utilizaron embarcaciones pesqueras de menor tamaño pero que transportaban entre 1000 y 3000 galones de combustible, aproximadamente. Dichas embarcaciones parten de puertos ecuatorianos y se dirigían a diversos puertos y caletas de la costa norte peruana (El Comercio, 03/02/00; 11/07/06; 23/09/06).

A lo largo de la revisión de noticias, no se encontraron tantas referencias a los productos que salen del Perú de contrabando; sin embargo, se identificaron algunos casos en los que la modalidad utilizada es la aérea. Ejemplos de esto se encuentran en noticias de tráfico de especies endémicas peruanas: caballitos de mar (El Comercio, 17/11/12) y mariposas y escarabajos (El Comercio, 03/01/04) entre 2004 y 2012. Se han registrado al menos dos formas en las cuales se buscaba sacarlos del país: como encomiendas por el servicio postal peruano, o como equipaje por el aeropuerto. Ahora bien, esta modalidad no se menciona con frecuencia y esto responde a la relación costo-beneficio. Es decir, en los casos mencionados los animales iban a venderse de manera ilegal en Europa y EE.UU., alcanzando montos totales de alrededor de US\$ 840 000 (El Comercio, 17/11/12), por lo cual era rentable. Sin embargo, productos que implican mayor peso y espacio podrían no ser convenientes por los costos que implica en transporte aéreo.

Por su parte, las fronteras terrestres suponen un conjunto amplio de modalidades en las que se transportan los bienes que ingresan por contrabando. Una de las modalidades más relevantes por su magnitud y por el hecho que suele estar asociada a hechos violentos⁶⁵ es la culebra. Se llama culebra a los grupos de camiones o vehículos de carga que ingresan al país y realizan recorridos en forma conjunta (Vela, 2010), y que pueden ser aproximadamente entre diez y quince vehículos.

La culebra es una modalidad recurrente en el tránsito por la zona fronteriza peruano-ecuatoriana y peruano-boliviana. Sobre el primer caso, Prado (2012) sugería que era la principal modalidad por la cual se introducía combustible de contrabando desde Ecuador. La revisión de casos en los últimos quince años parece confirmar esto. En el primer caso, se ha identificado que la modalidad culebra se utiliza principalmente para el contrabando de combustibles y, en otros casos, también transportan alimentos o varios productos. El ingreso de las culebras se da tanto por el Eje vial N° 1, en Tumbes, como por el Eje vial 2 por el paso El Alamor. Las incautaciones registran

⁶⁵ Se encontraron reportes periodísticos de enfrentamientos armados entre la Policía Nacional y las personas que brindan seguridad al contrabando en esta modalidad. Expertos entrevistados y trabajos previos sobre esta modalidad (Prado, 2012) sugieren que los camiones que transportan productos en esta modalidad suelen ir acompañados de personas que brindan seguridad armada.

casos en los que se transportaban entre 55 galones (El Comercio, 12/12/01) y 1500 (El Comercio, 04/12/13). Las cantidades incautadas han ido aumentando con el pasar de los años, lo cual puede dar cuenta de dos situaciones (que no son, necesariamente, excluyentes), a saber, la mayor capacidad policial y aduanera para identificar e incautar a las culebras, y el aumento de la cantidad de combustible que ingresa al país.

Por el sur, en la frontera peruano-boliviana, los productos que transportan las culebras son más variados. Los camiones llevan alimentos, ropa, artefactos electrodomésticos, telas, pirotecnia, licores, cigarros, combustibles, entre otros productos. Las incautaciones de contrabando en la modalidad de culebra que ingresan por Puno suelen suponer productos equivalentes a decenas y cientos de miles de dólares. Muchos de los productos cuyo origen es otro continente o un país de la región no limítrofe ingresan por esta frontera en modalidad de culebra.

Un aspecto importante de esta dinámica de contrabando (culebra) es su relación con hechos violentos, de forma similar a lo investigado por Prado (2012). Las culebras suelen ir acompañadas de carros que brindan seguridad por personas que llevan armas de fuego (Prado, 2012). A esto se suman casos en los que los propios contrabandistas o la población fronteriza agredió a policías y agentes aduaneros para evitar la confiscación de los bienes contrabandeados (ver, por ejemplo, El Comercio, 21/06/03). Lo que sugieren los reportes periodísticos y la bibliografía consultada es que estos hechos están asociados al vínculo de residentes en áreas fronterizas con este mercado ilegal. Así mismo, estos casos retratan la debilidad del Estado para controlar este mercado en zonas fronterizas: el uso de la violencia por parte de civiles a favor del contrabando es un recurso que puede ser efectivo utilizado en estas rutas. De hecho, se han registrado casos en los cuales algunos de los vehículos lograron evadir los controles policiales.

La segunda modalidad es la modalidad hormiga, la cual consiste en el transporte camuflado entre el equipaje o en vehículos de los bienes de contrabando. La información disponible señala que es una de las más usuales, y es utilizada tanto al norte como al sur (fronteras con Chile y Bolivia) para transportar una gran variedad de productos que incluyen electrodomésticos, cigarros, alimentos, combustibles, medicinas, ropa y cerveza, entre otros productos. Esta modalidad es utilizada de distintas maneras: en el equipaje

de contrabandistas en buses de pasajeros (El Comercio, 08/09/13); escondiendo los productos en compartimientos de vehículos como combis o vans (El Comercio, 18/06/02); mediante personas que cargan o llevan en triciclos los bienes para el cruce del límite (El Comercio, 21/12/02); o a través de pequeñas embarcaciones —chalanas— que cruzan ríos como en el caso de Desaguadero (El Comercio, 21/12/02). El tipo de modalidad hormiga empleada depende en gran medida de las distancias recorridas; así cuando solo se busca cruzar el límite entre Estados, el traslado lo hacen individuos caminando, en triciclos o chalanas; pero cuando el flujo es de una escala mayor, se utilizan vehículos. Así mismo, no se debe dejar de lado el hecho de que, en ocasiones, esta modalidad se articula con otras.

La modalidad de chacales está entre las que se articulan a la de hormiga para el contrabando. Los chacales son personas a las cuales los contrabandistas pagan para declarar como suyos un conjunto de bienes que se transportan, principalmente en vehículos interprovinciales de pasajeros. Esta modalidad suele ser empleada desde los puntos de acopio tras el paso del límite fronterizo; sobre esto, un punto recurrente es Tacna, donde los bienes llegan en modalidad hormiga. Desde Tacna se distribuyen los productos a otros mercados, principalmente Arequipa. Los principales productos transportados son ropa, alimentos, licores, juguetes, entre otros (El Comercio, 05/12/03).

Por último, la modalidad de carrusel o ruleteo también es habitual entre los contrabandistas. Como se mencionó, esta modalidad consiste en adulterar o falsificar documentos para el ingreso de los productos. Estos casos se han registrado sobre todo al norte del país, en el departamento de Piura. Por el sur se han registrado ingresos por Tacna y Desaguadero. Los productos que se ha registrado también son variados, aunque resaltan el azúcar y el aceite. La información recogida ha permitido identificar que esta modalidad se complementa con otras para el transporte. De igual manera, los productos que ingresan bajo esta modalidad abastecen mercados a los cuales llegan bienes mediante otras modalidades también frecuentes como son el pampeo (uso de pasos que no siguen las vías) o caletas (cuando se esconden los productos en vehículos), pues esta modalidad puede suponer muchos riesgos de ser detectados para los contrabandistas (El Comercio, 10/09/09).

5.4. Principales actores involucrados en el contrabando

Un elemento fundamental para entender cómo se establecen los circuitos —esto es, la institucionalización de rutas— de contrabando es identificar qué ventajas comparativas se establecen no solo a partir del precio de los productos, sino también a partir de elementos como los controles fronterizos y el tejido social que soporta el mercado. En otras palabras, se deben describir los distintos tipos de actores involucrados en esta actividad y qué tipo de relaciones establecen entre sí. Para ello se debe tener en cuenta que el contrabando es un tipo de actividad económica que se ha articulado de forma bastante eficiente con el tejido social de las zonas de frontera. Es decir, es un factor importante de dinamización de la economía en dichas áreas, y los ingresos económicos y ocupaciones de muchas familias e individuos dependen de él. De igual manera, la persistencia y desarrollo del contrabando se corresponde con la debilidad institucional del Estado en zonas fronterizas, caracterizada por falta de recursos y personal, así como casos de corrupción.

5.4.1. Contrabandistas

Los contrabandistas suelen ser vendedores mayoristas de productos de contrabando y aquellos encargados de movilizar los productos. En algunos casos, los mismos actores se encargan de ambas partes del proceso. Sin embargo, también se puede encontrar división del trabajo y especialización en las etapas de transporte, almacenamiento y comercialización. A ello se suma el hecho de que existen familias enteras vinculadas al contrabando⁶⁶. Esto ha facilitado que vendedores y residentes de nodos dentro del circuito del contrabando tengan una valoración positiva de los contrabandistas como personas que se arriesgan y que, si bien realizan una actividad ilegal, esta no es considerada inmoral (Odegaard, 2008: 248).

66 En uno de los casos discutidos por Odegaard (2008), dos mujeres de la misma familia se encargan de coordinar el transporte de productos de contrabando que ingresan por Puno, la frontera peruano-boliviana, así como la comercialización de los mismos en un mercado arequipeño. Según describe esta autora, se trata de emprendedoras independientes que, en tanto familiares, se acompañan en el proceso de transporte. Odegaard también discute cómo el hecho de tener un familiar que sea miembro de alguna organización de comerciantes, facilita el ingreso a ella (en el caso de comercialización de productos de contrabando).

Es importante diferenciar entre contrabandistas y comerciantes (que venden productos de contrabando) (Odegaard, 2008). Si bien en algunos casos quienes venden los productos contrabandeados son los mismos que compraron y se encargaron del transporte, estas labores suelen estar diferenciadas. Entonces, hay personas y organizaciones encargadas del transporte del contrabando, las cuales abastecen a los vendedores en distintos puntos del circuito; en algunos casos estos transportadores son también vendedores (Odegaard, 2008: 246-249).

Carrión (2013) sostiene que habría una tendencia a la complejización de los grupos vinculados a esta actividad. De hecho, en los últimos quince años se han identificado organizaciones criminales de contrabandistas que operan en los principales circuitos de ingreso de mercadería ilegal al país. A inicios de los 2000, se registraron cerca de siete bandas vinculadas al tráfico de combustible de Ecuador hacia el Perú, entre las que están Los Charoles, Los Felucos, Los Carillos, Los Zoña, Los Chiclayanos, Los Ojos de Uva y Los Piuranos (El Comercio, 07/05/01; 14/01/02). En caso del circuito de ingreso por la frontera peruano-boliviana, los recortes periodísticos hablan de las bandas La Culebra, liderada por un expresidiario condenado por contrabando (El Comercio, 07/06/01); La Culebra del Sur (El Comercio, 13/10/05); y, más recientemente, la Culebra Norte (El Comercio, 24/04/13; 15/07/14).

Una característica que comparten estas organizaciones es que están vinculadas al transporte de importantes cantidades de mercadería. La principal modalidad empleada por ellas es la culebra y, según lo que resaltan las noticias sobre intervenciones es que la violencia que despliegan ha ido en aumento desde inicio de la década de 2000 (El Comercio, 14/01/02), utilizando armas automáticas y dinamita para defender su mercadería. En otras ocasiones, contratan a personas para que se hagan pasar por dueños de los productos de contrabando al ser transportados —chacales— (El Comercio, 14/01/05), o también a través de la modalidad de hormiga.

5.4.2. Residentes en zonas de paso o almacenamiento

La población residente en ciudades y centros poblados que son paso en los circuitos del contrabando también juegan un rol importante en este merca-

do. En varias intervenciones realizadas por las autoridades, se registra la participación de personas que atacan a policías y agentes de Aduana en defensa de los contrabandistas. En ocasiones se trata de personas que residen en lugares donde se almacenan estos productos dentro del circuito del contrabando (El Comercio, 06/03/04), y en otras, las personas tratan de impedir el decomiso o incineración de lo incautado en puntos de control o almacenamiento de la institución a cargo del decomiso (El Comercio, 25/02/04).

Como se desprende de los trabajos de Odegaard (2008) y Prado (2012), esto podría explicarse por los vínculos que existen entre la actividad económica y el tejido social. Es decir, el contrabando —en general el comercio y sus labores afines— es una fuente de trabajo e ingresos importante en zonas de frontera. Esto significa que la fuente de ingresos económicos de muchos residentes de ciudades o centros poblados fronterizos está directa o indirectamente vinculada al contrabando.

Si bien el empleo informal es alto en todo el Perú, cabe resaltar que su manifestación en espacios fronterizos puede encontrarse en el contrabando. Para entender el desarrollo y permanencia de estos mercados informales, no se puede dejar de lado el rol del Estado. Su falta de presencia institucional en áreas alejadas de la capital, como son las zonas fronterizas, así como el poco interés e inversión en el desarrollo de mercados locales (formales) son algunos de los factores que explican el hecho de que los residentes de estas zonas hayan podido (por no decir, que se han visto obligados) desarrollar las relaciones que sostienen mercados informales como el contrabando.

A lo anterior se suma la valoración positiva que se tiene de contrabandistas y la valoración negativa de las fuerzas policiales o aduaneras, así como las historias de éxito económico de muchas personas a partir de su actividad en el contrabando (Odegaard, 2008: 246-249). Es decir, se trata de la confluencia de distintos factores, la débil presencia institucional y como dinamizador económico del Estado, junto con las expectativas de bienestar y ascenso social que genera este mercado. Así, este mercado se torna en una opción atractiva para habitantes de zonas fronterizas, al mismo tiempo que el contrabando (y las bandas organizadas de contrabandistas) se apoya en el tejido social previamente existente para su organización.

5.4.3. Agentes de Aduanas

La SUNAT, a través de su Superintendencia de Aduanas, es la entidad encargada del control del contrabando en el Perú. Su presencia se da tanto en Puestos de Control Fronterizo (PCF) dispuestos en el límite terrestre, como en puestos de control al interior del territorio nacional. Para esta labor, cada puesto cuenta con agentes, quienes están encargados del control directo del tránsito de bienes. Para el cumplimiento de sus labores, a lo largo del periodo estudiado, estos agentes han requerido de un mayor y progresivo apoyo tanto de policías como de las fuerzas armadas. Esto se debe a dos factores: i) la desventaja numérica en la que se suelen encontrar frente a los contrabandistas; ii) los limitados recursos técnicos, de infraestructura y personal con los que se cuenta; iii) la corrupción presente en muchas de las instituciones estatales que se encargan del control fronterizo; y, iv) la violencia que ha ido aumentando del lado de los contrabandistas. A esto se suma la falta de equipos adecuados para el cumplimiento de su labor.

Por otro lado, la corrupción es un fenómeno que se encuentra presente entre los funcionarios de esta institución. Se identificaron casos en los que agentes de Aduanas se involucran en el contrabando. Por ejemplo, extraen productos incautados de los almacenes aduaneros para comercializarlos por su cuenta (El Comercio, 12/12/01). Sobre esto se debe decir un par de cosas, la primera relacionada con los factores que permiten estas prácticas y la segunda sobre sus consecuencias. La falta de profesionalización, así como la situación económica de los mismos agentes vuelve atractivo el contrabando para algunos de ellos. Y el hecho de que existan este tipo de situaciones lleva a la reproducción de la desconfianza en el Estado por parte de la población residente. A pesar de tratarse de un mercado ilegal, la representación que puede tener en el imaginario de las personas cuya ocupación o ingresos familiares dependen del contrabando es que se les están robando fuentes de ingreso o afectándolas. En estos casos, se podría interpretar que el actor que realiza este «robo» —en tanto los productos incautados son comercializados después del decomiso— no es otro que el mismo Estado.

Frente a este contexto, en el año 2003 se implementó un conjunto de medidas para facilitar la labor de los agentes aduaneros, al mismo tiem-

po que se endurecieron las penas por este delito. Entre los cambios más trascendentes está la aprobación de la ley N° 28008, Ley de Delitos Aduaneros. En ella se estableció que si lo ingresado al país es equivalente a dos unidades impositivas tributarias (UIT), se sancionaría el contrabando con pena de cárcel (El Comercio, 19/03/03). Entre las consecuencias esperadas no solo está la disuasión de incurrir en esta actividad, sino brindar mayor autoridad a la labor de los agentes de aduanas. Sin embargo, no necesariamente supone brindarles mayores o mejores recursos para su labor.

5.4.4. Policía Nacional del Perú — PNP

Los agentes de aduanas trabajan en estrecha colaboración con la Policía Nacional del Perú (PNP), cuyos efectivos acompañan las intervenciones de los primeros. Son dos divisiones de la PNP las que suelen estar vinculadas al control del contrabando: i) la Policía Fiscal, cuyo trabajo se encuentra directamente relacionado a la incautación y control de productos; y, ii) la Policía de Carreteras, cuya labor de control de las principales vías del país conlleva el control de las modalidades de culebras, chacaes y hormiga.

Las intervenciones policiales se dan tanto a vehículos como en mercados en los que se comercializan los bienes ingresados irregularmente al país. Existen dos tipos principales de intervenciones, las que son producto de operativos coordinados con Aduanas y las que, en ocasiones, son conjuntas con el Ejército. Otro tipo de intervenciones se da en controles rutinarios, principalmente en carreteras, en los que se intervienen vehículos y donde se suele identificar el contrabando en las modalidades de caleta y chacaes (al revisar los vehículos y al pedir papeles, respectivamente).

La acción de la PNP va acompañada, en ocasiones, de respuesta por parte de otros actores involucrados. Diversos registros de estas intervenciones dan cuenta de enfrentamientos entre policías y contrabandistas. Estos enfrentamientos llegan a la dispersión de manifestantes usando gases lacrimógenos, arrestos, hasta enfrentamientos con armas de fuego. Lo que representan estos casos, que no son anecdóticos pues se han encontrado a lo largo de los años estudiados, es el vínculo estrecho entre la población que habita y trabaja en áreas fronterizas y este mercado, así como la visión antagónica del Estado y las instituciones que

lo representan. De los casos identificados, se observa que el mayor grado de violencia suele estar asociado a las intervenciones a culebras dado el hecho de que quienes les brindan seguridad suelen usar armas de fuego.

5.4.5. Fuerzas Armadas: Ejército peruano y Marina de Guerra

Dado que el contrabando es una actividad que entra en conflicto con la visión de las fronteras como demarcación de la soberanía de los Estados nacionales, algunas operaciones involucran la intervención de las Fuerzas Armadas, instituciones con alta presencia en zona de frontera⁶⁷. Dadas las características de las zonas fronterizas peruanas, las principales instituciones de las FFAA que intervienen en estas operaciones son el Ejército y la Marina. El Ejército desarrolla sus actividades principalmente en zona de frontera o regiones fronterizas terrestres. Por su parte, la Marina de Guerra ha participado en intervenciones a contrabandistas en el mar y también tiene presencia en la frontera fluvial en la zona de la triple frontera con Colombia y Brasil.

La intervención de las FFAA se reglamentó en 2003 a través de la ya mencionada ley N° 28008. En dicha ley, se especifica que la intervención de dichas instituciones se da a partir de la solicitud de Aduanas y la PNP (El Comercio, 19/10/03). Es por esto que las intervenciones del Ejército se dan sobre todo en las denominadas «megaoperaciones», es decir, actividades coordinadas entre agentes de Aduanas, PNP y FFAA. En los últimos años, este tipo de intervenciones ha supuesto importantes incautaciones y mayor éxito al enfrentar la resistencia de contrabandistas y quienes los apoyan (El Comercio, 12/02/12; 04/12/13). En base a la revisión de artículos periodísticos sobre contrabando, se identificaron dos rutas por las que se han dado las operaciones conjuntas: las de la frontera peruano-ecuatoriana y la peruano-boliviana.

⁶⁷ Actualmente su presencia es relevante no tanto en número como en dispersión. Esto se debe a que la amenaza de conflictos bélicos con países de la región es casi nula, por no decir completamente inexistente. En este nuevo contexto, la presencia de las FFAA en distintos puntos fronterizos está asociada no solo al control fronterizo, sino a la importancia simbólica de representar al Estado peruano en los límites de su territorio soberano. Esto ha llevado al mayor involucramiento de estas instituciones en actividades con gestos simbólicos como la limpieza mensual del canal que divide la frontera entre Perú y Ecuador, por las ciudades de Aguas Verdes y Huaquillas, respectivamente.

A su vez, la Marina ha tenido algunas intervenciones importantes de incautación de combustible de contrabando por vía marítima desde Ecuador (El Comercio, 03/02/00; 23/09/06). Ahora bien, también se registraron casos en los que miembros de esta institución participaron de actividades de contrabando, en específico en la triple frontera nororiental, tratando de aprovechar las embarcaciones de su institución (El Comercio, 20/12/03).

5.4.6. Gobierno Nacional

Un último actor estatal que interviene en el contrabando es el gobierno nacional, a través de la acción de los ministerios y de acuerdos internacionales. A lo largo de los quince años de registros analizados, se confirmó la preocupación tanto de comerciantes formales, empresarios y de los gobiernos de turno por el incremento y constancia del contrabando. Algunas ideas para combatirlo no se tradujeron necesariamente en políticas concretas, pero sí muestran que el problema llamaba la atención a los gobiernos centrales; un ejemplo de esto es la identificación de la necesidad de generar fuentes de empleo en zonas de frontera para reducir el contrabando (El Comercio, 07/06/01). A través de encuentros bilaterales entre presidentes, ministros y/o representantes de las FFAA y Policía, el Gobierno Nacional ha buscado potenciar la capacidad de control del contrabando. El enfoque, como se ha visto, ha estado concentrado en mejorar y aumentar el control de pasos fronterizos y actividades coordinadas.

Así mismo, buena parte de la discusión sobre cómo combatir el contrabando gira en torno a la aplicación de beneficios arancelarios para algunos productos. Este debate es promovido principalmente desde gremios empresariales y tiene repercusión en el gobierno nacional. No se ha puesto mayor énfasis en la labor de los agentes estatales presentes en fronteras, ni la corrupción presente en muchas de estas instituciones. La labor del Estado tampoco se ha enfocado en el vínculo entre el tejido social y las redes del contrabando. Es decir, la perspectiva del Estado frente a este fenómeno se enfoca en los niveles macro y meso (por volumen de lo contrabandeado y actores involucrados), pero no en el hecho de que muchas personas dependen directa o indirectamente de él.

5.5. Dinámicas socioespaciales del contrabando

La discusión propuesta en la sección anterior sirve de marco general para analizar el rol de las fronteras en este mercado ilegal. Este análisis supone diferenciar momentos en los que ciertos lugares tienen roles específicos dentro de los flujos de bienes. De igual manera, se ha utilizado como estrategia de análisis la revisión del contrabando de combustibles, ropa y alimentos, a lo que se suma la revisión de los flujos del resto de productos («otros»). Así, se parte de la identificación de distintos puntos y zonas de procedencia de los productos, ya identificados en la sección anterior. Luego, los circuitos se definen a partir de los lugares por los cuales los flujos de contrabando ingresan desde hace años y que, a su vez, contienen distintas rutas. Si bien las rutas pueden ser muchas y no necesariamente siguen las vías existentes, se han identificado rutas usadas constantemente por contrabandistas. En esas rutas se encontraron puntos de paso, entre los cuales resaltan algunos lugares que sirven como nodos de almacenamiento y otros como nodos comerciales. La institucionalización de rutas y pasos es lo que se discute como circuito en este trabajo.

Tabla 46: Procedencia y circuitos utilizados por el contrabando

Procedencia	Circuitos utilizados	Productos
Asia	Chile-Perú	Ropa, alimentos
	Bolivia-Perú	Ropa, alimentos y otros
	Marítimo (Callao)	Otros (cigarros, ropa)
Europa	Marítimo (hacia Tacna)	Otros (cigarros)
Norteamérica (EE.UU. Y México)	Marítimo (hacia Tacna)	Otros (cigarros)
Sudamérica (Argentina, Colombia y Paraguay)	Ecuador-Perú	Otros (medicinas)
	Bolivia-Perú	Ropa, alimentos y otros
Países limítrofes (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador)	Ecuador-Perú	Combustibles, alimentos, otros
	Bolivia-Perú	Combustibles, ropa, alimentos, otros
	Chile-Perú	Combustibles, ropa, alimentos, otros
	Triple Frontera (Colombia, Brasil y Perú)	Otros (cigarros, licores, etc.)

Fuente: El Comercio (2000-2014). Elaboración propia.

Mapa 17: Flujos globales de contrabando hacia el Perú



Se han identificado tres circuitos principales y dos secundarios, en base al volumen y diversidad de productos. Los circuitos principales coinciden con aquellos identificados en las proyecciones trabajadas por la SUNAT (2010), a saber, la frontera norte (Perú-Ecuador); la frontera peruano-boliviana, específicamente los ingresos por Puno; y, el circuito que tiene al departamento de Tacna como punto de ingreso. Los circuitos de segundo orden son la frontera nororiental con Colombia⁶⁸ y Brasil, y los flujos fronterizos tanto marítimos como aéreos, los que conectan principalmente con el Callao⁶⁹. Esta sección se concentrará en los circuitos principales, sin embargo, no dejará de hacerse referencia a los otros dos.

A continuación, se desarrolla el análisis de cada uno de estos circuitos. El primero será el circuito del sur que se desarrolla en la frontera peruano-boliviana. El segundo es el de la frontera peruano-chilena, en el cual se incluirá información de los flujos por frontera marítima que abastecen el mercado de Tacna. El tercero es el circuito de la frontera norte. Finalmente, se revisará el caso de la frontera marítima por el Callao y la frontera nororiental.

5.5.1. Circuito Sur 1: Frontera peruano-boliviana

Las proyecciones trabajadas por la SUNAT (2010) sugieren que entre 2002 y 2009 el mayor ingreso de contrabando se dio a través de Puno, en la frontera peruano-boliviana. De hecho, los datos indican un aumento progresivo del valor de los bienes contrabandeados por este circuito; en el periodo de dicho estudio, el valor de los productos contrabandeados se habría duplicado (de US\$ 106 millones a US\$ 233 millones). Como señalan Chavarría et al. (2011: 81-83), el ingreso de productos por Bolivia implica menos controles y facilidades para el transporte debido a: i) las condiciones geográficas del altiplano, el cual no presenta vías demasiado accidentadas; y, ii) diversidad de vías, a saber, lacustre y carreteras al norte y sur del lago Titicaca. Todos estos elementos permiten abaratar costos de transporte.

⁶⁸ Se ha identificado flujos de productos de origen colombiano que ingresan a Perú a través de Ecuador, para efectos del análisis se diferenciará la escala de uno y otro.

⁶⁹ En este grupo también se encuentran los flujos que ingresan por los puertos de Ilo y Matarani y que suelen vincularse a la ciudad de Tacna como nodo importante.

a) Análisis multiescalar de la procedencia de los flujos de contrabando

La procedencia de los productos que alimentan este circuito puede analizarse a tres escalas distintas. En primer lugar, se identificó la llegada de productos desde otros continentes, especialmente desde Asia y, más específicamente, de países como China y Corea del Sur (El Comercio, 12/01/02; 19/04/02). Los principales productos que vienen de dichos países son ropa usada, algunos alimentos, pirotecnia, ropa de cama, entre otros productos (El Comercio, 20/09/02; 25/02/09), los cuales llegan por vía marítima al puerto de Iquique y se favorecen de los beneficios arancelarios de la zona franca de dicha ciudad. Una vez en Chile, son llevados a Bolivia, país que sirve de nodo pues parte de los bienes se comercializan en los mercados bolivianos y otra parte de dirige hacia el Perú. A las ventajas comparativas generales que presenta el ingreso de productos por Bolivia se suma el bajo costo de producción en los países asiáticos y el bajo precio que suponen las prendas usadas.

En segundo lugar, este circuito recibe flujos de bienes a escala regional, provenientes de Argentina y Paraguay. La variedad de productos incluye alimentos y productos para la cocina como ajo y azúcar, ropa, licores, cigarrillos, entre otros productos. En esta etapa Bolivia también hace las veces de nodo de almacenamiento y comercialización previo al ingreso al Perú. Por último, hay productos que provienen de países limítrofes como Chile, Brasil y Bolivia pero cuyo ingreso se da por la frontera peruano-boliviana. En los primeros dos casos las relaciones de asimetrías complementarias se dan tanto por la accesibilidad y controles reducidos (Chavarría et al., 2011), como por la presencia de ciudades importantes en el área fronteriza. Esto último se explica por el hecho de que el departamento de Puno alberga al menos tres ciudades con importantes dinámicas comerciales: Juliaca, al norte del lago Titicaca; Puno, al centro; y Desaguadero, al sur del lago. Frente a ello, la frontera peruano-chilena solo alberga a la ciudad de Tacna y supone menor porosidad para el flujo de bienes de contrabando debido a que presenta mayores y más estrictos controles. Por su parte, la frontera peruano-brasileña es principalmente amazónica y no existe una ciudad con muy alta población ni dinámicas comerciales intensas —al menos en comparación con Tacna y las tres ciudades puneñas mencionadas. En otras palabras, la presencia de

ciudades fronterizas incide en las dinámicas de contrabando así como estas modifican las características de las ciudades fronterizas.

En el caso boliviano se generan relaciones de asimetrías complementarias por los bajos precios de algunos productos. Un ejemplo de ello es el subsidio a combustibles y los costos menores de licores y algunas prendas de vestir, frente a los precios de sus equivalentes peruanos. De esta manera, el circuito de contrabando boliviano-peruano se establece teniendo a las grandes ciudades bolivianas altiplánicas como un nodo importante previo al ingreso, principalmente por los grandes y diversos mercados que albergan. Por otro lado, a una escala nacional, este circuito supone dos grandes rutas. La primera de estas tiene como eje a la ciudad de Juliaca y la segunda a la de Desaguadero. Ahora bien, la ciudad de Puno es un nodo importante en ambas rutas, tanto como lugar de mercado como un punto opcional desde el que se distribuye la mercadería de contrabando.

b) Rutas y pasos principales dentro del circuito

En este circuito se han podido identificar dos rutas importantes. La primera ruta pasa por el noreste del lago Titicaca y conecta las ciudades y centros poblados de Puno como Tilali, Ninantaya, Moho, Huancané y Juliaca. Los primeros son puntos de paso y las ciudades de Moho y Juliaca son nodos de almacenamiento y distribución, respectivamente. Esta ruta es utilizada para el contrabando de productos como combustibles, ropa, alimentos y una amplia variedad de otros productos entre los que destacan licores, cigarros y electrodomésticos.

La modalidad más empleada en esta ruta es la culebra⁷⁰. Esta modalidad se ha mantenido a lo largo de todos los años observados y los montos estarían alrededor de los US\$ 40 000 y cerca al millón de dólares, con variaciones en ese intervalo. Sin embargo, los reportes de incautaciones sugieren que la distribución a escala macrorregional y nacional combina, en ocasiones, la modalidad culebra con la de chacaes. Además, debe mencionarse que, a partir de las incautaciones, se puede suponer que la mayor parte de los traslados

⁷⁰ Si bien los artículos periodísticos sugieren que esta es la modalidad más empleada, cabe mencionar que esto se puede deber a que es sobre la que se tiene mayor información, así como por el volumen de mercancía que permite transportar.

incluyen el transporte diversificado de productos, muy difícilmente se trata de uno solo, por lo general van juntos alimentos, ropa, artefactos eléctricos, etc.

La segunda ruta corresponde a productos que ingresaron a Chile por la zona franca de Iquique y otros que fueron producidos en dicho país. Además, se ha identificado que esta ruta también es lugar de paso de mercadería procedente de Argentina y Bolivia. A comparación de la ruta que pasa por Juliaca, el caso de Desaguadero se trata de una ciudad fronteriza, cuya expansión urbana se extiende hasta la línea limítrofe, en cierta medida conurbada a la ciudad boliviana homónima (Desaguadero). Los flujos cotidianos son intensos y dinamizados por el comercio. Ambas ciudades se encuentran principalmente conectadas por puentes sobre el río Desaguadero —desembocadura del lago Titicaca—, y por vía fluvial a través de chalanas que cruzan el río.

Tabla 47: Rutas y pasos del circuito sur 1

Pasos 1er momento	Pasos 2do momento	Pasos 3er momento	Productos	
Ruta 1: Tilali – Ninantaya – Moho – Huancané – Juliaca – (Puno)	Apurímac		Alimentos, otros (electrodomésticos, telas, cigarrillos, licores, etc.)	
	Arequipa		Combustibles, alimentos, otros (telas, cigarrillos, electrodomésticos, licores, etc.)	
		Lima	Alimentos, otros (telas, cigarrillos, electrodomésticos, licores, etc.)	
	Cusco		Combustibles, alimentos, ropa, otros (electrodomésticos, telas, cigarrillos, licores, etc.)	
	Puno	Arequipa		Ropa
		Arequipa-Lima		Ropa
Tacna			Ropa	
Ruta 2: Desaguadero-Puno ⁷¹			Combustibles, alimentos, ropa, otros (electrodomésticos, artefactos, etc.)	
	Arequipa	Lima	Ropa, alimentos	
	Tacna		Combustibles, alimentos	
	Santa Rosa-Arequipa	Lima	Alimentos	

Fuente: Elaboración propia.

⁷¹ Esta ruta tiene dos puntos principales de ingreso: el puente internacional y la carretera internacional al sur de la ciudad. A esos ingresos se suma una ruta identificada para el contrabando de electrodomésticos que pasa por Pizacoma y luego a Kelluyo y de ahí a Desaguadero.

Lo que esto supone es que, por un lado, el comercio en Desaguadero sea intenso ya que 63% de los residentes de la ciudad se dedican al comercio o a actividades no calificadas vinculadas a servicios. Vale la pena enfatizar la importancia de las redes familiares y el tejido social por la pertenencia a un grupo étnico particular que caracterizan a esta frontera. Por otro lado, no hay muchos pasos previos —o lugares de comercio y almacenamiento— antes de llegar esta ciudad.

Esta ruta presenta también mayor diversidad de modalidades mediante las cuales se ingresan los productos. El puente internacional, de tránsito peatonal y en triciclos, presenta cruces en la modalidad de hormiga. Esta modalidad también es utilizada a través del transporte por chalanas que cruzan el río. Hacia el suroeste de la ciudad se localiza una vía por la que entra mercadería en camiones, y por donde se utilizan las modalidades de hormiga y culebra (aunque la información periodística sugiere que la intensidad de la última es menor que en la primera ruta). Finalmente, se ha identificado un ingreso a través del centro poblado de Pizacoma, sobre el cual se encontraron solo algunas menciones en los años observados.

Recapitulando, la zona de frontera no es solo lugar de paso, sino que incluye nodos importantes de almacenamiento y comercialización para los flujos de contrabando. En el caso de este circuito, Juliaca, Desaguadero y Puno se erigen como nodos importantes dentro de las dinámicas del contrabando a escala global. Este es un ejemplo de las dinámicas que implica la noción de sistema fronterizo global, el cual articula también ciudades que no se encuentran en zona de frontera, las que son abastecidas de los productos que ingresan de contrabando.

Dichas ciudades son capitales departamentales y, como es de esperarse, albergan importantes mercados, como lo muestra el estudio de Odegaard (2008) sobre ferias en Arequipa en las que contrabandistas venden productos transportados dentro de esta ruta. Visto desde una perspectiva territorial, este anclaje afecta y es afectado no solo por el espacio, sino que también se encuentra en relación dialéctica con el tejido social que en él se encuentra. Es decir, no solo el tamaño del mercado que supone una ciudad más grande es importante; además, debe tomarse en cuenta el involucramiento de los residentes en el comercio y contrabando.

5.5.2. Circuito Sur 2: la ciudad de Tacna en la zona fronteriza peruano-chilena

La frontera peruano-chilena es un caso muy particular pues, como se vio más arriba, es uno de los circuitos más importantes para el flujo transfronterizo de personas en América Latina. Sin embargo, al mismo tiempo, es uno de los pasos más controlados en cuanto a fronteras del Perú se refiere. Además del control que supone la presencia militar y los distintos puestos de control fronterizos, está el hecho de que buena parte de la zona fronteriza se encuentra minada desde el gobierno de Pinochet en Chile (1973-1990). Así como el flujo de personas por esta frontera es intenso, el flujo de contrabando también supone cifras importantes; según el ya mencionado estudio de la SUNAT (2010), este circuito sería el segundo en cuanto a montos de ingreso irregular de mercancías al Perú.

a) Análisis multiescalar de la procedencia de los flujos de contrabando

A escala global, se identificaron flujos desde Asia, Europa y Norteamérica que abastecen a este circuito. Desde Asia llega ropa a través de Chile, del puerto del Callao e, incluso, desde Puno. Los principales países de donde provienen estas vestimentas son China y Corea del Sur. Así mismo, se han registrado incautaciones de alimentos procedentes de Asia que ingresan a través de Chile hacia Tacna. Un caso singular a esta escala es el del tráfico irregular de cigarros, pues su procedencia incluye países como EE.UU., México e, incluso, el continente Europeo, lo cual se explica por la escala que alcanza el mercado de este producto como explican Joosens et al. (2010).

Otra de las características importantes de este circuito es que alberga a la ciudad fronteriza de mayor tamaño en el Perú, la ciudad de Tacna. Y, como se mencionó, en dicha ciudad se creó una zona franca en 1990, la cual se abastece de productos que llegan desde los puertos del Callao, Matarani e Ilo, así como del muelle peruano en Arica y por frontera aérea. Esto supone la presencia de mercados formales e informales importantes, a lo que se suman las ventajas comparativas en cuanto a servicios que presenta la ciudad frente a sus pares chilenas. Por otro lado, se trata de uno de los pasos fron-

terizos con mayor control, debido principalmente al interés de ambos países por defender su soberanía. En otras palabras, el circuito de Tacna no supone una única dirección de ingreso de productos a través de Chile.

b) Rutas y pasos principales dentro del circuito

El circuito Sur 2 está articulado principalmente a flujos globales a través de frontera marítima. Una ruta tiene como primer punto de llegada los principales puertos chilenos del norte como Arica; la otra, los principales puertos del sur peruano: Callao, Matarani e Ilo. La primera conecta las dos principales ciudades chilenas con dinámicas fronterizas, a saber, Iquique y Arica con la ciudad de Tacna. Como ya se ha explicado, los flujos hacia estas ciudades se deben a las ventajas comparativas que presenta por la presencia de la zona franca de Iquique. Hasta este punto, no todos los productos serían ilegales o irregulares y otros sí lo son por no cumplir o pasar certificaciones mínimas, como la ropa usada.

El caso del contrabando de cigarrillos hacia Tacna revela cómo productos que ingresan por los grandes puertos del país, Callao, Matarani e Ilo, se distribuyen hacia ciudades y mercados importantes (El Comercio, 08/08/03). Esta segunda ruta, si bien fue identificada a partir de un caso específico, también se identificó que es utilizada para el contrabando de otros productos. Algunos productos que ingresan legalmente hacia Tacna, se benefician de sus precios en la zona franca.

Tabla 48: Principales rutas y pasos del circuito sur 2

Pasos 1er momento	Pasos 2do momento	Pasos 3er momento	Productos
Ruta 1: Iquique	Arica	Tacna	Alimentos, combustible
	Tacna	Arequipa	Ropa, otros (cigarrillos, pirotecnia, entre otros)
		Lima	Ropa, otros (cigarrillos, pirotecnia, entre otros)
Ruta 2: Frontera marítima ⁷²	Tacna		Otros (cigarrillos, pirotecnia, entre otros)

Fuente: Elaboración propia.

⁷² Ingreso por los grandes puertos del país: Callao, Ilo y Matarani.

Los informes periodísticos dan cuenta de que las modalidades utilizadas para el transporte de los productos desde Chile suelen ser la culebra y la hormiga. La modalidad culebra suele ser la usada para llevar productos hacia Bolivia, principalmente, pues los controles en la zona fronteriza peruano-chilena dificultarían el paso por la carretera Panamericana. En ese sentido, la modalidad hormiga parece ser una opción usual en esta ruta.

Un elemento que puede explicar que este circuito sea el segundo en cuanto al valor total del contrabando, es el hecho de que es una ruta para ingreso de vehículos que son vendidos de forma irregular (El Comercio, 24/04/09). Una modalidad distinta a las mencionadas con anterioridad es la que se utiliza para el contrabando de combustible. Para esto, se llenan de combustible los tanques de vehículos particulares y el excedente no consumido en el trayecto desde la ciudad chilena a la peruana, es vendido en Tacna (El Comercio, 29/12/03).

Nuevamente se aprecia la importancia de las ciudades fronterizas para la articulación de los circuitos de este mercado ilegal a un sistema global y, en este caso particular, para el contrabando. Lo relevante de la ciudad de Tacna es la demanda de ciertos bienes, lo que la hace una ciudad ideal para el comercio de los productos de contrabando. Así mismo, es un nodo importante en el circuito, pues de ahí se distribuye parte de la mercadería hacia otros mercados importantes a nivel regional y nacional. También es necesario detenerse en la relevancia del control y presencia por parte del Estado, el cual hace más sencillo el paso por las rutas de Desaguadero, Puno o Juliaca, ciudades con una más débil presencia estatal y mayor vínculo entre población y redes de contrabando. En dicho sentido, el mayor desarrollo de un mercado formal supone mayores alternativas económicas para la población frente al contrabando.

5.5.3. Circuito Norte: frontera peruano-ecuatoriana

De acuerdo a los cálculos hechos por la SUNAT entre 2002 y 2009, el circuito norte del contrabando, conformado por los flujos que ingresan por la frontera peruano-ecuatoriana, sería el tercero en importancia a partir del monto que supone. A esto se suma que los flujos migratorios por dicha frontera son los cuartos en importancia, y los terceros si se excluye al aeropuerto Jorge

Chávez de Lima. Sin embargo, el principal producto que ingresa por este circuito es, a su vez, uno cuyo valor es de los más altos que ingresan por contrabando (SUNAT, 2010), los combustibles.

Este circuito presenta algunas diferencias frente a los casos de los circuitos al sur del país en cuanto a procedencia de los productos. La diversidad y escala de la procedencia de los productos no es tan variada como por el sur. Sin embargo, existen otras condiciones que intensifican las ventajas comparativas en esta zona fronteriza, como son el conjunto de acuerdos que se firmaron tras el Tratado de Paz entre Perú y Ecuador. El proceso de pacificación de la frontera permitió mayor porosidad en la misma y el desarrollo de las actividades comerciales, tanto formales como informales.

Por último, en este circuito se han identificado al menos tres grandes rutas: una de ingreso terrestre por Tumbes, otra de ingreso por Piura y una marítima a lo largo de buena parte de la costa norte del Perú.

a) Análisis multiescalar de la procedencia de los flujos de contrabando

La mayor parte de los productos que ingresan por este circuito tienen una escala regional. Es decir, se trata principalmente de productos ecuatorianos y, en algunos casos, de productos procedentes de Colombia que ingresan a Perú a través de Ecuador. Sobre este último punto, es importante mencionar que las dinámicas de contrabando por la frontera peruano-colombiana son totalmente distintas y forman parte de otro circuito.

El contrabando de productos peruanos hacia el Perú

Un caso *sui generis* de contrabando es el que presentan algunos bienes producidos en el Perú, cuyo mercado de destino era algún país vecino, y que retornan al mercado nacional pues su precio sigue manteniendo ventajas comparativas. Este es el caso de dos productos que reingresaron por los circuitos Sur 1 y Sur 2.

El primer caso fue reportado en 2002 (El Comercio, 05/11/02), cuando se incautaron bienes a una culebra —conjunto de camiones que transportan contrabando—, cerca de la ciudad de Arequipa. En esta intervención se descubrió que potes de una marca de margarina local se transportaban irregularmente. Lo

interesante fue que se descubrió, por las impresiones en los envases, que esta margarina estaba destinada al mercado boliviano. Es decir, una vez exportada, reingresó pues sus precios seguían siendo menores a los que dicho producto tiene en el mercado peruano.

Un caso similar ocurrió en 2003 (El Comercio, 01/08/03), año en el que se detectó el ingreso de contrabando de cerveza peruana a través del circuito Sur 2, desde Chile. En este caso, la cerveza peruana era distribuida y comercializada en las ciudades chilenas de Iquique y Arica, ciudades donde era acopiado el cargamento que reingresaría a Perú, específicamente a la ciudad de Tacna.

En ambos casos llama la atención que las relaciones de asimetría complementaria surjan por los precios diferenciados que se establecen para un mismo producto dependiendo del país en el que se comercialice. Por otro lado, para el reingreso de dichos bienes, se utilizan los circuitos de contrabando ya establecidos, donde ciudades fronterizas y su rango de influencia suponen los principales mercados para su venta.

Los productos que ingresan desde Colombia son principalmente medicinas y ropa. Por otro lado, los productos provenientes de Ecuador son combustibles, sobre todo; además, una serie de alimentos que van desde tubérculos a frutas. En los últimos años se ha detectado, también, el ingreso irregular de cigarros y pirotecnia por este circuito. Una vez en territorio peruano, los productos suelen abastecer a las principales ciudades y puertos o caletas de la costa norte peruana (El Comercio, 03/02/00, 23/09/06, 23/02/14). Solo en algunos casos su alcance se extiende hasta la ciudad de Lima.

b) Rutas y pasos principales dentro del circuito

Este circuito está conformado de tres rutas dentro de las cuales se utilizan distintos puntos de paso. La primera ruta sigue el recorrido: Ecuador-Tumbes-Piura-Lambayeque-La Libertad. Esta ruta tiene como principal ventaja comparativa la existencia de una conurbación fronteriza, conformada por las ciudades de Zarumilla y Aguas Verdes, del lado peruano, y la ciudad ecuatoriana de Huaquillas. Lo importante de la existencia de esta conurbación es que implica dinámicas cotidianas económicas, sociales y de flujos

en general. Otro elemento que favorece el contrabando por esta ruta es que presenta varios pasos para el cruce de la frontera: el puente internacional, el Eje Vial N°1 —carretera parte de la IIRSA— y el ingreso por el Centro Poblado Las Palmas.

Cuando el cruce se da por el puente internacional, la mayor parte del contrabando se realiza mediante la modalidad hormiga, a través de vehículos pero sobre todo lo realizan estibadores. Esto debido a las características de los flujos que se dan en el puente: espacio limitado por la extensión del mismo, cantidad de puestos que ocupan las vías y cantidad de peatones que ocupan vías y veredas.

El contrabando por el Eje Vial N°1 es algo más diversificado tanto en modalidades como en productos; los artículos periodísticos y la investigación académica sugieren que la modalidad predominante es a través de culebras. Según Prado (2012) debe tenerse en cuenta que el paso por esta ruta implica la combinación de las modalidades de culebra y pampeo, especialmente para evitar los controles aduaneros y policiales. Es decir, por secciones de la ruta, los vehículos no utilizan las carreteras principales.

Tabla 49: Principales rutas y pasos del circuito sur-norte

Pasos 1er momento	Pasos 2do momento	Pasos 3er momento	Productos
Ruta 1: Ecuador-Zarumilla ⁷³	Tumbes		Alimentos, otros (medicinas, cigarros, etc.)
			Combustibles, otros (cerveza)
		Piura	Combustibles
		Chiclayo	Combustibles, otros (medicinas, cigarros, etc.)
		Lima	Otros (medicinas, cigarros, etc.)
		Trujillo	Combustibles
Ruta 2: Puerto Hualtaco desde donde se dirige a Puerto Pizarro, luego pasa por los siguientes puertos y caletas: Zorritos, Cancas, Máncora, Talara, Paíta y Chullachy. De ahí se traslada por vía terrestre a Chiclayo y Piura; por vía marítima se lleva a Parachique y, finalmente, a Bayóvar.			Combustibles

73 Hay tres ingresos distintos en esta ruta: el puente internacional, el Eje Vial N°1 y el C.P. Las Palmas.

El contrabando en el subsistema fronterizo

Ruta 3: Ecuador-Sullana	Cabuyo	Pitayitos - Los encuentros- Lancones- Su- llana	Alimentos
	El Alamor (Eje vial N°2)	Lancones - Sullana	Alimentos
	La Tina	Suyo - Su- llana - Piura - Chiclayo - Trujillo	Combustibles (petróleo y gasolina)
		Suyo - Las Lomas - Marcavelica - Sullana	Otros (incluye dinamita y distintos bienes)

Fuente: Elaboración propia.

La segunda ruta es utilizada para el contrabando de combustible y se vale de embarcaciones que permiten transportar una importante cantidad de galones de combustible. Las incautaciones registran casos de 55 galones, hasta 3270 galones (El Comercio, 03/02/00; 11/07/06; 23/09/06). Así mismo, existen indicios que permiten suponer que hacia mitad del periodo investigado la cantidad de combustible transportado en esta modalidad fue aumentando. Para intervenir esta ruta ha sido necesaria la participación de la Marina de Guerra, la que interceptó las embarcaciones ecuatorianas en los casos registrados.

La tercera ruta sigue el recorrido: Ecuador-Sullana-Piura-Chiclayo-Trujillo-Lima. En esta ruta, se han identificado diversos pasos utilizados recurrentemente por contrabandistas, entre los que resalta el centro poblado de La Tina, lugar de almacenamiento de productos de contrabando, principalmente liderado por la familia Navarro (El Comercio, 10/09/09) y por donde, actualmente, transcurre el tramo peruano del Eje Vial N°3 de la IIRSA. Como en las otras rutas de este circuito, el principal producto contrabandeado son los combustibles, pero también se ha identificado el paso de alimentos, licores (cerveza) y cigarrillos. En esta zona las modalidades empleadas también combinan a las culebras con otras como hormiga, pampeo, caleta y carrusel.

La modalidad que más se menciona en los reportes periodísticos y que se sugiere es la más usada en esta ruta es la culebra, pero también se utilizan el carrusel, pampeo, caleta y hormiga. Uno de los nodos principales es la ciudad de Sullana —comúnmente referida en reportes periodísticos y una ciudad de tamaño intermedio, en consecuencia un mercado atractivo—, en la que en 2009 se identificó un punto de acopio cerca de un mercado importante, el de Buenos Aires (El Comercio, 10/09/09). En esta ruta hay tres pasos de ingreso principales a partir de los que se hará el análisis: Cabuyo, El Alamor y La Tina. El ingreso por el centro poblado de Cabuyo se realiza recurriendo a las modalidades de pampeo, caleta y, de ser necesario responder a algún control, también se utiliza la modalidad de carrusel. En este caso, Sullana parece ser un lugar importante de comercio y no solo un nodo de almacenamiento. El reporte ya citado de 2009 sugiere que el ingreso ilegal de aceite habría supuesto pérdidas mensuales de S./ 3 millones (El Comercio, 10/09/09).

Un segundo punto de ingreso identificado es el de El Alamor. Dicho paso coincide con la demarcación del Eje Vial N° 2 de la IIRSA, obra que, además, se incluye como obra dentro del Plan Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza entre Perú y Ecuador. Si bien esta carretera fue culminada en el 2015, el paso ya era utilizado por el contrabando.

En resumen, en este circuito se identifica que la infraestructura vial y la posibilidad de transportar contrabando a través del pampeo (lo cual tiene que ver con las características topográficas de la zona) resultan ser ventajas para el paso de mercadería que no paga impuestos. Ahora bien, hay algunas diferencias entre las rutas, pues no en todas se ubica una ciudad fronteriza importante, sin embargo, hay centros poblados que hacen las veces de nodos de almacenamiento. Existen indicios que permiten suponer que Tumbes y Sullana son nodos importantes desde los que se distribuyen los productos a las principales ciudades de la costa norte peruana e, incluso, llegan a la capital, Lima.

5.5.4. Circuito de la frontera marítima y nororiental

La información sobre estos dos circuitos es poca. Sin embargo, es importante mencionar lo que se sabe de ellos pues suponen casos de sinergias con el

comercio formal de productos en el caso del circuito marítimo y, probablemente, con el narcotráfico en el circuito nororiental.

a) Circuito marítimo

La información sobre el circuito marítimo tiene como principal nodo al puerto del Callao, principal puerto peruano. De acuerdo a los informes, el Callao sería un punto de ingreso de ropa usada desde China (El Comercio, 04/07/06), la cual es comercializada en los mercados del Centro de Lima como Mesa Redonda o las ferias de la Av. Alfonso Ugarte. Este es, entonces, un ejemplo de cómo las fronteras marítimas funcionan dentro del sistema fronterizo global. Es decir, los flujos de comercio legal muchas veces van acompañados de productos ingresados irregularmente y este mercado funciona a escala intercontinental y para esta dinámica el uso de la vía marítima es la que permite articular un mercado ilegal establecido, lo que sugiere hablar de sistema. Otras noticias sugieren que por el Callao también entraría mercadería comercializada en ciudades como Tacna, sin cumplir todos los requerimientos de salubridad o de pago de aranceles.

Otro ejemplo de cómo se articula el Callao a circuitos fronterizos marítimos es el tráfico de cigarrillos. Por ejemplo, una noticia de 2004 señalaba que este puerto era un punto de paso y comercialización dentro de un circuito que iniciaba en Valparaíso, Chile y que tenía como siguiente destino Panamá (El Comercio, 18/03/04). Es decir, Callao no es solo un punto de ingreso hacia el territorio nacional, sino que en el contexto de una economía globalizada, los puertos son una suerte de frontera-nodo de productos de contrabando pues son el primer punto de contacto-ingreso de mercados a escala global, así como de almacenamiento.

b) Circuito nororiental

Este circuito se localiza en la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil, para ser más específicos, se refiere a la zona fronteriza en la que coinciden la ciudad colombiana de Leticia, la brasilera de Tabatinga y la peruana Santa Rosa. Como sugiere Vergel-Tovar (2008), esta zona estaría caracterizada por

la intensidad de las economías ilegales e informales que se desarrollan en ella. Según este autor, el tráfico de drogas y de recursos naturales, en especial madera, serían los dinamizadores de la economía de la triple frontera (Vergel-Tovar, 2008). Esta situación ha conllevado una mayor presencia de los tres Estados involucrados en el control (El Comercio, 04/08/03).

En 2003 se detectó que miembros de la Marina de Guerra del Perú destacado a esta zona fronteriza estaban involucrados en el contrabando de productos como cigarrillos, jabones, licores, entre otros (El Comercio, 20/12/03). Este hecho sugiere que por esta zona el contrabando implica más allá que el ya mencionado tráfico de drogas y forestal. El transporte se hizo por vía fluvial y los productos valorizados en más de US\$ 4 mil fueron descubiertos por personal de Aduanas. En este caso, el circuito habría iniciado en Leticia donde se acopió la mayor parte de productos de procedencia colombiana y brasilera, y se extendería hasta Iquitos, la principal ciudad amazónica.

La información secundaria sugiere que el tejido social vinculado a la dependencia de las dinámicas económicas predominantes en la zona —asociadas a productos ilegales— serían las ventajas que presenta la zona para el contrabando. A esto se suma las largas extensiones de territorio inhabitado y la demanda de productos desde Iquitos, ciudad a la que solo puede accederse por vía fluvial y aérea, lo cual encarece el transporte de bienes hacia ella.

En conclusión, si bien estos circuitos no son por los que pasa la mayor parte del contrabando, sí permiten identificar cómo diversos elementos territoriales como la topografía, el tipo de ocupación y las dinámicas económicas, fomentan el desarrollo de ventajas comparativas. Así mismo, dan cuenta de cómo va reestructurándose el rol de las fronteras en el contexto de un sistema global. Esto es especialmente claro en el caso de la frontera marítima, en la que los puertos se convierten en nodos de ingreso y salida articulados a redes globales que incluyen más de dos países. En ese sentido, los precios globales de algunos productos tienen relación con el hecho de si importar de contrabando un producto como los cigarrillos o los combustibles es rentable o no.

5.6. Reflexiones finales sobre el contrabando y el sistema fronterizo peruano

El análisis de relación entre el contrabando y el subsistema fronterizo en el Perú permite identificar algunas características importantes. En primer lugar, se parte de la idea de que los circuitos del contrabando se establecen en base a asimetrías complementarias que residen en al menos cinco dimensiones: i) el costo de los productos; ii) la capacidad o la falta de ella para el control por parte de las autoridades peruanas, lo cual se vincula a la corrupción institucional y al vínculo entre el tejido social y las redes de contrabando; iii) las condiciones geográficas que facilitan el tránsito; iv) la presencia de ciudades fronterizas o ciudades importantes en la región fronteriza; y, algo más general, v) las condiciones de porosidad de las fronteras.

En segundo lugar, en una economía globalizada, los circuitos del contrabando responden en gran medida a precios en el mercado global (los combustibles y los cigarrillos son ejemplos claros) y, en algunos casos, a la diferencia de precio por los menores costes en mano de obra y la menor calidad de algunos productos. Así mismo, la diferencia en el grado de desarrollo de las economías se vuelve un elemento relevante, de ahí que, como sugiere el análisis de noticias, la frontera con Bolivia sea la que alberga los mayores flujos de contrabando y con mayor diversidad de bienes que ingresan.

En tercer lugar, los circuitos reciben flujos a distintas escalas, es decir, procedentes de otros continentes y regiones, no solo de países limítrofes. Esta situación conlleva, en primer lugar, que la conexión fronteriza no sea solo terrestre, sino también aérea, marítima, fluvial y lacustre. Por otro lado, la escala global de estos flujos no les quita relevancia a las fronteras. El análisis de los circuitos del contrabando ha permitido demostrar que las zonas de frontera son espacios clave para el contrabando. La relevancia de estos espacios reside en que en ellos se presenta una relación particular entre la actividad económica y el tejido social. La población en los principales circuitos identificados está vinculada directa o indirectamente al contrabando, pues la actividad comercial es uno de los ejes económicos de estas zonas. Ahora bien, vale la pena mencionar que los tres principales circuitos incluyen a las tres principales aglomeraciones urbanas fronterizas (Tumbes, Tacna y

Puno). Pero la articulación no se da solo en estas ciudades, sino en centros poblados que hacen las veces de pasos y almacenes para el contrabando. El apoyo a y la valoración de los contrabandistas por parte de los residentes de zonas fronterizas es el mejor ejemplo de este vínculo.

En cuarto lugar, en diversos puntos dentro de los circuitos de contrabando pudo identificarse diversas manifestaciones de violencia. En ellas participan tanto personas contratadas por los contrabandistas, quienes usan armas de fuego para defender sus productos, como algunos residentes de las ciudades y de centros poblados rurales. En otras palabras, la articulación a circuitos de contrabando aumenta las posibilidades de violencia, en particular en casos de incautaciones. En este contexto, la acción del Estado parece concentrarse en la confiscación de bienes y en una creciente presencia o facilidad para intervención tanto de PNP como de las FFAA durante los años observados. Sin embargo, se deja de lado el hecho del involucramiento de los residentes de zonas de fronteras con las dinámicas económicas generadas por el contrabando. Así, la presencia del Estado se torna meramente represiva, sin brindar alternativas claras que contrarresten al contrabando como una opción de ingresos. A ello se suman casos de corrupción entre funcionarios de instituciones estatales, principalmente a través de la venta de mercadería incautada a contrabandistas, que reproduce el contrabando, a la vez que genera descrédito y antagonismo con la población de zonas fronterizas (en especial aquellas personas cuya ocupación depende directa o indirectamente del contrabando).

Por último, las fronteras son espacios desde donde los circuitos del contrabando se expanden al establecerse rutas a escala macrorregional e, incluso, nacional. Esto exige un análisis multiescalar de este mercado ilegal, desde los flujos globales hasta las rutas nacionales que se establecen. Poder diferenciar escalas y momentos permite identificar modalidades, actores —y cómo se articulan—, así como asimetrías complementarias y delitos conexos, principalmente los vinculados a las manifestaciones de violencia. La particularidad de las manifestaciones a escala local está relacionada con las características del sistema (físicas, legales, sociales, económicas y políticas) y, a su vez, las manifestaciones locales influyen en la viabilidad del establecimiento de circuitos: rutas, medios e, incluso, bienes transportados.

Capítulo 6

Trata de personas en el subsistema fronterizo peruano

La trata de personas (o *human trafficking*) es una problemática global, que afecta la dignidad y la libertad de miles de personas alrededor del mundo⁷⁴. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha identificado más de 500 flujos de personas que son captadas y trasladadas desde su lugar de residencia hacia centros de explotación, donde son retenidas en contra de su voluntad (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016b: 1).

Se calcula que esta actividad ilegal genera cerca de 31 600 millones de dólares al año, volviéndose así una de las más lucrativas en el mundo, solo superada por el tráfico de drogas y el tráfico de armas (UNODC, 2011). Además, de acuerdo con el Departamento de Estado de los Estados Unidos (2006), se estima que cada año 800 000 víctimas de trata atraviesan las fronteras nacionales. Si a ello se le agrega el número no estimado de personas que, sin atravesar la frontera, se desplazan hacia las áreas fronterizas para ser sometidas a diversos tipos de explotación (Capital Humano y Social Alternativo —CHS— Alternativo, 2012a, 2012b, 2012c), hay razones suficientes para pensar que las fronteras nacionales resultan un lugar clave para la trata de personas.

⁷⁴ La trata de personas se sostiene en la violación de derechos inherentes al ser humano, oficialmente reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Por tal razón, la Organización de las Naciones Unidas en el marco de la *Convención de las Naciones Unidas para reprimir la Delincuencia Transnacional* ha generado el *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente la de mujeres y niños*. Este protocolo, también conocido como Protocolo de Palermo (2000), constituye el marco legal que sostiene las estrategias de los Estados miembros para combatir esta actividad ilegal.

La trata de personas constituye un mercado ilegal, donde la mercancía, el objeto de intercambio, es el control que se ejerce sobre una persona (Campana, 2015). Control que es facilitado por la situación de vulnerabilidad en la que se capta a la víctima y que se potencia en la medida que esta es involucrada en la dinámica de trata (Laczko y Gozdzia, 2005). Las víctimas son captadas por lo general, en zonas con altos niveles de vulnerabilidad, esto es, alta incidencia de pobreza, población con bajo nivel educativo, alta informalidad laboral, etc. Luego son trasladadas fuera de su entorno inmediato (puede ser dentro de su misma región, fuera de su región o fuera de su país de origen), para finalmente ser retenidas en centros de explotación (sexual, laboral, mendicidad, servidumbre doméstica, etc.) (OIM, 2012).

Cualquiera que sea la forma específica que tome la dinámica de trata, la actividad se sostiene en un elemento clave: la explotación de seres humanos. Es decir, en el aprovechamiento de la fuerza de trabajo de una persona en beneficio de un tercero. Se saca provecho del valor de uso de la «mercancía» y se generan las cuantiosas ganancias. La explotación requiere de dos condiciones para existir. Por un lado, la oferta de fuerza de trabajo por parte de personas en algún tipo de situación de vulnerabilidad («sujetos explotables»). Por otro lado, la demanda de mano de obra, sobre todo mano de obra barata, que genera ciertas actividades económicas y que son coordinadas por alguna persona o compañía («sujeto explotador») (Shelley, 2010).

Las dinámicas de trata de personas son muy diversas. Niños de hogares en situación de pobreza o pobreza extrema que son entregados por sus padres a tratantes con el fin de que trabajen en minas, canteras o como vendedores en las calles. Mujeres con bajo nivel educativo que son captadas mediante ofertas laborales para trabajar como meseras en centros de entretenimiento nocturno, para luego ser explotadas sexualmente. Migrantes que son captados con la promesa de apoyo para atravesar una frontera, pero que luego son obligados a contraer cuantiosas deudas que no pueden pagar y por las que son retenidos en centros de explotación sexual o laboral. Estos son algunos de los casos más documentados de trata de personas alrededor del mundo (Laczko y Gozdzia, 2005).

La trata de personas no es un fenómeno nuevo, pero en la medida que depende de las relaciones de fuerza en torno al control del factor trabajo, es posible señalar que atiende un nuevo contexto, acorde a las transformaciones de la economía global. Aunque no existen estimaciones certeras sobre las dimensiones de la trata de personas en el mundo, ni es posible estimar las principales tendencias globales con relativo grado de fiabilidad (UNODC, 2016; Weitzer, 2014), sí existen indicios para suponer que se viene modificando sus dinámicas, modalidades y alcances. Varias razones permiten entender este nuevo contexto.

En primer lugar, se han generado las condiciones para el incremento de la oferta de fuerza de trabajo. La acumulación de capital requiere de fuerza de trabajo puesta en práctica que permita sostener la producción. Más aún en tiempos de globalización, donde el ritmo de producción e intercambio alcanza sus máximos históricos. La mayor acumulación de capital ha ido de la mano con una profundización de la desigualdad global, empujando cada vez a más personas a vender su fuerza de trabajo en las principales actividades económicas (Limoncelli, 2009; Nikolic-Ristanovic, 2004). Con el continuo crecimiento de las ciudades, muchos migrantes de zonas rurales se desplazan hacia los centros urbanos, donde ofrecen su fuerza de trabajo, aun en condiciones de precariedad con el fin de reunir lo necesario para sostener la vida en la ciudad (Bales, 2000).

En este contexto, el ajuste estructural de las últimas décadas del siglo XX en varios países de América Latina favoreció el incremento no solo de la fuerza de trabajo, sino de la mano de obra barata disponible. Colocar la apertura de mercado como prioridad de política pública, por encima de la inversión social en educación, salud, empleo, contribuyó a profundizar las brechas sociales. Los recortes presupuestales a dichas áreas afectaron sobre todo a las poblaciones más vulnerables, en la medida que redujeron el porcentaje del costo de vida asumido por el Estado y, con ello, generaron las condiciones para que más miembros de la familia se vean empujados a buscar empleo remunerado, aunque este sea precario (Seabrook, 2001). Otra fuente de fuerza de trabajo que viene adquiriendo importancia son los migrantes en situación de vulnerabilidad (Salt, 2000). Si por un lado la movilidad humana transnacional se ha venido intensificando alrededor del

mundo, por otro, la legislación migratoria de los Estados se ha caracterizado por sus mecanismos de control bajo un enfoque de securitización, basado en restricciones a los desplazamientos (Demleitner, 2001).

La primacía de este enfoque —lejos de reducir los flujos de personas— complejiza la movilidad humana, eleva los costos de traslado y empuja a los migrantes a buscar mecanismos alternos al regular para atravesar las fronteras nacionales. Con esto, muchos se exponen a redes de tráfico ilícito que con la promesa de hacerlos cruzar alguna frontera no solo les cobran altos montos, sino que además los someten a vejámenes de diversa índole a lo largo del trayecto (Viteri, Ceja y Yépez, 2017). En este contexto, se ven obligados a disponer su fuerza de trabajo para cubrir los costos de traslado o saldar las deudas que contraen con los traficantes. Así mismo, no hay evidencia de que las rígidas restricciones al trabajo de migrantes en el país de destino estén logrando reducirlo, pero sí de que incrementan su vulnerabilidad. La falta de un permiso de trabajo coloca a los migrantes en riesgo de explotación. En su búsqueda de empleo para solventarse, los migrantes se ven marginalizados a empleos altamente precarios o a redes de explotación que lucran con su situación de vulnerabilidad (Aronowitz, 2004).

En segundo lugar, el incremento de la oferta de fuerza de trabajo ha ido de la mano con una creciente demanda de mano de obra, sobre todo barata, en actividades económicas que constituyen nichos de ganancias para la trata de personas. Ruggiero (1996) las clasifica en tres mercados: (1) Economías de mercados legitimados y convencionales (restaurantes, fábricas, campamentos mineros, zonas de cultivo, etc.); (2) Economías del servicio doméstico; (3) Economías criminales de la industria del sexo —principalmente, prostitución. A manera de ejemplo, destaca el vertiginoso crecimiento de la industria del sexo (prostitución, pornografía) en diferentes regiones del mundo. Solo en el sudeste asiático, se estima que mueve entre 1200 y 3300 millones de dólares al año (Lim, 1998). Si bien no es un fenómeno propio de la era global, diversas aproximaciones señalan que viene experimentando un crecimiento nunca antes visto, favorecido por la cultura de mercado global y la colonización o mercantilización de la sexualidad (Nikolic-Ristanovic, 2004). Al crecimiento de estas actividades, se le suman las facilidades del actual contexto global para conectar la oferta de fuerza de trabajo con la demanda. El proceso de globali-

zación y la intensificación de los flujos de personas, bienes e información han logrado configurar un escenario de creciente interconexión e interdependencia. Hoy en día, las condiciones tecnológicas y sociales permiten mayor fluidez en los intercambios y facilitan los desplazamientos de personas (Grimson, 2011). Con esto, los negocios no cuentan solo con mano de obra de la zona donde se ubican, sino que pueden traerla de otras partes del mundo. Con ello abaratan sus costos y elevan sus ganancias.

En este escenario, no resulta extraño que la trata de personas tenga ya un alcance global. Para el 2014, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) identificó 40 países de origen y 29 países de destino, más de 500 flujos alrededor del mundo y víctimas de más de 136 nacionalidades (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016b.). La trata de personas como mercado ilegal es posible por la configuración de arreglos organizacionales que aseguran las diferentes etapas de la actividad, conectando a las víctimas captadas con los victimarios que lucran con su explotación (Campana, 2015). Los arreglos organizacionales pueden ser muy diversos. Varían en términos de alcance territorial, número de víctimas y grado de especialización (Aronowitz, 2009). Depende en gran medida del grado de complejidad que sea necesario afrontar para tratar a las víctimas (capacidad de control estatal, dinámicas económicas locales, prácticas culturales, etc.).

De manera similar a otros mercados ilegales de alcance global, la trata de personas posee una territorialidad. Las lógicas de captación, desplazamiento y explotación involucran la conformación de pasos, rutas y circuitos, como resultado del tránsito de la víctima desde su lugar de captación hasta su lugar de explotación. Con ello, configura anclajes socioterritoriales que expresan la relación entre el fenómeno global y sus implicancias a nivel local. A nivel territorial, las fronteras cumplen un papel estratégico para los mercados ilegales. Estas articulan actividades legales, ilegales e informales que inciden en las dinámicas del mercado ilegal, al tiempo que estas modifican las características del área fronteriza (Van Schendel, 2005). Por un lado, las fronteras constituyen un punto de paso de bienes, servicios y personas, cada vez más intenso por las características de los intercambios en el contexto de globalización. Esto ha impulsado a que los actores estatales pongan mayores esfuerzos en su regu-

lación haciendo que las fronteras cada vez más fluidas, resulten también más controladas. Aspecto que debe ser entendido a partir de la capacidad limitada que tiene el Estado para gestionar las fronteras, como se evidencia en el caso peruano. Por otro lado, diversos estudios (Kwong, 1997; Lobasz, 2009) señalan que el mayor control sobre las fronteras nacionales condiciona —a su vez— el surgimiento y reproducción de un mercado subterráneo conformado por flujos ilícitos de bienes y personas. Con ello, las fronteras juegan un lugar clave para lo que Nikolic-Ristanovic (2004) denomina «economía oculta» (*hidden economy*) en referencia al «espacio social y productivo donde confluyen la economía ilegal e informal», en articulación a las dinámicas legales, reconfigurando la propia dinámica fronteriza.

Este capítulo tiene dos objetivos principales. El primero es construir un modelo analítico sobre la disposición socioespacial de la trata de personas en las modalidades de explotación laboral y explotación sexual en el Perú para el periodo 2000-2014. El segundo objetivo es problematizar el rol de las fronteras nacionales en dichas dinámicas, para lo cual se han tomado los casos de cuatro áreas fronterizas que conforman el subsistema fronterizo peruano: Perú-Chile, Perú-Ecuador, Perú-Bolivia, Perú-Brasil-Colombia⁷⁵.

Se debe advertir que, debido a limitaciones y problemas de la información⁷⁶, no se pretende realizar generalizaciones empíricas sobre las ca-

75 No se ha puesto atención en las dinámicas de trata de personas que involucran el área fronteriza Perú-Brasil en toda su extensión por dos razones. Primero, por la poca cobertura de la fuente escrita utilizada en esta investigación sobre los casos de trata en esta zona. Segundo, porque si bien se han identificado casos de trata sexual y laboral, vinculada al crecimiento de las actividades extractivas en las regiones que forman parte de esta frontera (Mujica, 2014a, 2014b; Mujica y Cavagnoud, 2012), no hay suficiente información que permita desarrollar una aproximación al vínculo con las dinámicas fronterizas. Esto es, casos que den cuenta de cómo las dinámicas de trata de personas involucran la frontera como lugar clave en la estructuración de rutas y circuitos.

76 Para el desarrollo de este capítulo, se utilizaron las siguientes fuentes de información: a) revisión hemerográfica para el periodo 2000-2014 de prensa escrita del diario El Comercio (Ver Capítulo Metodológico); b) Información del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación recogida a través del Sistema de Información Estratégica sobre Trata de Personas (SISTRA); c) Información secundaria producida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de sus diferentes organismos (UNODC, UNICEF, OIT, etc.); d) la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e instituciones de la sociedad civil como CHS-Alternativo, Movimiento El Pozo, etc.

Como resultado de este análisis, se han procesado 68 casos de trata de personas en el Perú para el periodo 2000-2014 que han permitido identificar 130 rutas recorridas por las víctimas entre su lugar de captación y su(s) centro(s) de explotación.

racterísticas de la trata de personas en el Perú. La apuesta es generar una aproximación a la relación entre el mercado ilegal de la trata de personas y fronteras, partiendo de identificar las dimensiones pertinentes para el análisis del funcionamiento de la actividad y sus dinámicas socioespaciales. Del mismo modo, la presentación de determinados circuitos de trata de personas no implica la inexistencia de otros no documentados en esta investigación.

6.1. Un modelo analítico para entender las dinámicas socioespaciales de la trata de personas en el Perú

Las dinámicas socioespaciales de la trata de personas pueden tomar diferentes formas. Dependen de las características de los múltiples «pasos», que —para esta investigación— se entienden como puntos del territorio en los que ocurre alguna de las etapas de la actividad ilegal (captación, traslado, recepción, explotación). La articulación de los pasos configura una ruta y una ruta con relativa estabilidad y permanencia en el tiempo configura un circuito.

Para explicar las diferencias entre las rutas de trata de personas, es necesario caracterizar el funcionamiento del mercado ilegal. Ello implica considerar dos aspectos. Primero, las características de la mercancía intercambiada, en este caso, las características de las víctimas y los factores que hacen posible que sean tratadas como mercancía intercambiable. Segundo, la forma de la circulación de la mercancía: las modalidades utilizadas por los actores victimarios en las diferentes etapas por las que pasa la víctima y el nivel de especialización que estos configuran.

6.1.1. Características de la mercancía: las víctimas

Las víctimas de trata de personas son diversas. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2016b), que reporta más de 63 251 casos de trata de personas alrededor del mundo, identifica entre las víctimas a hombres y mujeres; niños, adolescentes y adultos de más de 137 nacionalidades. La característica fundamental para entender cómo un ser

humano es involucrado en una dinámica de trata de personas es su vulnerabilidad (Bales, 2000; Nikolic-Ristanovic, 2004; Trujillo, 2004).

De acuerdo con Mora (2003), la vulnerabilidad constituye aquella parte del riesgo más vinculada a las estructuras sociales que a las conductas individuales. La posición socioeconómica, el género, el origen étnico, la condición migratoria constituyen criterios que estructuran jerarquías y desigualdades. La concurrencia de estas dimensiones determina los tipos y alcance de vulnerabilidad de un determinado grupo social y estos condicionan —a su vez— el riesgo estructural de ser víctima de trata de personas. La vulnerabilidad frente a la explotación sumada a los esfuerzos de las empresas por el abaratamiento de sus costos y la búsqueda de mano de obra barata, crean un mercado para la trata de personas, generando cuantiosas ganancias (Bales, 2000). La confluencia de ciertos elementos de vulnerabilidad en determinado territorio permite que existan lugares que resultan más susceptibles que otros frente a la trata de personas (Schauer y Wheaton, 2006). De esta manera, es posible identificar lugares estratégicos que permiten la reproducción de la actividad ilegal en alguno o varios de sus momentos.

6.1.2. Características de la circulación de la mercancía: las modalidades en que operan los victimarios

La trata de personas involucra cuatro momentos: captación, traslado, recepción y explotación, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 50: Momentos de la trata de personas

Momento	Definición
Captación	Conjunto de estrategias utilizadas para involucrar a la víctima en la dinámica de la trata, sea a través del consentimiento (sirviéndose del engaño), a través de la fuerza u algún otro mecanismo de cooptación.
Traslado	Desplazamiento de la víctima hacia su centro de explotación. Puede haber trata de personas sin traslado: en el caso de que el lugar de explotación coincida con el lugar de captación de la víctima. Al funcionar como mecanismos de aislamiento, puede facilitar la retención de la víctima.
Recepción	Momento que involucra las acciones realizadas para recibir a las víctimas tras su traslado, y la distribución de las mismas hacia sus centros de explotación.

Explotación	Momento en que las víctimas son forzadas a realizar una serie de actividades contra su voluntad, de las cuales se obtienen ganancias para los victimarios y se ponen en práctica otros mecanismos de coacción como el chantaje, las amenazas, el enganche por deudas, el aislamiento, la retención de los documentos de identidad, etc., con el fin de retenerlas.
-------------	--

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012d). Elaboración propia.

Campana (2015) habla de «costos de monitoreo» que definen la «capacidad de trata» que tiene una determinada organización criminal. A menos costos de monitoreo, mayor es la capacidad de trata que esta tiene. Por tanto, las organizaciones tienden a buscar una reducción en los costos de monitoreo. Esto se lograría a través de una mayor especialización de las funciones

Es posible identificar un *continuum* en el nivel de especialización de los actores victimarios. En el menor nivel de especialización los actores son, generalmente, independientes con escasa diferenciación de funciones. En el nivel medio, se trata de pequeños grupos criminales con un alcance territorial, por lo general, delimitado por las fronteras nacionales. Mientras que en el mayor nivel de especialización, se ubican las redes transnacionales de trata de personas, que tienen un alto nivel de diferenciación en las funciones, altamente estructuradas, con control de toda la cadena de trata y se caracterizan por ser flexibles, horizontales y descentralizadas (Aronowitz, 2009).

6.1.3. Dimensiones pertinentes para el análisis de la trata de personas

La sistematización y análisis de fuentes secundarias, así como de los casos de trata de personas recolectados a través de la revisión hemerográfica ha permitido identificar seis dimensiones relevantes para el análisis, que se pueden dividir en dos grupos con el fin de organizar la exposición. Por un lado, las dimensiones asociadas a las características de la víctima; por otro, las dimensiones vinculadas a la modalidad de operación de los actores victimarios.

Las características de las víctimas y las dinámicas de trata definidas por el modo de operación de los actores victimarios no son dos dimensiones desvinculadas. La naturaleza de la mercancía en el mercado de la trata de personas condiciona los arreglos organizacionales de los grupos criminales involucrados, así como las modalidades en las que operan (Campana, 2015).

Tabla 51: Definiciones y dimensiones de análisis de la trata de personas

Tipo	Dimensión	Definición	Manifestaciones
Asociadas a la víctima	Condición de vulnerabilidad	«Aquella parte del riesgo vinculado más estrechamente con las estructuras sociales que con las conductas individuales» (Mora, 2003).	La condición de género, posición socioeconómica o de estatus migratorio operan como elementos que pueden influir en las condiciones de vulnerabilidad que facilitan el involucramiento en la trata de persona (Laczko y Gozdziak, 2005).
	Perfil de la víctima	Características sociodemográficas que resultan frecuentes en las víctimas de trata de personas.	A nivel mundial, para el 2014, el 71% de las víctimas fueron mujeres. En cuanto a la edad, el 28% fue menor de 18 de años (UNODC, 2016). En el Perú, para el periodo 2009-2014, el 79,6% de las mismas fueron mujeres. En cuanto a la edad, 59,5% de las víctimas de trata de personas en el Perú fueron menores de edad y el 77,5% de las mismas, menores de 24 años (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, 2015).
Asociadas a la actividad	Mecanismo de captación	Mecanismo a través del cual se logra el convencimiento de la víctima para involucrarla en la dinámica de trata.	El mecanismo de captación más recurrente en los casos de trata registrado durante el periodo 2009-2014 fue la oferta laboral engañosa (48,9% del total de casos) ⁷⁷ . Entre los otros mecanismos se encuentra el convencimiento de los padres, ofrecimiento de apoyo económico, la promesa de educación, la seducción, la adopción ficticia, el secuestro, etc. (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, 2015).
	Forma de desplazamiento	Lógica del desplazamiento de la víctima, desde su captación, hasta su explotación.	En los niveles de trata menos complejos, las dinámicas de trata de personas no involucran traslado de la víctima. En otros, implican su desplazamiento y la ruptura de sus redes de soporte más inmediato (familia, amigos, conocidos). Finalmente, en un mayor nivel de complejidad, puede ser trata internacional que implica el cruce de una frontera nacional y desplazar a la víctima entre múltiples puntos de explotación. En estos casos, se rompe con el soporte que supone la pertenencia a un Estado-nación.
	Mecanismo retención	Mecanismo a través del cual se asegura la permanencia de la víctima en la dinámica de explotación.	Las víctimas de trata de personas suelen señalar haber experimentado violencia por parte de sus victimarios. En otros casos, experimentan amenazas hacia su propia persona o hacia familiares y/o amigos (CHS- Alternativo, 2010).

⁷⁷ En estos casos, la dinámica de la trata de personas se explica por la condición de vulnerabilidad asociada a las características del mercado laboral, donde ciertos grupos de la población, sobre todo aquel más joven y ubicado en los niveles socioeconómicos más bajos acceden a menores oportunidades de empleo formal, por lo que se encuentran más expuestos al desempleo o a mayores niveles de precariedad laboral e informalidad. Esto, además, tiene un componente de género. Las mujeres en el mercado laboral se encuentran más expuestas a ubicarse en sectores menos productivos, con remuneraciones más bajas y en condiciones laborales más precarias. En estas condiciones, tienen lugar ofertas laborales engañosas que permiten captar a las víctimas e involucrarlas en dinámicas de trata de personas y retenerlas a través de la amenaza o el uso de la violencia física.

Trata de personas en el subsistema fronterizo peruano

Forma de explotación	<p>Mecanismo a través del cual se obtiene un beneficio material de la víctima⁷⁸. Es posible identificar distintos tipos de trata⁷⁹:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trata con fines de explotación sexual • Trata con fines de explotación laboral • Trata con fines de explotación militar • Trata con fines de servidumbre doméstica • Trata con fines de mendicidad • Otras prácticas esclavistas (vientres de alquiler, tráfico de órganos). 	<p>Según el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, entre el 2009 y 2014 se registraron 2241 denuncias de trata de personas que involucraron un total de 3911 víctimas identificadas. El 41,6% de ellas constituyen víctimas de trata con fines de explotación sexual y el 14,5% de explotación laboral⁸⁰.</p> <p>Según Ruggiero (1996) existen tres mercados que generan ganancias con la trata de personas: (1) Economías de mercados legítimos y convencionales (restaurantes, fábricas, zonas de cultivo, etc.); (2) Economías del legitimado servicio doméstico; (3) Economías criminales de la industria del sexo – principalmente, prostitución.</p>
Especialización de los actores	<p>Grado de diferenciación e independencia de las funciones a lo largo de la cadena de trata de personas.</p>	<p>Campana (2015) señala que la trata de personas transnacional involucra una clara división del trabajo y especialización.</p>

Fuente: Elaboración propia.

78 No existe consenso entre los diferentes organismos internacionales que abordan la problemática de trata de personas para distinguir entre los tipos de trata según forma de explotación. Para la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la trata de personas puede realizarse con fines de explotación sexual, trabajo forzoso, extracción de órganos, entre otras. En tal caso, la categoría de trabajo forzoso involucra las formas de servidumbre doméstica. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo utiliza la categoría de «trabajo forzoso» para referirse a todas las formas de trata de personas, incluyendo las formas de explotación sexual, servidumbre doméstica, mendicidad, etc.

79 Tipología elaborada sobre la base de la información disponible por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público y la revisión hemerográfica realizada como parte del estudio.

80 CHS Alternativo resalta el carácter no definitivo de dichas cifras, en tanto que muestran únicamente el número de casos procesados por el Ministerio Público, por lo que no se pueden realizar inferencias sobre la mayor o menor incidencia de alguna manifestación del fenómeno, en tanto hay ciertos tipos de trata que resultan más visibles que otros, de manera que son más fáciles de identificar y registrar. Se estima que el tipo de trata más extendido es la servidumbre en forma de trabajo doméstico, pero dado su carácter invisible y aislado en el ámbito de lo privado resulta mucho más complicado de denunciar y procesar judicialmente (CHS-Alternativo, 2010).

Existen importantes indicios que fortalecen la hipótesis de estos vínculos y permiten una aproximación al mercado peruano de trata de personas.

Una primera asociación ocurre entre posición socioeconómica y mecanismo de captación. La marginalidad frente al mercado laboral facilita la captación de víctimas de trata a través de ofertas laborales engañosas. Estas aparecen como una alternativa para la generación de ingresos, resultando atractivas para las potenciales víctimas (Aronowitz, 2004, 2009; Schauer y Wheaton, 2006). La ruta de piuranos tratados hacia Ecuador con fines de explotación laboral en azucareras permite mostrar este vínculo. En el 2004, un total de 176 víctimas procedentes de Huancabamba (Piura) atravesaron la frontera con la promesa de trabajo y buenos salarios en Ecuador.

‘Fuimos 176 personas que viajamos en dos camiones como si fuéramos ganado. Sin embargo, la idea de ganar buena plata y conseguir trabajo hizo que el viaje de 24 horas en esas condiciones lo aceptáramos’, recuerda Otilio Peña, un peón de 31 años que por la crisis agraria no consigue trabajo desde hace tres meses para alimentar a su esposa y tres hijos. (Diario El Comercio 18/09/04, «Más de 170 piuranos se fueron a trabajar a Ecuador»).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009), Huancabamba es una de las provincias de Piura con más alta incidencia de pobreza (75,7%), desnutrición crónica (59,7%) y desempleo (7,9%). Provincia que, además, experimenta una crisis en el abastecimiento de agua que golpea su principal actividad, la agricultura (la cual emplea al 70,3% de la PEA). La confluencia de estos factores genera un contexto de marginalidad en los trabajadores que buscan generar ingresos por vías alternativas, dibujando un escenario susceptible a la trata de personas.

Se realizó un análisis de los casos de trata de personas en los que se sabe que las víctimas fueron captadas mediante ofertas laborales engañosas, poniendo atención en las características de los lugares de captación. Como indicador, se consideró al Índice de Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD, 2013). El resultado fue que en la mayoría de casos, el IDH provincial se encuentra por debajo del IDH departamental, lo cual puede dar cuenta de los posibles escenarios de vulnerabilidad existentes.

Trata de personas en el subsistema fronterizo peruano

Tabla 52: Casos de trata de personas en los que se sabe que las víctimas fueron captadas mediante ofertas laborales engañosas

Casos (Mes y año de reporte)	Tipo de explotación	Lugar de captación	IDH provincial	IDH departamental
Marzo, 2004	Laboral	Acomayo (Cusco)	0,24	0,44
Marzo, 2004	Sexual	Leoncio Prado (Huánuco)	0,41	0,37
Enero, 2005	Sexual	Huánuco (Huánuco)	0,44	0,37
Marzo, 2005				
Febrero, 2006	Laboral	Abancay (Apurímac)	0,44	0,34
Octubre, 2006	Sexual	Alto de la Alianza (Tacna)	0,55	0,55
Julio, 2010	Sexual	Sullana (Piura)	0,45	0,43
Julio, 2010	Sexual	Talara (Piura)	0,51	0,43
Agosto, 2010	Sexual	Moyobamba (San Martín)	0,38	0,44
Agosto, 2010	Sexual	Chiclayo (Lambayeque)	0,50	0,46
Febrero, 2011	Laboral			
Febrero, 2011	Laboral	Chimbote (Áncash)	0,56	0,56
Marzo, 2011	Sexual	Aguaytía (Ucayali)	0,37	0,43
Junio, 2011	Laboral	Quispicanchi (Cusco)	0,29	0,44
Mayo, 2012	Sexual	Tarapoto (San Martín)	0,52	0,44
Febrero, 2013	Sexual	Huancayo (Junín)	0,52	0,43
Noviembre, 2013	Sexual	Paucartambo (Cusco)	0,18	0,44
Setiembre, 2004	Laboral	Huancabamba (Piura)	0,2	0,43
Junio, 2014	Sexual			
Marzo, 2014	Sexual	Alto Amazonas (Loreto)	0,31	0,39
Marzo, 2014	Sexual	Virú (La Libertad)	0,38	0,46
Junio, 2014	Sexual	El Collao (Puno)	0,34	0,39
Agosto, 2014	Sexual	Datem del Maraón (Loreto)	0,24	0,39

Fuente: Diario El Comercio (2000-2014) y PNUD (2013). Índice de Desarrollo Humano. Elaboración propia.

Una segunda asociación ocurre entre género y tipo de explotación. UNODC (2016) reporta mayor incidencia de trata sexual en mujeres (96% de las víctimas son niñas o adultas) y mayor incidencia de trata laboral en hombres (63% de las víctimas son niños y adultos). Esto se replica para el caso peruano, donde —entre el 2009 y 2014— se identificaron 1628 casos de trata sexual (100% de las víctimas fueron mujeres), mientras que el total de víctimas hombres se encontraban involucrados en casos de explotación laboral (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, 2015). Existe

evidencia suficiente para señalar la estrecha relación entre género y la modalidad de explotación.

A nivel socioespacial, la asociación entre género y modalidad de explotación se manifiesta en las rutas de trata de mujeres en el Perú que se dirigen hacia donde se desarrollan actividades que generan una demanda de servicios sexuales, por lo general, asociada al crecimiento de actividades extractivas (minería, tala) o al incremento de la movilidad humana y de la actividad comercial. Mientras que las rutas de trata de personas donde las víctimas son hombres se dirigen hacia lugares donde se demanda mano de obra barata para trabajar en fábricas, cultivos o explotación minera. Las siguientes tablas resumen los circuitos de trata de hombres y mujeres y las diferentes rutas que configuran.

Tabla 53: Circuitos de trata de personas en el Perú, donde las víctimas son principalmente mujeres

Casos	Tipo de explotación	Lugares de captación	Lugares de explotación	Características del lugar de explotación
Junio, 2008	Explotación sexual	• Bolivia	La Rinconada (Puno, Perú),	Incidencia de minería y tala ilegal
Agosto, 2010	Explotación sexual	• Tumbes (Perú)	Huaquillas (El Oro, Ecuador)	Intenso comercio
Marzo, 2004 Marzo, 2005 Setiembre, 2008 Setiembre, 2010	Explotación sexual	• Tingo María, Huánuco (Huánuco, Perú)	Lima (Lima, Perú)	Ciudad capital
Marzo, 2004 Enero, 2009	Explotación sexual	• Cusco (Cusco, Perú)	Cusco (Cusco, Perú)	Importante destino turístico
Marzo, 2004 Marzo, 2009	Explotación sexual	• Lima	Lima (Lima, Perú)	Ciudad capital
Enero, 2009 Abril, 2011 Enero, 2012 Julio, 2014	Explotación sexual	• Iquitos (Loreto, Perú) • Cali (Colombia)	Iquitos (Loreto, Perú)	Importante destino turístico

Trata de personas en el subsistema fronterizo peruano

Enero, 2009 Agosto, 2010 Mayo, 2012 Diciembre, 2013 Setiembre, 2013	Explotación sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Tarapoto, Moyobamba (San Martín, Perú) • Chiclayo (Lambayeque, Perú) 	Sullana (Piura, Perú) Talara (Piura, Perú) Piura (Piura, Perú)	Intensa movilidad humana y actividad comercial Lugar clave para las rutas de contrabando
Abril, 2011 Julio, 2014 Setiembre, 2014	Explotación sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Venezuela • Colombia • Ecuador 	Lima (Lima, Perú)	Ciudad capital
Junio, 2014 Noviembre, 2014	Explotación sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Cusco (Perú) • Arequipa (Perú) • Ucayali (Perú) • Tacna (Perú) • Piura (Perú) 	La Pampa (Madre de Dios, Perú)	Incidencia de minería y tala ilegal

Fuente: Diario El Comercio 2000-2014. Elaboración propia.

Tabla 54: Circuitos de trata de personas donde las víctimas son principalmente hombres

Casos (mes y año de reporte)	Tipo de explotación	Lugar de captación	Lugar de explotación	Características del lugar
Setiembre, 2004	Explotación laboral en agricultura	• Huancabamba (Piura, Perú)	Naranjal (Guayas, Ecuador)	Industria azucarera
Febrero, 2006	Explotación laboral en agricultura	• Abancay (Apurímac)	Cusco (Perú)	Intensa actividad agrícola
Febrero, 2011	Explotación laboral en comercio	• Chimbote (Áncash, Perú)	Quito, Huaquillas, Machala (Ecuador)	Alta incidencia de comercio informal
Junio, 2011	Explotación laboral en restaurantes	<ul style="list-style-type: none"> • Puno • Huaraz • Cusco 	Lima	Ciudad capital
Julio, 2014	Explotación laboral en fábrica textil	<ul style="list-style-type: none"> • Puno (Perú) • Puno (Perú) 	Brasil Bolivia	Industria textil

Fuente: Diario El Comercio 2000-2014. Elaboración propia.

Una tercera asociación es aquella que ocurre entre condición migratoria y especialización de los actores victimarios. La condición de migrante supone una situación de vulnerabilidad, en la medida que las restricciones a la inmigración generan una economía subterránea que permite el surgimiento

y reproducción de organizaciones que lucran con el tráfico de personas a través de una frontera nacional (Kwong, 1997). Tratar ciudadanos en movimiento a través de fronteras nacionales supone una serie de costos. Implica asegurar que puedan pasar los controles o traficarlos por vías alternas a la regular, pero siempre manteniendo control sobre ellos. Es decir, involucra mayores «costos de monitoreo» que cuando la trata ocurre dentro de los límites de un territorio nacional (Campana, 2015). Por tal razón, los actores victimarios desarrollan arreglos organizacionales más especializados y complejos que permiten el abaratamiento de los costos de monitoreo.

Se analizaron los casos de trata de personas en el Perú, en los que se dispone información sobre las características de organización de los actores victimarios. Ello permitió notar que cuando las víctimas son migrantes, es más frecuente encontrar indicios de redes más complejas que pueden involucrar vínculos con el tráfico ilícito de migrantes.

Tabla 55: Nivel de especialización de los actores victimarios de acuerdo a las modalidades de captación

	Nivel bajo de especialización	Nivel medio de especialización	Nivel alto de especialización
Definición	Un actor concentra los diferentes momentos de la cadena	Pequeños grupos criminales	Redes altamente estructuradas
Arreglos organizacionales	Tratantes que captan a las víctimas para luego explotarlas	Agencias de empleo que captan víctimas y mantienen arreglos con centros de explotación	Captadores, agencias de empleo, traficantes de migrantes, explotadores.
Casos	<p>Víctimas captadas por tratantes que las trasladan hacia lugares cercanos al lugar de captación o en otras regiones donde tienen centros de explotación sexual o laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puno-Madre de Dios (2011) • Cusco, Huánuco, Ucayali – Madre de Dios (2014) 	<p>Víctimas captadas por agencias de empleo que las involucran en dinámicas de trata con fines de explotación sexual y laboral en otras regiones del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arequipa, Tacna, Piura – Madre de Dios (2014) 	<p>Migrantes captados con la promesa de tráfico son involucrados en redes de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lima – Antofagasta, Chile (2010) • Arequipa – Antofagasta, Arica, Chile (2013) • Haití – Perú – Chile (2013)

Fuente: Elaboración propia. Casos tomados del diario «El Comercio» para el periodo 2000-2014.

Como parte de la especialización, están los casos donde son agencias de empleo las que captan peruanos con promesas de trabajo fuera del país o que captan extranjeros para ser explotados en Perú. Aparecen también organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de migrantes que captan ciudadanos en movimiento con la promesa de ayudarlos a atravesar una frontera que no pueden cruzar por la vía regular. En ambos casos, se trata de arreglos organizacionales donde no existe un núcleo centralizado que concentre los diferentes momentos de la cadena, sino actores que, a través de coordinaciones puntuales, hacen posible que la víctima llegue hasta uno o múltiples centros de explotación.

Hasta aquí, se han presentado indicios que permiten suponer que las características de las víctimas van de la mano con los arreglos organizacionales del mercado ilegal. Específicamente, se han identificado seis dimensiones y se han planteado hipótesis sobre sus posibles conexiones. El análisis de los casos en base a las dimensiones señaladas anteriormente permite generar una tipología de la trata de personas de acuerdo a su nivel de complejidad. La siguiente tabla resume los tres tipos de trata identificados. Vale señalar que estos son modelos «típicos» y por tanto operan como herramienta heurística de análisis.

Tabla 56: Niveles de complejidad de la trata de personas

Nivel de complejidad	Condición de vulnerabilidad	Perfil de la víctima	Mecanismo de captación	Forma de desplazamiento	Mecanismo de viabilización	Actores
1	Precariedad económica, dependencia de los padres	Menores de edad: niños y adolescentes	Convencimiento de los padres	No hay	Amenaza	Bajo nivel de especialización
2	Marginalidad laboral	Adolescentes y jóvenes	Oferta laboral engañosa	O – D (Involucra ruptura del entorno inmediato)	Retención de dinero y documentos	Nivel medio de especialización
3	Migración irregular	Adultos jóvenes (18-25 años)	Promesa de tráfico, oferta laboral engañosa	O – D1 – D2 (Involucra cruce de fronteras nacionales)	Retención de documentos, uso de la violencia física	Alto nivel de especialización

Fuente: Elaboración propia. D = destino; D1 = primer destino; D2 = segundo destino.

En un primer nivel, la complejidad del fenómeno se caracteriza por la ausencia de desplazamiento espacial entre la captación y la explotación. Una

de sus manifestaciones es la captación de víctimas, menores de edad, a través del convencimiento de los padres o el secuestro, y la retención por medio de amenazas en contra de sí mismas o de su entorno más inmediato (familia, amigos). Dadas las facilidades para la captación y explotación de las víctimas, no se suele requerir un alto nivel de especialización en la división de funciones para el despliegue de la actividad (un mismo actor concentra varias tareas).

[...] Descubrieron a una señora de 60 años que recorría los pueblos fronterizos peruanos y reclutaba jóvenes de 14 a 16 años. Primero conquistaba a los padres con regalos y luego convencía a sus hijas de llevarlas a Ecuador, porque allí iban a ganar en dólares. Con lo cual, [se deduce] la complicidad entre los padres y los traficantes [tratantes] de menores. (Diario El Comercio 06/02/11, «Chicos dejan sus casas por maltrato»)

En el segundo nivel de complejidad, ocurre un desplazamiento que rompe con el entorno inmediato de la víctima, es decir, que la aísla de sus principales redes de soporte como puede ser la familia, amigos o conocidos. El desplazamiento puede ocurrir al interior de una misma región o entre una región y otra. Este nivel de complejidad se desarrolla a partir de la diferencia en las demandas de mano de obra existentes entre una zona y otra. Ciertas actividades como la agricultura⁸¹, el comercio⁸² y la minería se desarrollan con mayor intensidad en determinadas zonas que en otras, lo cual configura áreas de atracción de mano de obra para las regiones aledañas. La complejidad de este nivel es mayor pues requiere un más alto nivel de especialización y suele implicar la coordinación entre más actores. Se ha documentado la intervención de agencias de empleo que ofrecen puestos de trabajo y prometen altas remuneraciones. Las víctimas son retenidas a través de amenazas, chantaje o, incluso, el uso de la violencia.

Una propuesta similar [realizada por una agencia de empleo] fue la que recibió hace dos años Ruth Malca (19), hija de campesinos en una localidad andina de

81 En este nivel de complejidad se encuentran los casos de adolescentes captados en Abancay (Apurímac) y trasladados hasta Echarati (La Convención, Cusco), donde fueron forzados a trabajar durante largas jornadas en zonas de cultivo.

82 Es el caso de menores de edad procedentes de Áncash y Cusco trasladados hasta Lima para ser explotados en venta callejera en distritos de la ciudad.

Huancabamba (Piura). Era una oferta tentadora para quien vivía en condiciones de extrema pobreza. A Ruth, en ese entonces menor de edad, le enviaron el pasaje de ida y llegó a los pocos días. Pero una vez en Madre de Dios, las cosas fueron diferentes: en el otrora kilómetro 107 de la Interocéánica está la base logística de los mineros ilegales que acuden ahí por comida, licor, sexo y drogas luego de sus jornadas de extracción en La Pampa. ‘Uno de los encargados me explicó que el puesto no era de anfitriona, sino de mesera. A los pocos días, el concepto pasó a ser compañera de asiento y después dama de compañía’, recuerda la joven. [...] Ella y sus compañeras daban servicio sexual obligadas. (El Comercio, 10/07/14 «Agencias de empleo son cómplices en la trata de personas»)

En el tercer nivel de complejidad, el desplazamiento de la víctima entre su lugar de captación y el de explotación involucra el cruce de una o más fronteras internacionales, potenciando así la condición de vulnerabilidad de las víctimas en tanto las coloca en una posición en la cual se suspenden ciertos derechos ciudadanos asociados a su pertenencia a un determinado Estado-nación. En este nivel, la trata de personas se articula con el tráfico ilícito de migrantes, otro tipo de mercado ilegal asociado a la movilidad humana. Las víctimas suelen ser hombres y mujeres en condición de migración irregular que son captados a través de la promesa de ser traficados hacia un país distinto al de su residencia, donde podrían acceder a puestos de trabajo con altas remuneraciones para mejorar sus condiciones de vida. En estos casos, el traslado puede ocurrir en condiciones de inseguridad y alto riesgo. Una vez involucrada la víctima en la dinámica de la trata, puede ser trasladada entre diferentes centros de explotación, ubicados en distintas regiones. Dado que este nivel de complejidad involucra la migración como un elemento que potencia la condición de vulnerabilidad de las víctimas, los mecanismos de retención suelen estar asociados a la confiscación de documentos y amenaza de denuncia y deportación.

Allí operan redes muy bien organizadas que «las apadrinan» [a las mujeres migrantes] en las fronteras o en su país de origen, proporcionándoles las condiciones para que no sean devueltas en los puestos fronterizos. Así, ingresan al país como turistas o con promesas de trabajo, para luego hacerlas objetos de explotación sexual y laboral. (CIPER Chile, 26/09/12 «Así operan en Chile las redes de trata de personas para explotación laboral y sexual»)

6.2. Disposición socioespacial de la trata de personas

Las actividades ilegales operan bajo una lógica distinta a las demás. Su despliegue requiere de mecanismos alternativos al regular (Andreas y Wallman, 2009). A nivel de la disposición socioespacial de la actividad, esto se traduce en la configuración de ciertos pasos, entendidos como aquellos puntos del territorio que son utilizados por los actores que intervienen en la actividad ilegal para asegurar su despliegue. Existen pasos para los diferentes momentos de la actividad. La articulación de los diferentes pasos configura una ruta. De esta manera, el desarrollo de la actividad puede involucrar varias rutas. A partir de la estabilidad de condiciones, ciertas rutas resultan más frecuentes que otras y se institucionalizan en el tiempo. Con esto, las diversas rutas que forman parte de la dinámica de la actividad ilegal configuran un circuito.

Las fronteras vienen experimentando una serie de transformaciones en términos de su configuración socioespacial, su rol en los flujos y dinámicas de movilidad de bienes, servicios y personas (Anderson, 2001; Bradshaw y Linares, 1999). También han adquirido mayor importancia en el funcionamiento de los principales mercados ilegales del país, al tiempo que estos últimos han incidido en las dinámicas fronterizas en términos económicos, sociales, culturales (Van Schendel, 2005).

La trata de personas, en tanto desplazamiento de personas y arreglos organizativos que vinculan lo legal, ilegal y criminal a distintas escalas, se articula con las áreas fronterizas en cuatro sentidos: i) como un punto importante en la configuración de circuitos, rutas y pasos propios del mercado ilegal de la trata (sin que eso implique que no se articule con otros mercados ilegales); ii) como configuraciones socioespaciales, en las que las particularidades de cada área fronteriza adquieren importancia como espacio de reproducción y desarrollo de actividades vinculadas a la trata; iii) como espacios que modifican las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas en tanto incorpora la migración como otra dimensión de inequidad; y, iv) como no depende únicamente de la particularidad nacional o del ámbito local, sino que se sitúa en un sistema fronterizo que la modifica y es modificado por la actividad ilegal, otorga visibilidad al carácter sistémico de las dinámicas fronterizas.

De manera similar a los otros capítulos, se ha decidido trabajar las áreas fronterizas diferenciadas por el país con el cual comparte frontera para discutir las dinámicas socioespaciales de la trata de personas y el lugar de las fronteras nacionales. Esta decisión se sustenta en dos criterios. Por un lado, el conjunto de transformaciones en las fronteras a escala global deja claro que no es posible explicarlas a partir de casos aislados, sino que se requiere un análisis que ponga atención en las dinámicas del sistema fronterizo global, esto es, a las interconexiones que unifican las fronteras en su diversidad. Por otro lado, las zonas fronterizas son espacios heterogéneos. Existen particularidades que las diferencian en términos de la presencia y capacidad de control estatal; dinámicas y actividad de actores económicos, legales e ilegales, prácticas culturales; características topográficas y de accesibilidad; entre otros aspectos. Dichas características están influenciadas —en parte— por la gestión estatal del territorio en cuestión, por lo que un criterio válido para el análisis es el país con el cual se comparte la frontera.

6.2.1. Frontera Perú-Chile

El área fronteriza compartida por Perú y Chile está conformada alrededor de un límite fronterizo de 169 km. Involucra las regiones de Tacna (Perú) y Arica (Chile). En el límite peruano, se encuentran tres puestos de control fronterizo: el PCF Santa Rosa, Jefatura de Migraciones de Tacna y el PCF Rally Dakar. Este último se activa por periodos específicos correspondientes a la competencia del mismo nombre. Para fines de los objetivos de la sección y considerando los alcances y limitaciones de la información disponible, el análisis se concentrará en el área fronteriza que se dispone entre los puestos de control de Santa Rosa (Tacna, Perú) y Chacalluta (Arica, Chile).

Existen rasgos específicos a nivel de la configuración socioterritorial, que permiten la demanda de servicios vinculados a la trata de personas. Un ejemplo son las dinámicas de movilidad en la zona que han permitido el desarrollo y fortalecimiento del sector comercial y turístico, de la mano con la demanda de diferentes servicios, entre ellos los sexuales.

El diario 'La estrella de Arica' informó recientemente que un portal web ofrece a caballeros la posibilidad de tener encuentros sexuales en Tacna a través de un tour que incluía el traslado a la Ciudad Heroica desde las localidades chilenas de Calama, Pozo al Monte e Iquique. El paquete también comprendía las comidas, la habitación, paseos a caballo, caminatas, tour de compras, entre otras actividades. (El Comercio, 10/01/09)

El crecimiento de la industria del sexo ha permitido una mayor demanda de trabajo sexual, que muchas veces se abastece con mujeres captadas por trata de personas. Lo mismo ocurre con actividades como la minería principalmente en Antofagasta, donde la demanda de mano de obra, muchas veces es cubierta por medio de esta actividad ilegal.

Es posible identificar dos circuitos de trata de personas que involucran el área fronteriza. Se presentan en el siguiente mapa. El primero está conformado por la captación de ciudadanas peruanas y bolivianas para su explotación sexual en ciudades de la costa chilena. Menores de edad y mujeres jóvenes de las regiones de la costa y sierra de Perú son trasladadas hacia centros de explotación en Chile. Algunas organizaciones entregan comisiones a agencias de empleo para que estas aseguren el paso legal y sin problemas de las víctimas.

Una red internacional de traficantes de blancas formada por peruanos, bolivianos y chilenos fue desbaratada gracias a la labor de las policías de Chile y Perú. Según el fiscal Manuel Flores, se descubrió que en la casa de empleos La Preferida, ubicada en el distrito de Alto de la Alianza [Tacna], se captaba a mujeres que eran enviadas a Iquique donde eran obligadas a prostituirse. (Diario El Comercio, 04/10/06)

Un segundo circuito es el que se configura a partir de la captación de ciudadanos en movimiento que desean atravesar la frontera hacia Chile, pero cuyo paso es denegado en los controles fronterizos del lado chileno. Migrantes colombianos son «rebotados» una y otra vez, de modo que deben quedarse en el lado peruano hasta conseguir los requisitos solicitados (pasajes ida y vuelta, dinero para sustentar la bolsa de viaje, entre otros). En este contexto, muchas mujeres colombianas son captadas por redes de explotación sexual en el área fronteriza con la expectativa de conseguir los recursos para atravesar la frontera

Mapa 18: Frontera Perú-Chile
Circuitos de trata de personas



por su cuenta y muchas otras son captadas por redes que, con la promesa de apoyarlas a cruzar legalmente la frontera, las involucran en redes de explotación sexual en el lado chileno del límite fronterizo.

Cuando después de varios intentos de entrar a Chile, las mujeres se encuentran sin un sol para sobrevivir, el panorama que se les presenta es el siguiente: O consiguen un ‘trabajo’ y juntan dinero para la bolsa de viaje que les piden en Chile, o son contactadas por ciertas personas que las hacen cruzar la frontera de manera legal. En realidad, ambas alternativas están relacionadas, en ambos casos se trata de redes de prostitución mezcladas con otras redes de tráfico de migrantes. (Conferencia de Provinciales en América Latina, 04/08/2016 «El nuevo éxodo latino: de Colombia a Chile. Entrega 2 - Una barrera con cimientos de prejuicios»)

Tráfico ilícito de migrantes: El caso de los migrantes colombianos en la frontera Perú-Chile

A lo largo de la última década, el flujo de migrantes colombianos, sobre todo afrodescendientes, que se desplazan hacia Chile por vía terrestre se ha incrementado (Mejía, 2012: 27). No obstante, la rígida legislación migratoria chilena y el selectivo control al paso de ciudadanos en movimiento ha generado que muchos de ellos vean obstaculizado su desplazamiento y hayan tenido que quedarse en la ciudad de Tacna, a la espera de una nueva oportunidad para atravesar la frontera (Rivadeneira, 2014).

Los migrantes son «rebotados» en el control fronterizo Chacalluta (Arica), donde los funcionarios públicos les exigen contar con una serie de requisitos: declarar que se desplazan por un periodo específico de tiempo, pasajes de retorno y dinero suficiente para asegurar su estadía durante el tiempo en el país de destino, entre otros (El Tiempo, 11/01/2016). A pesar de que muchos logran sustentar dichas condiciones, se ha reportado que funcionarios del control fronterizo determinan que no pueden atravesar la frontera haciendo uso de argumentos discriminatorios (Salinas, 2016). Un fenómeno que, además, no es aislado. Según la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), en el 2012, los funcionarios aduaneros les negaron la entrada al país a 12 655 extranjeros; de ellos, casi la mitad, 5688, son colombianos (Connectas 22/11/2014 «El nuevo éxodo latino»). Se ha hecho conocido que tras el «rebote», los migrantes colombianos se dirigen al «Muro de los lamentos», una plaza a la salida del terminal de buses, donde se reúnen a comentar la frustrante experiencia.

Una morena de pantalón apretado y camiseta roja está sentada afuera de una agencia de giros en la avenida San Martín, en Tacna. Dice que se llama Lucía, pero no da su apellido. Es colombiana, viene de Dagua (Valle). Tiene poco más de 20 años y está cansada: llegó hace cuatro días y ha intentado cruzar a Chile, pero la Policía la rechaza. ‘Me han ‘rebotado’ dos veces —cuenta—. Me piden documentos y me preguntan a qué voy. Les muestro mi dinero y les digo que mi hermana está en Antofagasta, pero no escuchan’. (El Tiempo, 11/01/2016 «Del sueño chileno a la pesadilla peruana»)

No solo se les ha negado el ingreso al país a personas sin razón fundamentada, sino también discriminado verbalmente. Lo anterior ocurre principalmente con hombres y mujeres afrocolombianos. ‘Tú vienes a prostituirte a este país’, ‘traes droga’, ‘eres una carga social’ son solo algunas frases que funcionarios han dirigido a personas extranjeras. En Pisiga, como lo constataron recientemente en Tacna las hermanas de la Congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, se ha llegado a desnudar a migrantes a la intemperie’, señalan. (El Morrocotudo, 27/09/2014 «Organizaciones de migrantes denuncian supuesto caso de discriminación en frontera Chile – Perú»)

Las opciones tras el rechazo no son muchas: volver a Colombia o permanecer en Tacna (Perú) para volverlo a intentar. Pero la permanencia implica destinar una serie de recursos a la manutención (alimento, hospedaje, abrigo), lo cual reduce la bolsa de viaje destinada a su permanencia en Chile (que, además, es uno de los requisitos para pasar). En estas condiciones, los migrantes se ven orillados a buscar trabajo, aunque sea precario, o a buscar rutas alternativas para atravesar la frontera (migración irregular).

De esta situación de vulnerabilidad, sacan provecho organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de migrantes. Actividad ilegal que consiste en apoyar el ingreso ilegal de una persona en un país distinto al de su nacionalidad o residencia habitual, con el fin de obtener un beneficio económico (Oficina de las Naciones Unidas, 2000). Los servicios de tráfico ilícito de migrantes son diversos. En algunos casos, se ofrecen servicios puntuales como la dotación de documentación falsa, en otros se ofrece acompañamiento a través de rutas irregulares, e incluso redes de contactos al otro lado de la frontera para obtener empleo. Cuanto más complejo sea el servicio ofrecido, mayor es el involucramiento entre traficantes y migrantes. En el caso de aquellos que aseguran el acompañamiento, se utilizan tanto la ruta regular que es a través del apoyo a los migrantes en su paso legal como la ruta irregular, que puede ser a través de las vías del ferrocarril por la noche (El Tiempo, 11/01/2016) o a través de las fronteras con Bolivia (Berganza y Cerna, 2011).

En este trayecto, los migrantes quedan expuestos a una serie de vejaciones y/o enganche por deudas con fines de explotación.

Ahora bien, aunque hombres y mujeres comparten la vulnerabilidad migratoria, existe una diferencia por género en las modalidades de tráfico ilícito y trata de personas. A las mujeres, se les presenta como oportunidad, por un lado, la posibilidad de desarrollar trabajo sexual en las afueras de la ciudad de Tacna (destaca el distrito de Pocollay) y conseguir dinero por su cuenta o, por otro lado, recibir apoyo para atravesar la frontera por la vía legal, pero a cambio de trabajo sexual o servidumbre doméstica al otro lado de la frontera. Mientras tanto, los migrantes hombres son orillados a buscar empleo precario en la ciudad de Tacna (El Comercio, 27/11/2014), quedando expuestos a redes de explotación que con la promesa de tráfico los obligan a trabajar en actividades extractivas (sobre todo minería) en campamentos chilenos. Por ejemplo, llama la atención la creciente presencia colombiana en campamentos mineros de Antofagasta, en los últimos años, llegando a constituirse como la segunda región que alberga mayor número de colombianos en el país (Taylor, 2014: 29).

Los casos de migrantes colombianos que deciden acceder a estos servicios y que terminan en redes de explotación dan cuenta de las conexiones entre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Ambas se sostienen en la situación de vulnerabilidad en que quedan los migrantes frente a una legislación migratoria rígida, una frontera altamente selectiva al paso de ciudadanos y un control fronterizo que funciona bajo un enfoque de securitización que pone la idea de seguridad estatal por encima de la realidad, necesidades y expectativas de miles de personas en movimiento.

En estos circuitos de trata de personas, la frontera aparece como un lugar clave en el desplazamiento de las víctimas hacia Chile. Los arreglos organizacionales de tratantes necesitan diseñar estrategias para atravesar el límite fronterizo, considerando las múltiples posibilidades del área local. Las estrategias pueden ir por la vía regular o irregular. Sin embargo, considerando que el área fronteriza aún cuenta con minas antipersonas, resulta menos costoso y riesgoso para los mismos tratantes, asegurar el paso por la vía regular, apoyando a las víctimas a cumplir con los requisitos que el filtro selectivo del control fronterizo les impone. Paradójicamente, la alta capacidad de control fronterizo no se traduce en la misma capacidad para detectar potenciales víctimas de trata en su paso hacia el otro lado. Los altos costos y riesgos de la vía irregular son claves en que las rutas que utilizan la vía regular adquieran institucionalidad y sostenibilidad, esto es, que se conviertan en circuitos con relativa permanencia en el tiempo.

El área local, además, se ha convertido en un anclaje socioterritorial que facilita el despliegue de la actividad ilegal. El crecimiento de la trata de personas ha ido de la mano con la expansión e intensificación del comercio, el turismo y la industria del sexo en el área fronteriza. No se trata de actividades independientes entre sí. Por el contrario, la trata de personas abastece de mano de obra muchas de las actividades económicas que toman lugar en el área fronteriza. Con ello las modifica, al tiempo que es modificada por la forma que estas van tomando. En otras palabras, la actividad ilegal está imbricada en la dinámica local.

Además, la dinámica local no está separada de lo que ocurre en torno al paso de ciudadanos en movimiento. Por un lado, involucra el abastecimiento de servicios a los que se desplazan. Por otro, muchos de los que no logran atravesar la frontera permanecen en la zona, muchas veces sin recursos para mantenerse, lo cual los coloca en situación de vulnerabilidad. Esta situación facilita su captación en redes de explotación y trata de personas sea en el área fronteriza o en el país de destino.

Sin embargo, se debe reconocer que las dinámicas fronterizas no se explican únicamente por las características del área local. La frontera Perú-Chile es muestra de las implicancias de la combinación entre securitización de las fronteras e intensificación de la movilidad humana, fenómenos que ocurren a nivel del sistema fronterizo global. Una de las fronteras más fluidas (la de más alta movilidad de las fronteras peruanas) y, a la vez, más controladas (rígida legislación migratoria, compleja infraestructura de control, minas antipersonas) que termina constituyendo una fuente de migrantes vulnerables, orillados a ejercer trabajos en condiciones precarias y que quedan expuestos a redes que lucran con las restricciones a la movilidad. No es un asunto únicamente local, responde a lógicas sistémicas de carácter global.

6.2.2. Frontera Perú-Ecuador

El área fronteriza compartida por Perú y Ecuador comprende un límite fronterizo de 1528,54 km, que abarca las regiones peruanas de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto y las provincias ecuatorianas de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Francisco de Orella-

na y Sucumbios. A lo largo del límite fronterizo, se disponen siete puestos de control en territorio peruano: CEBAF-Tumbes, Aguas Verdes (Tumbes), PCF La Tina (Piura), El Alamor (Piura), Espindola (Piura), La Balsa (Cajamarca), Cabo Pantoja (Loreto).

El área fronteriza Perú-Ecuador presenta características heterogéneas. En términos demográficos, los distritos fronterizos del lado peruano que pertenecen a las regiones de Tumbes, Piura y Cajamarca se diferencian de aquellos que pertenecen a las regiones de Amazonas y Loreto por su mayor concentración poblacional y mayor presencia de población urbana (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007). Dichas regiones, además, involucran las provincias con los más altos niveles de desarrollo humano (IDH) y densidad del Estado (IDE) entre las que componen el área fronteriza (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2013). Así mismo, existen diferencias en términos de la intensidad de la movilidad humana. Prueba de ello es que, para el 2014, dos de los puestos de control (CEBAF-Tumbes y PCF La Tina-Piura) concentraron el 94% del flujo de movimientos registrados, entre ingresos y salidas (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2014: 31).

En las últimas dos décadas, el área fronteriza ha experimentado una serie de transformaciones como la intensificación de la movilidad humana y de la actividad comercial. Cambios que se pueden atribuir, en gran medida, a la intervención de los actores estatales. Como parte de lo suscrito en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad entre el Perú y Ecuador en 1998, tras la firma de paz entre ambos países, se incluyó el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador (Hocqueghem y Durt, 2002), el cual incorpora una serie de proyectos orientados a potenciar la infraestructura productiva, social y cultural de la región fronteriza, de la mano de la promoción de la inversión pública y privada.

Uno de los proyectos emblemáticos por la inversión que supone y su impacto físico es el de construcción de ejes viales orientados a mejorar la conectividad y accesibilidad a lo largo de la frontera peruano-ecuatoriana. Dicha construcción ha incidido en el despliegue de las actividades económicas como el comercio o el mayor acceso a mercados para la producción agrícola y minera. Si bien son planes dispuestos para la totalidad del área fronteriza,

su implementación progresiva ha priorizado las regiones de Tumbes, Piura y Cajamarca (Eje vial 1, Eje vial 2), condicionando así las dinámicas de esta zona de forma diferenciada respecto del resto del área fronteriza⁸³.

Aunque el desarrollo de estas acciones ha significado un incremento en la capacidad de control estatal en el área fronteriza, ello no ha significado el fin de las actividades ilegales en la zona. Aunque ha reestructurado sus dinámicas, diversos mercados ilegales coexisten en el área fronteriza. Se ha dado cuenta de la incidencia de contrabando⁸⁴ en modalidad hormiga y culebra, tanto por ruta terrestre como marítima (Hocquenghem y Durt, 2002; Prado, 2012). Y aunque ha sido poco documentado, existe información periodística sobre la incidencia de minería ilegal (El Comercio 07/09/2013), tala ilegal (El Comercio 19/09/2011; 01/02/14) y tráfico ilícito de drogas (El Comercio, 12/10/10).

En este contexto, la trata de personas es parte de la dinámica local. Resultado del análisis de información disponible, se han identificado cinco circuitos de trata de personas, los cuales se presentan en el siguiente mapa. Un primer circuito de trata de personas es aquel que se configura a partir de la captación de víctimas peruanas con fines de explotación sexual y laboral en el lado ecuatoriano del área fronteriza. Se trata principalmente de menores de edad captadas en centros poblados de la frontera o en otras regiones de la costa para ser explotados sexual o laboralmente en las localidades de Machala, Huaquillas, Quito (Ecuador). La complejidad de este circuito puede ir desde dinámicas de trata que involucran la captación de las víctimas a través del consentimiento de sus padres, hasta dinámicas de trata que involucran mecanismos más organizados de captación como la oferta laboral engañosa o el secuestro, lo cual a su vez implica mayor complejidad para la retención.

83 Dicha diferenciación también se manifiesta en la visibilidad que adquieren las dinámicas de trata de personas en las zonas de Tumbes, Piura y Cajamarca. La revisión hemerográfica permitió recoger mayor información de casos de trata en estas zonas que en el resto del área fronteriza, lo cual no necesariamente es sinónimo de mayor incidencia. Aproximaciones de la sociedad civil han reportado casos de trata de población indígena con fines de explotación laboral y sexual en las zonas de Amazonas y Loreto, asociadas a la minería y tala ilegal (Capital Humano y Social Alternativo, 2012c). No obstante, la información disponible no permite caracterizar dichas dinámicas con mayor detalle. La presentación de los siguientes circuitos no excluye la existencia de otros que hayan sido menos documentados.

84 Ver capítulo 5 Contrabando en el sistema fronterizo, donde se analiza el caso de la frontera Perú—Ecuador.

Mapa 19: Frontera Perú-Ecuador
Circuitos de trata de personas

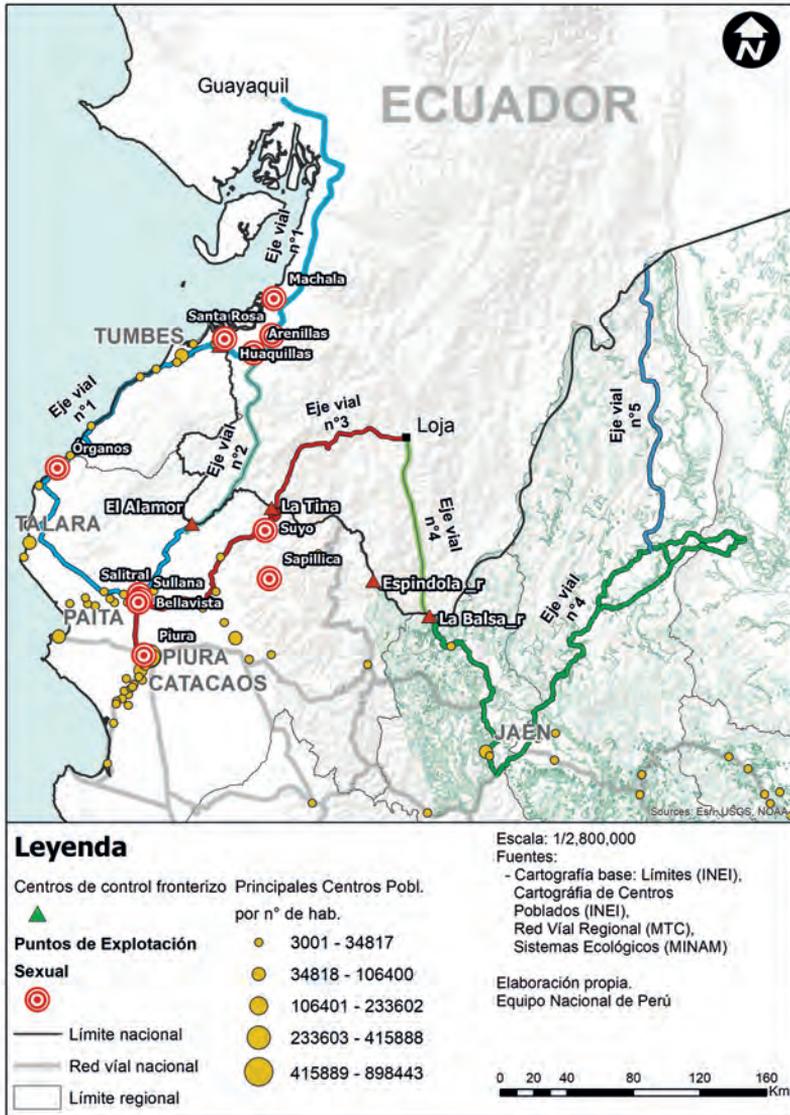


La dinámica es siempre la misma: las mujeres peruanas son captadas en varios centros poblados de frontera para trabajar los fines de semana en bares de la localidad ecuatoriana de Arenillas. Allí, por sumas que fluctúan entre US\$16 y US\$25, las obligan a prostituirse. Solo algunas de ellas logran liberarse de esa explotación. [...] Luego de un minucioso trabajo de inteligencia en el que participaron las autoridades policiales del Perú y Ecuador, se intervino el bar La Celys, en el que trabajaban tinas 20 mujeres, entre ellas una joven peruana de 7 años, quien atendía en la barra del local. [...] La menor rescatada, que fue entregada a las autoridades policiales peruanas, dijo ser estudiante y comentó a los policías que fue llevada a Arenillas por su hermana mayor. Ella reconoció que trabaja como prostituta entre las 4 de la tarde y las 2 de la madrugada, durante los fines de semana, y que luego ejerce en hoteles de la zona, tras limpiar la cantina donde vendía alcohol. (El Comercio, 11/08/2010 «Policías del Perú y Ecuador se unen contra tratantes de blancas»)

Lo que unifica a este circuito son las condiciones que hacen posible la trata de personas, así como la relación que entablan con el área fronteriza. En estos casos, las dinámicas de trata de personas se sostienen en la vulnerabilidad que supone ser habitante de frontera, de manera transversal a los diferentes perfiles de las víctimas. Adquieren forma de acuerdo a las características locales del área fronteriza que se utilicen para asegurar el desplazamiento y la explotación, como por ejemplo las vías de comunicación terrestre o la demanda de trabajo sexual como parte de la expansión del comercio y la intensificación de la movilidad humana. La disposición de rutas de trata de personas que involucran centros de explotación a lo largo del área fronteriza hace que el límite no solo funcione como un paso para las víctimas sino que configura un anclaje socioterritorial, en la medida que se articula a las dinámicas sociales, culturales y económicas de dicha área, así como a las características que tiene en términos de capacidad de control del Estado.

El siguiente mapa presenta la disposición espacial de los centros de explotación que han sido identificados en el área fronteriza. Como se observa, estos centros de explotación se disponen sobre todo a lo largo de los principales ejes viales (aquellos cuya construcción ya está avanzada y presentan mayor flujo de movilidad de bienes y personas) y próximos a las aglomeraciones urbanas. Una hipótesis para explicar esta disposición socioespacial es

Mapa 20: Frontera Perú-Ecuador
Centros de explotación sexual y laboral vinculados a trata de personas



que las mejoras en infraestructura vial y los avances en materia comercial de las últimas dos décadas constituyen un incentivo al ofrecimiento de diversos servicios y desarrollo de actividades comerciales orientadas a aprovechar el tránsito fluido de personas. Entre ellos, se encuentra el ofrecimiento de servicios sexuales, el cual puede involucrar la mediación de trata de personas para captar a las mujeres que desempeñan trabajo sexual.

Un segundo circuito es el que se configura desde la captación de mujeres en regiones de la selva peruana como Loreto, Ucayali, San Martín, su desplazamiento a través de Piura, Tumbes, el cruce del límite fronterizo a través del paso Aguas Verdes-Huaquillas hasta regiones ecuatorianas como Huaquillas, Machala, Guayaquil o Quito donde son explotadas sexualmente. En estos casos, las dinámicas de trata de personas se sostienen en la vulnerabilidad dada por la posición socioeconómica, el género y origen étnico y dispone sus puntos de explotación alrededor del anclaje socioterritorial configurado en torno al área fronteriza.

Rescatan en Tumbes a dos menores traídas de Ucayali. Ellas fueron ultrajadas en Lima y eran llevadas a Ecuador. (El Comercio, 06/04/2011 «En lo que va de este año fueron identificadas 97 víctimas de trata»)

Jhinna Pinchi Calampa, una joven tarapotina que denunció el mes pasado haber sido víctima de trata de blancas, es una de las tantas muchachas atrapadas por al menos diez organizaciones criminales que se dedican a este ilícito negocio y operan en Piura, reveló la Red Internacional de Detectives Sin Fronteras (RIDSF). Se trata de bandas organizadas y transnacionales, con miembros en diferentes partes del Perú, que se encargan de captar con engaños a sus víctimas, para luego prostituirlas en el interior del Perú o trasladarlas a otros países, como Colombia y Ecuador, contó el presidente y fundador de RIDSF, Luis Enrique Bibiano. 'Por su cercanía a la frontera, Piura es ruta de paso de las víctimas, que son traídas de la sierra y la selva del país. Muchas de ellas son explotadas en picanterías y restaurantes de Talara, Sullana y Piura donde, en realidad, ejercen la prostitución clandestina. Otras son llevadas al extranjero', indicó Bibiano. (El Comercio, 30/07/2010 «Diez organizaciones se dedican a la trata de mujeres y menores de edad en Piura»)

Un tercer circuito es el que involucra la captación de ciudadanas colombianas, venezolanas y ecuatorianas para su explotación en ciudades de la costa peruana como Lima, Lurín, Ica, Pisco, Arequipa. Mujeres jóvenes son captadas con engaños, convencidas o secuestradas para ser trasladadas a través del paso Huaquillas-Aguas Verdes, y luego llevadas a sus centros de explotación en ciudades de la costa.

En la noche del jueves, fueron hallados junto a diez peruanos en El Edén, un prostíbulo de Lurín donde, según la policía, obligaban a trabajar a 34 peruanas, 10 ecuatorianas y 2 colombianas. Las víctimas, que habían llegado por grupos, tienen entre 18 y 19 años. A las extranjeras los mafiosos las seducían y las convencían de viajar a Lima, explicó el coronel Ángel Merino, jefe de la División de Trata de la DIRINCRI. (El Comercio, 20/09/2014 «La policía detiene a banda que prostituía a extranjeras raptadas»)

La policía y la fiscalía afirman que en los últimos dos años se incrementó el ingreso de colombianas y ecuatorianas captadas, principalmente, para explotación sexual en la modalidad *delivery* en hoteles de Miraflores, San Isidro y Surco. (El Comercio, 12/07/2014 «Rescate de víctimas de trata internacional se improvisa por falta de protocolo»)

Un cuarto circuito es aquel que involucra la captación de víctimas ecuatorianas que son desplazadas hasta centros de explotación en regiones de la sierra peruana como Ayacucho, Puno, Madre de Dios, que forman parte del anclaje socioterritorial del área fronteriza Perú-Bolivia. Las víctimas son mujeres ecuatorianas que se desplazan a través de regiones de la costa hacia sus centros de explotación en zonas mineras de la sierra sur del Perú. Muestra de este caso es el de la niña ecuatoriana captada en Pichincha (Ecuador) y trasladada hacia Ayacucho con fines de trata sexual. La niña viajaba con un hombre que decía ser familiar suyo y portaba documentación falsa (El Comercio, 17/11/2014 «Denuncian violación a niña ecuatoriana que sería víctima de trata»).

Finalmente, un quinto circuito es el de los ciudadanos migrantes que utilizan la frontera Perú-Ecuador como paso en su desplazamiento hacia Brasil. Este es el caso de los ciudadanos haitianos, muchos de ellos, estafados

por traficantes que, aprovechando su intención de paso por el área fronteriza Perú-Ecuador, les venden documentos falsos o les prometen contactos que les permitirán asegurar las condiciones para su desplazamiento. Los múltiples riesgos y engaños a lo largo del desplazamiento los coloca en una situación de vulnerabilidad frente a un potencial involucramiento en dinámicas de trata de personas. Así se han reportado casos de migrantes haitianos que resultan víctimas de trata de personas al ser captados con fines de explotación sexual o laboral en diferentes puntos de su ruta hacia Brasil. En este caso, las dinámicas de trata de personas se sostienen en la vulnerabilidad que supone desplazarse entre los anclajes socioterritoriales de las áreas fronterizas de Perú-Ecuador y Perú-Brasil.

Se trata de 31 varones y 9 mujeres de nacionalidad haitiana, así como de un hombre de Guinea Ecuatorial, y otro de Costa de Marfil, captados por organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de migrantes y a la explotación, detalló la policía. Es habitual que los grupos de trata de personas lleven a los ciudadanos haitianos para los trabajos agrícolas y también para la minería y la tala ilegales en la región amazónica de Madre de Dios (selva sur), fronteriza con Brasil. (Correo, 27/09/2016 «Pucusana: rescatan a haitianos de mafia de trata de personas»)

Un total de veinticuatro ciudadanos haitianos que pretendían viajar con documentos falsificados fueron intervenidos en el terminal de Plaza Norte, en Independencia [...] ‘Hay varios extranjeros que vienen en busca de mejor futuro, pero muchas veces son explotados laboralmente’, contó un efectivo policial. (Correo, 23/09/2014 «Hallan a 24 haitianos en terminal de buses»)

Personal de la Policía Fiscal y agentes de la Unidad de Carreteras de Chiclayo (Lambayeque) intervinieron nuevamente a nueve ciudadanos de Haití que viajaban en un bus de servicio interprovincial de la empresa Pulman con destino la ciudad de Tumbes [...] Los agentes de la DIVINCRI revelaron que esta no es la primera vez que son intervenidos, por lo que se sospecha que están siendo explotados laboralmente en esta y otras regiones, aprovechándose de su condición y pobreza. (El Comercio, 29/11/2013 «Denuncian tráfico de inmigrantes haitianos en Lambayeque»)

El común denominador en los diferentes circuitos identificados es el uso del paso Huaquillas-Aguas Verdes en la ruta de las víctimas, sea por la vía regular o irregular. La institucionalidad de esta ruta se sostiene en la baja capacidad de control estatal en la zona. Del lado de los tratantes, no hay razón para disponer mayores recursos en asegurar el traslado por rutas más complejas, si el tránsito por el paso señalado no presenta dificultades ni muchos controles que sortear. Esto sumado a las facilidades que otorga la infraestructura vial para la movilidad humana resulta clave para que las rutas desarrolladas adquieran permanencia en el tiempo.

En el tercer, cuarto y quinto circuito, se puede observar que la frontera se vincula a las dinámicas de trata de personas no solo como paso y anclaje socioterritorial, sino también en la medida que potencia la condición de vulnerabilidad de las víctimas en tanto migrantes. Por un lado, los riesgos de la migración irregular facilitan el involucramiento de víctimas en arreglos de trata de personas. Los obstáculos al paso de ciudadanos en movimiento así como la selectividad de las fronteras sientan las condiciones para la búsqueda de estrategias alternas a la regular, lo cual facilita el despliegue de arreglos organizacionales que viabilizan la captación y posterior explotación de estos ciudadanos. Por otro lado, la condición de irregularidad migratoria facilita la retención de las víctimas en los centros de explotación. La constante criminalización de la migración irregular traba la confianza por parte de las víctimas y dificulta su búsqueda de soporte en instituciones estatales con competencias en lucha contra la trata de personas.

Por su parte, el cuarto y el quinto circuito dan cuenta de las conexiones a nivel del sistema fronterizo global. En el caso del cuarto circuito, el área fronteriza Perú-Bolivia configura un anclaje socioterritorial que funciona como foco de atracción para las redes de comercio sexual, e involucra el paso de víctimas de trata a través del área fronteriza Perú-Ecuador. En el caso del quinto circuito, la dinámica se sostiene en la vulnerabilidad migratoria de los ciudadanos en movimiento que se desplazan entre las áreas fronterizas de Perú-Ecuador y Perú-Brasil. En ambos circuitos, se trata de dinámicas en las que las áreas fronterizas se conectan en tanto lugares estratégicos para el despliegue de la actividad ilegal pero cumplen papeles diferenciados.

Mapa 21: Frontera Perú-Bolivia
Circuitos de trata de personas



6.2.3. Frontera Perú-Bolivia

La frontera Perú-Bolivia se dispone a lo largo de 1047,16 km de límite fronterizo e involucra las regiones peruanas de Madre de Dios y Puno, así como los departamentos bolivianos de Pando, La Paz, Oruro, Potosí⁸⁵. A lo largo del límite fronterizo, se ubican cinco puestos de control: Desaguadero (Puno), Kasani (Puno), Tilali (Puno), Collpa (Puno), Iñapari (Madre de Dios). De los cinco, el último es también compartido por Brasil. El área fronteriza Perú-Bolivia es una de las más heterogéneas del subsistema peruano (Ver Capítulo 1). De los 44 distritos fronterizos que involucra, apenas 2 (Puno en la región Puno y Tambopata en la región Madre de Dios) concentran el 29% de la población total y el 55.1% de la población urbana.

Esta frontera opera como un anclaje socioterritorial que involucra dinámicas legales e ilegales como el contrabando, la minería y la tala de árboles en la Amazonía, que se acomodan a las condiciones de limitada capacidad de control estatal de la frontera para desarrollarse. En este contexto, se han identificado cuatro circuitos de trata de personas, los cuales se presentan en el siguiente mapa.

El primero se define por la captación de ciudadanos peruanos y bolivianos que habitan el área fronteriza con fines de explotación sexual y laboral en las zonas mineras y de tala ilegal de Madre de Dios y Puno. Algunas de las víctimas son menores de edad captados a través del convencimiento de sus padres para ser explotados en la extracción artesanal de oro. Otras víctimas son mujeres peruanas y bolivianas que son captadas con engaños para ser explotadas sexualmente en campamentos mineros.

Un estremecimiento recorrió el cuerpo de la socióloga María del Carmen Piazza cuando en plena llovizna, y a 4800 m s. n. m. vio a unos niños en Ananea (Puno) metidos hasta las rodillas en unas canaletas en las que discurría agua helada. La misión de los pequeños era encontrar restos de oro entre la arenilla que los mineros desechaban en las labores de extracción a gran escala. Esta modalidad llamada ‘pallaqueo’ es una de las actividades reservadas para unos 50 mil niños que se dedican a la explotación artesanal del metal

85 Nota: La Zona de Integración Fronteriza Perú-Bolivia, creada el año 2003, involucra además las regiones peruanas de Cusco, Puno, Arequipa y Tacna, y el departamento boliviano de Beni.

precioso. (El Comercio, 12/10/2001 «Cincuenta mil niños trabajan en la extracción artesanal de oro»)

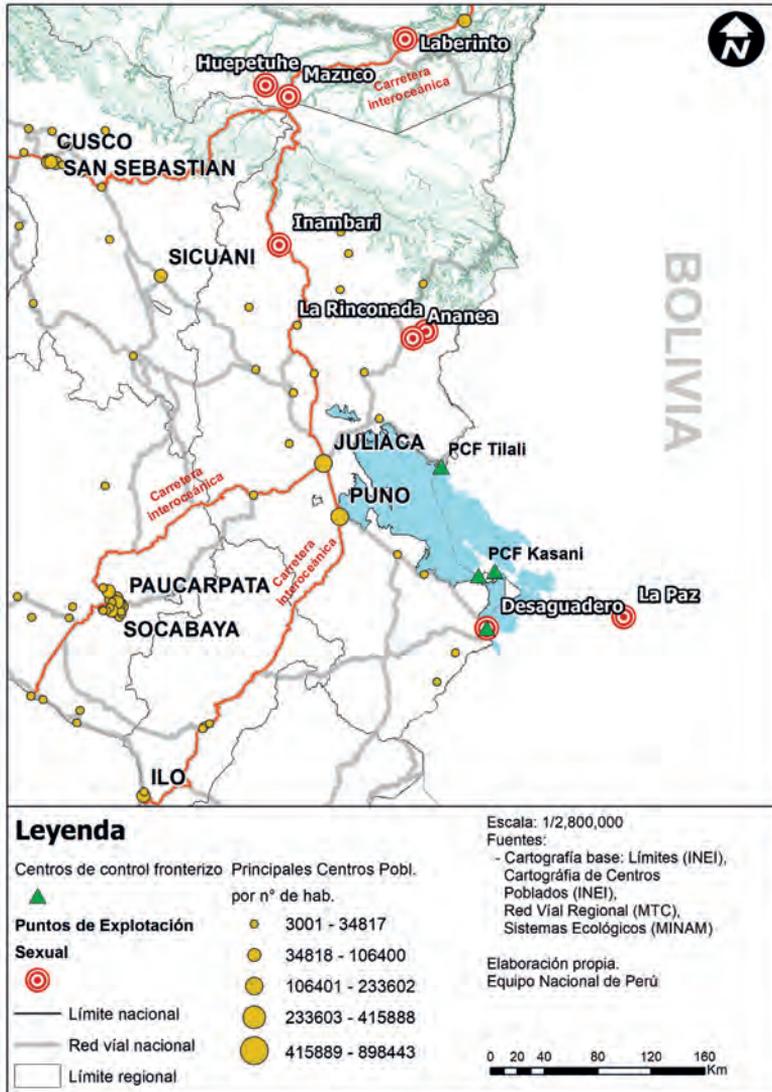
Un conmovedor llamado de atención a la policía peruana para que se ejecute una operación que permita el rescate de unas 180 bolivianas que estarían siendo obligadas a ejercer la prostitución en centro poblado minero La Rinconada del distrito de Ananea en provincia de San Antonio de Putina, señaló Juan Taboada, de Bolivia en Puno. El agente consular refirió que al menos 60% de esas mujeres explotadas sexualmente en el asentamiento minero serían menores de edad captadas con engaños por mafias de tratantes de personas que operan en Bolivia y traídas al lado peruano. (El Comercio, 21/06/2008 «Bolivia pide rescatar a mujeres explotadas»)

El mapa 22 presenta los centros de explotación sexual y laboral identificados en el área fronteriza. Como se observa, estos se disponen en tres zonas. La primera se ubica a lo largo de la carretera interoceánica en la región de Madre de Dios. El segundo, en la zona norte de la región Puno. La tercera, en la zona sur del Lago Titicaca.

Una hipótesis que podría ayudar a explicar esta disposición socioespacial es que las zonas que hacen uso constante e intensivo de mano de obra funcionan como focos de atracción para el comercio sexual. A diferencia de la frontera peruano-ecuatoriana, donde los centros de explotación se disponían a lo largo de los principales ejes viales y se dinamizaban a partir de la intensificación de movilidad humana, en la frontera peruano-boliviana los centros de explotación se disponen sobre todo en zonas que presentan fuerte incidencia de minería o tala ilegal.

Esto hace del área fronteriza un anclaje socioterritorial que articula las dinámicas de la actividad ilegal a las características particulares de la región. Hay evidencia de la existencia de estos centros de explotación desde la década de 1990. No obstante, este se ha ido complejizando a través de la captación de ciudadanas bolivianas y expansión de los centros de explotación. Para el caso de la explotación sexual comercial en Madre de Dios, Mujica (2014) ha reportado cómo es que la trata de personas lejos de constituir una anomalía, está inserta en la dinámica económica local de la región, estrechamente vinculada a la expansión de las actividades extractivas, especialmente minería aurífera y tala.

Mapa 22: Frontera Perú-Bolivia
Principales centros de explotación vinculados a trata de personas



Un segundo circuito de trata de personas es aquel que resulta de la captación de víctimas en situación de pobreza con fines de explotación sexual o laboral en el anclaje socioterritorial del área fronteriza Perú-Bolivia. Las víctimas proceden de diversas regiones del país como Ucayali, Huánuco, Cusco, Arequipa, Tacna, Piura. La complejidad de este circuito suele involucrar a agencias de empleo formales que captan a las víctimas a través de ofertas laborales engañosas, para luego entregarlas a los centros de explotación sexual o laboral, ubicados principalmente en campamentos mineros o de tala ilegal en Madre de Dios y Puno. Las víctimas son retenidas con amenazas y diversos mecanismos de uso de la violencia psicológica y física.

Las agencias, muchas de ellas operando como fachada, ‘centran’ a las menores para enviarlas a estos campamentos, explica el comandante PNP José Zavala, miembro de la División de Trata de Personas de la policía. ‘Ya tienen un trato con los dueños de los bares en Madre de Dios que necesitan estas chicas. ‘Tengo tres jóvenes, mándame la plata para enviarlas mañana’, le dicen. Ahí empieza la historia’, explica. (El Comercio, 01/06/2014 «Agencias de empleo son cómplices de la trata de personas»).

Un tercer circuito de trata de personas es aquel que se configura a partir de la captación de ciudadanos peruanos con fines de explotación laboral en calles, fábricas y negocios bolivianos. Se han identificado casos de ciudadanos peruanos explotados en fábricas textiles de La Paz y en cebicherías y calles de Cochabamba. Las víctimas eran retenidas mediante amenazas de ser denunciadas por la condición irregular de su desplazamiento. En estos casos, la frontera se vincula a la actividad ilegal en la medida que incorpora la migración como eje de reproducción de la vulnerabilidad.

Nueve ciudadanos peruanos, entre ellos tres menores, fueron rescatados de una fábrica de confecciones de ropa deportiva donde eran sometidos a explotación laboral, ya que apenas se les pagaba 200 bolivianos (30 dólares) mensuales por más de 15 horas de trabajo diario [...] Explicó que estas personas fueron traídas del Perú en forma ilegal para trabajar y los mantenían bajo amenaza de que si denunciaban por el trabajo que cumplían, serían deportados a migración. (El Comercio, 15/06/2001 «Peruanos eran explotados»)

Finalmente, un cuarto circuito es el que resulta de la captación de ciudadanas bolivianas que son trasladadas hacia Chile con fines de explotación sexual e involucra el área fronteriza Perú-Bolivia como punto de paso (El Comercio 29/11/2013 «Trata de blancas»). Este circuito otorga visibilidad a la vinculación de las dinámicas de trata de personas a nivel del sistema global fronterizo en tanto conecta las áreas fronterizas Perú-Bolivia y Perú-Chile como parte de una misma dinámica, aunque con papeles diferenciados.

Como se observa, las rutas de trata de personas en el área fronteriza son muy variadas. El paso de las víctimas puede ocurrir por la vía regular o irregular. Por un lado, existe una baja capacidad de control estatal al paso de ciudadanos, por lo que el paso de las víctimas resulta inadvertido (circuitos 3 y 4). Por otro, la expansión de las actividades ilegales ha logrado construir anclajes socioterritoriales donde las instituciones estatales (incluso la Policía), tienen limitada autoridad frente a la que tienen los arreglos organizacionales criminales (circuitos 1 y 2). En un contexto como este, las rutas resultan poco costosas en los distintos casos, por lo que dependen de las posibilidades de cada arreglo organizacional.

Pese a que la capacidad de control estatal es baja frente al paso de ciudadanos en el área fronteriza, la migración permanece como un eje de reproducción de la vulnerabilidad. Como se observó en los circuitos 3 y 4, la amenaza de deportación constituye un instrumento de retención efectivo para los tratantes, una vez que tienen a las víctimas bajo su autoridad. Si a ello se le suma la normalización de la situación de explotación a la que se someten las víctimas, la trata de personas adquiere sostenibilidad en el tiempo.

Llama la atención que, aunque el enfoque de securitización no hace de esta frontera un filtro tan selectivo como otras (por ejemplo, la frontera Perú-Chile), sigue fortaleciendo las condiciones para reproducir la vulnerabilidad de las víctimas de trata al criminalizar la migración irregular.

6.2.4. Triple frontera Perú-Brasil-Colombia

La triple frontera Perú-Brasil-Colombia involucra las localidades de Caballococha y Santa Rosa (Loreto, Perú), Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil). El área fronteriza involucra la configuración de un anclaje socioterritorial en

tanto confluyen dinámicas legales e ilegales. Arreglos de contrabando, tráfico ilícito de drogas, tala ilegal, etc., coexisten con la escasa presencia estatal, gracias a delitos conexos como la corrupción.

A partir de la información disponible, se han identificado cuatro circuitos de trata de personas. El primer circuito es el que involucra la captación y explotación sexual de adolescentes y mujeres jóvenes habitantes del área fronteriza en centros nocturnos de la región. Las víctimas suelen ser captadas a través del convencimiento de sus padres, en el caso de las menores de edad, o a través de ofertas laborales engañosas.

CHS-Alternativo ha identificado la existencia de redes de corrupción que vinculan a policías de la zona con tratantes administradores de centros de explotación sexual. Los primeros captan víctimas colombianas y brasileñas con el fin de llevarlas hasta centros de explotación sexual en la zona de Santa Rosa (Loreto), donde los tratantes les otorgan una comisión (Capital Humano y Social Alternativo, 2012c). También se han identificado casos de víctimas captadas en la triple frontera que son desplazadas hacia Tabatinga (Brasil) para ser explotadas sexualmente en discotecas de la zona (Capital Humano y Social Alternativo, 2016). El circuito se viabiliza a partir de la limitada presencia estatal, el intenso flujo comercial y las condiciones de traslado que permiten los desplazamientos en condiciones de irregularidad. Como lo señalan diversas investigaciones, la frontera no resulta una división meramente geográfica, sino que articula múltiples dinámicas legales e ilegales a propósito de las diferencias legales, político-institucionales, modos de operar de las instituciones policiales, etc. (Capital Humano y Social Alternativo, 2016; 2012c).

Un segundo circuito inicia con la captación de ciudadanas mujeres de la triple frontera con fines de explotación sexual en diferentes regiones del Perú. Las víctimas son captadas mediante ofertas laborales engañosas. Según CHS-Alternativo, se han identificado múltiples casos que involucran el desplazamiento de las víctimas desde la triple frontera hasta Iquitos, desde donde las envían a otras regiones como Madre de Dios, Pucallpa (Ucayali) o Huánuco, para posteriormente desplazarlas hasta Lima, dependiendo del lugar en el que se ubique el centro de explotación final. En estos casos, la frontera aparece como un anclaje socioterritorial que cumple el rol de pun-

to de captación de víctimas para la dinámica de trata de personas (Capital Humano y Social Alternativo, 2016).

Un tercer circuito es el que involucra esta frontera como punto de paso de víctimas que son captadas en diferentes regiones de Colombia para ser explotadas en la selva peruana como en las regiones de Loreto, San Martín o Ucayali o en ciudades de la costa como Talara, Sullana, Piura (Piura). En estos casos, la migración aparece como un eje de reproducción de la vulnerabilidad, donde ciudadanos en movimiento son captados con fines de explotación sea laboral o sexual⁸⁶.

Su nombre era Katherine Muñoz, tenía 18 años y no era prestamista; era víctima de trata de personas. En el acta policial 012-2013, un año antes, ella contó cómo su compatriota Fabio Pérez la trajo de Cali para vender bingos a cambio de S/.600 semanales. Ella necesitaba el dinero para pagar una media beca que había ganado, pero solo le dieron S/.30 a la semana. Podía entrar y salir de su alojamiento, pero sin dinero ni documentos. (El Comercio, 12/07/2014 «Rescate de víctimas de trata internacional se improvisa por falta de protocolo»)

Mario, otro colombiano de 28 años, aceptó ser mozo en la empresa Tayrona, que dirige un compatriota suyo en Breña. Cuando llegó a Lima, en diciembre, le dijeron que ya no había vacantes, pero debía devolver US\$1.000 por sus pasajes y estadía. Mario trabajó de cocinero, sin sueldo, hasta que su compatriota le pidió otros US\$900 para capacitarlo en un instituto mientras se abría una plaza. Pagó, pero no hubo curso ni vacante. Quiso huir y lo encerraron. Al salir no tenía cadenas, pero sí una denuncia por abandono laboral y la amenaza de decir a su familia que había robado a la empresa. Pensó continuar, pero su cuerpo fue vencido por una úlcera nerviosa y se refugió en su embajada. (El Comercio, 12/07/2014 «Rescate de víctimas de trata internacional se improvisa por falta de protocolo»)

Un cuarto circuito de trata de personas está constituido por las dinámicas de explotación laboral a propósito del cultivo de hoja de coca y sus vínculos

86 Muestra de esta situación es el caso de las ciudadanas haitianas que en su tránsito hacia Brasil resultan expuestas a situaciones de riesgo como el ser captadas como víctimas de trata con fines de explotación sexual o, en el caso de los haitianos varones, con fines de explotación laboral (Capital Humano y Social Alternativo, 2012).

con el tráfico ilícito de drogas. Se trata de jornaleros (peruanos y colombianos) que son captados en la frontera (Caquetá y Putumayo) para ser explotados en los valles de cultivo de Santa Rosa y Cabalococha por organizaciones dedicadas al tráfico de drogas. Se les ofrece contratos temporales, al final de los cuales son dejados en libertad con una paga en pequeñas cantidades de droga. Ello los mantiene insertos en las dinámicas de trata de personas y tráfico ilícito de drogas, además de mantenerlos en caso decidan denunciar o filtrar información (Capital Humano y Social Alternativo, 2016).

En los casos señalados, el paso de las víctimas de trata se facilita por la baja capacidad de control estatal en el área fronteriza, sumado al anclaje socioterritorial que configura la coexistencia de diferentes mercados ilegales (como el contrabando, el tráfico ilícito de drogas, la minería ilegal) y delitos conexos como corrupción o la extorsión. Las rutas dependen de las posibilidades del arreglo organizacional. Algunos se apoyan en la corrupción como estrategia para que los funcionarios no den cuenta del paso de las víctimas; otros imponen su autoridad frente a dichos funcionarios (caso de las organizaciones de tráfico ilícito de drogas) y en otros casos, ni siquiera eso es necesario pues las víctimas pasan inadvertidas.

Al igual que en otras fronteras, la normalización de la explotación juega un papel clave en el limitado autorreconocimiento de las víctimas como tales. La explotación sexual y laboral forman parte de la dinámica local y la trata de personas con estos fines no resulta una anomalía. En un contexto donde el enfoque de securitización parece no tener incidencia directa como instrumento de retención de las víctimas, es posible plantear como hipótesis que la trata de personas encuentra, en la normalización cultural de la explotación, un elemento de reproducción.

6.3. Conclusiones

La trata de personas como actividad ilegal involucra diferentes niveles de complejidad, definidos por las características de las víctimas (condición de vulnerabilidad), así como por las características de los arreglos organizacionales del mercado ilegal (los mecanismos utilizados para captarlas, trasladar-

las o explotarlas y su nivel de especialización). El análisis de la información disponible permite identificar al menos tres niveles de complejidad.

Un primer nivel de menor complejidad involucra la captación de víctimas en condición de vulnerabilidad, dada por la posición socioeconómica, de género u origen étnico, para ser explotadas por victimarios organizados en arreglos de baja especialización, en zonas generalmente aledañas al lugar de captación. Un segundo nivel se diferencia del primero en la medida que involucra desplazamiento y ruptura de las redes de soporte inmediato para las víctimas, así como un mayor nivel de especialización por parte de los victimarios. Finalmente, un tercer nivel de complejidad y alta especialización, involucra la ruptura del soporte que supone la pertenencia a un Estado-nación al incorporar la migración como eje de reproducción de la vulnerabilidad, facilitando la captación, así como la retención de las víctimas. En este nivel de complejidad, el vínculo de la trata de personas con el tráfico ilícito de migrantes adquiere mayor centralidad. Con esto, existen indicios para suponer que ciertas características de la vulnerabilidad de las víctimas están asociadas a determinadas formas del arreglo organizacional.

El despliegue de la actividad supone dinámicas socioespaciales, en la medida que configura pasos, rutas y circuitos y vínculos diferenciados con el territorio. La configuración de circuitos, esto es, la existencia de determinadas rutas más o menos estables en el tiempo depende del nivel de control estatal sobre el área fronteriza, la fragilidad institucional de los controles (frente a delitos como la corrupción o la extorsión), la capacidad de trata del arreglo organizacional o la autoridad que logra imponer el mercado ilegal en una determinada zona. En estas dinámicas, las fronteras cumplen un rol estratégico en cuatro sentidos.

En primer lugar, las áreas fronterizas resultan un lugar estratégico para los diferentes momentos de la trata de personas. Pueden resultar funcionales a la captación de víctimas por la vulnerabilidad que supone habitar un área fronteriza; puede funcionar como punto de paso en las rutas de las víctimas; y puede resultar un espacio propicio para disponer centros de explotación sexual o laboral, dependiendo de la complejidad propia del área fronteriza en términos de capacidad de control estatal, dinámicas económicas, prácticas culturales, etc.

En segundo lugar, la trata de personas en las áreas fronterizas permite la configuración de anclajes socioterritoriales al articular la actividad ilegal a las dinámicas económicas y sociales locales, dándole forma a las dinámicas fronterizas, a la vez que estas inciden en los arreglos de la actividad ilegal. En el caso de la frontera Perú-Chile, asociadas al mercado subterráneo que genera la rigidez de su frontera frente al paso de ciudadanos en movimiento. En el caso de la frontera Perú-Ecuador, asociadas a la intensificación de la movilidad de bienes y personas y al incremento de la actividad comercial. En el caso de la frontera Perú-Bolivia, asociadas a la intensificación de la minería y tala ilegal en puntos estratégicos de la zona. Finalmente, en el caso de Perú-Brasil-Colombia, dinámicas asociadas a la coexistencia de diversos mercados ilegales, en un contexto de limitada capacidad de control estatal.

En el caso de las áreas fronterizas Perú-Chile y Perú-Ecuador, existen indicios que permiten suponer que la intensificación de la movilidad humana y el incremento de la actividad comercial en determinadas zonas (ejes viales), ha facilitado el despliegue de actividades que se abastecen de mano de obra a través de trata de personas. En el caso de la frontera Perú-Chile, esto confluye con la rigidez de la regulación fronteriza frente al paso de los ciudadanos en movimiento y permite el surgimiento y reproducción de actividades ilegales como el tráfico de migrantes y la trata de personas. En el caso del área fronteriza Perú-Ecuador, el escenario se complejiza más bien por la limitada capacidad de control estatal. En ambos casos, las complejidades de los anclajes permiten la configuración de circuitos de explotación sexual y laboral de alcance local, nacional y regional.

Del mismo modo, en el caso del área fronteriza Perú-Bolivia, la articulación que logra la trata de personas con las dinámicas económicas locales (como los eslabonamientos a propósito de la minería y tala ilegal) facilita su despliegue, al tiempo que complejiza las dinámicas fronterizas. Caso similar es el de la frontera Perú-Brasil-Colombia, donde las dinámicas de trata están estrechamente vinculadas al despliegue de otros mercados ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal. En ambos casos, el anclaje generado se sostiene en la limitada presencia y capacidad de control estatal y la debilita aún más.

En tercer lugar, las fronteras modifican la vulnerabilidad de las víctimas al incorporar la migración como eje de reproducción de la misma. La vulnerabilidad que supone la migración puede ser uno de los determinantes para la captación de las víctimas como también puede resultar funcional a la retención forzosa de las mismas en la dinámica de explotación. Los circuitos que involucran las áreas fronterizas Perú-Ecuador y Perú-Chile dan cuenta de cómo la vulnerabilidad propia de ser un ciudadano en movimiento constituye un factor facilitador para la captación de víctimas. Del mismo modo, los circuitos que involucran el área fronteriza Perú-Bolivia y Perú-Brasil-Colombia muestran cómo es que dicha vulnerabilidad puede ser aprovechada por los victimarios como mecanismo de retención de las víctimas.

En cuarto lugar, las dinámicas de trata de personas visibilizan las conexiones a nivel del sistema fronterizo global en la medida que pueden involucrar distintas áreas fronterizas en un mismo circuito, con papeles similares o diferenciados. Los casos analizados evidencian cómo es que un circuito puede involucrar una o más áreas fronterizas como pasos o como anclajes socioterritoriales funcionales a su despliegue. Más allá de todo el control que se pueda ejercer sobre las fronteras, estas forman parte del esquema de la trata de personas. Constituyen no solo un lugar donde se desarrolla la actividad, sino que son claves en la configuración de rutas y circuitos. No hay evidencia para sustentar que la mayor o menor capacidad de control estatal en términos de presencia local o selectividad al paso de ciudadanos se traduzca en una mayor o menor incidencia del fenómeno. Pero a partir del análisis desarrollado, sí es posible señalar que dicha capacidad de control constituye un elemento clave en el nivel de complejidad que adquiere la dinámica de trata de personas. Las fronteras más controladas no son necesariamente aquellas donde haya menos incidencia de trata de personas, sino aquellas donde los arreglos organizacionales se tornan más complejos (caso frontera Perú-Chile vs. frontera Perú-Brasil-Colombia).

Con esto, existen insumos para argumentar que orientar las estrategias estatales hacia la mayor securitización de las fronteras no asegura una menor incidencia de la trata de personas, pero sí modifica las características de los arreglos organizacionales que las hacen posible: los hace más complejos y probablemente también más difíciles de combatir. Esto no quiere decir que

la mayor presencia estatal en las fronteras tenga efectos negativos *per se*. Todo lo contrario, la mayor presencia de las instituciones estatales a través de servicios que acerquen a las personas al ejercicio de sus derechos ciudadanos como el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, aporta en reducir la vulnerabilidad frente a la trata de personas. Pero si la presencia estatal se limita a potenciar el control, la selectividad al paso de ciudadanos y la persecución del delito, no se abordan las causas de fondo que hacen posible la trata de personas. Más aun, se generan las condiciones para complicar el combate a la actividad ilegal y se potencia la vulnerabilidad de las víctimas. En otras palabras, resulta pertinente pensar en reorientar los esfuerzos, ir más allá de la sanción al delito y apuntar al pilar de la actividad ilegal (las condiciones para la explotación). Reducir la vulnerabilidad de las personas en lugares clave (entre ellos, las fronteras) es condición fundamental para una efectiva lucha contra la trata de personas.

Anexo 1: Evolución histórica de las fronteras

Las fronteras que hoy conocemos son el resultado de un largo proceso de demarcación territorial⁸⁷. El proceso de configuración de las fronteras nacionales se inicia en 1810 con la instauración de Estados nacionales en América Latina y continúa a lo largo del siglo XIX y XX, sea a través de enfrentamientos bélicos o negociaciones y acuerdos entre países. Un periodo de gran importancia es entre 1880-1930, en el que los países de la región logran acuerdos bilaterales con sus países colindantes, de tal manera que los gobiernos aceptan como concluido el proceso de delimitación y demarcación territorial (Arriaga, 2012). Los mecanismos que han hecho posible la delimitación fronteriza han sido diversos: tratados, arbitrajes, ocupación territorial, mediación internacional, entre otros.

En un primer momento, la definición de las fronteras se da sobre la base de principios como el *Uti Possidetis*, complementado con el principio de la Libre Determinación de los Pueblos. De acuerdo con Santa María de Paredes, citado en Porras Barrenechea (1997), el primero consiste en definir las fronteras sobre la base de la delimitación territorial previa a la constitución de los Estados nacionales, específicamente sobre la base de la delimitación en el periodo virreinal. Este principio fue aceptado por los Estados a través de

87 Arriaga (2012) identifica dos grandes periodos en la configuración territorial de las fronteras de América Latina. El primero desde la llegada de la expedición de Cristóbal Colón hasta el inicio de los procesos de independencia. El segundo, desde la configuración de los Estados nacionales y la aparición de las primeras repúblicas latinoamericanas hasta la actualidad. En este anexo nos centramos en el segundo momento.

sus constituciones políticas, declaraciones de sus gobiernos y publicaciones oficiales. Arriaga (2012) acota que dicho principio no define, en la mayoría de los casos, el límite concreto, sino que se trata de un punto de partida para procesos de negociación a propósito de la delimitación fronteriza o que se toma de manera referencial. El segundo consiste en guiar el proceso de delimitación de las fronteras de acuerdo a la voluntad de la unidad geopolítica del territorio en disputa (Porrás Barrenechea, 1997).

En adelante, García Pérez (2005) señala que uno de los mecanismos más utilizados para definir el alcance de un determinado territorio fueron las acciones bélicas, pero que con el pasar de los años, las disputas adquirieron un carácter principalmente pacífico, dando lugar a la primacía de los tratados y acuerdos internacionales. El siguiente cuadro muestra las guerras por motivos de límites y fronteras en América Latina para el periodo 1825-1999.

Tabla 57: Las guerras por motivos de límites y fronteras en América Latina 1825-1999

Países en conflicto	Años
Argentina-Brasil	1825-1828 (*)
Colombia-Perú	1828-1829
Confederación Centroamericana	1828-1829
Perú-Bolivia	1831
México – Estados Unidos	1836
Chile/Argentina – Perú	1837-1838 (*)
Haití – República Dominicana	1844
México – Estados Unidos	1846-1848
Argentina/Brasil – Uruguay	1851-1852
Brasil/Argentina/Uruguay – Paraguay	1865-1870 (*)
Bolivia/Perú – Chile	1866-1867
Bolivia/Perú – Chile	1879-1883 (*)
Bolivia – Paraguay	1932-1938 (*)
Ecuador – Perú	1941
Ecuador – Perú	1981
Argentina – Inglaterra	1981 (*)
Ecuador – Perú	1996-1997

(*) Se trata de los enfrentamientos bélicos más violentos y, por ello, generadores de un elevado número de víctimas. Fuente: García Pérez, J. (2005).

A continuación, se pasará revista a los principales cambios que experimentaron las fronteras nacionales del Perú desde su surgimiento como república hasta la actualidad. Primero para todo el territorio nacional; segundo para cada una de las fronteras tal como se han delimitado en este trabajo.

1. Cambios en las fronteras a escala nacional

El punto de partida para la delimitación de las fronteras del Perú son los territorios que le correspondían al virreinato del mismo nombre. El documento que da cuenta de los territorios que pertenecían al Perú bajo la jurisdicción de 1810 es la Guía de Forasteros o Almanaque Peruano. Dicho documento muestra las divisiones administrativas del virreinato del Perú, que para entonces eran las intendencias, y la demarcación de las mismas. El documento era validado por todos los funcionarios coloniales (Porras Barrenechea, 1997).

Las primeras modificaciones a la demarcación territorial del Perú ocurren durante los procesos de independencia de los países sudamericanos y su configuración como Estados nacionales. El mecanismo a través del cual un territorio en disputa se definía como parte de un territorio u otro combinaba la negociación internacional —en la que intervenían principios como el *Uti Possidetis*, complementado con la Libre Delimitación de los Pueblos— la ocupación territorial y el enfrentamiento bélico. Porras Barrenechea (1997) destaca tres alteraciones importantes a los territorios del Perú en 1810: la anexión de Guayaquil a la Gran Colombia; la creación del Alto Perú y la incorporación de Jaén.

Mientras Perú y Colombia venían disputando su independencia respecto de la corona española, las provincias de la costa norte del Perú inician un proceso de independencia por su cuenta. Así Guayaquil se declara provincia independiente de los demás Estados y forma una junta de gobierno. San Martín negoció pacíficamente la permanencia de Guayaquil bajo jurisdicción peruana y envió apoyo militar para el proceso de independencia gran-colombiana. La negociación se entabló entre San Martín y Bolívar en la llamada Entrevista de Guayaquil, en la cual se decide la anexión de dicha provincia a la Gran Colombia.

La segunda alteración constituye la independencia del Alto Perú. Estas provincias inicialmente formaron parte del virreinato de Buenos Aires, hasta que el virrey Abascal las sometió al virreinato del Perú. Una vez libres, las provincias debían elegir entre pertenecer al Perú, Argentina o ser independientes. En agosto de 1825, se declaró la independencia del Alto Perú. La tercera alteración es la incorporación de Jaén, provincia que entonces pertenecía a la Audiencia de Quito. Esta anexión se lleva a cabo a partir del pronunciamiento de la provincia por el Perú. Esto es, como parte del principio de Libre Determinación de los Pueblos.

En adelante, las fronteras han experimentado diversas modificaciones, de acuerdo al avance de los Estados en la afirmación de su soberanía territorial. Va de la mano con el interés de los mismos en el control de los recursos que estos territorios permiten explotar. El siguiente cuadro es elaborado sobre la base de información presentada por García Pérez (2005) y sintetiza los conflictos territoriales en los que se ha involucrado el Perú desde su formación como Estado nacional hasta la actualidad. Como se observa, la frontera que ha sido objeto de mayor número de conflictos ha sido la frontera norte, sobre todo aquella compartida con Ecuador.

Tabla 58: Conflictos territoriales en América Latina que involucran al Perú

Países litigantes	Territorio en disputa	Años	Resultados
Perú-Bolivia	Tierras de frontera	1831	
Chile-Bolivia	Tierras de frontera	1839	Disolución de la Confederación Peruano-Boliviana
Perú-Ecuador	Tierras de frontera	1859	Paso a soberanía del Perú
Perú-Bolivia	Tierras de frontera	1903	Cesión a Bolivia
Perú-Brasil	Tierras de frontera	1909	Reconocimiento de cesiones hechas por Bolivia a Brasil en 1867 y 1907. Fijación de límites
Perú-Bolivia	Tierras en Puerto Maldonado	1913	Reconocimiento de cesión al Perú
Perú- Ecuador	Tierras de la Amazonía (Oro)	1916	
Perú-Colombia	Tierras de la Amazonía (Oro)	1927	Cesión al Perú
Perú-Colombia	Tierras del «Trapecio de Leticia»	1933 - 1935	Cesión a Colombia
Perú-Ecuador	Tierras de la Amazonía (Oro)	1941	Paso a soberanía del Perú
Perú-Ecuador	Tierras de la Amazonía (Oro)	1942	Ratificación de la soberanía peruana
Perú-Ecuador	Tierras de la Amazonía (Oro)	1960	
Perú-Chile	Extensión del corredor de Arica	1974	
Perú-Ecuador	Tierras de la Amazonía	1981	
Perú-Ecuador	Tierras de la Amazonía	1996 - 1997	
Perú-Ecuador	Tierras de la Amazonía	1999	Acuerdo. Fijación de límites

Fuente: Elaborado sobre la base de García Pérez (2005).

El siguiente cuadro resume los principales cambios en las fronteras del Perú desde su formación como Estado-nación.

Tabla 59: Principales cambios en las fronteras de Perú

Acontecimiento	Año	Frontera	Base normativa	Implicancias
Guayaquil deja de pertenecer a territorio peruano	1822	Perú-Ecuador		
Libre navegación del Perú y Brasil por el río Amazonas	1858	Perú-Brasil	Convención Fluvial de 1858	Perú logra tener salida al océano Atlántico
Perú entrega tierras al este del río Beni a Bolivia	1903	Perú-Bolivia		
Perú cede el triángulo de tierras amazónicas formado por los ríos Yapura, Amazonas y Yavarí y recibe territorios al norte del río Madre de Dios por parte de Brasil.	1909	Perú-Brasil	Tratado Velarde-Río Branco	Con la delimitación de la frontera Perú-Brasil, se pone fin al avance de empresas caucheras en territorio peruano, que con su actividad habían vulnerado la frontera inicial. Perú cede las zonas ya ocupadas por estas empresas (alrededor de 400 000 km ²)
Perú recibe territorios cercanos de Puerto Maldonado por parte de Bolivia	1913	Perú-Bolivia		
Perú recibe tierras del suroeste entre los ríos Putumayo y Napo	1927	Perú-Colombia		
Recorte de Arica al territorio peruano	1929	Perú-Chile	Tratado de Lima	Territorio al sur del Perú que resulta disputado por Chile. Se desata la Guerra del Pacífico y Chile logra tomar control sobre Tacna y Arica. Tras las negociaciones posteriores y el establecimiento de un plebiscito, Perú recupera Tacna y entrega Arica a Chile
Recorte del trapecio amazónico («Trapecio de Leticia»)	1935	Perú-Colombia	Tratado Salomón-Lozano	Perú entrega el trapecio amazónico. Se inicia un conflicto bélico y culmina con la ratificación del acuerdo
Perú recibe tierras amazónicas al norte del río Marañón (provincia de El Oro) por parte de Ecuador	1942	Perú-Ecuador		Posterior al enfrentamiento bélico entre Perú y Ecuador de 1941
Delimitación de la frontera marítima Perú-Chile	2014	Perú-Chile	Fallo de la Corte de la Haya	Se pone fin a la disputa entre Perú y Chile a lo largo del siglo XX por la definición de su frontera marítima

Fuente: Porras Barrenechea (1997); García Pérez (2005).

Si bien, con el tiempo, las modificaciones a las fronteras han pasado sobre todo por la vía diplomática y que podría señalarse que este mecanismo ha ganado mayor legitimidad en el marco de las negociaciones bilaterales, García Pérez (2005) da cuenta de que el Perú ha sido uno de los países con mayor participación en enfrentamientos bélicos. De las diecisiete (17) guerras por motivos de límites en América Latina, el Perú ha tenido participación en ocho (8) de ellas.

No obstante, hay un reciente interés político en dejar los enfrentamientos bélicos como mecanismo de disputa territorial y más bien poner atención a las dinámicas sociales, actividades económicas, prácticas culturales de las regiones fronterizas, el cual se hace visible a través de las diferentes iniciativas de gestión fronteriza (Ver capítulo de Gestión Fronteriza). En los últimos años uno de los temas que ha tomado fuerza en la discusión sobre fronteras es la integración entre los países de América Latina. Se han generado espacios como la Comunidad Andina (CAN), desde donde se han impulsado iniciativas como la implementación de Zonas de Integración Fronteriza, que hacen referencia a regiones especiales que son objeto de atención por parte de los Estados miembros de la CAN para ejecutar planes, programas y proyectos de manera coordinada y que permitan la integración y el desarrollo de la población de las zonas de frontera. Esto podría estar brindando indicios sobre un tránsito de la tradicional concepción de la frontera como límite a una noción de frontera como región. La forma como se han dispuesto los hechos podría estar indicando un tránsito progresivo entre una visión de las fronteras como límites de la soberanía a una que más bien las comprenda como regiones que se disponen a propósito de un límite fronterizo y que son compartidas por dos o más países.

2. Frontera Perú-Ecuador

La demarcación de la frontera Perú-Ecuador responde a un largo proceso de negociación. Ha involucrado diversos encuentros bilaterales pacíficos, como también enfrentamientos bélicos (1828, 1941, 1995-1998). El proceso de delimitación fronteriza se inicia con la negociación entre la nueva repú-

blica del Perú y la Confederación Colombiana, también llamada la Gran Colombia. Como primer resultado, se define la anexión de Guayaquil, que para entonces se encontraba bajo la jurisdicción del Perú, a la Gran Colombia (Denegri, 1996: 66). Estas negociaciones estuvieron acompañadas del primer enfrentamiento bélico entre ambos países. La Gran Colombia reclamaba para sí las provincias de Jaén y Maynas y Perú planteaba la recuperación de Guayaquil. Así, en 1828, se desata la llamada Guerra Gran-colombo-peruana que llega a su fin con la batalla de Portete de Tarqui y la firma del tratado Larrea-Gual en el que el Perú renuncia a sus derechos sobre Guayaquil y mantiene su posición de disputar Jaén y Maynas (Denegri, 1996: 101). Sobre la base de dicho acuerdo, y a partir de que en 1830, con la desintegración de la Gran Colombia en tres Estados (Ecuador, Colombia, Venezuela), estos inician un proceso de negociación bilateral con el Perú, ocurre la primera delimitación oficial entre Perú y Ecuador en 1832 (Denegri, 1996; Lekanda, 2009).

En 1830, esta se disuelve y surgen los Estados de Ecuador, Colombia y Venezuela. De esta manera, se inician oficialmente las negociaciones entre Perú y Ecuador por la demarcación de la frontera terrestre y marítima (Denegri, 1996; Lekanda, 2009). Un siguiente momento en la configuración de la frontera Perú-Ecuador ocurre a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX. Esto a propósito del incidente en que Ecuador utiliza un territorio parte de la frontera compartida con el Perú (territorios de Quijos y Canelos) para saldar su deuda con acreedores británicos. Como parte del proceso se desencadenan enfrentamientos bélicos entre ambos países (1857-1858), los cuales llegan oficialmente a su fin en 1860 con la firma del tratado de Mapasingue, a través del cual se reconoce la cédula de 1802; Ecuador desiste de la decisión de disponer los territorios como parte de su deuda, se decide implementar una comisión mixta para redefinir los límites, se aceptan los límites dispuestos a partir del principio de *Uti Possidetis* de manera provisional y se estableció un plazo de dos años para sustentar que los territorios en disputa eran jurisdicción ecuatoriana, de lo contrario se afirmarían como territorio peruano (Porrás Barrenechea, 1997).

Perú reclama, se inician las negociaciones y, a través del Convenio Arbitral Espinoza-Bonifaz (1887), se decide someter el litigio al arbitraje del Rey

de España (Denegri, 1996: 217). No obstante, en 1890, Ecuador y Perú terminan por resolver la disputa a través del tratado Herrera-García, en el que el Perú se queda con las provincias de Jaén y Tumbes, mientras que Ecuador con las de Quijos, Canelos y parte de Maynas. El acuerdo García-Herrera no resulta de conformidad de Colombia, dado que afectaría parte de su territorio, por lo que se deja sin efecto el tratado y se propone la conformación de una comisión tripartita (Denegri, 1996: 225-226).

Un tercer momento en la evolución histórica de esta frontera ocurre a inicios del silo XX. A propósito del incidente de Angoteros (1904), se firma el Protocolo Valverde-Cornejo a través del cual Perú y Ecuador deciden someterse al arbitraje del Rey de España. No obstante, a partir de incidentes en las negociaciones, el resultado del arbitraje no se logró efectuar. En 1911 ocurre el conflicto de La Pedrera, conjunto de enfrentamientos entre Perú y Ecuador a partir de que la Casa Rana (empresa dedicada a la explotación de caucho) se cobrara parte de la deuda que le mantenía Ecuador con el uso de territorio peruano. Tras un periodo de negociación, en 1936, se establece una frontera provisional entre Perú y Ecuador que establece la Cordillera del Cóndor como límite natural. La disputa no logra resolverse y, en 1941, se desata la guerra entre Perú y Ecuador, y se producen enfrentamientos que culminan con la firma del protocolo de Río de Janeiro. A partir de este acuerdo, se empiezan a colocar hitos en la frontera. No obstante, el territorio de Jaén y Maynas permanece en disputa.

El cuarto momento en la configuración de la frontera Perú-Ecuador ocurre en las dos últimas décadas del siglo XX. Las hostilidades se inician con el incidente conocido como el «Falso Paquisha», en el cual Ecuador coloca una de sus bases militares en territorio que el Perú reconocía como propio. Perú inicia una serie de acciones militares y toma control sobre el territorio en disputa. En 1995, se desata la Guerra del Cenepa con la ocupación de Ecuador de territorio peruano (Cenepa). Culmina en 1998 con el Acta de Brasilia y la demarcación definitiva de la frontera en los tramos pendientes entre los hitos Cunhime Sur y 20 de noviembre, y Cusuma-Bumbuiza y Yaupi-Santiago (Palacios, 2005).

3. Frontera Perú-Colombia

Al igual que en el caso de la frontera Perú-Ecuador, el antecedente del proceso de demarcación fronteriza con el ahora Estado de Colombia es el proceso de negociación con la Confederación Colombiana o Gran Colombia. Las negociaciones entre el Perú y, propiamente, Colombia se inician en 1894, que tras haberse visto afectada por las negociaciones peruano-ecuatorianas, solicita involucrarse en la discusión limítrofe entre dichos países. Una vez en la negociación, Colombia definió su posición de disputar el territorio de Maynas.

Entre 1904 y 1906, se firman una serie de acuerdos sobre la forma en que se llevaría la negociación y los arbitrajes que se reconocerían como legítimos. Como resultado, los Estados se comprometieron a mantener el *statu quo* de entonces y a retirar las fuerzas armadas de los territorios en disputa. Estas condiciones se mantuvieron hasta un año después que se reanudaron los incidentes armados en la zona del Putumayo. Se puso término a esta tensión con los tratados de 1909 y 1910, firmados por el Perú y Colombia, a través de los cuales se decide que la cuestión de límites se resolvería una vez que se expidiera el resultado del fallo español que esperaban Perú y Ecuador sobre su región fronteriza y que, provisionalmente, se establecería un *modus vivendi*.

En 1922, se firma el Tratado Salomón Lozano, por el cual el Perú cede el llamado Trapecio Amazónico, que comprende el territorio entre el río Putumayo por el norte y el río Amazonas por el sur. En 1932, tras un conjunto de incidentes militares, se desata la guerra entre Colombia y Perú como resultado de la disputa por los territorios comprendidos entre los ríos Caquetá y Putumayo. La frontera Perú-Colombia se delimita finalmente con el tratado Salomón-Lozano, ratificado en 1933 a través del cual Colombia reafirma su soberanía del Caquetá, Putumayo y Leticia (Novak y Namihás, 2011).

4. Frontera Perú-Brasil

El punto de partida para la delimitación de la frontera entre Perú y Brasil es la división territorial que correspondía a los virreinos precedentes a los

nuevos Estados. No obstante, una vez independizadas las nuevas repúblicas, no hubo acuerdo en si la división territorial debía ser la dispuesta en el tratado de San Idelfonso de 1777 o si este quedaba sin validez a partir de la guerra entre España y Portugal de 1801. El asunto quedó sujeto a las negociaciones de entones, que duraron hasta 1841 en que se discutió la firma de un tratado de paz, amistad, navegación y comercio, que estableció los principios generales para la relación entre ambos países, entre ellos la libre circulación entre ambos territorios. Dicho tratado no fue ratificado por las instancias competentes de ambos países, por lo que las negociaciones continuaron.

La frontera Perú-Brasil se delimita por primera vez de manera oficial en 1851 con la firma del tratado Herrera-Duarte Da Ponte Ribeiro, que resulta a propósito de la Convención sobre Comercio y Navegación Fluvial, luego de las negociaciones iniciadas diez años antes (Porras Barrenechea, 1997). Si bien dicho acuerdo tuvo como punto central de discusión la libre navegación por el río Amazonas, terminó implicando la cuestión de límites como accesoria. Siete años después, tras una serie de incidentes producto de la detención de buques peruanos, se firma la Convención Fluvial de 1858 que permite la libre navegación para ambos países por el río Amazonas, con lo cual el Perú obtiene salida al Océano Atlántico. Años después se intensifica el interés de empresas dedicadas a la explotación de caucho, tanto peruanas como brasileras, sobre los territorios de la Amazonía. A partir de esto, empresas brasileras avanzan con la explotación de dichos recursos incluso más allá de la frontera, de manera que se desatan diversos incidentes entre ambos países. La tensión en las relaciones bilaterales se redujo con el acuerdo provisional de un *modus vivendi* en la frontera. Los incidentes finalmente culminan en 1909 con la firma del Tratado de Límites, Comercio y Navegación en la Cuenca del Amazonas entre Perú y Brasil, también conocido como Tratado Velarde-Río Branco, que establece los principios generales para la delimitación de la frontera (Garay Vera, 2008). Dicho tratado ha sido ampliamente cuestionado; no obstante, Porrás Barrenechea (1997) señala que permitió detener la expansión brasilerá sobre territorio peruano y la explotación de recursos en la zona fronteriza.

5. Frontera Perú-Bolivia

La demarcación de la frontera Perú-Bolivia se inicia con las negociaciones posteriores a los intentos de Bolívar por tomar control de Bolivia y expandir la jurisdicción de la Gran Colombia hacia el Altiplano. En 1831, el tratado de Arequipa pone fin a la tensión entre las fuerzas de los generales Gamarra y Santa Cruz que disputaban predominio del Perú y Bolivia. En dicho tratado se establece que los límites serían fijados por una comisión mixta. Entre 1835 y 1839, los Estados formaron parte de la llamada Confederación Peruano-Boliviana. Con su disolución, la cuestión de los límites volvió a surgir de tal manera que en 1839 se firma una convención preliminar que, además de afirmar la paz, estableció que la demarcación de la frontera tomaría como punto de partida a Desaguadero. Tras una serie de negociaciones por la definición de la frontera, en 1863 se firma el tratado Ribeyro-Benavente que establece de manera definitiva la paz entre ambos países y se reconoció como límites los que para entonces se encontraban vigentes, esto es, se acordó mantener el *statu quo*. Posteriormente, en 1866, se celebra un tratado preliminar de límites conocido como el tratado Valle-Carrillo, a través del cual se establece la conformación de comisiones demarcadoras. El proceso de negociación tiene un hito importante en 1902 con el Tratado de Demarcación de Fronteras entre Perú y Bolivia, también conocido como el tratado Osma-Villazón, el cual establece la primera delimitación oficial que define la región fronteriza entre el río Suches y la frontera con Chile (Porrás Barrenechea, 1997).

En 1909, se realiza la primera rectificación de la frontera resultado de una serie de negociaciones entre Perú y Bolivia, bajo el arbitraje de Argentina. Como resultado, el Perú cede parte de su territorio a Bolivia. Porrás Barrenechea señala que el proceso de delimitación fronteriza entre Perú y Bolivia implica dos procesos con lógicas distintas. Por un lado, las negociaciones en torno a la región fluvial y, por otro, la región selvática, de las cuales, la primera sería la más grave y difícil de resolver (Porrás Barrenechea, 1997). Tras una serie de negociaciones que incluyeron el laudo arbitral de Argentina, se firmó el tratado Polo-Bustamante con el que se delimita finalmente la frontera entre Perú y Bolivia. En adelante, no han existido mayores tensiones entre ambos países que pongan en riesgo la demarcación de la zona de frontera.

6. Frontera Perú-Chile

Los antecedentes al proceso de demarcación fronteriza entre Perú y Chile se remontan a las negociaciones realizadas a lo largo del siglo XIX que involucran además a Bolivia como país con el que el Perú compartía frontera desde la constitución de Bolivia como república. Desde entonces hasta finales del siglo XIX, la disputa territorial por el control de los recursos en la zona y las negociaciones a propósito de los incidentes fronterizos, fueron incrementando la tensión entre los tres países. De tal manera que en 1879, se desata la guerra entre Perú, Bolivia y Chile, también conocida como la Guerra del Pacífico.

El primer momento en la delimitación oficial de la frontera Perú-Chile se remonta al fin de la Guerra del Pacífico (1883) y la disputa por los territorios del sur del Perú que resulta favorable para Chile. Culminada la guerra, el departamento de Tacna y sus tres provincias (Tacna, Arica y Tarata) quedan bajo control del Estado chileno. Así se firma el tratado de Ancón que dispone el compromiso de que en 1929 se lleve a cabo un plebiscito, esto es, una consulta pública, a través de la cual se defina el destino de las provincias. Dicho tratado puede considerarse como un punto de partida para las negociaciones limítrofes. Resultado de dicho proceso, Tacna regresa a formar parte de territorio peruano y Arica queda definitivamente como parte del territorio chileno (Chirinos, 1982).

En 1952, con la Declaración de Santiago, se establece la frontera marítima entre Perú, Ecuador y Chile. A partir de dicho acuerdo, se decide que cada país tiene soberanía sobre 200 millas náuticas desde su litoral. En 1954, se firma el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima que establece una zona especial de la frontera marítima que inicia a 12 millas de la costa y se extiende por 10 millas más allá con el fin de permitir la pesca artesanal evitando conflictos jurisdiccionales.

Un tercer momento ocurre a inicios de la presente década y tiene como objeto de disputa la soberanía sobre la frontera marítima. La disputa llega a la Corte de La Haya y se resuelve finalmente con el fallo emitido en el 2014 (Cavieres, 2014).

Anexo 2: Metodología

En esta sección se describe la metodología utilizada por el equipo de investigación del Perú en el marco del proyecto «Explorando la economía política de la violencia en los sistemas fronterizos de América Latina: hacia una comprensión integral». El proyecto tiene como objetivo investigar y comprender la estructura y las características del sistema fronterizo global de América Latina, tanto a partir de los mercados y economía ilegales, así como señalar sus principales transformaciones en términos socioterritoriales y respecto a los enfoques de la política pública, como a partir de los delitos conexos. Con el propósito de obtener resultados sobre un tema del que no se cuenta con mucha información, se utilizaron las siguientes fuentes de información: (i) el análisis hemerográfico, (ii) la revisión y análisis de fuentes secundarias y (iii) entrevistas a actores clave.

1. Análisis hemerográfico

La principal estrategia metodológica empleada para el cumplimiento de los objetivos del proyecto consiste en el análisis hemerográfico de información periodística. Esta decisión metodológica reside en que reconocemos a la prensa escrita como un registro permanente e importante de la coyuntura nacional y regional. En el caso peruano, se ha trabajado como fuente principal con el diario de circulación nacional «El Comercio». El análisis de este diario ha consistido en la revisión, sistematización y análisis de artícu-

los periodísticos publicados durante el periodo 2000-2014. El conjunto de artículos seleccionados serán posteriormente procesados y analizados a través del programa de análisis cualitativo Atlas.ti. El programa habilita la visualización selectiva de datos de monitoreo y sus códigos asignados en múltiples configuraciones para la revisión de los investigadores y el pensamiento analítico sobre sus varios ensamblajes y significados. «El Comercio» es un diario de circulación nacional y uno de los más antiguos del Perú. La selección de este medio impreso involucra algunas limitaciones. En primer lugar, encontramos que existe un sesgo importante del diario hacia la capital. Por otro lado, la revisión que se ha realizado hasta el momento ha permitido identificar otro tipo de sesgo de carácter más coyuntural. Estos sesgos son sobre todo de carácter político; por ejemplo, coyunturas como procesos electorales, casos de corrupción o algún acontecimiento nacional importante. Ante ello, la cobertura de noticias de actividades ilegales que son de interés para el proyecto puede mermar, no porque el fenómeno se haya reducido, sino porque se ha priorizado el abordaje de otros temas de acuerdo a lo que dicte la línea editorial del periódico en cuestión.

El análisis hemerográfico se divide en cuatro etapas: (i) Selección y revisión (ii) Digitalización y conversión (iii) Codificación y (iv) Análisis. La etapa de selección y revisión consiste en localizar los textos periodísticos del diario El Comercio cuyo contenido se adhiera a los criterios indicados por el equipo. Para ello, se establecieron criterios de búsqueda y un método de revisión del diario. El procesamiento de la información se realizó en el programa Atlas.ti, en donde se asignaron códigos a la información requerida en los documentos. En base a esta información se realizó un análisis de contenido que permitiera la reducción de datos a través de la codificación y establecimiento de relaciones y vínculos entre los códigos. Esto permitió la descripción, interpretación y análisis de los patrones y modelos identificados así como su comparación con la información secundaria con la que se cuenta.

De manera adicional, se realizó una revisión de fuentes secundarias (documentos, informes, información estadística y bibliografía) que fue sistematizada y analizada. Entre las principales fuentes de información secundaria destacan: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993 y 2007

(Instituto Nacional de Estadística e Informática); Anuarios estadísticos de la Policía Nacional del Perú entre los años 2001-2013; Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca 2002 y 2013; IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) (Instituto Nacional de Estadística e Informática); Informes de Control de Narcóticos del Departamento de Estado de EEUU, periodo 1996-2014; Situación y tendencia del problema de drogas en el Perú Informe 2013 (Observatorio Peruano de Drogas (OPD) y Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA); informes de Contrabando 2002-2009 (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera – SUNAT); Sistema de Información Estratégica sobre Trata de Personas (SISTRA) (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación (MPFN)); Movimiento migratorio de ciudadanos peruanos y extranjeros 1994-2014 (Superintendencia Nacional de Migraciones); Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (Instituto Nacional de Estadística); Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2013 (Instituto Nacional de Estadística e Informática); Femicidio 2009-2014 (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación (MPFN)); entre otros.

Finalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios y académicos cuyos cargos o campos de investigación se encuentran relacionados a los temas del proyecto. Entre las personas entrevistadas, se encuentran: Zaniel Novoa, Roberto Chiarella, Aníbal Sánchez, Equipo técnico de la Oficina de Integración y Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jeremy MacGillivray, Nicolás Zevallos, Brenda Álvarez, Ricardo Soberón, Ricardo Valdés, Jennifer Flores, entre otros. A todos y todas ellas les agradecemos la disposición a ser entrevistados.

Anexo 3:

Uso de los Censos de población y vivienda para el análisis de socio demográfico de los territorios fronterizos

Los censos de población y vivienda han sido siempre una herramienta poderosa en el estudio de las poblaciones nacionales, debido a que sus múltiples preguntas recogen información pertinente para estudiar las condiciones de vida, cambios demográficos y de salud de la población (Schkolnik y Guzmán, 1999). Esto sumado a sus ventajas de desagregación y al avance en la última década de los sistemas de información y exploración de datos (CELADE, 2007), ha hecho de ellos una excelente herramienta para la identificación de grupos vulnerables y para el seguimiento de las metas de desarrollo social, entre otras.

Existe un conjunto de autores y organismos internacionales (CELADE, 2007; Naciones Unidas, 2008; Rodríguez Vignoli, 2008; Schkolnik y Guzmán, 1999), que han señalado las múltiples ventajas y limitaciones en el uso de los censos de población y vivienda para el análisis social. La mayoría de estos autores concuerda en que las ventajas de los censos de población y vivienda recaen sobre todo en su capacidad de desagregación territorial y estudio de grupos de poblacionales menores (sean estos grupos sociales, cohortes de edad, u otras características específicas) en distintas escalas subnacionales (CELADE, 2007; Rodríguez Vignoli, 2008). De esto se desprende su importancia en el trabajo y estudio de indicadores de mayor complejidad y que sean pertinentes para el estudio de grupos vulnerables, como son las poblaciones indígenas o las madres adolescentes (Rodríguez Vignoli, 2008; Schkolnik y Del Popolo 2005;). Esto resulta fundamental para fines de la

investigación, teniendo en cuenta las particularidades de la población que reside en zonas de frontera. Finalmente, los censos de población y vivienda cobran una importancia particular en países donde las instituciones no son capaces de generar un sistema confiable de estadísticas vitales (CELADE, 2007; Rodríguez y Oliva, 2009).

Cada una de estas características hace de los censos de población y vivienda una herramienta fundamental en el estudio de la población fronteriza, ya que permiten superar las limitaciones producto de las reducidas fuentes de información nacionales, nos proveen de un nivel de agrupación y desagregación menor a las de las encuestas nacionales, mucha de las cuales no alcanzan la representatividad a escala regional, y nos brindan información sobre poblaciones vulnerables que de otra forma no podríamos observar.

No obstante estas ventajas en los censos de población y vivienda, existe una serie de limitaciones tanto generales como propias de cada dimensión de análisis. Schkolnik y Guzmán (1999), mencionan entre sus principales restricciones que, a pesar del gran nivel de desagregación, sus datos no pueden tener el nivel de detalle deseado por todos los usuarios, ya que producto de la magnitud de la operación censal y sus características, los cuestionarios no deben ser excesivamente extensos en su aplicación, ni tampoco el procesamiento demasiado complejo. A esto se suman otros factores que limitan el adecuado estudio de los fenómenos (adicionalmente la ausencia de variables) como son: la omisión en la enumeración de los menores de 5 años, la mala declaración de la edad principalmente en las personas de edad avanzada, los problemas en la declaración de hijos nacidos vivos entre las mujeres muy jóvenes y entre las de edad avanzada y la falta de declaración del trabajo femenino remunerado que se realiza en el hogar, entre otros.

De ahí la importancia en la definición adecuada de las dimensiones que incluya alguna información sobre los alcances y limitaciones. Ello además nos confronta a una búsqueda por las escalas territoriales y niveles de desagregación más adecuados a los objetivos propuestos (como se verá más adelante). Existen, como se mencionó líneas arriba, algunas limitaciones de carácter general presentes en los censos de población y vivienda realizados en el Perú en los años 1981, 1993 y 2007. Estos están relacionados principalmente a los enfoques y conceptos de los que se partieron para el desarrollo

del cuestionario, su desarrollo y recolección de información. Adicionalmente, los tres censos utilizados tienen como limitación general los intervalos que existen entre ellos (doce años en el primer periodo intercensal y 14 años en el segundo)⁸⁸. Esto es particularmente perjudicial dada la heterogeneidad de los territorios que componen el ámbito de estudio y el país en su conjunto, sobre todo si tenemos en cuenta los grandes cambios políticos, sociales y económicos que estos territorios han sufrido. Por otra parte, las circunscripciones territoriales de menor división política-administrativa, como son los distritos y provincias, han sufrido cambios en sus límites fronterizos debido a la modificación en los últimos 20 años de la demarcación territorial. Esta ha incluido desde fraccionamientos o fusiones en nuevas circunscripciones dentro de los viejos límites territoriales, hasta la creación de nuevos territorios con circunscripciones distintas a las ya existentes⁸⁹. Finalmente, persiste una diferencia en los cuestionarios censales, diferencia que se plasma, por un lado, en el número de las variables recogidas y, por otro, en la forma y conceptualización de la pregunta o enunciado, cuyo resultado se manifestó en la dificultad para la construcción de varios indicadores que resultaban poco comparables para los tres años en cuestión.

En base a la información disponible⁹⁰ de los Censos Nacionales de 1981, IX de población y IV de vivienda; de 1993, X de población y V de vivienda; y del 2007, XI de población y VI de vivienda, se determinó un conjunto de indicadores clave que permitieran la caracterización de la población fronteriza y sus viviendas tanto para el análisis en último periodo censal, como para los cambios intercensales.

88 Las Naciones Unidas recomiendan que los censos de población y vivienda se realicen en intervalos regulares, por lo menos cada diez años, de preferencia en los años terminados en «0» o en fechas próximas a ésta. Incluso debido a los cambios en las condiciones sociales, económicas y habitacionales, para algunos países recomiendan mayor frecuencia, como por ejemplo cada cinco años (Naciones Unidas, 2008: 17)

89 Los datos aquí presentados, sobre todo para el periodo inter censal de 1981 y 1993, tienen la limitación que durante este periodo se haya modificado la delimitación política subnacional, razón que imposibilitó encontrar datos para 14 distritos fronterizos presentes en la demarcación subnacional de 1993.

90 Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características generales de la población (Población censada, población por grandes grupos de edad, población por área de residencia razón de dependencia demográfica, razón de dependencia juvenil y razón de dependencia de la tercera edad): esta dimensión tiene como objetivo caracterizar los cambios generales en la población y su distribución urbano-rural, por sexo y edad. Además, presenta los cambios en el porcentaje de la razón de dependencia demográfica, razón de dependencia juvenil y de la tercera edad.

Educación (Nivel educativo de la población y población analfabeta urbana y rural): esta dimensión busca presentar los principales cambios y continuidades en la educación de la población de los distritos de frontera. Para ello se presentan los datos del nivel educativo alcanzado y población analfabeta mayor de 15 años, tanto en su valor absoluto como en la distribución por sexo y lugar de residencia. Cabe resaltar que en el caso de los indicadores del mayor nivel educativo alcanzado, se tuvo que realizar la homogeneización de los niveles de educación básica laboral y básica regular al sistema educativo actual.

Salud (Población con seguro de salud y población con seguro integral de salud): Esta dimensión tiene como objetivo explorar el acceso al sistema de salud formal y específicamente al sistema integral de salud (SIS). No obstante, esta dimensión tiene como principal limitación la imposibilidad de ser estudiada para otro periodo distinto al censo del 2007, dado que dichas preguntas no fueron incluidas en el cuestionario de los dos censos anteriores.

Etnia e Identidad (Población con idioma o lengua materna distinta al castellano, población sin partida de nacimiento, población sin DNI): Esta dimensión agrupa dos clases de indicadores: uno referido a la identificación de la población perteneciente a grupos étnicos y otro, que mediante la asignación del documento nacional de identidad (DNI) lo identifica como peruano. En el primer caso y siguiendo a Schkolnik y Del Popolo (2005), este tipo de preguntas hacen referencia a un modelo de identificación de la población basado en grupos sociales en función de un conjunto de rasgos y características identificables en el tiempo y en el espacio, mas no en la auto identificación, es decir, «una autodefinición de pertenencia como expresión de una identidad subjetiva, sentida y autoconsciente» (Schkolnik y Del Popolo, 2005). Ello genera problemas en la adecuada identificación de grupos

étnicos, cuyo valor de realidad suele verse influenciada por variables como el proceso de urbanización y el acceso a sistemas de educación formal o por la edad del informante. De aquí que lo que nos interesa más que cuantificar el volumen de dicha población, es presentar algunas características y su importancia relativa en los distintos territorios.

Participación en la actividad económica (población económicamente activa, población económicamente activa y ocupada): Esta dimensión busca presentar las principales características de la población económicamente activa, sus cambios en torno a la distribución por sexo y las principales actividades realizadas por la población ocupada en base a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Para ello, se trabajó y transformó las categorías ocupacionales del INEI en el censo del 2007 a las categorías internacionales, permitiendo de esta manera su comparación con el censo de 1993.

Migración (total población migrante, procedencia de la población, ocupaciones de la población migrante, edad y sexo de la población migrante y tasa neta de migración): Esta dimensión, busca presentar las principales características de la población que migró a los distritos de frontera, sus regiones de procedencia, las principales ocupaciones y su distribución por sexo y edad. Adicionalmente se presenta un mapa de atracción de migración en base a la tasa neta de migración en el periodo 2007.

Características generales de la vivienda (tipo de vivienda, régimen de tenencia de la vivienda): El objetivo de la presente dimensión es explorar las principales características de las viviendas ocupadas.

Indicadores de NBI (vivienda inadecuada, servicios inadecuados y vivienda con alumbrado eléctrico, población que habita viviendas con características inadecuadas y población con servicios inadecuados): Esta dimensión tiene como objetivo presentar algunos indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁹¹, como son las características físicas inadecuadas, los servicios inadecuados y las viviendas con alumbrado eléctrico. Para agregar riqueza al análisis se decidió incluir el dato del porcentaje de

⁹¹ Los indicadores NBI prestan atención a la pobreza estructural, ya que al no ser tan sensibles a los cambios coyunturales permite una visión específica de la situación de pobreza (INEI)

población que habita tanto las viviendas con características físicas inadecuadas, como los servicios inadecuados. Esto bajo el supuesto de que dichas características pueden incluir algún tipo de hacinamiento

Indicadores de Desarrollo humano, pobreza y desnutrición: Esta dimensión busca presentar la distribución de los indicadores de IDH, pobreza y desnutrición en los distritos de las fronteras nacionales.

Anexo 4:

Distritos fronterizos – por país limítrofe

País limítrofe	Región	Provincia	Distritos - 2007
Bolivia	Puno	Puno	Acora
Ecuador	Tumbes	Zarumilla	Aguas Verdes
Chile	Tacna	Tacna	Alto de La Alianza*
Brasil	Loreto	Requena	Alto Tapiche
Bolivia	Puno	Puno	Amantani
Bolivia	Puno	San Antonio de Putina	Ananea
Bolivia	Puno	Yunguyo	Anapia
Ecuador	Loreto	Datem del Marañón	Andoas
Ecuador	Piura	Ayabaca	Ayabaca
Brasil	Ucayali	Coronel Portillo	Callería
Bolivia	Puno	Puno	Capachica
Bolivia	Puno	El Collao	Capazo
Bolivia	Puno	Puno	Chucuito
Chile	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva*
Bolivia	Puno	Puno	Coata
Bolivia	Puno	Huancané	Cojata
Bolivia	Puno	Moho	Conima
Bolivia	Puno	Yunguyo	Copani
Chile	Tacna	Tacna	Coronel Gregorio Albarracín*
Bolivia	Puno	Yunguyo	Cuturapi
Brasil	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay**
Brasil	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacochoa**
Bolivia	Puno	Chucuito	Desaguadero

Anexos

Ecuador	Piura	Huancabamba	El Carmen de la Frontera
Bolivia	Puno	Huancané	Huancané
Ecuador	Cajamarca	San Ignacio	Huarango
Bolivia	Puno	Puno	Huata
Bolivia	Puno	Moho	Huayrapata
Bolivia	Madre de Dios	Tahuamanu	Iberia
Bolivia	Puno	El Collao	Ilave
Brasil	Madre de Dios	Tahuamanu	Iñapari
Ecuador	Piura	Ayabaca	Jilili
Bolivia	Puno	Chucuito	Juli
Bolivia	Puno	Chucuito	Kelluyo
Ecuador	Piura	Sullana	Lancones
Bolivia	Madre de Dios	Tambopata	Las Piedras**
Brasil	Ucayali	Coronel Portillo	Masisea
Ecuador	Tumbes	Zarumilla	Matapalo
Bolivia	Puno	Moho	Moho
Ecuador	Loreto	Datem del Maraón	Morona
Ecuador	Cajamarca	San Ignacio	Namballe
Ecuador	Loreto	Maynas	Napo
Bolivia	Puno	Yunguyo	Ollaraya
Chile	Tacna	Tacna	Palca
Ecuador	Tumbes	Tumbes	Pampas de Hospital
Ecuador	Tumbes	Zarumilla	Papayal
Bolivia	Puno	Puno	Paucarcolla
Bolivia	Puno	El Collao	Pilcuyo
Bolivia	Puno	Chucuito	Pisacoma
Bolivia	Puno	Puno	Platería
Chile	Tacna	Tacna	Pocollay*
Bolivia	Puno	Chucuito	Pomata
Bolivia	Puno	Puno	Puno
Brasil	Ucayali	Purús	Purús
Bolivia	Puno	Huancané	Pusi
Colombia	Loreto	Maynas	Putumayo
Colombia	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla
Ecuador	Cajamarca	San Ignacio	San Ignacio
Ecuador	Tumbes	Tumbes	San Jacinto

Anexo 4

Ecuador	Cajamarca	San Ignacio	San José de Lourdes
Bolivia	Puno	Sandia	San Juan del Oro
Bolivia	Puno	Sandia	San Pedro de Putina Punco
Bolivia	Puno	San Antonio de Putina	Sina
Ecuador	Piura	Ayabaca	Suyo
Chile	Tacna	Tacna	Tacna
Bolivia	Madre de Dios	Tahuamanu	Tahuamanu
Bolivia	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata
Bolivia	Puno	Huancané	Taraco
Bolivia	Tacna	Tarata	Tarata
Colombia	Loreto	Maynas	Teniente Manuel Clavero
Ecuador	Loreto	Loreto	Tigre
Bolivia	Puno	Moho	Tilali
Bolivia	Puno	Yunguyo	Tinicachi
Ecuador	Loreto	Maynas	Torres Causana
Ecuador	Loreto	Loreto	Trompeteros
Bolivia	Puno	Yunguyo	Unicachi
Bolivia	Puno	Huancané	Vilque Chico
Bolivia	Puno	Sandia	Yanahuaya
Brasil	Loreto	Maynas	Yaquerana
Brasil	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavarí
Bolivia	Puno	Yunguyo	Yunguyo
Brasil	Ucayali	Atalaya	Yurúa
Ecuador	Tumbes	Zarumilla	Zarumilla
Bolivia	Puno	Chucuito	Zepita
Ecuador	Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa
Ecuador	Amazonas	Bagua	Imaza
Ecuador	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago

* Es parte de la expansión urbana de la ciudad de Tacna.

** Es parte de la expansión urbana de la ciudad de Pucallpa.

*** Expansión urbana de la ciudad de Puerto Maldonado. Aún no Conurbado.

Referencias bibliográficas

- Alegría, Tito (2009). *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- AMERIPOL Comunidad de Policías de América (2013). *Análisis situacional del Narcotráfico. «Una Perspectiva Policial» Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú*. Madrid: FIIAPP.
- Anderson, B. (2001). Why Madam has so Many Bathrobes?: Demand for Migrant Domestic Workers in the EU. *Economic and Social Geography*, 92 (1): 18-26.
- Andreas, P., y Wallman, J. (2009). Illicit Markets and Violence: What is the Relationship? *Crime, Law and Social Change*, 52 (3): 225-229.
- Angulo, Juan (1927). *Historia de los límites del Perú*. Lima: Imprenta de la Intendencia General de Guerra.
- Aramburú, C. (1979). Las migraciones a las zonas de colonización de la Selva Peruana: Perspectivas y avances. *Debates en Sociología*, 4: 81- 94.
- Aramburú, C. (2009). Una población diferente: Cinco décadas de cambio demográfico. En: Plaza, Orlando (Ed.). *Cambios sociales en el Perú: 1968 – 2008*. Lima: CISEPA - PUCP, 63–82.
- Arce, G. (2008). Los riesgos de militarizar la lucha contra el narcotráfico: algunos apuntes sobre el Plan VRAE. *Coyuntura. Análisis Económico y Social de Actualidad*. 4 (17). Lima: CISEPA - PUCP.

Referencias bibliográficas

- Arica, P. (2012). Plan VRAEM: Sin dinero ni objetivos claros, el fracaso podría repetirse. *La Revista Agraria*, 9: 13-14.
- Aronowitz, A. (2004). Victimization of Trafficked Persons and Illegal Migrants. *International Review of Victimology*, 11: 11-32.
- Aronowitz, A. (2009). *Human Trafficking, Human Misery: The Global Trade in Human Beings*. Londres: Praeger.
- Arriaga, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*, 17: 71-96.
- Arroyo Laguna, Juan. (2011). *Antes de que sea demasiado tarde: recomendaciones de política 2011-2016 sobre seguridad y narcotráfico*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Bales, K. (2000). *Disposable People: New Slavery in the Global Economy*. Berkeley: University of California.
- Bartolomé, M. (2005). Antropología de las fronteras en América Latina. *AmeriQuests*, 2 (1).
- Berganza, I., y Cerna, M. (2011). *Dinámicas migratorias en la frontera Perú-Chile: Arica, Tacna e Iquique*. Lima: UARM.
- Berganza, I. y Purizaga, J. (2011). *Migración y desarrollo. Diagnóstico de las migraciones en la zona norte de Perú. Regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque*. Lima: UARM.
- Bernal, R. (1986). Alternativas para una integración fronteriza entre Arica, Tacna y Oruro. *Integración Latinoamericana*, 11 (118): 57-64.
- Bernex de Falen, N., Zavaleta, A., Méndez Gastelumendi, M., Novak, F., Namihas, S., y García, J. (2009). *El mapa del narcotráfico en el Perú*. Lima: IDEI - PUCP.
- Bijsterbosch, E. (2007). *Peruvian Cross Border Commuters in the Chilean-Peruvian Border Region*. Tesis para obtener el grado de maestría. Radboud University Nijmegen.

Referencias bibliográficas

- Bocchio Rejas, L. (1978). *Los tacneños y el corredor para Bolivia*. Lima: Editorial Minerva.
- Bolognesi-Drosdoff, M.C. (1986). Análisis y clasificación tipológica de casos de integración fronteriza. *Integración Latinoamericana*, 11 (118): 13-30.
- Bradshaw, R. y Linares, R. (1999). Fronteras: una visión teórica en el periodo contemporáneo. *Aldea Mundo*, 4 (7): 14-19.
- Brenner, N. (1998). Globalisation as Reterritorialisation: The Re-scaling of Urban Governance in the European Union. *Urban Studies*, 36 (3): 431-451.
- Cabieses, Hugo (1995) Narcotráfico y hoja de coca: algunas propuestas alternativas. *Debate Agrario*, 22.
- Cabieses, Hugo (1998). Nuevas Tendencias sobre la Coca y el Narcotráfico en el Perú. *Debate Agrario*, 27: 199-217.
- Cabieses, Hugo (2003). Debates sobre desarrollo alternativo y reducción de daños en asuntos de coca y drogas. *Debate Agrario*, 36: 39-56.
- Calderón Cousiño, Adolfo (1919). *Breve historia diplomática de las relaciones chileno-peruanas 1819-1879*. Santiago: Empresa ZigZag.
- Calderón, F. (2000). *El tratado de 1929. La otra historia*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Campana, P. (2015). The Structure of Human Trafficking: Lifting the Bonnet on a Nigerian Transnational Network. *British Journal of Criminology*, 56 (1): 68-86.
- Cano, W. (1925). *Historia de los límites del Perú: dedicada a los alumnos de instrucción media*. Arequipa: Tipografía Quiroz Perea.
- Capital Humano y Social Alternativo (2012a). *La trata de personas en la región de Madre de Dios*. Lima: CHS-Alternativo.
- Capital Humano y Social Alternativo (2012b). *La trata de personas en Puno*. Lima: CHS-Alternativo.

Referencias bibliográficas

- Capital Humano y Social Alternativo (2012c). *La trata de personas en la triple frontera*. Lima: CHS-Alternativo.
- Capital Humano y Social Alternativo (2012d). *Situación de la trata de personas en la región Piura*. Lima: CHS-Alternativo.
- Capital Humano Social y Alternativo (2014). *Trata de personas: ¿Qué pasa en las regiones del Perú? Similitudes y divergencias*. Lima: CHS-Alternativo.
- Capital Humano y Social Alternativo (2016). *Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana*. Lima: CHS-Alternativo.
- Carrión, Fernando (2013). Introducción. De la frontera binacional al sistema fronterizo global. En: *Asimetrías de la frontera Ecuador-Colombia: entre la complementariedad y el sistema*. Quito: FLACSO.
- Castillo, R. (2011). Apoyo a la integración urbana y regional de la zona fronteriza del Eje Vial N°1 Piura-Guayaquil: una aproximación desde una perspectiva binacional y sostenible. *Espacio y Desarrollo*, 23: 31-46.
- Castles, S. (2010). Comprendiendo la migración global: una perspectiva desde la transformación social. *Relaciones internacionales*, 14: 141-169.
- Cavieres, E. (2014). *El fallo de La Haya*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- CEDRO (2013). *El problema de las drogas en el Perú 2007-2012*. Lima: CEDRO.
- CEDRO (2015). *El problema de las drogas en el Perú*. Lima: CEDRO.
- CEDRO (2016). *Epidemiología de Drogas en Población Urbana Peruana 2015: Encuesta a Hogares*. Lima: CEDRO.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005). *Diagnóstico sobre trata de mujeres, niños y niñas en ocho ciudades del Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Referencias bibliográficas

- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2007). *Potencialidades y Aplicaciones de los Datos Censales: una contribución a la exploración del censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chavarría, C., Casquero, C., y Martínez, D. (2012). Contrabando: importancia en la región trinacional frente a la estructura espacial. *Espacio y Desarrollo*, 24: 75-88.
- Chiarella, R. (2005). ¿Conurbación o ciudad internacional? Gestión urbana e impactos en el territorio. Iñapari - Assis Brasil – Bolpebra. *Espacio y desarrollo*, 17: 69-88.
- Chiarella, R. (2011). Redes y territorio: La iniciativa IIRSA en foco. *Espacio y Desarrollo*, 23: 5-29.
- Chiarotti, S. (2003). *La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo; Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Chirinos, E. (1982). *Historia de la República*. Lima: Editorial Minerva.
- CIPER Chile (26/09/2012). Así operan en Chile las redes de trata de personas para explotación laboral y sexual. Santiago de Chile, Chile. Obtenido de <http://ciperchile.cl/2012/09/26/asi-operan-en-chile-las-redes-de-trata-de-personas-para-explotacion-laboral-y-sexual/>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (2012). *Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2013). *Informe sobre la Situación y Tendencias del Problema de las Drogas en el Perú 2013*. Lima: DEVIDA.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2015). *I Estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana*. Lima: DEVIDA.

Referencias bibliográficas

- CONNECTAS (22/11/2014). *El nuevo éxodo latino*. Obtenido de <http://connectas.org/exodo/nuevoexodo.html>
- Correo (22/08/2013). *Duro golpe al clan familiar de narcotraficantes «Tibenqui»*. Lima, Perú. Obtenido de <http://diariocorreo.pe/ciudad/duro-golpe-al-clan-familiar-de-narcotrafican-83488/>
- Cullen-DuPont, K. (2009). *Human trafficking*. New York: Global issues.
- Dammert Guardia, Manuel y Viktor Bensús (2017a). Sistema fronterizo global y mercados ilegales en el Perú: apuntes para una agenda de investigación. En: *El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte*. Quito: FLACSO, IDRC.
- Dammert Guardia, Manuel y Viktor Bensús (2017b). Border Cities and Urban Expansion: The case of Zarumilla and Aguas Verdes on the Peru - Ecuador Border. *Frontera Norte*, 29 (57): 5-30.
- Decisión 502. Comunidad Andina de Naciones. Valencia, Venezuela, 22 de junio de 2001.
- Decisión 526. Comunidad Andina de Naciones. Lima, Perú, 07 de julio de 2002.
- Decisión 69. Comunidad Andina de Naciones. Lima, Perú, 17 de noviembre de 1972.
- Decisión 398. Comunidad Andina de Naciones. Lima, Perú, 27 de enero de 1997.
- Demleitner, N. (2001). The law at a crossroads: the construction of migrant women trafficked into prostitution. En: D. Kyle, y R. Koslowski, *Global Human Smuggling: Comparative Perspectives*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 257-293.
- Denegri, F. (1996). *Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Instituto Riva Agüero - PUCP.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2006). *Trafficking in Persons Report*. Departamento de Estados de Estados Unidos.

- Dilla, H. (2015). Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina. *Estudios Fronterizos*, 16 (31): 15-38.
- Dilla, H. y Cedano, S. (2004). *De problemas y oportunidades: intermediación urbana fronteriza en República Dominicana*. República Dominicana: FLACSO.
- Durand, F. (2005). El problema cocalero y el comercio informal para uso tradicional. *Debate Agrario*, 39: 109-125.
- Ehlers, N. y Buursink, J. (2000). Binational Cities: People, Institutions and Structures. En: Van der Velde, M. y Van Houtum, H. (Eds.). *Borders, Regions and People*. Londres: Pion Limited, 185-201.
- El Tiempo (11/01/2016). *Del sueño chileno a la pesadilla peruana*. Santiago de Chile, Chile.
- Ferrufino, R. (2015). *Economía transfronteriza en Bolivia. Aproximación a los flujos económicos ilegales*. La Paz: CEBEM.
- Galemba, R. (2012). Taking Contraband Seriously: Practicing «Legitimate Work» at the Mexico-Guatemala Border. *Anthropology of Work Review*, 33 (1): 3-14.
- Garay Vera, C. (2008). El Acre y los asuntos del Pacífico: Bolivia, Brasil, Chile y Estados Unidos, 1898-1909. *Historia*, 41 (2): 341-369.
- García, Jaime y Jaime Antezana (2010). *Estudio comparativo de la lucha anti-droga en Perú y Colombia: La situación de la coca y la cocaína*. Lima: IDEI - PUCP.
- García, J. A., y Stöckli, G. (2014). *El rol de las instituciones del estado en la lucha contra las drogas en los países productores de hoja de coca*. Lima: IDEI - PUCP.
- García, P. (1998). Naciones, fronteras y nacionalización en la Amazonía Andina: Perú, Ecuador y Bolivia (Siglos XIX y XX). En: García, Pilar y Núria Sala (Coords.). *La nacionalización de la Amazonía*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 11-37.

- García Pérez, J. (2005). Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX. *Norba. Revista de Historia*, 18: 215-241.
- García Pinzón, V. (2014). En los confines del Estado. Una mirada comparada a la seguridad en las zonas fronterizas de Sudamérica, En: Zavaleta, J. (Coord.). *El laberinto de la inseguridad ciudadana*. Buenos Aires: CLACSO, 227-254.
- Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte*, 15 (30): 65-90.
- Gestión (14/10/2015). *Coca sale en avionetas desde Perú en narices de militares*. Disponible en: <http://gestion.pe/politica/coca-sale-avionetas-desde-peru-narices-militares-2145472>
- Giménez, V. (2011). La Triple Frontera Dinámicas culturales y procesos transnacionales. *Frontera Norte*, 23 (46): 7-34.
- González Miranda, S. (2006) Densidad, integración y conflicto en la triple frontera (Perú, Bolivia, Chile). *Serie integración social y fronteras*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- González, S., Rouviere, L. y Ovando, C. (2008). De «aymaras en la frontera» a «aymaras sin fronteras». Los gobiernos locales de la triple frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. *Diálogo Andino*, 31: 31-46.
- Grimson, A. (2000). Pensar las fronteras desde las fronteras. *Nueva Sociedad*, 170.
- Grimson, A. (2011). Doce equívocos sobre las migraciones. *Nueva Sociedad*, 233: 34-43.
- Grisales, G. (2005). ¿Amerita la frontera de Colombia, Perú y Brasil una zona de integración trinacional? *Aldea Mundo*, 10 (18): 54-61.
- Gootenberg, P. (2003). *Entre la coca y la cocaína: un siglo o más de las paradojas de la droga entre Estados Unidos y el Perú 1860-1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Referencias bibliográficas

- Haesbert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15): 9-42.
- Hedayatzadeh, S. y Khodaparasti, R. (2010). Effect of Border Markets on the Economy of West Azerbaijan Province, Iran. *Review of International Comparative Management*, 11 (5): 853–869.
- Hernández, L. (2015). *Marco normativo de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos*. Problemática, Ponencia presentada en el conversatorio Problemáticas del Sistema Fronterizo Global en el Perú, 28 de mayo.
- Herzog, L. (1990). *Where North Meets South*. Austin: University of Texas Press.
- Hocquenghem, A. M., (2009). La región fronteriza peruano-ecuatoriana y el proceso de globalización. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 9 (2): 101-116.
- Hocquenghem, A. M. y Durt, E. (2002). Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano-ecuatoriana: entre el discurso y la realidad, una visión local. *Bulletin de l'Institut Français de Études Andines*, 31 (1): 39-99.
- IDL-Repotereros (19/ 07/2012). *La cocaína del VRAE*. Lima, Perú.
- IDL-Reporteros (30/07/ 2012). *Principales clanes de la droga en el VRAEM*. Lima, Perú.
- IDL-Reporteros (08/ 08/2012). *El «Uchiza del siglo XXI»*. Lima, Perú. Obtenido de <https://idl-reporteros.pe/el-uchiza-del-siglo-xxi/>
- IDL-Reporteros (22/10/2013). *El vuelo de la cocaína*. Lima, Perú.
- IDL-Reporteros (18/11/2014). *Narcos utilizan a niños para elaborar droga en el Trapecio Amazónico*. Disponible en: <http://larepublica.pe/30-09-2013/narcos-utilizan-a-ninos-para-elaborar-droga-en-el-trapecio-amazonico>
- Info región (29/08/2014). *Caballococha: El nuevo VRAEM*. Caballococha, Loreto, Perú. Obtenido de <http://www.inforegion.pe/187942/caballococha-el-nuevo-vraem/>

Referencias bibliográficas

- Inforegión (29/05/ 2014). *En Ecuador incautan droga del Alto Huallaga*. Huaquillas, Ecuador. Obtenido de <http://www.inforegion.pe/182736/en-ecuador-incautan-droga-del-alto-huallaga/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). *Mapa de pobreza provincial y distrital 2009: El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016a). *El empleo informal en el Perú disminuyó en 3,9 puntos porcentuales*. INEI, Nota de prensa. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-empleo-informal-en-el-peru-disminuyo-en-39-puntos-porcentuales-9142/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016b). *Empleo informal disminuyó 6,7 puntos porcentuales en el periodo 2007-2015*. INEI, Nota de prensa. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/empleo-informal-disminuyo-67-puntos-porcentuales-en-el-periodo-2007-2015-9453/>
- InSightCrime (10/06/2014). *90% de la cocaína del VRAEM de Perú se mueve por vía aérea*. Disponible en: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/90-cocaina-vraem-peru-se-mueve-por-via-aerea>
- Joosens, L., Merriman, D., Ross, H. y Raw, M. (2010). The impact of Eliminating the Global Illicit Cigarette Trade on Health and Revenue. *Addiction*, 105: 1640-1649.
- Kessler, G. (2014). El crimen organizado en América Latina y el Caribe. Ejes de debate en narcotráfico, el tráfico de armas y de personas. En: Zavaleta, J. (Coord.) *El laberinto de la inseguridad ciudadana*. Buenos Aires: CLACSO, 43-62.
- Kwong, P. (1997). *Forbidden Workers: Illegal Chinese Immigrant and American Labor*. New York: New Press.

Referencias bibliográficas

- Laczko, F., y Gozdzia, E. (2005). *Data and Research on Human Trafficking: A Global Survey*. Switzerland: Organización Internacional para las Migraciones.
- La República (17/09/2010). *Narcos tenían establo, laboratorio y buque cotizado en US\$ 17 millones*. Disponible en: <http://larepublica.pe/17-09-2010/narcos-tenian-establo-laboratorio-y-buque-cotizado-en-us-17-millones>
- La República (13/01/2017). *Tres mafias brasileñas pelean a muerte por negocio de US\$ 4 500 millones de cocaína peruana*. Lima, Perú. Disponible en: <http://larepublica.pe/politica/839023-tres-mafias-brasilenas-pelean-muerte-por-negocio-de-us-4500-millones-de-cocaina-peruana>
- La República (7/06/ 2017). *La ruta de la droga: Desde el Vraem hasta el puerto de Paita con destino al exterior*. Disponible en: <http://larepublica.pe/impresal/sociedad/883513-la-ruta-de-la-droga-desde-el-vraem-hasta-el-puerto-de-paita-con-destino-al-exterior>
- La República (22/06/2017). *Destruyen pistas de aterrizaje clandestinas usadas para llevar droga a Bolivia*. Lima, Perú.
- Laurence Eslava, Demetrio (2010). *Los Movimientos cocaleros y las políticas públicas en la lucha antidrogas del Perú, el caso del Valle del Río Aguaytía: 2001-2004*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lekanda, P. (2009). El conflicto territorial entre Ecuador y Perú por el Río del Cenepa (1995): Entre una mediación fallida y otra exitosa. *Revista Pléyade*, 4: 186-211.
- Lim, L. L. (1998). *The Sex Sector: The Economic and Social Bases of Prostitution in Southeast Asia*. Geneva: Organización Internacional del Trabajo.
- Limoncelli, S. (2009). Human Trafficking: Globalization, Exploitation and Transnational Sociology. *Sociology Compass*, 3 (1): 72-91.

Referencias bibliográficas

- Loayza, N., Servén, L. y Sugawara, N. (2009). *Informality in Latin America and the Caribbean*. Policy Research working paper; no. WPS 4888. Washington, DC: World Bank. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/532851468047799334/Informality-in-Latin-America-and-the-Caribbean>
- Lobasz, J. (2009). Beyond Border Security: Feminist Approaches to Human Trafficking. *Security Studies*: 319-344.
- López, N., y Tuesta, D. (2015). Economías ilícitas y orden social: La frontera de Perú, Brasil y Colombia. *CIDOB d' Afers Internacionals*, 111: 79-104.
- López, N. y Vizcarra, S. (2012). La cadena de valor de la cocaína: un análisis georeferenciado al VRAE. *Politai*, 4.
- Los Andes (29/04/2014). *25 clanes familiares se hicieron millonarios con el narcotráfico en Juliaca*. Disponible en: <http://www.losandes.com.pe/Nacional/20140429/79875.html>
- Magalhaes, Lina (2015). El tráfico transatlántico de la cocaína. *Perfil Criminológico*, 19. Quito: FLACSO.
- Martínez, A. (1998). La incorporación de Loreto al Estado-nación peruano. El discurso modernizador de la Sociedad Geográfica de Lima (1891-1919). En P. García y N. Sala (Coord.). *La nacionalización de la Amazonía*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 77-98.
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 20 (39): 185-210.
- Méndez, M. (2009). El impacto del narcotráfico en el ámbito político. La cadena narco: Amenaza para la democracia y la gobernabilidad. En: IDEI. *El mapa del narcotráfico en el Perú*. Lima: IDEI-PUCP, 43-58.
- Mendoza, C. (2004). Circuitos y espacios transnacionales en la migración entre México y Estados Unidos: aportes de una encuesta de flujos. *Migraciones Internacionales*, 2 (3): 83-109.

Referencias bibliográficas

- Meza, N. (2005). Zonas de integración fronteriza Perú-Bolivia. *Aldea Mundo*, 10 (18): 36-43.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2006). *Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador*. Lima: MRE.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2012). *Desarrollo e Integración Fronteriza*. Lima: MRE.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). *Compendio de normas sobre desarrollo e integración fronteriza*. Lima: MRE.
- Mora, L. (2003). Las fronteras de la vulnerabilidad: Género, migración y derechos sexuales y reproductivos. En: CEPAL. *Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas*. Santiago de Chile: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 34-37.
- Mujica, J. (2014a). *Elementos comparados del impacto de la trata de personas en la salud de víctimas adolescentes en el contexto de la minería ilegal de oro en Madre de Dios*. Lima: ANESVAD, PROMSEX, OMS-OPS.
- Mujica, J. (2014b). Trayectorias y ciclos de explotación sexual y trata para la explotación sexual de mujeres en la Amazonía peruana. *Antropologica*, 32 (33): 163-177. Lima: PUCP.
- Mujica, J., y Cavagnoud, R. (2012). Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa. *Antropologica*, 29 (29): 91-110. Lima: PUCP.
- Naciones Unidas (2010). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. *Informes Estadísticos*, Serie M No. 67. Revisión 2.
- Nikolic-Ristanovic, V. (2004). Illegal markets, human trade and transnational organised crime. En: P. van Duyne, M. Jager, K. von Lampe, y J. Newell (Eds.). *Threats and Phantoms of Organised Crime, Corruption and Terrorism: critical and European perspective*. Holanda: WLF.
- Novoa, Z. (1993). La cuenca binacional de Madre de Dios: De la franja pionera a la integración fronteriza. *Espacio y Desarrollo*, 5.

Referencias bibliográficas

- Novak, Fabián (Ed.) (2009). *Amenaza a la seguridad. El Mapa del Narcotráfico en el Perú*. Lima: IDEI- PUCP.
- Novak, F., y Namihás, S. (2011). *Las relaciones entre Perú y Colombia*. Lima: IDEI- PUCP.
- Observatorio de criminalidad del Ministerio Público (2015). *Cifras estadísticas: Trata de personas 2009-2014*. Lima: Ministerio Público - Fiscalía de la Nación.
- Odegaard, C. (2008). Informal Trade, Contrabando and Prosperous Socialities in Arequipa, Peru. *Ethnos*, 73 (2): 241-266.
- Oficina de las Naciones Unidas (2000). *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Viena: Organización de las Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2001). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2000*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2002). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2001*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2003). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2002*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2004). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2003*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2005). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2004*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2006). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2005*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2007). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2006*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2008). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2007*. Lima: UNODC.

Referencias bibliográficas

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2008*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2009*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2010*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011). *Estimating Illicit Financial Flows Resulting from Drug Trafficking and other Transnational Organized Crimes*. Viena: Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2011*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2011*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2012*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra las drogas y el Delito (2013). *Pasta Básica de Cocaína Cuatro décadas de historia, actualidad y desafíos*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2014). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2013*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2014). *Informe mundial sobre la trata de personas*. Viena: Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2014*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016a). *Informe de monitoreo de cultivos de coca 2015*. Lima: UNODC.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016b). *Global Report on Trafficking in Persons*. Viena: Naciones Unidas.
- Ojeda, Manuel (2013) *El proceso de transformación de la relación política entre el Partido Nacionalista Peruano y el movimiento cocalero de la zona*

Referencias bibliográficas

- del VRAE, durante la campaña electoral del 2011*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Ciencia Política. Lima: PUCP.
- Organización de los Estados Americanos (2013). *La Economía del Narcotráfico*.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012). Módulo IV: Trata de personas. En: OIM., *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Lima: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012a). Control migratorio. En: *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Lima: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012b). Trata de personas. En: *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Lima: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012c). Módulo 3: Control migratorio. En: *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Lima: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012d). Módulo 4: Trata de personas. En: *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Lima: OIM.
- Organización de las Naciones Unidas (2008). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas (2013). *International Migration Report 2013*. New York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- Orellana, A. (2011). Gestión municipal a escala metropolitana: patrones y consecuencias para el caso del Área Metropolitana de Santiago. En: C. De Mattos y W. Ludeña (Eds.). Lima - Santiago. *Reestructuración y cambio metropolitano*. Lima: PUCP, 329-346.
- Palacios, R. (2005). *Historia de la República del Perú 1933-2000*. Lima: El Comercio.

Referencias bibliográficas

- Perrier, L. (2007). The Front and the Line: The Paradox of South American Frontiers Applied to the Bolivian Case. *Geopolitics*, 12: 57-77.
- Perrier, L. (2013). The Border as a Marker of Territoriality: Multi-scalar Perspectives and Multi-agent Processes in South American Borderland Region. *Geopolitics*, 18 (3): 1-28.
- Perú 21 (18/04/2016). *Tacna: Policía Nacional incautó 90 kilos de droga que iba a ser enviada a Chile*. Lima, Perú. Obtenido de <http://peru21.pe/actualidad/tacna-siete-caen-90-kilos-droga-2244162>
- PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible*. Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Podestá, J. (2005). Globalización y regiones fronterizas: notas a partir del análisis de la región de Tarapacá. *Revista de Ciencias Sociales*, 15: 4-24.
- Podestá, J. (2011). Regiones fronterizas y flujos culturales: la peruanidad en la región chilena. *UNIVERSUM*, 1 (26): 123-137.
- Pons, Gustavo (1962). *Las fronteras del Perú (historia de los límites)*. Lima: Ediciones del Colegio San Julián.
- Porrás Barrenechea, Raúl (1926). *Historia de los límites del Perú: texto dictado a los alumnos del Colegio Anglo-Peruano de Lima, conforme al programa oficial*. Lima: Libr. Francesa Científica: E. Rosay.
- Porrás Barrenechea, R. (1997). *Historia de los límites del Perú*. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Prado, F. (2012). Los culebrones de la noche: estudio antropológico del comercio informal de combustible en Tumbes. *Ciencia y Desarrollo*, 15 (2): 87-96.
- Radio Programas del Perú (20 /08/ 2015). Congreso aprueba proyecto de ley de interdicción aérea. Disponible en: <http://rpp.pe/politica/actualidad/congreso-aprueba-proyecto-de-ley-de-interdicion-aerea-noticia-828693>

Referencias bibliográficas

- Radio Programas del Perú (2017). ¿Cuánto dinero mueve el contrabando en Latinoamérica? Recuperado de: <http://rpp.pe/mundo/latinoamerica/cuanto-dinero-mueve-el-contrabando-en-latinoamerica-noticia-1040179>
- Ramírez, S. (2009). Las Zonas de Integración Fronteriza de la Comunidad Andina. Comparación de sus alcances. *Estudios Políticos*, 32: 135-169.
- Remy, María Isabel (2013). Reflexiones sobre lo rural (y lo urbano) en el Perú. En: Canziani, José y Alexander Schejtman (Eds). *Ciudades intermedias y desarrollo territorial*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 71-82.
- Reyes, D. y Córdoba, G. (2010). Los conceptos región y territorio como aporte a los estudios de la lengua. *Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, 2: 131-158.
- Rivadeneira, D. (26/11/ 2014). El drama que viven miles de colombianos en Tacna. *La República*. Obtenido de <http://larepublica.pe/26-11-2014/el-drama-que-viven-miles-de-colombianos-en-tacna>
- Rodríguez Vignoli, J. (2008). Distribución espacial, migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, 96: 135-155.
- Rodríguez Wong, L., y Oliva Perpetuo, I. (2009). *El Estudio de la Salud Reproductiva y los Censos de 2010: La fecundidad Adolescente y la Mortalidad Materna*. Santiago de Chile.
- Ruggiero, V. (1996). *Organised and Corporate Crimen in Europe: Offers that can't be Refused*. Aldershot: Dartmouth.
- Salinas, J. (20 de Enero de 2016). *Del sueño chileno a la pesadilla peruana*. El Tiempo.
- Salt, J. (2000). Trafficking and Human Smuggling: A European Perspective. *International Migration*, 38 (3): 31-56.
- Santana, A. (2005). *El narcotráfico en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Santos, F. y Barclay, F. (2002). *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima: PUCP.
- Schauer, E., y Wheaton, E. (2006). Sex Trafficking into the United States: A Literature Review. *Criminal Justice Review*, 31 (146).
- Schkolnik, S., y Del Popolo, F. (2005). *Los Censos y los Pueblos Indígenas en América Latina: una Metodología Regional*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Schkolnik, S., y Guzmán, J. M. (1999). América Latina: los censos del 2000 y el desarrollo social. En: *América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000: ponencias presentadas al Seminario-LC/L. 1204-P-1999*: 63-80.
- Seabrook, J. (2001). *Travels in the Skin Trade: Tourism and the Sex Industry*. Londres: Pluto Press.
- SELA Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2011). *La integración fronteriza en el marco del proceso de convergencia de América Latina y El Caribe*. Caracas: SELA.
- Shelley, L. (2010). *Human Trafficking: A Global Perspective*. New York: Cambridge University Press.
- Soberón, R.; Cáceres, B.; Cabieses, H. y A. Durand (2007). *Hablan los Diablos Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú*. Versión recargada. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.
- Sohn, C. (2014). The Border as a Resource in the Global Urban Space: A Contribution to the Cross-border Metropolis Hypothesis. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38 (5): 1697-1711.
- Stefoni, C. (2005). Inmigrantes transnacionales: La formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. En; U. Berg, y K. Paerregaard. *El quinto suyo: transnacionalidad y formaciones diaspóricas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Stöckli, Gabriela (2014). *Discursos y estrategias de negociación entre cocaleros y el Estado en el marco de los Programas de Desarrollo Alternativo al*

Referencias bibliográficas

- narcotráfico: el caso del Aguaytía, Ucayali*. Lima: Tesis para optar el grado de licenciatura con mención en Sociología. Lima: PUCP.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2010). *Estimación del contrabando en el Perú durante el 2009*. Lima: SUNAT.
- Tandia, A. (2010). Borders and Borderlands Identities: A Comparative Perspective of Cross-border Governance in the Neighbourhoods of Senegal, the Gambia and Guinea Bissau. *African Nebula*, 2.
- Taylor, J. (2014). *¿La unión que nos separa? La estructura de la comunidad colombiana en Antofagasta, Chile*. Holanda: Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Leiden.
- Torres, Juan (2014). *Buscando autonomía: análisis de la continuidad de la política exterior peruana en tráfico ilícito de drogas*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Ciencia Política. Lima: PUCP.
- Trujillo, A. (2004). Slavery in the 21st Century. *Americas*, 56 (2): 60-61.
- Tuesta, F. (2003). Descentralización y elecciones en el Perú. *Aula Magna*. Lima: PUCP.
- Ullman, E. L. (1956). The Role of Transportation and the Bases for Interactions. En: Thomas, W (Ed.) *Man's role in Changing the Face of the Earth*. Chicago: University of Chicago Press, 862-882.
- Uthoff, A., Vera, C., y Ruedi, N. (2006). *Relación de dependencia del trabajo formal y brechas de protección social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Unidad de Estudios Especiales.
- Valcuende del Río, J. (2008). Fronteras y Límites: El caso de la Triple Frontera Brasil, Perú y Bolivia. *Ponto e Vírgula*, 3 (1): 36-57.
- Van Schendel, W. (2005). Spaces of Engagement: How Borderlands, Illicit Flows and Territorial States Interlock. En: Van Schendel, W. y I. Abraham (Eds.) *Illicit Flows and Criminal Things: States, Borders and the Other Side of Globalization*. Indiana University Press, 38-68.
- Vela, L. (2010). *El Contrabando y sus Rutas en América Latina y en el Perú, una*

Referencias bibliográficas

- visión desde el Norte del Perú, con énfasis en productos de Tabaco*. Consultado el 14 de noviembre de 2014 <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/contrabando-tabaco.pdf?noCache=1354883302412>.
- Vergara, R. (2013). Ciudades rurales y superación de la pobreza extrema. Canziani, José y Alexander Schejtman (Eds). *Ciudades intermedias y desarrollo territorial*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 61-70.
- Vergel-Tovar, E. (2008). Ciudades gemelas en fronteras amazónicas: estudio de caso Leticia y Tabatinga. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 1 (2): 348-393.
- Viteri, M., Ceja, I., y Yépez, C. (2017). *Corpografías: género y fronteras en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Weitzer, R. (2014). New Directions in Research on Human Trafficking. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*: 6-24.
- Zevallos, Nicolás (2013). *El impacto de las estrategias de control de cultivos en la dinámica de la defensa política de la hoja de coca en el Perú*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Ciencia Política. Lima: PUCP.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582

NOVIEMBRE 2017 LIMA - PERÚ